



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



El intercambio comercial argentino-brasileño

Garello, Rodolfo P.

1943

Cita APA:

Garello, R. (1943). El intercambio comercial argentino-brasileño.
Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas
Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".
Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

75017

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

INSTITUTO DE POLITICA ECONOMICA

12
1206

Trabajo de Investigación correspondiente
al 5º año del nuevo plan de estudios
(Ordenanza del 17 de Agosto
de 1936) presentada
por



RODOLFO P.S. GARELLO
Nº de Registro: 8089
Puán 724 - Dto. F

Al someter a consideración de la respetable Comisión Examinadora el presente trabajo, último jalón que me resta para graduarme de Doctor en Ciencias Económicas y despedirme como alumno de la Facultad, mas no como exalumno de sus disciplinas, no puedo menos que echar una mirada retrospectiva hacia el pasado y sentir un profundo cariño por las aulas en que he recibido la enseñanza y un sincero agradecimiento hacia los que fueron mis maestros.

0.322(2)

G-1

BUENOS AIRES

Julio de 1943

75014

EL INTERCAMBIO COMERCIAL

ARGENTINO - BRASILEÑO



BIBLIOTECA

75014

I N D I C E

75014

I N D I C E

Pág. N°

I N T R O D U C C I O N..... XII

P L A N D E T R A B A J O.

Sumario: 1 - Explicación de sus partes principales. 2- Las cifras de la estadística. 3- La representación gráfica. 4- Consideración final..... XV

P A R T E P R I M E R A

RESEÑA DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

ENTRE

ARGENTINA Y BRASIL

NUEVOS RUMBOS.NECESIDADES



C A P I T U L O I . R E S E Ñ A D E L I N T E R C A M B I O
COMERCIAL ENTRE ARGENTINA Y BRASIL.EVOLUCION.
CONVENCIONES. ESTADISTICA. FACTORES PERTURBA
DORES DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE CADA PAIS
Y ENSEÑANZAS QUE HAN DEJADO.

Sumario: 1 - Origen del intercambio entre Argentina y Brasil. 2 - Su primera regulación oficial. 3 - Los tratados de 1933 y 1935. Causas por las cuales no entró en vigor este último. 4 - El Tratado de Comercio y Navegación firmado el 23 de enero de 1940. Críticas. 5 - Otras convenciones. 6 - La estadística oficial y el intercambio argentino-brasileño desde 1910 a 1942. Su posición en el comercio exterior de cada uno de esos países. 7 - Composición de las importaciones y exportaciones con Brasil. 8 - Influencia de la guerra de 1914. El período de post-guerra. El conflicto actual..... 2

C A P I T U L O II. DIVERSIFICACION Y VALORIZACION DE LAS EXPORTACIONES.

Sumario: 1 - Conveniencia de diversificar la exportación, y valorización de las materias primas por su beneficiamiento o industrialización antes de colocarlas en otros mercados. 2 - Aplicación de estos principios a las relaciones con el Brasil. Política de este último en la materia. 3 - Quién debe encarar la solución de este problema en la Argentina?. 4 - La industria en ambos países.....

52

C A P I T U L O III. LOS CERTIFICADOS DE EXPORTACION.

Sumario: 1 - Los certificados del origen y de la calidad; su función. 2 - Irregularidades producidas en el comercio internacional que sólo con la implantación obligatoria del certificado del origen y de la calidad pueden obviarse. 3 - La legislación argentina en esta materia. 4 - El Tratado de Comercio y Navegación, firmado entre Argentina y Brasil el 23 de enero de 1940. 5 - El certificado comercial.....

61

P A R T E S E G U N D A

EXPORTACIONES ARGENTINAS AL BRASIL

C A P I T U L O I. TRIGO Y HARINA DE TRIGO.

Sumario: 1- Generalidades. 2 - El ideal brasileño de abastecerse a sí mismo y su posibilidad. La producción del vecino país. Los sucedáneos y su eliminación. 3 - La producción argentina. Importancia del mercado brasileño para la colocación de sus saldos exportables. Aumento del consumo en el Brasil;

sú posibilidad y forma de lograr lo. 4 - La posición argentina dentro de las importaciones brasileñas de trigo en grano y su harina. 5 - El futuro del cereal en el vecino mercado..... 66

C A P I T U L O II. FRUTAS FRESCAS.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - La producción brasileña. 3 - La producción argentina. 4 - Posibilidades de aumentar el consumo en el vecino país. 5 - Posición de las ventas argentinas al Brasil dentro del total de adquisiciones de éste. 6 - El futuro de este rubro del intercambio. Política a seguir para conservar y aumentar la importancia del mercado brasileño. 85

C A P I T U L O III. VINOS.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - La producción brasileña. 3 - La producción argentina. 4 - El consumo brasileño "per cápita", en comparación con el de otros países; posibilidad de su aumento. 5 - Posición de las exportaciones argentinas al Brasil dentro del total de adquisiciones de este último. 6 - Los envíos argentinos desde 1910 a 1942; equivocada política durante la guerra de 1914. 7 - El futuro de este rubro y política que debe seguirse..... 96

C A P I T U L O IV. OTROS PRODUCTOS.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - Cebada. 3 - Dulces y jaleas. 4 - Frutas desecadas (ciruelas, peras, manzanas y pasas de uva, principalmente). 5 - Conservas de pescado. 6 - Cemento..... 110

P A R T E T E R C E R A

IMPORTACIONES ARGENTINAS DESDE EL BRASIL

C A P I T U L O I. YERBA MATE.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - La producción argentina; origen y desarrollo; crisis yerbatera, sus causas y sus remedios. 3 - La producción en el Brasil. 4 - El consumo del producto bajo el aspecto alimenticio; los guarismos "per cápita". Otras aplicaciones. 5 - El "ilex" en el intercambio argentino-brasileño. 6 - El futuro de este rubro de la balanza comercial..... 117

C A P I T U L O II. CAFE.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - Su cultivo en la Argentina; el consumo en el país y su posible incremento. 3 - La producción del Brasil. 4 - Las adquisiciones al vecino país dentro del total importado por la Argentina. 5 - El futuro de este rubro del intercambio. Política a seguir..... 136

C A P I T U L O III. TABACO.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - La producción argentina; el consumo en el país y las posibilidades de su aumento. 3 - La producción brasileña; el consumo y los saldos exportables. 4 - Posición de las importaciones desde el Brasil dentro del total de las compras argentinas de tabaco en hoja y picadura (excluido tipos habano y paraguay). 5 - El futuro del tabaco en el intercambio entre ambos países..... 144

C A P I T U L O IV. FRUTAS FRESCAS.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - La produc-

ción argentina. 3 - La producción brasileña. 4 - Posición de las adquisiciones al Brasil dentro del total de las importaciones argentinas. 5 - El futuro de este rubro del intercambio argentino-brasileño. Política más conveniente..... 156

C A P I T U L O V. ARROZ.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - La producción argentina. El consumo "per cápita" en el país; posibilidades de su aumento. 3 - La producción brasileña. 4 - Posición del Brasil en el total de adquisiciones de la Argentina. 5 - El futuro de esta gramínea en el intercambio comercial entre ambos países..... 163

C A P I T U L O VI. TEJIDOS.

Sumario: 1 - Generalidades. Brasil, proveedor forzoso en la actualidad. 2 - La industria en la Argentina. 3 - La industria en el Brasil. 4 - La posición de las compras al vecino país dentro del total de las adquisiciones argentinas. 5 - Perspectivas para el futuro en este renglón del intercambio argentino-brasileño. Crítica a las disposiciones contenidas en el tratado del 9 de abril de 1941..... 171

C A P I T U L O VII. CAUCHO.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - Las perspectivas de producción en la Argentina. 3 - La producción brasileña. 4 - Posición del Brasil dentro de las importaciones argentinas. 5 - Política brasileña para recuperar en parte el monopolio que otrora tuviera. El futuro de este rubro del intercambio..... 185

C A P I T U L O VIII. HIERRO.

Sumario: 1 - Generalidades. Influencia del actual conflicto sobre la importación de este metal. 2 - Yacimientos en la Argentina. 3 - Producción de hierro en el Brasil. 4 - Participación de las importaciones desde el vecino país dentro del total adquirido por la Argentina. 5 - El futuro de este rubro del intercambio..... 193

C A P I T U L O IX. CARBON DE PIEDRA.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - Fuentes productoras en la Argentina. 3 - Yacimientos brasileños; su explotación. 4 - Posición de la importación desde el vecino país dentro del total adquirido por la Argentina. 5 - El futuro de este na ciente rubro del intercambio..... 201

C A P I T U L O X. MADERAS.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - Riqueza forestal argentina; su explotación. 3 - Riqueza forestal brasileña; su explotación. 4 - Posición de las importaciones desde Brasil dentro del total de las adquisiciones argentinas de pino blanco sudamericano en tablas, tablones, tirantes, alfajías, etc., sin cepillar. 5 - El futuro de las maderas en el intercambio entre ambos países. 209

C A P I T U L O XI. OTROS PRODUCTOS.

Sumario: 1 - Generalidades. 2 - Cacao. 3 - Te. 4 - Varios..... 219

P A R T E C U A R T A

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

C A P I T U L O I. PRINCIPIOS GENERALES DE

POLITICA ECONOMICA APLICABLES AL COMERCIO INTERNACIONAL.

Sumario: 1 - El intercambio comercial internacional no puede desaparecer. 2 - Dinámica en la solución de los problemas del intercambio comercial internacional. 3 - El principio autárquico de bastarse a sí mismo debe tener un límite. 4 - Sólo deben exportarse los excedentes una vez satisfechas las necesidades internas. 5 - El principio de "comprar a quien nos compra" se ha arraigado y no desaparecerá de las prácticas del comercio internacional. 6 - Un tratamiento libre, igualitario y recíproco es el ideal a que debe aspirarse en el intercambio comercial internacional. 7 - El sacrificio de intereses aislados es indispensable en ciertos casos para un mejor entendimiento mutuo. 8 - Debe intensificarse el comercio con aquellos países que posean riquezas y producciones diferentes o en medida distinta que no cubren las necesidades propias. 9 - La diversificación y valorización de los productos son parte integrante de todo plan económico en el orden interno y externo. 10 - El comercio con los países vecinos debe expandirse. 11 - La propaganda debe presentar la realidad. 12 - Es necesario comerciar con productos de buena calidad, cosa que debe estar garantizada en forma oficial. Consideración final..... 226

C A P I T U L O II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RESPECTO AL INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO-BRASILEÑO..... 235

B I B L I O G R A F I A..... 246

I N T R O D U C C I O N



I N T R O D U C C I O N

Me anima al realizar este trabajo presentar un panorama de las relaciones comerciales entre los dos más grandes países de la América del Sud.

Es por ello que he tratado de condensar en él, la historia, la estadística, las posibilidades de incremento del intercambio y las bases que en ciertos casos deberán tenerse en cuenta para el logro de esa mutua aspiración.

El estudio no contempla solamente el momento presente. Va más lejos, ya que se consideran en él artículos que si bien actualmente no pueden ser objeto de intercambio por la situación anormal imperante, o por razones de otra índole, pasarán sin duda a formar parte del comercio terminada que sea la conflagración o desaparecidas las otras causas que hoy lo impiden. Se analizan, asimismo, corrientes que merced a las condiciones actuales se han desarrollado en gran escala pero que peligrarán, en algunos casos, una vez concluida la guerra. Contiene además principios generales de Política Económica que, si bien pueden parecer ajenos al asunto central del trabajo, son de interés en los momentos en que vive y atraviesa la humanidad y que en definitiva afectarán, directa o indirectamente, el intercambio actual y/o futuro.

La investigación que se desarrolla en las páginas siguientes no es pues una mera recopilación de cifras estadísticas, sino un conjunto de tópicos, unidos entre sí, en los que se contempla la solución de los problemas en beneficio de la economía argentina, pero sin desmedro de la brasileña.

Es por ello que me he situado en un plano que contemple los intereses y necesidades de ambos

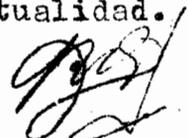


países, sin ocultar las ventajas e inconvenientes recíprocos y he procedido en esa forma teniendo en cuenta que hoy, más que en cualquier época de la historia, todos se amparan dentro de lo posible en el lema de "comprar a quien nos compra", sistema cuya práctica se acentuó a partir de 1929 como consecuencia de la mala situación económica mundial, apartándose así de las clásicas normas del libre cambio en materia de comercio internacional.

Un estudio de esta naturaleza cobra mayor interés en momentos como los actuales, en que el mundo se ha visto sacudido por una contienda cuyo fin no se vislumbra y que afecta no sólo a aquellos que han tomado las armas en defensa de su suelo, sus derechos o sus ideales, sino también a los que se han mantenido alejados, puesto que las corrientes de todo orden que alimentan y sostienen la vida de relación de los pueblos sufren intensas conmociones y hasta llegan a desaparecer, al menos temporalmente.

El comercio internacional es, puede decirse, la válvula reguladora de la vida económica de las naciones, ya que, gracias a él, se consigue aquello que no se posee y se entrega lo que se tiene en exceso. Esto equivale a decir que está en íntima conexión con la economía interna y es por ello que cuando se estudian las relaciones comerciales entre dos países, y la posibilidad de su expansión, es necesario referirse a la riqueza y producción nacional de ellos y aún de otros. Sólo así es posible ver con claridad que es lo que se puede y debe incluir en el recíproco comercio.

El intercambio internacional, la más elevada evolución del primitivo trueque silencioso, ha sido, es y será pues una cuestión de palpitante actualidad.



PLAN DE TRABAJO



PLAN DE TRABAJO

Sumario: 1- Explicación de sus partes principales. 2- Las cifras de la estadística. 3- La representación gráfica. 4- Consideración final.

1- Explicación de sus partes principales. Siguiendo los lineamientos básicos expuestos en la Introducción, el estudio comenzará por algunas referencias generales, las más dignas de recordar, de las relaciones comerciales entre ambos pueblos, a efecto de que se vea cual ha sido el espíritu e interés que ha predominado en ellas.

En esa rápida recorrida se llegará finalmente a lo que llamaré el momento contemporáneo, luego de haber analizado, a través de la estadística, cual ha sido la posición del intercambio mutuo dentro del intercambio total de cada país, desde el año 1910 a 1942.

Los tratados, acuerdos y convenios, considerados en forma general en esa primera parte del trabajo, serán estudiados con más amplitud al desarrollar cada capítulo en particular, siempre que ello revista interés.

En el análisis individual de los principales rubros del intercambio argentino-brasileño se tratará de seguir en lo posible una ordenación uniforme, con las variaciones peculiares que en cada uno se presenten. Aquél comprenderá algunas generalidades, consideraciones sobre el lugar que ocupan en la riqueza de cada país, posición en el intercambio y finalmente el estudio de lo que el futuro depara a los productos que se traten, complementado con las recomendaciones que en cada caso se crea necesario.

He hablado más arriba de rubros princi-



pales y aquí cabe una aclaración. Es innecesario, y además no es el fin de este trabajo, analizar todos los artículos que se intercambian, ya que si se observan las publicaciones oficiales de ambos países se verá que existe una gran cantidad (materias primas, semi-manufacturas y manufacturas), pero la escasa importancia que muchos de ellos ocupan y la problemática posibilidad de su incremento quitan valor al estudio en particular. Por otro lado no debe olvidarse que ciertas importaciones y exportaciones son, en ciertos casos, obra del momento, que no persiguen ni pueden perseguir un fin de estudio y sondeo de futuras y más intensas corrientes de intercambio.

Lo dicho no significa que por el hecho de que un producto ocupe una posición insignificante en el comercio deba dejarse de considerar, ya que si las condiciones actuales o futuras ofrecen perspectiva de un aumento de su oferta y/o demanda corresponderá analizarlo .

Como broche final y corolario del trabajo realizado se condensará en la última parte, bajo el título "Conclusiones y Recomendaciones", todo aquello que conviene y debe realizarse para el bien de cada país y para mejorar el mutuo intercambio.

2- Las cifras de la estadística. Es sabido que en esta materia existen inconvenientes, insalvables en ciertos casos, para poder estudiar, como sería de desear, la evolución de un fenómeno económico dentro de un mismo país. Sentada esta premisa, fácilmente se comprenderá que las dificultades aumentan cuando ese estudio se tiene que hacer comparando y analizando cifras de dos o más países.

Las distintas fechas en que se levantan los censos en cada uno, las diferentes nomenclaturas que

unos y otros emplean para la compilación estadística de los fenómenos económicos, la falta de intercambio recíproco completo de publicaciones al alcance del estudioso, etc., son algunos de los varios factores que revelan con claridad la naturaleza y magnitud del problema citado.

Los inconvenientes enunciados han aumentado en la actualidad como consecuencia de la situación imperante, que ha obligado a suspender y restringir las publicaciones en muchos países.

En el deseo de presentar una estadística lo más actualizada posible en lo relativo al intercambio comercial, se ha recurrido a la Dirección General de Estadística de la Nación y con las planillas mensuales, trimestrales y semestrales y fichas que allí se llevan, cuyos resultados detallados no han sido dados todavía a publicidad, se han obtenido mediante compilación cantidades y valores de importación y exportación total y con Brasil por el año 1942, que interesan en el presente trabajo, en cuyo desarrollo se irá dejando constancia de algunas que por diversos motivos no se pueden aún conocer, pero que en ciertos casos ha sido posible completar con otras fuentes de información que se puntualizarán.

El estudio que se desarrollará se ha basado, como norma general, en fuentes oficiales de Argentina y Brasil. Las excepciones que se presenten a esta regla se expresarán en cada caso, con la indicación de donde provienen o la forma en que se han determinado las cifras respectivas.

A manera de historia, o tan sólo para demostrar algún hecho saliente, se utilizará la estadística de años muy lejanos. En general, para el estudio sobre las posibilidades de incremento del intercambio de determinados artículos, bastará remontarse a un período

que gire en torno a los diez años, ya que él será el que mejor podrá aclarar el horizonte sobre él que se desea discurrir.

A fin de que el estudio guarde unidad y no resulte confusa su lectura, en la primera parte se ha trabajado con valores y cantidades, cosa necesaria para poder observar y comentar las oscilaciones generales del comercio internacional y las perturbaciones de varios órdenes que se han producido, pero en el análisis individual de cada rubro del intercambio se ha considerado conveniente operar únicamente con las segundas, aunque sin dejar de hacer referencias a valores en el texto, por diversos motivos, entre los que se destaca la escasa significación que en materia de importación por artículo tienen los llamados "Valores de tarifa".

3- La representación gráfica. Para representar gráficamente los fenómenos económicos se ha recurrido a métodos sencillos, pero no por ello menos claros. No se han utilizado pues formas simbólicas, sino que en todos los casos se han empleado líneas y/o figuras geométricas clásicas.

4- Consideración final. Cada capítulo de este trabajo tratado en todos sus aspectos, principales y secundarios, puede dar lugar a un estudio muy amplio, pero el fin de aquél es considerar en cada uno los puntos salientes y de importancia para el mutuo intercambio. Los restantes lo harían desviar de su verdadera naturaleza para entrar en la órbita de otra materia.

Ajeno a toda tendencia, doctrina o política que no contemple los intereses superiores del país, según mi modo de ver, paso a desarrollar la investigación en su parte medular.

P A R T E

P R I M E R A

RESEÑA DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

ENTRE

ARGENTINA Y BRASIL



BIBLIOTECA

NUEVOS RUMBOS

NECESIDADES

C A P I T U L O I

RESEÑA DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

ENTRE

ARGENTINA Y BRASIL

Evolución. Convenciones. Estadística. Factores perturbadores del comercio internacional de cada país y enseñanzas que han dejado.

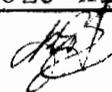
Sumario: 1- Origen del intercambio entre Argentina y Brasil. 2- Su primera regulación oficial. 3- Los tratados de 1933 y 1935. Causas por las cuales no entró en vigor este último. 4- El Tratado de Comercio y Navegación firmado el 23 de enero de 1940 - Críticas. 5- Otras convenciones. 6- La estadística oficial y el intercambio argentino-brasileño desde 1910 a 1942. Su posición en el comercio exterior de cada uno de esos países. 7- Composición de las importaciones y exportaciones con Brasil. 8- Influencia de la guerra de 1914. El período de post-guerra. El conflicto actual.

1- Origen del intercambio entre Argentina y Brasil. El comercio internacional entre Argentina y Brasil, "las hermanas mayores de América Latina", se remonta a la época colonial.

"Es en la competencia marítima de Portugal y España donde encontramos el origen del intercambio entre las dos naciones" (1).

Factores de orden político, económico y militar, dentro y fuera de los respectivos territorios, fueron causa de que el comercio no abandonara la pequeña posición que durante tanto tiempo ocupó. A móviles aná-

(1) NEWTON FREITAS - Brasil-Argentina. Breve esbozo histórico-comercial.



logos respondieron las paralizaciones, aparentemente totales, pero parciales en la realidad, que en ciertos períodos se produjeron.

La competencia comercial entre las madres patrias, los monopolios que ellas llegaron a establecer, las luchas internas en los dos países, los regímenes del uno mirados con poca simpatía por el otro, las disidencias entre ambos llevadas a las armas, etc., demoraron el acrecentamiento del intercambio e impidieron la concertación de convenios que lo rigieran debidamente.

2- Su primera regulación oficial. Fué recién en el año 1856, durante la presidencia de Urquiza y el reinado de Pedro II, que se llevó a cabo el primer acto oficial para regular el recíproco comercio, al firmarse en la ciudad de Paraná, el 7 de marzo, el Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación.

Las cuestiones relacionadas con el comercio eran, en aquel primitivo tratado, algo aislado y accesorio ya que su aspecto principal residía en una serie de medidas para tratar de garantizar "la seguridad política continental" (2). No podía ser de otra manera ya que los hechos acaecidos aconsejaban dar preeminencia a la paz y amistad entre los pueblos y, por otro lado, no existían las enormes complicaciones de todo orden que al presente afectan económicamente la vida interna y externa de las naciones. Se podría decir que era, en el aspecto comercial, un mundo más simple, regido por factores más naturales que los de hoy día.

El tratado de 1856 tiene sólo dos artículos básicos que se relacionan con el comercio. Ellos son el 6° y 7° que textualmente dicen:

(2) NEWTON FREITAS. Brasil-Argentina. Breve esbozo histórico comercial.



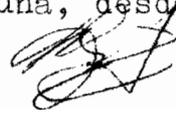
"Art.6°. Ambas Altas Partes Contratantes deseando poner el comercio y navegación de sus respectivos países sobre la base de una perfecta igualdad y benévola reciprocidad, convienen mutuamente en que los agentes diplomáticos y consulares, los súbditos y ciudadanos de cada una de ellas, sus buques y los productos naturales y manufacturados de los dos Estados gocen recíprocamente en el otro de los mismos derechos, franquicias e inmunidades ya concedidas o que fueren en lo futuro concedidas a la nación más favorecida; gratuitamente si la concesión en favor de la otra nación fuere gratuita o con la misma compensación si la concesión fuere condicional".

"Art.7°. Para mejor inteligencia del artículo precedente, convienen Ambas Altas Partes Contratantes en considerar como buques Argentinos y Brasileños aquellos que fueren poseídos, tripulados y navegados según las leyes de los respectivos países".

Excluyendo otras disposiciones que se refieren a la libertad de los ríos y puertos para el comercio entre ambos países y a la seguridad de la navegación, las restantes cláusulas contenidas en los veinte y un artículos que componen la parte dispositiva del tratado son de naturaleza político-militar.

El convenio contiene, como se ve, la cláusula de la "nación más favorecida" en su carácter condicional.

Como hecho saliente, ocurrido durante el tiempo que estuvo en vigencia, merece citarse el conocido caso de las harinas en que Brasil acordó una rebaja a la importación del producto en barricas en perjuicio de las ventas argentinas que se hacían en bolsas, lo que equivalía a una transgresión al principio consagrado en aquella cláusula, ya que Estados Unidos de Norte América que era el país a quien se favorecía, en compensación de sus grandes adquisiciones de café que implicaban una participación parcial en la solución del grave problema de la superproducción de éste, "no había hecho concesión alguna, desde



que los productos brasileños entraban en su territorio libres de derecho igual que los de otra procedencia y ese tratamiento liberal estaba regido por las únicas conveniencias del pueblo norteamericano que no deseaba encarecer el consumo de artículos que no producía "(3).

Casi un siglo ha debido transcurrir antes que el convenio comentado, de gran valor en su época, fuera adaptado en forma tal de contemplar más ampliamente las necesidades de los dos países, tanto en el aspecto internacional como de sus economías internas.

El desarrollo de las producciones locales, la conveniencia de evitar la repetición de medidas que llegaron a perturbar seriamente el intercambio, etc., fueron creando en el ambiente la convicción de la imperiosa necesidad de substituir al que podría llamarse histórico tratado de 1856.

Antes de entrar a analizar las disposiciones actualmente en vigencia resulta de interés recorrer, rápidamente, las convenciones de 1933 y 1935, que fueron las precursoras del tratado firmado en el año 1940.

3- Los tratados de 1933 y 1935. Causas por las cuales no entró en vigor este último. La prohibición primero y la limitación más tarde con respecto a la introducción de yerba mate en la Argentina, el trueque de café por trigo que realizó Brasil con Estados Unidos de Norte América, problemas que serán estudiados más adelante, agregados a los perniciosos efectos de la depresión económica mundial, etc., hicieron sentir la necesidad de realizar convenciones con el Brasil a quien interesaba, al igual que a la Argentina,

(3) OVIDIO VICTOR SCHIOPETTO. Nociones de Política Económica Internacional. Tomo II.



solucionar los problemas que amenazaban su economía.

En esa inteligencia se firma en la ciudad de Río de Janeiro, con fecha 10 de octubre de 1933, el Tratado de Comercio y Navegación y un Protocolo Adicional.

El hecho de no estar en vigencia quita valor a una consideración in extenso de los mencionados convenios. Bastará pues con concretarse a destacar que por el primero se establecía la cláusula de la "nación más favorecida", en su carácter de ilimitada e incondicional, con las solas excepciones contenidas en el artículo IV referentes a "convenios con otros países limítrofes para facilitar el tráfico de fronteras", "compromisos resultantes de una unión aduanera" y "convenciones plurilaterales celebradas entre países de América y abiertas a la adhesión de todos ellos, si una de las Partes no quisiera adherirse a las mismas".

Las restantes disposiciones contenidas en los diez artículos que integran el tratado trasuntan una tendencia igualitaria y liberal, complementada por normas destinadas a garantizar la legitimidad y seguridad de las transacciones.

El Protocolo Adicional, definido por su artículo I como un "modus vivendi", contiene el compromiso recíproco de no aumentar los derechos y tasas a productos del suelo que sean objeto de exportación, eximir de gravamen de importación la entrada de ciertos artículos, rebajar el que pesa sobre otros, y, además, trata de evitar que por medio de restricciones y prohibiciones se creen trabas al mutuo intercambio. Contempla asimismo, en forma general, como deben establecerse las tarifas diferenciales y el deseo de ambos gobiernos para extender el volumen de algunos rubros de la balanza comercial.

La sola enunciación de los puntos consi-

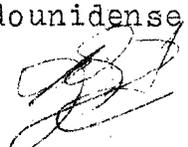


derados en las convenciones de 1933 demuestran como influyeron y se contemplaron los hechos acaecidos poco tiempo antes.

Nombrada la comisión mixta prevista por el artículo VII del Protocolo Adicional y concluido que hubo su tarea se firma, en la ciudad de Buenos Aires, el 29 de mayo de 1935, el Tratado de Comercio y Navegación que comprende, además de la exposición de motivos, veinte y seis artículos y dos planillas complementarias.

Destinado a completar el convenio de 1856 y adaptar el tratado y protocolo adicional firmados en 1933, sigue los lineamientos generales de estos últimos, conteniendo la cláusula de la "nación más favorecida", en su carácter de ilimitada e incondicional (con excepciones semejantes a las anteriormente comentadas), perfeccionando algunas disposiciones atinentes a los problemas yerbatero y del trigo y su harina e introduciendo otras normas de varios aspectos, entre las que se destacan las relativas a la forma en que se fijarán las cuotas o contingentes en el caso que una de las Partes someta a ese régimen la entrada de artículos a su país y la especificación, en planillas anexas, de las ventajas aduaneras que mutuamente se acuerdan para una gran cantidad de productos.

Causas económicas, políticas, etc., impiden en muchos casos la entrada en vigor de los convenios que tras largos estudios se logran suscribir. Eso fué precisamente lo que sucedió con el de 1935 que, al haber tenido sanción tan sólo de parte del Congreso Argentino no llegó a estar en vigencia "por diversos motivos, particularmente a causa de los intereses afectados en cada uno de los países en virtud del principal intercambio de trigo por yerba. Se pusieron asimismo de manifiesto los presuntos perjuicios que representaba para el Brasil el hecho de comprar el trigo argentino en vez del estadounidense,



dado que en los Estados Unidos el café brasileño entraba libre de derechos y no así en la Argentina con la cual la balanza comercial brasileña era deficitaria" (4).

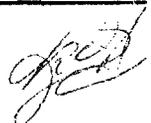
El convenio tuvo en la vecina república una acentuada oposición por parte de los diputados del Estado de Mina Geraes, que ocupa el primer lugar como centro productor de lacticínos, y veían en la sanción un perjuicio para esa industria brasileña desde que por aquél se concedían rebajas a la introducción de la manteca y queso, dando así forma al deseo del Gobierno Argentino de obtener mayores facilidades para la entrada de productos de la leche contenido en el protocolo adicional antes comentado. Una prueba de lo que se acaba de decir se tiene si se observa que tales franquicias no figuran entre las disposiciones del convenio actualmente en vigor.

Intereses encontrados impedían pues, lamentablemente, convertir en realidad convenciones firmadas con amplio espíritu de cooperación.

Así fueron pasando los años, hasta que estallada la actual contienda ambos países comprendieron, una vez más, la necesidad mutua de fijar en un estatuto las normas a que debían sujetarse las relaciones comerciales de sus respectivos pueblos. Y allí surgió y tomó forma definitiva el tratado que actualmente rige el intercambio argentino-brasileño.

4- El Tratado de Comercio y Navegación firmado el 23 de enero de 1940. Críticas. Con la base de los convenios de 1933 y 1935 fué elaborado el tratado del epígrafe que, firmado en la ciudad de Buenos Aires, ratificado por ambos gobiernos y canjeado en la capital brasi-

(4) LUCIO M. MORENO QUINTANA. Comercio Internacional de la República Argentina.



leña, se encuentra en vigor desde el 11 de noviembre de 1941 de conformidad con lo dispuesto en su artículo 19.

El hecho de estar actualmente en vigencia obliga a considerarlo más ampliamente que los anteriores, que hoy sólo revisten un carácter histórico. Este estudio in extenso se hará durante todo el desarrollo del presente trabajo, prescindiendo de analizar, en esta primera parte, aquellas disposiciones que por afectar a determinados rubros del intercambio serán consideradas en los capítulos respectivos.

El tratado, destinado, como lo dice expresamente su exposición de motivos, a "llevar a la práctica los principios contenidos en la Resolución sobre política económica, comercial y arancelaria, aprobada el 16 de diciembre de 1933 por la VII Conferencia Internacional Americana", se caracteriza por un amplio espíritu de cooperación, igualdad y reciprocidad.

Consta de la exposición de motivos, diez y nueve artículos y dos planillas anexas y sigue, en su estructura general, al del año 1935, al que substituye, aunque presenta sobre éste ventajas por haber contemplado más acertadamente las necesidades recíprocas, colocando por sobre el interés aislado e individual los intereses generales de ambos países.

La libertad de comercio, navegación y tránsito terrestre y fluvial fluye a través del contenido de varios artículos.

Establece el tratamiento incondicional e ilimitado de la "nación más favorecida" en materia de comercio y sus productos; navegación, derechos de aduana y accesorios, modo de percepción, reglas, formalidades y cargas para las operaciones de despacho; y cambio.



Dicha cláusula reconoce tan sólo dos excepciones, contenidas en el artículo V, y **provenientes** "de convenios con otros países limítrofes para facilitar el tráfico de fronteras" y "de compromisos resultantes de una unión aduanera con un país limítrofe".

Establece, por el artículo III, el compromiso recíproco de no crear nuevas prohibiciones o restricciones, establecer o aumentar derechos, tasas o impuestos, o fijar medidas consulares o sanitarias que perturben el intercambio comercial salvo que "sean también aplicadas a las mercancías o productos de cualquier otro país que se encuentren en las mismas condiciones". Las excepciones, taxativamente enumeradas, contemplan intereses superiores de ambos estados en el aspecto político; militar; moral; humanitario; protección de la salud pública y de los animales y vegetales; defensa del patrimonio nacional artístico, histórico o arqueológico; salida de oro y plata en moneda y especie y medidas fiscales o policiales para colocar en una situación de igualdad (en cuanto al régimen interior) a los productos extranjeros y sus similares nacionales.

Fija, en el artículo IV, el tratamiento que mutuamente se acordarán en el caso que una de las Partes haya adoptado o adopte el régimen de cuotas o contingentes para la entrada de mercaderías o productos, estableciendo que aquél será equitativo y el más favorable posible, "no pudiendo ser la cuota en ningún caso menor al promedio de las cifras normales de importación" a fin de que no se trabe el intercambio comercial.

Los problemas de la yerba mate y del trigo y su harina se tratan en los artículos VIII y IX, respectivamente. Este último contiene el compromiso recíproco de "no pactar una política internacional como la de trueques o compensaciones que desvíe artificialmente el

curso natural de la importación", compromiso que la Argentina contrae respecto al café, cacao, arroz, yerba mate, tabaco y maderas y el Brasil respecto al trigo (grano y harina).

El artículo XI consagra una amplia cooperación en materia de reglamentos, convenios y formalidades aduaneras y leyes y reglamentos sanitarios.

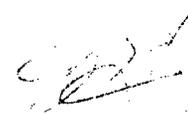
El certificado de origen es motivo de reglamentación, aunque su exigencia es facultativa.

Consagra la igualdad de tratamiento en materia de navegación, con excepción de la de cabotaje que se regirá por las leyes de cada país, pero con el compromiso de estudiar posteriormente la manera de mejorar el tratamiento.

Contempla, en el artículo XVII, las medidas a tomar por cada país a fin de garantizar "contra toda forma de competencia desleal en las transacciones comerciales", los productos de la otra Parte.

Las Comisiones mixtas comerciales establecidas en Buenos Aires y Río de Janeiro, creadas por el artículo XVIII, revisten una importancia capital para el incremento del intercambio, perfeccionamiento del tratado, solución de las divergencias que puedan suscitarse y, como lo dijera el Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Doctor Ruiz Guiñazú en ocasión de iniciar sus tareas la Comisión con sede en la Capital argentina, "asegurar y afirmar una cooperación efectiva que nos permita prestarnos mutuamente la mayor ayuda posible".

En materia de envases y recipientes fija un tratamiento aduanero muy liberal para los destinados a la reexportación o a salir del país para poder ser nuevamente aprovechados, siempre que sean debidamente identificables en oportunidad de su salida.



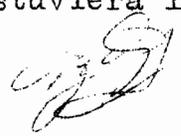
La "Planilla A" especifica el tratamiento a dar en las Aduanas del Brasil a los productos argentinos, en tanto que la "B" contempla la situación inversa. Los artículos que en ellas figuran, cuando sean importados, continuarán libres de derechos si actualmente lo están y si en cambio figuran gravados no se les podrá aplicar derechos aduaneros ordinarios en exceso. Asimismo quedarán libres de otros derechos, tasas y sobretasas de importación mayores que los establecidos o previstos en las leyes del país adquirente al día de la firma del convenio.

La recorrida que se ha hecho de las disposiciones del tratado muestran la distinta estructura que posee comparado con el de 1856 y la forma como evolucionó y se complicó la política comercial internacional.

Un convenio tan liberal no podía dejar de levantar algunas críticas que se hicieron sentir, en oportunidad de su aprobación, en el Congreso Argentino y en otras esferas.

Así por ejemplo se hizo notar el perjuicio que para ciertas economías locales implicaban algunas disposiciones del tratado. Tal la gravitación que la libre entrada de naranjas acarrearía a la citricultura de Corrientes. Este reparo no tenía mayor fundamento desde que hacía ya mucho tiempo que dicha fruta gozaba de esa franquicia y es, además, bien sabido que la cosecha se efectúa en el país en épocas distintas a las del Brasil, factores que agregados al hecho que la producción argentina no cubre las necesidades locales demuestran la inconsistencia de la observación formulada.

Hubo asimismo objeciones de otra naturaleza, tales como la relativa a la eliminación de las rebajas de derechos que en materia de vinos consagraba el tratado de 1935, no faltando tampoco quien sostuviera la



inoportunidad de la concertación del convenio.

A medida que se vaya desarrollando la investigación se verá la necesidad y conveniencia que ambos países hayan llegado a concluir y poner en vigor el tratado comentado.

Lo cierto es que, pese a aquellas observaciones y haciendo primar los intereses generales sobre los intereses aislados, aunque sin dejar de reconocer algunas razonables objeciones de estos últimos, el tratado tuvo sanción y quedó convertido en ley.

5- Otras convenciones. La nueva tendencia que en materia de política comercial internacional iniciarán los tres tratados últimamente comentados había de ser completada por una serie de convenios, cuyo aspecto principal de su contenido y algunas consideraciones se reseñarán brevemente. Ellos son:

Convenio, firmado en la ciudad de Río de Janeiro el 10 de octubre de 1933, sobre exposiciones de muestras y venta de productos nacionales. Con el fin de promover un mayor acercamiento comercial establece que se instalará en cada país un salón de exposición de muestras y venta de productos nacionales, liberándose recíprocamente de derechos de aduana a las mercaderías destinadas a ese fin.

Este convenio ha sido aprobado por decreto N° 39609 del 7 de abril de 1934 y canjeado en la ciudad de Buenos Aires el 21 de mayo de 1934.

Convención, firmada en la ciudad de Río de Janeiro el 10 de octubre de 1933, para prevención y represión del contrabando. Contiene, como expresamente lo dice la exposición de motivos, las "medidas para prevenir y reprimir el contrabando que, con violación de las leyes fiscales y en detrimento del comercio honesto", se realiza en las zonas fronterizas entre ambos países.



Esta convención fué incluida en el Mensaje N° 9 del 29 de mayo de 1934.

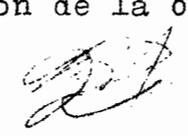
Convenio, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 29 de mayo de 1935, para facilitar la visita recíproca de técnicos fito-sanitarios. Reglamenta lo relativo a la visita de tales funcionarios, la que tiene por objeto, según lo establece el artículo IV, "facilitar la coordinación y cooperación en la acción desarrollada por ambos Ministerios de Agricultura en defensa y combate de las plagas de los vegetales, teniendo siempre en vista facilitar el intercambio de los productos de ambos países dentro de las respectivas legislaciones de defensa sanitaria vegetal".

El citado convenio fué incluido en el Mensaje N° 28, del 27 de agosto de 1935.

Protocolo sobre Cambio, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 13 de abril de 1939. Es un convenio por el que ambos países se conceden un mejor tratamiento en la materia; la Argentina asegurando permisos previos al tipo de cambio oficial, "otorgándolos en forma que no perjudique a la industria nacional y el desarrollo normal del intercambio con otros países", según lo estipula el punto 1; el Brasil "mediante las mejores condiciones establecidas en su régimen de cambios", de acuerdo al punto 3.

Ese nuevo sistema favoreció a los importadores argentinos, que con anterioridad tenían que recurrir al cambio libre (más elevado), ya que la libra esterlina les resultó más barata y por ende un menor costo para el artículo importado, situación de la que también podía beneficiarse el consumidor al ser posible colocar la mercadería a un precio de venta menor.

Contiene asimismo, en el punto 4, el compromiso recíproco de no trabar la libre acción de la ofer



ta y la demanda perturbando el intercambio comercial por "medidas tales como primas a la exportación u otro género de compensaciones sobre las ventas".

Este protocolo fué aprobado por decreto del 14 de abril de 1939.

Convenio, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 23 de enero de 1940, sobre legalización de manifiestos. Ambos países se comprometen a que el cobro de las tasas de legalización de manifiestos de carga "se efectúe en base al valor de las mercaderías declaradas en las facturas consulares", según reza el artículo I, cosa que antes se hacía tomando el tonelaje del navío que las conducía, lo que aparte de ser injusto recargaba el costo del artículo en pequeñas cantidades.

Establece, asimismo, que Argentina y Brasil tratarán que las tasas guarden una equivalencia razonable.

Este convenio fué aprobado por decreto N° 55.550 del 15 de febrero de 1940 y canjeado en la ciudad de Río de Janeiro el 8 de abril de 1941.

Convenio, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 9 de abril de 1941, sobre materia comercial y de cambios. Contiene disposiciones para la supresión gradual de sucedáneos en los productos alimenticios (trigo y café especialmente); otorgamiento recíproco de facilidades para la introducción y venta de productos industriales; fijación de cuota mínima para los tejidos brasileños en el mercado argentino; régimen y facilidades de cambio; normas para la transferencia de fondos provenientes del intercambio; corrección del desequilibrio comercial que, de conformidad con lo establecido en el artículo IV, se efectuará "por medio del aumento de las importaciones del país acreedor y no por la disminución de sus exportaciones", utilizando en la compra de productos del país deudor el exceden

te de cincuenta mil contos de reis, o moneda argentina equivalente, que arroje el saldo de la balanza comercial en cada uno de los próximos tres años.

El convenio que se acaba de mencionar fué aprobado por decretos N° 111.089 del 12 de enero de 1942 y N° 118.499 del 28 de abril de 1942.

En virtud de lo establecido por su artículo VI, se encuentra provisoriamente en vigor desde el 14 de abril de 1941. Por Resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 24 de julio de ese mismo año se dispuso la aplicación del artículo IV, referente a las normas para la transferencia de fondos provenientes del intercambio y corrección del desequilibrio del comercio internacional.

Convenio, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 9 de abril de 1941, sobre créditos recíprocos para la compra de los excedentes de producción. El sistema para cumplir ese fin se basa en el otorgamiento recíproco de créditos por valor de m\$n. 50.000.000.-- y su equivalente en contos de reis.

Contiene disposiciones para el país comprador y vendedor y la obligación del primero de no reexportar las mercaderías adquiridas, salvo autorización expresa del segundo, comprometiéndose aquél a colocarla en el mercado consumidor a razón de un 20% anual, a no ser que las necesidades del país demuestren la posibilidad de una mayor absorción.

Este convenio fué aprobado por decretos N° 111.090 del 12 de enero de 1942 y N° 118.498 del 28 de abril de 1942.

Protocolo, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 21 de noviembre de 1941, para la aprobación y la ejecución del proyecto del puente internacional so-



bre el río Uruguay. Aprueba y dispone la ejecución de una obra que, uniendo a ambos países en las ciudades de Paso de los Libres y Uruguayana, estará destinado al tránsito en sus diversas formas y fines.

Fija detalles de construcción, licitación, fiscalización de los trabajos, procedencia de los materiales a emplearse, etc.

Este protocolo fué aprobado por decreto N° 107.033 del 29 de noviembre de 1941 y por imperio de lo establecido en su artículo XIII entró en vigor el día de su firma. Reconoce como antecedentes, las notas cambiadas con fecha 15 de junio de 1934 aprobadas por decreto N° 45.320 de fecha 13 de julio de 1934 y el protocolo del 24 de mayo de 1935 aprobado por ley N° 12.333 del 26 de diciembre de 1936 que se encuentra en vigor, desde la fecha de su firma, en virtud de lo establecido por el artículo VII.

Los trabajos para la construcción se encuentran al presente bastante adelantados.

Tratado, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 21 de noviembre de 1941, para promover un régimen de libre cambio comercial. Su contenido resulta, prima facie, tan subyugante que ha sido considerado por algunos como una unión aduanera. Sin embargo no es tal si se analiza fríamente su letra.

Por él, además de otras disposiciones tendientes a facilitar su consumo, se libera de derechos (por el término de diez años), la entrada de productos de nuevas industrias que se establezcan en ambos países.

Respecto de aquellos que a la época de la firma del convenio revisten poca importancia económica no serán gravados con derechos proteccionistas, por igual período, tratamiento que se extenderá, según reza el artícu-

lo III, "a los productos de importancia económica cuyos derechos aduaneros puedan ser reducidos gradualmente o eliminarse sin perturbar la producción existente y la economía nacional".

Destinado a fomentar el desarrollo de las industrias nuevas mediante el otorgamiento de facilidades para la entrada de los productos en el otro país, sabe preguntarse si convendrá arriesgar capitales en una explotación en que pasados diez años la venta puede verse obstaculizada por la creación de gravámenes aduaneros. En el escaso término de su duración residen las principales críticas que se le han hecho, argumentándose, además, que una industria nueva requiere tiempo antes de poder producir en las mejores condiciones económicas, tiempo que disminuirá el período por el cual el producto goza de facilidades en el otro mercado. Además se ha dicho que, pasados los primeros años no se intentará implantar industrias nuevas desde que antes que empiecen a funcionar se encontrarán muy próximas a la expiración del convenio.

Las producciones de importancia económica no obtienen por el tratado ningún régimen beneficioso. Sólo se expresa respecto a ellas un anhelo, que no se vislumbra claramente como se convertirá en realidad. Las palabras "sin perturbar la producción existente y la economía nacional" llevan implícitas todas las dificultades que se oponen a un mejor tratamiento.

Las críticas que se le han hecho al tratado son, en parte, atinadas, pero es preciso reconocer que si se hubiera pretendido ir mucho más allá de lo que aquél consagra posiblemente no se habría llegado a suscribir.

Si se tiene en cuenta que industrias nuevas surgen continuamente (con miras al consumo interno y/o externo), se verá que muchas de ellas aunque no se establezcan para abastecer al mercado brasileño se beneficiarán con

las disposiciones del tratado.

Las ventajas de este convenio son pues de una importancia que, sin ser pequeña, no debe exagerarse.

En cumplimiento de lo que establece el artículo IV, la "Comisión Interministerial Permanente de Política Económica", dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, publicó la "Lista de industrias existentes en el país".

El tratado debe aún someterse al Congreso para su aprobación.

Cambio de Notas, Recomendaciones y Declaraciones varias complementan la nueva política iniciada en el año 1933.

6- La estadística oficial y el intercambio argentino-brasileño desde 1910 a 1942. Su posición en el comercio exterior de cada uno de esos países. Sabido es que para medir las importaciones argentinas se utilizaron, a los efectos de su valorización, los llamados "Valores de tarifa", equivalentes al aforo empleado para el cobro de los derechos aduaneros. Tales valores tienen su origen en una tarifa elaborada en 1916, que ha sufrido aumentos en distintas oportunidades, pero que no se identifican con los precios reales de plaza ni con el exacto valor de la mercadería importada.

Los "Valores reales" que se han venido aplicando desde 1916 se aproximan bastante a la exactitud, según expresa la Dirección General de Estadística de la Nación en su Informe N°85-Serie C.N°64-Comercio Exterior, en que hace notar que de julio a octubre de 1941 la diferencia entre los "Valores reales" y los "Valores comerciales de factura" es de 4,1% en más para los primeros, con oscilaciones en cada uno de esos meses de 1,0%, 5,1%, 5,8% y 4,6%.

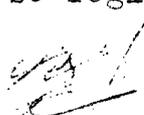


La deficiencia que para la comparación estadística representan los "Valores de tarifa" y los "Valores reales" se subsana merced al decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 1 de julio de 1941, por el cual se adoptan los "valores comerciales de factura como expresión fidedigna de los valores efectivos de nuestras compras al extranjero", según textualmente dice el citado Informe.

Sería de sumo interés que esa eficaz e importante modificación se complementara, si aún no se ha resuelto sobre el particular, haciendo que la importación por artículo y distintas procedencias que se consigna en el Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina lo sea en "Valores de tarifa" y en "Valores comerciales de factura", y no que estos últimos aparezcan sólo en la estadística del intercambio total y por países, pero no por artículo y por origen conjuntamente. El sistema de tabulación que actualmente emplea la Dirección General de Estadística de la Nación en la confección de sus planillas y fichas, permitirá introducir esa innovación.

Si al progreso comentado se agrega que la deficiencia que otrora existía, consistente en el desconocimiento del destino de los embarques "a órdenes", ha sido subsanada por decretos de 18 de agosto de 1926 y 19 de enero de 1927, se verá que las estadísticas reflejan cada vez más la realidad.

Las cantidades que actualmente un país importa o exporta de o a otro no concuerdan, en muchos casos, exactamente con las exportaciones e importaciones de este último, pero, además de otras causas, la que mejor explica esa situación es la proveniente de embarques que habiendo salido en un año llegan a destino o se registran recién en el siguiente.



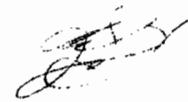
A los factores enunciados obedece principalmente la diferencia que arrojan los componentes y saldo de la balanza comercial del intercambio argentino-brasileño, según se tome la estadística de uno u otro país.

Obsérvese en el Cuadro N° 1, la diferencia que existe entre las cifras de la Dirección General de Estadística de la Nación y las que publica el Banco Central de la República Argentina.

El cuadro citado revela claramente la disparidad, salvo dos excepciones (exportación de 1932 y 1933), de las cifras de una y otra fuente.

Dado que los valores que se poseen para todos los años y productos son los que publica la Dirección General de Estadística de la Nación, en los análisis que se efectúan en este trabajo se ha optado por ellos, para no caer en la utilización de cifras heterogéneas, salvo en la consideración relativa a los saldos del intercambio entre Argentina y Brasil que se hace en el inciso 5° de este punto.

Con respecto a la estadística del comercio exterior brasileño se han utilizado los valores oficiales que publica el Ministerio da Fazenda, en el Comércio Exterior do Brasil. A diferencia de lo que ocurre con las cifras del intercambio comercial argentino que se han podido extraer hasta el año 1942 inclusive, las correspondientes al comercio exterior del vecino país no se poseen para el citado año, debido al atraso y restricción de las publicaciones, por cuya causa no se han podido consignar en los cuadros respectivos, lo que sin embargo no ha impedido hacer consideraciones concretas (deducidas de la marcha de los acontecimientos) sobre el intercambio comercial en ese período.



CUADRO N° 1

COMPARACION DE LA BALANZA COMERCIAL ARGENTINA-BRASILEÑA

SEGUN CIFRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

DE LA NACION (D.G.E.) Y BANCO CENTRAL DE

LA REPUBLICA ARGENTINA (B. C.)

CIFRAS EN MILLONES DE M\$N

Período 1932 a 1942

Años	Importación		Exportación		Intercambio		Saldos	
	D.G.E.	B.C.	D.G.E.	B.C.	D.G.E.	B.C.	D.G.E.	B.C.
	(1)	(2)	(3)	(4)				
1932	53,0	43,7	20,8	20,8	73,8	64,5	32,2 -	22,9 -
1933	57,7	41,0	49,0	49,0	106,7	90,0	8,7 -	8,0 +
1934	62,8	34,0	61,2	46,1	124,0	80,1	1,6 -	12,1 +
1935	69,1	41,2	75,7	60,9	144,8	102,1	6,6 +	19,7 +
1936	60,6	42,0	103,9	87,2	164,5	129,2	43,3 +	45,2 +
1937	79,0	58,1	132,0	120,3	211,0	178,4	53,0 +	62,2 +
1938	75,1	44,3	98,3	77,1	173,4	121,4	23,2 +	32,8 +
1939	93,4	52,1	67,1	57,2	160,5	109,3	26,3 -	5,1 +
1940	113,5	67,5	76,4	75,5	189,9	143,4	37,1 -	8,4 +
1941	140,3	122,9	86,5	83,4	226,8	206,3	53,8 -	39,5 -
1942	226,4	189,7(5)	105,7	101,7 (5)	332,1	291,4(5)	120,7 -	88,0 (5)

- (1) Valores reales hasta 1er. semestre de 1941 inclusive. En adelante valores comerciales de factura.
- (2) Valores C.I.F. Hasta 1938 inclusive cifras de la Dirección General de Estadística de la Nación corregidas por el Banco (cantidades por precios C.I.F.) y posteriormente estadística de los valores reales de factura. Desde 1934 se convirtieron las cifras al tipo comprador del mercado oficial.
- (3) Valores de plaza.
- (4) Valores F.O.B. Cifras de la Dirección General de Estadística de la Nación convertidas, desde 1934, al tipo comprador del mercado oficial. No son estrictamente valores F.O.B., sino de plaza.
- (5) Cifras provisionales.

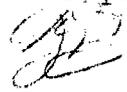
Para que se vea como ha evolucionado el comercio entre Argentina y Brasil y la posición que ocupó dentro del intercambio total de cada país, se han confeccionado los Cuadros N° 2, N° 3 y N° 4, y los Gráficos I, II, III, IV, V, VI y VII, de los que se deducen las siguientes conclusiones principales:

- 1°) - Que la participación porcentual argentina en la importación total brasileña ha sido, desde el año 1910, mayor que la participación porcentual del Brasil en la importación total argentina, fenómeno que posiblemente se tornará inverso para el año 1942, cuando se conozcan y posean las cifras del comercio exterior del Brasil.
- 2°) - Que la participación porcentual de los envíos al Brasil sobre el total de la exportación argentina, ha sido mayor que la correspondiente a las remesas brasileñas a la Argentina sobre el total de la exportación del vecino país, en los años 1910 a 1913, presentándose luego la situación inversa en forma ininterrumpida hasta 1935 inclusive, para retornar nuevamente en los años 1936, 1937 y 1938 a la posición primeramente citada, en tanto que en 1939, 1940 y 1941 vuelve a resultar mayor la participación de la exportación brasileña a la Argentina sobre el total de envíos del Brasil al exterior, que la resultante de las remesas argentinas al país vecino sobre el total de la exportación del primero.
- 3°) - Que la participación porcentual del intercambio argentino-brasileño sobre el total del comercio exterior del Brasil ha sido mayor, desde 1910 a 1941 inclusive, que la correspondien

te a ese intercambio sobre el total del comercio exterior argentino.

- 4°) - Que tanto la guerra de 1914 como la actual originaron un incremento en el comercio argentino-brasileño, que se ve reflejado en el mayor volumen que él ocupa dentro del valor del intercambio total de cada país.
- 5°) - Que en cuanto a los saldos del comercio exterior entre ambos países los resultados son completamente diferentes según se basen en la estadística oficial brasileña, o en la de la Dirección General de Estadística de la Nación, fenómeno que obedece a las causas estudiadas al comienzo del punto que se está desarrollando. Pero si se toman las cifras ajustadas por el Banco Central de la República Argentina, transcritas en el Cuadro N° 1, se tiene que en el año 1932 el saldo fué contrario para la Argentina, en tanto que en los siguientes, hasta 1940 inclusive, le resultó favorable, para volvérselo negativo en 1941 y 1942, a raíz del aumento de las importaciones de origen brasileño, tanto en volumen, para ciertos productos, y variedad, como en valor, este último muy influenciado por la elevación de los precios.

La disparidad de los resultados del intercambio entre ambos países, resultante de comparar las cifras de origen brasileño con las de origen argentino, dió motivo a controversias en los medios oficiales, y privados de cada país. Cada uno trató de demostrar el real resultado del mutuo comercio, sea con las cifras citadas o bien modificadas por la eliminación de los errores y/o deficiencias que ellas pudieran contener.



CUADRO N° 2
EL COMERCIO ARGENTINO-BRASILEÑO DENTRO DEL TOTAL DEL COMERCIO

EXTERIOR ARGENTINO
CIFRAS EN MILES DE \$ M/N
Período 1910 a 1942

AÑOS	Importación (1)			Exportación (2)			Intercambio Comercial			Saldo del int.com(3)	
	Total	Del Bras.	% Br. s/tot.	Total	Al Bras.	% Br. s/tot.	Total	Arg.- Bras.	% Arg. Bras. s.Tot.	Total	Argentino Brasileño
1910	862.165	22.304	2,59	884.253	41.622	4,71	1.746.418	63.926	3,66	22.088 +	19.318 +
1911	920.500	21.230	2,31	777.994	42.817	5,50	1.698.494	64.047	3,77	142.506 -	21.587 +
1912	1.015.598	25.192	2,48	1.140.153	53.734	4,71	2.155.751	78.926	3,66	124.555 +	28.542 +
1913	1.127.789	24.768	2,20	1.179.900	59.336	5,03	2.307.689	84.104	3,64	52.111 +	34.568 +
1914	733.023	25.041	3,42	916.200	41.197	4,50	1.649.231	66.238	4,02	183.185 +	16.156 +
1915	694.291	31.758	4,57	1.323.135	51.925	3,93	2.017.426	83.683	4,15	628.844 +	20.167 +
1916	832.115	45.536	5,47	1.302.272	58.740	4,51	2.134.387	104.276	4,89	470.157 +	13.204 +
1917	864.366	86.081	9,96	1.250.387	51.865	4,15	2.114.753	137.946	6,52	386.021 +	34.216 -
1918	1.137.734	112.213	9,86	1.821.515	75.788	4,16	2.959.249	188.001	6,35	683.781 +	36.425 -
1919	1.490.391	107.656	7,22	2.343.103	84.432	3,60	3.833.494	192.088	5,01	852.712 +	23.224 +
1920	2.124.927	114.626	5,39	2.372.921	50.926	2,15	4.497.848	165.552	3,68	247.994 +	63.700 -
1921	1.703.486	102.243	6,-	1.525.294	64.731	4,24	3.228.780	166.974	5,17	178.192 -	37.512 -
1922	1.567.376	111.018	7,08	1.536.383	61.073	3,98	3.103.759	172.091	5,54	30.993 -	49.945 -
1923	1.973.705	104.931	5,32	1.753.094	56.488	3,22	3.726.799	161.419	4,33	220.611 -	48.443 -
1924	1.883.432	85.354	4,53	2.298.624	72.753	3,17	4.182.056	158.107	3,78	415.192 +	12.601 -
1925	1.992.836	83.151	4,17	1.972.568	75.568	3,83	3.965.404	158.719	4,-	20.268 -	7.583 -
1926	1.869.310	96.069	5,14	1.800.406	67.834	3,77	3.669.716	163.903	4,47	68.904 -	28.235 -
1927	1.947.283	98.781	5,07	2.293.920	85.267	3,72	4.247.203	184.048	4,34	346.638 +	13.514 -
1928	1.901.609	72.714	3,82	2.396.608	91.623	3,82	4.298.217	164.337	3,82	494.999 +	18.909 +
1929	1.959.085	74.125	3,78	2.167.600	84.798	3,91	4.126.685	158.923	3,85	208.515 +	10.673 +
1930	1.679.961	69.414	4,13	1.395.691	64.695	4,64	3.075.652	134.109	4,36	284.270 -	4.719 -
1931	1.173.828	71.838	6,12	1.455.815	43.860	3,-	2.629.643	115.698	4,40	281.987 +	27.978 -
1932	836.265	52.979	6,34	1.267.782	20.780	1,61	2.124.047	73.759	3,47	451.517 +	32.199 -
1933	897.149	57.703	6,43	1.120.841	48.986	4,37	2.017.990	106.609	5,29	223.602 +	8.717 -
1934	1.109.932	62.781	5,66	1.438.434	61.173	4,25	2.548.366	123.954	4,86	328.502 +	1.608 -
1935	1.174.981	69.061	5,88	1.569.349	75.668	4,82	2.744.330	144.729	5,27	394.368 +	6.607 +
1936	1.116.711	60.606	5,43	1.655.712	103.030	6,28	2.772.423	164.536	5,93	539.001 +	43.324 +
1937	1.557.684	79.027	5,07	2.310.998	131.963	5,71	3.868.682	210.990	5,45	753.314 +	52.936 +
1938	1.460.888	75.062	5,14	1.400.453	98.308	7,02	2.861.341	173.370	6,06	60.435 -	23.246 +
1939	1.338.333	93.446	6,98	1.573.173	67.121	4,27	2.911.506	160.567	5,51	234.840 +	26.325 -
1940	1.498.757	113.487	7,57	1.427.638	76.430	5,35	2.926.395	189.917	6,49	71.119 -	37.057 -
1941	1.276.655	140.318	10,99	1.464.622	86.507	5,91	2.741.277	226.825	8,27	187.967 +	53.811 -
1942	1.274.148	226.378	17,77	1.782.983	105.680	5,93	3.057.131	332.058	10,86	508.835 +	120.698 -

(1) Valores reales, hasta 1er. semestre de 1941 inclusive. En adelante valores comerciales de factura.

(2) Valores de plaza.

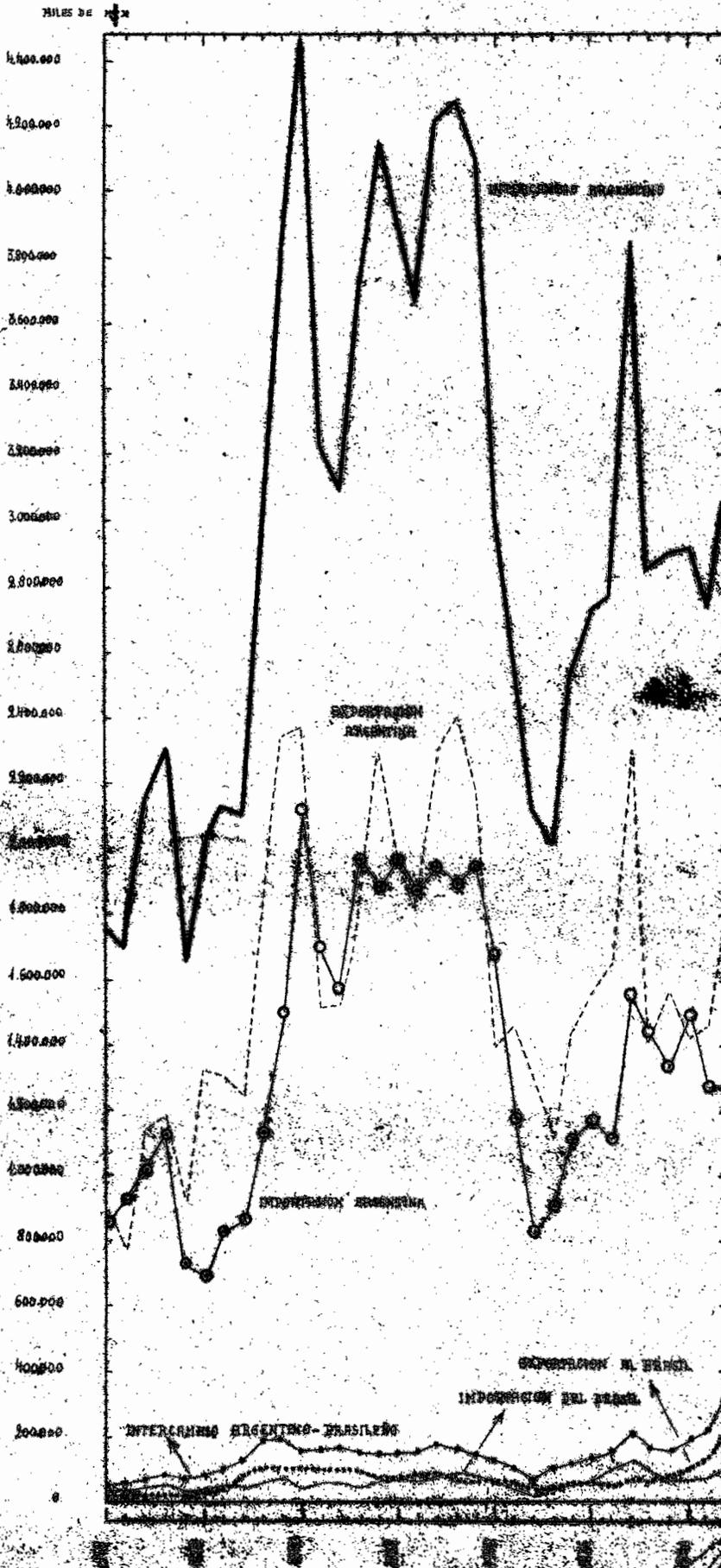
(3) +: A favor de la Argentina.

-: En contra de la Argentina.

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año 1942: informe mensual de la Dirección General de Estadística de la Nación.

EL COMERCIO ARGENTINO-BRASILEÑO DENTRO DEL TOTAL DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

Período 1916 a 1948



CUADRO N° 3
 EL COMERCIO BRASILEÑO-ARGENTINO DENTRO DEL TOTAL DEL
 COMERCIO EXTERIOR BRASILEÑO
 CIFRAS EN MILES DE CONTOS DE REIS
 Período 1910 a 1941

AÑOS	Importación (1)			Exportación (2)			Intercambio Comercial			Saldos del Int. Com (3)	
	Total	De Argentina	% Arg. s/tot.	Total	A Argentina	% Arg. s/tot.	Total	Brasileño Argentino	% Bras Arg. s/tot.	Total	Brasileño Argentino
1910	714	61	8,54	939	35	3,73	1.653	96	5,81	225 +	26 -
1911	794	61	7,68	1.004	40	3,98	1.798	101	5,62	210 +	21 -
1912	951	72	7,57	1.120	44	3,93	2.071	116	5,60	169 +	28 -
1913	1.008	75	7,44	982	46	4,68	1.990	121	6,08	26 -	29 -
1914	562	56	9,96	756	36	4,76	1.318	92	6,98	194 +	20 -
1915	583	93	15,95	1.042	52	4,99	1.625	145	8,92	459 +	41 -
1916	811	114	14,06	1.137	68	5,98	1.948	182	9,34	326 +	46 -
1917	838	109	13,01	1.192	107	8,98	2.030	216	10,64	354 +	2 -
1918	989	188	19,01	1.137	173	15,22	2.126	361	16,98	148 +	15 -
1919	1.334	204	15,29	2.179	97	4,45	3.513	301	8,57	845 +	107 -
1920	2.091	157	7,51	1.752	120	6,85	3.843	277	7,21	339 -	37 -
1921	1.690	200	11,83	1.710	113	6,61	3.400	313	9,21	20 +	87 -
1922	1.653	226	13,67	2.322	159	6,85	3.975	385	9,69	669 +	67 -
1923	2.267	278	12,26	3.297	178	5,40	5.564	456	8,20	1.030 +	100 -
1924	2.790	339	12,15	3.864	209	5,41	6.654	548	8,24	1.074 +	130 -
1925	3.377	396	11,73	4.022	215	5,35	7.399	611	8,26	645 +	181 -
1926	2.706	267	9,87	3.191	202	6,33	5.897	469	7,95	485 +	65 -
1927	3.273	390	11,92	3.644	219	6,01	6.917	609	8,80	371 +	171 -
1928	3.695	426	11,53	3.970	236	5,94	7.665	662	8,64	275 +	190 -
1929	3.528	386	10,94	3.861	285	6,35	7.389	631	8,54	333 +	141 -
1930	2.344	312	13,31	2.907	199	6,85	5.251	511	9,73	563 +	113 -
1931	1.881	277	14,73	3.398	204	6,-	5.279	481	9,11	1.517 +	73 -
1932	1.519	113	7,44	2.537	150	5,91	4.066	263	6,48	1.018 +	37 +
1933	2.165	278	12,84	2.820	151	5,35	4.985	429	8,61	655 +	127 -
1934	2.503	311	12,43	3.459	164	4,74	5.962	475	7,97	956 +	147 -
1935	3.856	500	12,97	4.104	202	4,92	7.960	702	8,82	248 +	298 -
1936	4.269	702	16,44	4.895	199	4,07	9.164	901	9,83	626 +	503 -
1937	5.315	737	13,87	5.092	242	4,75	10.407	979	9,41	223 -	495 -
1938	5.196	615	11,84	5.097	230	4,51	10.293	845	8,21	99 -	385 -
1939	4.984	420	8,43	5.616	310	5,52	10.600	730	6,89	632 +	110 -
1940	4.964	535	10,78	4.861	358	7,22	9.926	893	9,-	3,-	177 -
1941	5.514	620	11,24	6.729	617	9,17	12.243	1.237	10,10	1.215 +	3 -

(1) Valores C.I.F.

(2) Valores F.O.B.

(3) + A favor del Brasil

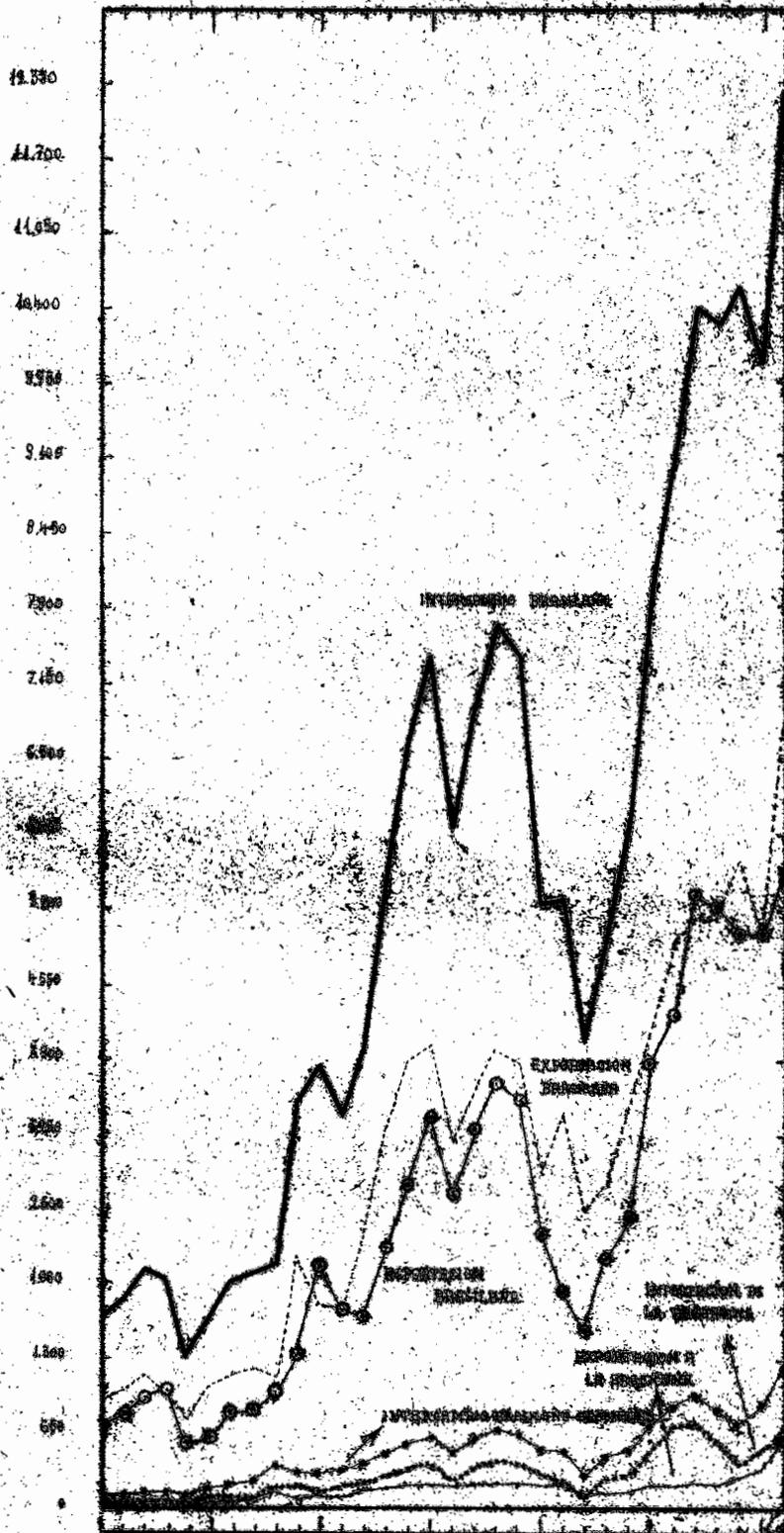
- En contra del Brasil.

FUENTE: Ministerio da Fazenda - Comércio Exterior do Brasil.

EL COMERCIO BRASILEÑO-ARGENTINO DENTRO DEL TOTAL DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

Período 1939 a 1954

MILES DE MONEDAS DE ARGENTINA



[Handwritten signature]

CUADRO N° 4
RESUMEN DE LOS PORCIENTOS DE LOS CUADROS N° 2 Y N° 3
Período 1910 a 1942

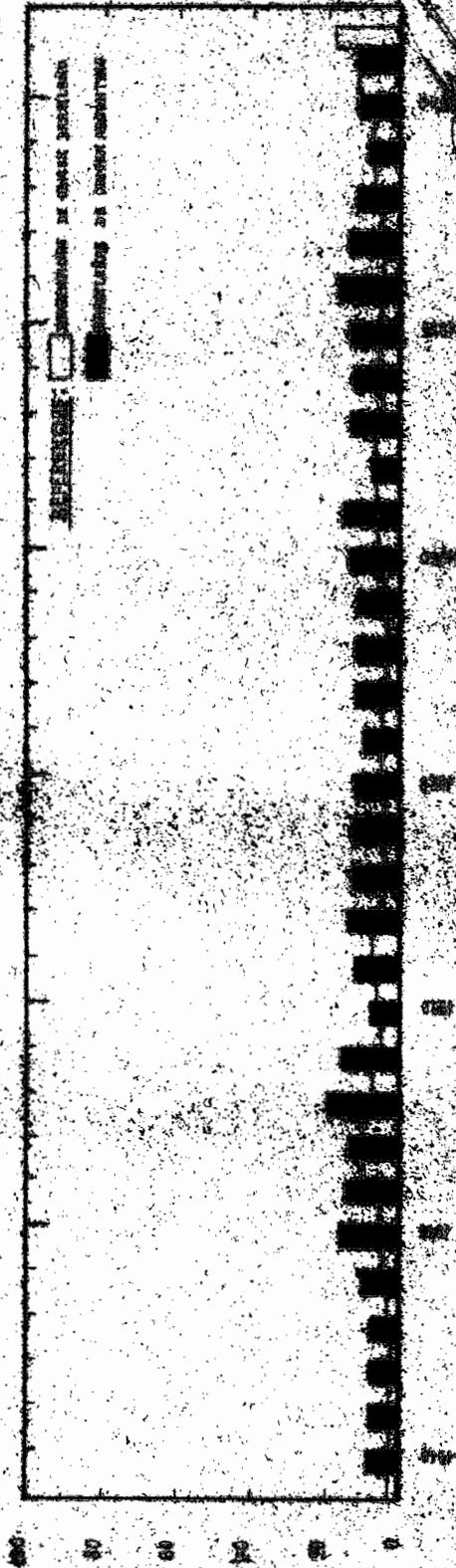
AÑOS	Importación		Exportación		Intercambio Comercial	
	Brasil.de Arg. s/tot. Import. Brasil	Ar. del Brasil s/tot.impor. Argentina	Brasil.a la Arg.s/tot. Exportación Brasil	Arg. al Brasil s/ Tot.exp. Arg.	Arg-Brasil s/tot.Comer- cio Ext.Ar- gentino.	Brasil-Arg. s/tot.Comer- cio Exte- rior Brasileño
1910	8,54	2,59	3,73	4,71	3,66	5,81
1911	7,68	2,31	3,98	5,50	3,77	5,62
1912	7,57	2,48	3,93	4,71	3,66	5,60
1913	7,44	2,20	4,68	5,03	3,64	6,08
1914	9,96	3,42	4,76	4,50	4,02	6,98
1915	15,95	4,57	4,99	3,92	4,15	8,92
1916	14,06	5,47	5,98	4,51	4,89	9,34
1917	13,01	9,96	8,98	4,15	6,52	10,64
1918	19,01	9,86	15,22	4,16	6,35	16,98
1919	15,29	7,22	4,45	3,60	5,01	8,57
1920	7,51	5,39	6,85	2,15	3,68	7,21
1921	11,83	6,00	6,61	4,24	5,17	9,21
1922	13,67	7,08	6,85	3,98	5,54	9,69
1923	12,26	5,32	5,40	3,22	4,33	8,20
1924	12,15	4,53	5,41	3,17	3,78	8,24
1925	11,73	4,17	5,35	3,83	4,00	8,26
1926	9,87	5,14	6,33	3,77	4,47	7,95
1927	11,92	5,07	6,01	3,72	4,34	8,80
1928	11,53	3,82	5,94	3,82	3,82	8,64
1929	10,44	3,78	6,35	3,91	3,85	8,54
1930	13,31	4,13	6,85	4,64	4,36	9,73
1931	14,73	6,12	6,-	3,-	4,40	9,11
1932	7,44	6,34	5,91	1,61	3,47	6,48
1933	12,84	6,43	5,35	4,37	5,29	8,61
1934	12,43	5,66	4,74	4,25	4,86	7,97
1935	12,97	5,88	4,92	4,82	5,27	8,82
1936	16,44	5,43	4,07	6,28	5,93	9,83
1937	13,87	5,07	4,75	5,71	5,45	9,41
1938	11,84	5,14	4,51	7,02	6,06	8,21
1939	8,43	6,98	5,52	4,27	5,51	6,89
1940	10,78	7,57	7,22	5,35	6,49	9,-
1941	11,24	10,99	9,17	5,91	8,27	10,10
1942	-	17,77	-	5,93	10,86	-

GRUPO A

RELACION SUBSISTENTE ENTRE IMPORTACIONES FRUITS DE BRASIL Y ARGENTINA DE ORIGEN BR

CONTINGO SOBRE EL TOTAL DE LAS IMPORTACIONES DE ARGENTINA Y BRASIL RESPECTIVAMENTE.

Período: 1951 a 1955



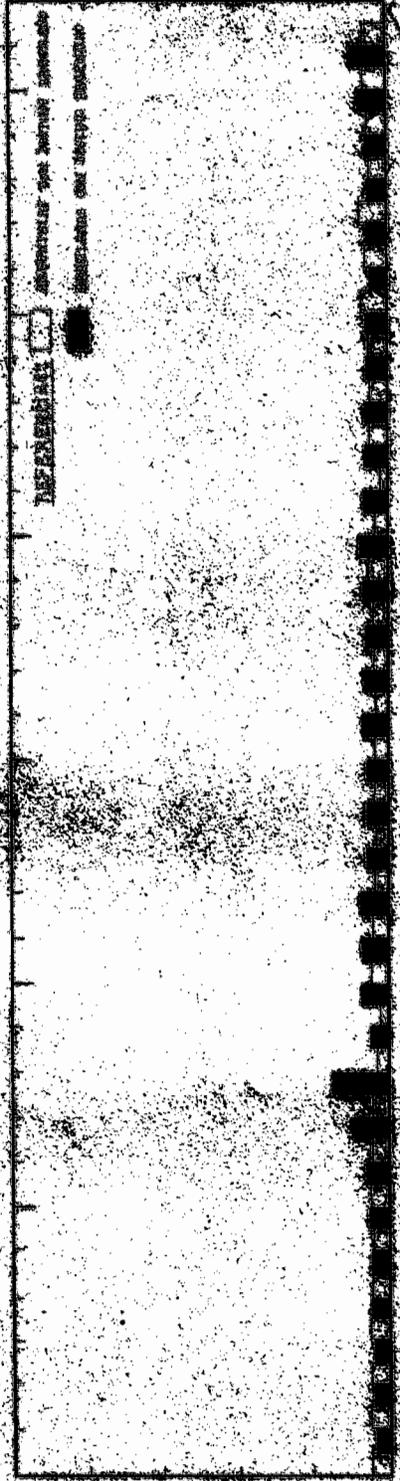
[Handwritten signature]

Gráfico 1

RELACION TORRENTES DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PAISES DEL MERCOSUR Y SUAS ALIANZAS CON

EL MERCADO COMUNITARIO EUROPEO EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PAISES DEL MERCOSUR Y SUAS ALIANZAS

1990 - 2004



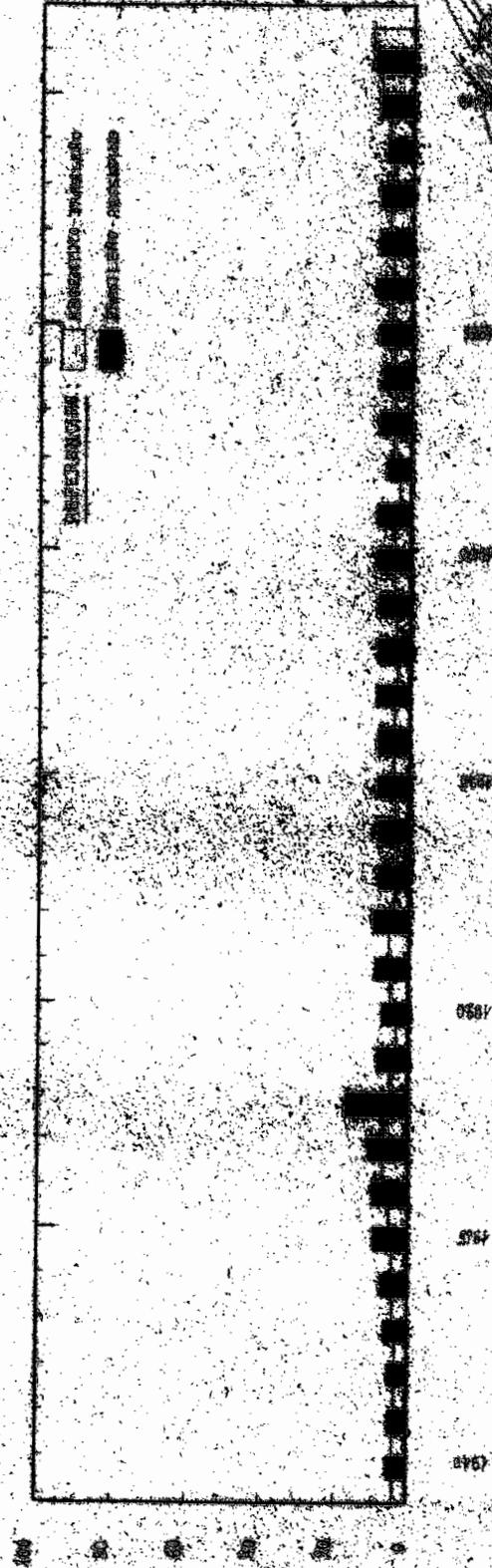
~~SECRET~~

Grupos A

REFINERIA PETROLERA, INC. INDUSTRIAL COMERCIAL, S.A. DE C.V. (SOCIOS: SORILEO Y SORILEO, ERICSON ROBERTO Y ERICSON ROBERTO)

INTERCOMERCIO COMERCIAL DE ARGENTINA S.A. (SOCIOS: ARGENTINA INVESTIMENTOS S.A.)

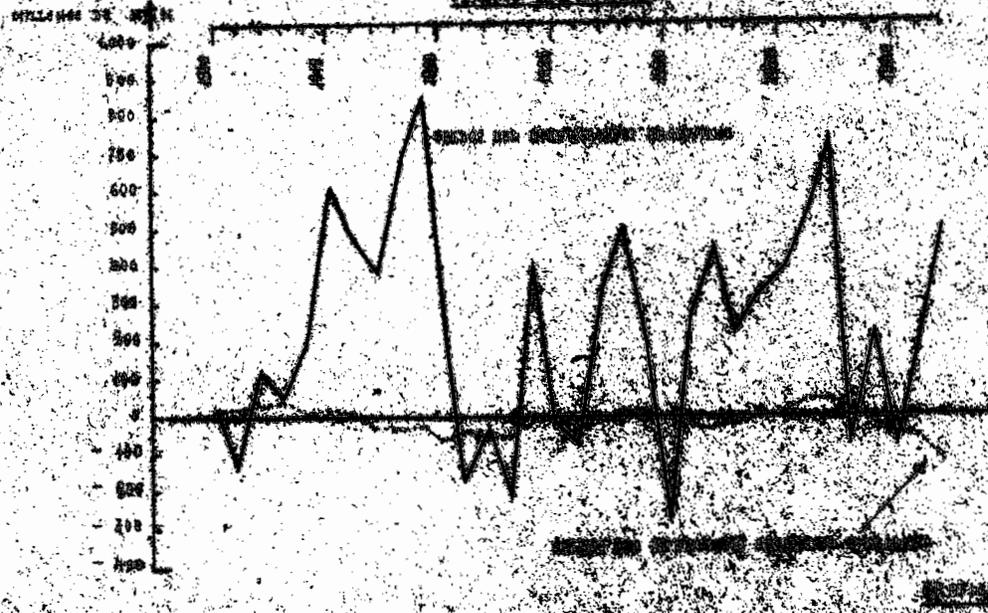
Período: 1985 a 1992



EVOLUCION Y COMPARACION DE LOS SECTORES DEL TOTAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS PAISES DE LA ZONA DE LA AMERICA CENTRAL

PERUANO COMPARACION CON LOS PAISES DE LA ZONA DE LA AMERICA CENTRAL

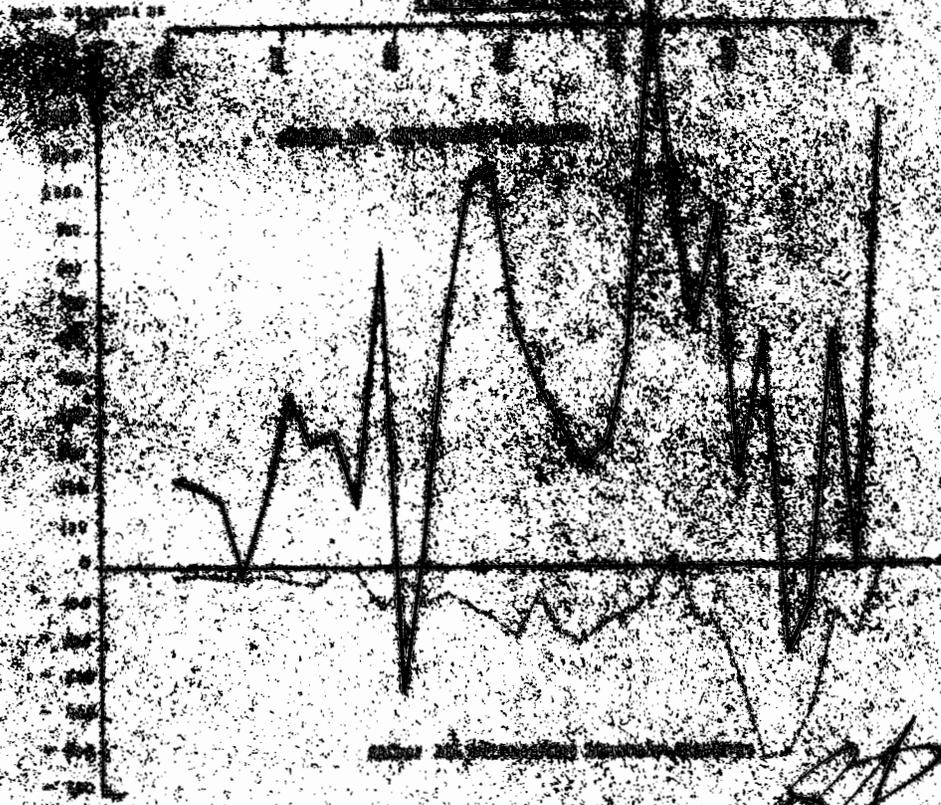
PERUANO 1980-1985



EVOLUCION Y COMPARACION DE LOS SECTORES DEL TOTAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS PAISES DE LA ZONA DE LA AMERICA CENTRAL

PERUANO COMPARACION CON LOS PAISES DE LA ZONA DE LA AMERICA CENTRAL

PERUANO 1980-1985



[Handwritten signature]

CUADRO Nº 5
 COMPOSICIÓN DE LA EXPORTACION ARGENTINA AL BRASIL
 TRIENIOS 1931 - 33 a 1940-42
 VALORES DE PLAZA
 CIFRAS EN MILES DE \$ M/N

RUBROS	AÑOS			Prom. 1931/33		AÑOS			Prom. 1934/6		AÑOS			Prom. 1937/9		AÑOS			Prom. 1940/2	
	1931	1932	1933	Val.	%	1934	1935	1936	Val.	%	1937	1938	1939	Val.	%	1940	1941	1942	Val.	%
	VALORES						VALORES						VALORES							
Extrac. de quebracho	239	247	279	255	0,67	337	470	479	428	0,53	592	676	460	575	0,58	168	30	3	67	0,07
Frutas frescas	217	255	566	346	0,91	659	1243	1432	1111	1,38	1617	1747	2335	1899	1,92	1939	3049	4702	3230	3,61
Harina de trigo	1939	317	3301	1852	4,90	6348	3423	4302	4691	5,85	5404	2675	1509	3196	3,22	916	874	1157	982	1,10
Trigo en grano	39062	17867	41523	32824	86,66	49144	65769	91510	68807	85,74	117578	87548	57153	87429	88,20	65530	63029	72040	66866	74,68
Varios	2403	2074	3317	2598	6,86	4685	4763	6207	5218	6,50	6772	5662	5664	6032	6,08	7877	19525	27778	18394	20,54
TOTAL	43860	20780	48986	37875	100,-	61173	75668	103930	80257	100,-	131963	98308	67121	99131	100,-	76430	86507	105680	89539	100,-

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.- Año 1942: Todas las cifras se obtuvieron del Boletín Mensual del Escritorio Comercial do Brasil correspondiente al mes de febrero de 1943, excepción hecha del rubro Frutas frescas que en cuanto a Manzanas, Peras y uvas se tomaron de la misma publicación agregándole la exportación de Cerezas, Ciruelas, Duraznos y Melones calculada con la base del kilaje enviado, extraído del Boletín Nº 104 de la Dirección de Frutas y Hortalizas, multiplicado por el precio medio Valor de Plaza para tales especies registrado en la exportación de ellas en 1941. Respecto a las cerezas, de las que no hubo exportación en este último año, se les aplicó precio promedio de otras Frutas Frescas.



7- Composición de las importaciones y exportaciones con Brasil. Para tener una clara noción de cual es la composición del intercambio comercial argentino-brasil- leño nada mejor que observar los Cuadros Nº 5 y Nº 6 y Gráficos VIII, X, XI y XIII.

COMPOSICIÓN DE LA EXPORTACIÓN ARGENTINA

COMPOSICIÓN DE LA EXPORTACIÓN ARGENTINA

AL DÓLAR

EN EL PERÍODO

PERÍODOS 1931-33 a 1940-42

EN EL PERÍODO

VALORES EN PESOS EN MILLES DE PESOS

VALORES EN PESOS EN MILLES DE PESOS

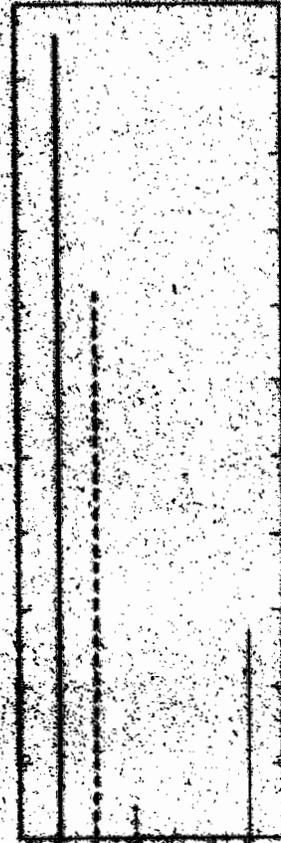
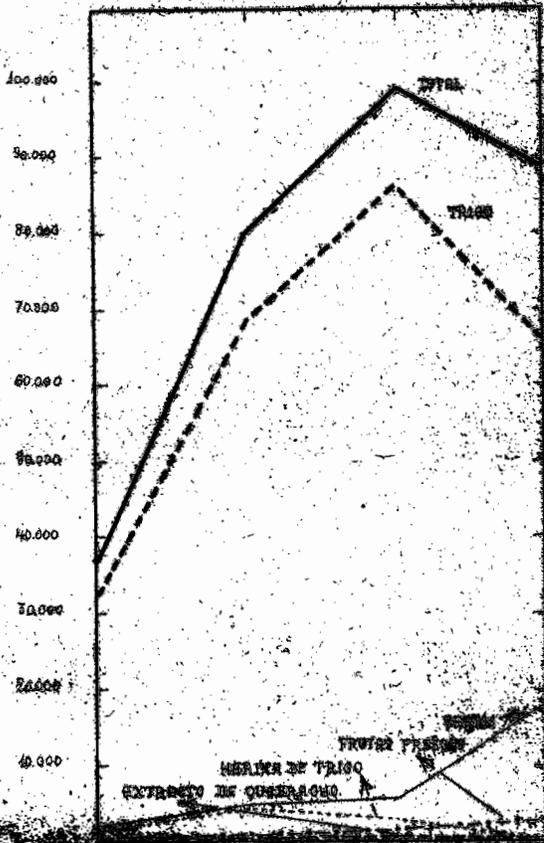
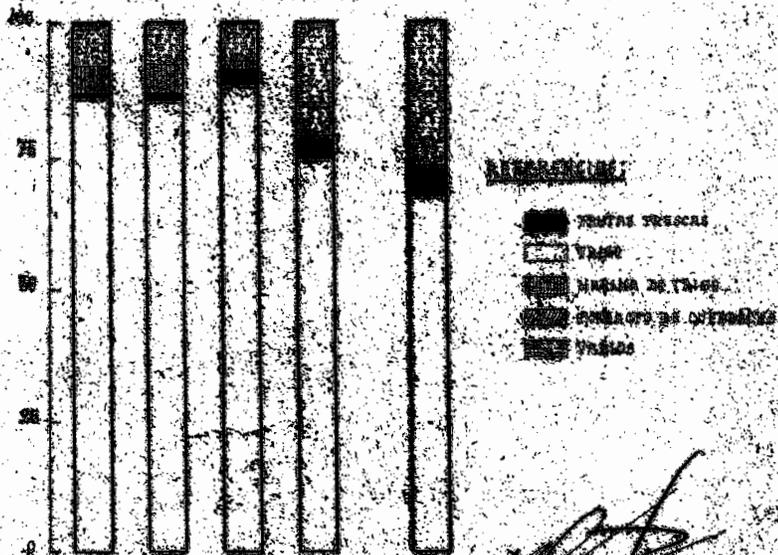


GRÁFICO X

RELACION PORCENTUAL DE LA COMPOSICION DE LA EXPORTACION ARGENTINA AL DÓLAR EN

PERÍODOS 1931-33 a 1940-42 Y AÑO 1943



CUADRO Nº 6
 COMPOSICION DE LA IMPORTACION ARGENTINA DESDE EL BRASIL
 TRIENIOS 1931-33 a 1940-42
 VALORES DE TARIFA
 CIFRAS EN MILES DE \$ M/N

RUBROS	AÑOS			Prom. 1931/33		AÑOS			Prom. 1934/36	
	1931	1932	1933	Val.	%	1934	1935	1936	Val.	%
	Valores					Valores				
Arroz con cáscara	-	900	1.043	647	1,16	1.624	4.122	2.378	2.708	5,03
Arroz sin cáscara	9.743	2.277	27	4.016	7,22	4	3	3	3	0,01
Cacao en grano	2.908	2.682	2.293	2.628	4,72	2.628	3.021	3.591	3.083	5,73
Café en grano	9.462	7.544	10.002	9.002	16,18	7.970	9.718	9.464	9.051	16,82
Caucho (1)	30	12	7	16	0,03	8	51	19	26	0,05
Frutas frescas	1.064	1.435	10.657	4.385	7,88	7.787	8.253	10.022	8.687	16,15
Lingotes de hierro p/ fundición	408	226	-	211	0,38	-	-	-	-	-
Pino blanco sudam.(2)	3.764	4.131	5.115	4.337	7,80	6.047	8.171	8.026	7.415	13,78
Tabaco en hoja y picadura	10.515	5.232	9.809	8.518	15,31	8.088	6.535	5.893	6.838	12,71
Textiles y manif. de algodón (3)	485	244	35	254	0,46	628	305	524	486	0,90
Yerba Mate Ganchada	18.189	18.375	12.976	16.513	29,68	12.254	12.920	12.658	12.610	23,44
Yerba Mate Molida	3.817	2.430	598	2.281	4,10	91	67	100	86	0,16
Varios	3.912	3.258	1.303	2.828	5,08	2.545	2.691	3.195	2.811	5,22
TOTAL	64.297	48.746	53.865	55.636	100,00	49.684	55.857	55.873	53.804	100,00

NOTAS Y FUENTES: Ver al pie de esta planilla, que continúa en la hoja siguiente.

CONTINUACION DEL CUADRO N° 6

RUBROS	AÑOS			Prom. 1937/39		AÑOS			Prom. 1940/42	
	1937	1938	1939	Val.	%	1940	1941	1942	Val.	%
	Valores					Valores				
Arroz con cáscara	2.375	3.305	2.075	2.585	3,65	788	63	5	285	0,27
Arroz sin cáscara	-	-	(4)	-	-	-	5	-	2	-
Cacao en grano	2.937	3.701	3.540	3.393	4,80	3.539	4.063	4.319	3.973	3,70
Café en grano	8.764	11.303	10.315	10.127	14,32	10.808	11.795	9.432	10.678	9,96
Caucho (1)	5	82	895	327	0,46	3.190	9.359	1.637	4.728	4,41
Frutas frescas	15.029	15.598	22.894	17.840	25,21	22.523	19.064	14.130	18.572	17,32
Lingotes hierro p/ fund.	-	142	1.068	403	0,57	1.303	1.738	394	1.145	1,07
Pino blanco sudam.(2)	10.249	9.001	12.152	10.467	14,80	9.209	12.888	14.967	12.355	11,52
Tabaco hoja y picadura	6.688	8.036	9.163	7.962	11,26	6.753	10.361	7.032	8.049	7,51
Textiles y manuf.alg. (3)	804	118	3.724	1.548	2,19	9.779	16.234	42.533	22.849	21,31
Yerba Mate Canchada	12.895	12.157	11.152	12.068	17,06	9.994	8.560	8.732	9.095	8,48
Yerba Mate Molida	167	44	31	80	0,11	27	17	31	25	0,02
Varios	4.571	3.533	3.703	3.938	5,57	6.673	20.252	19.541	15.489	14,43
T O T A L	64.484	67.020	80.712	70.738	100,00	84.586	114.399	122.753	107.245	100,00

(1)-Incluye Caucho natural y Caucho en planchas depurado para la fabricación de calzado.- (2)-En tablas, tablones, tirantes, alfajías, etc., sin cepillar.- (3)-Excluido Bolsas de Algodón y Algodón en rama. Por la causa apuntada más abajo el valor del año 1942 se estimó, y por tanto está sujeto a segura rectificación, relacionando la cantidad de bultos y cajones de tejidos y artículos de algodón e hilados de algodón y seda, respectivamente, importados en el año 1941 (según la estadística consignada en la página 40 del Boletín Mensual de la Cámara de Comercio Argentina-Brasileña, de diciembre de 1942) con el valor de tarifa que para el rubro que se comenta figura en el mismo año en el presente cuadro. La relación obtenida se aplicó a los bultos y cajones importados en 1942 (extraídos del citado Boletín) obteniéndose en esa forma un valor aproximado.- (4)-Se exportó por valor de 161 \$m/n.

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.- Año 1942: Cifras compiladas con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación, excepción hecha del rubro Textiles y manufacturas de algodón que por ese año se estimó en la forma indicada en (3), dado que la citada repartición no facilitó las planillas correspondientes debido a su elevado número.

GRAFICO XI

COMPOSICION DE LA IMPORTACION ARGENTINA
DEBE AL EXTERIO
PERIODO 1934-35 a 1940-41

VALORES DE TARIFA - EN MILLES DE PESOS

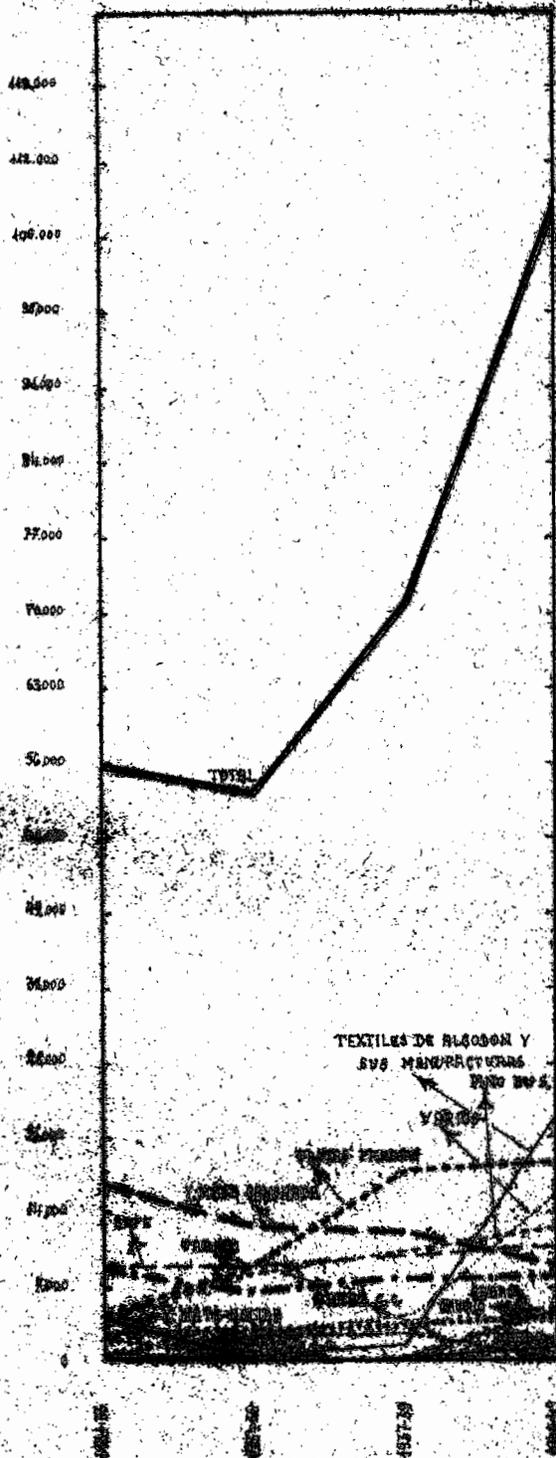
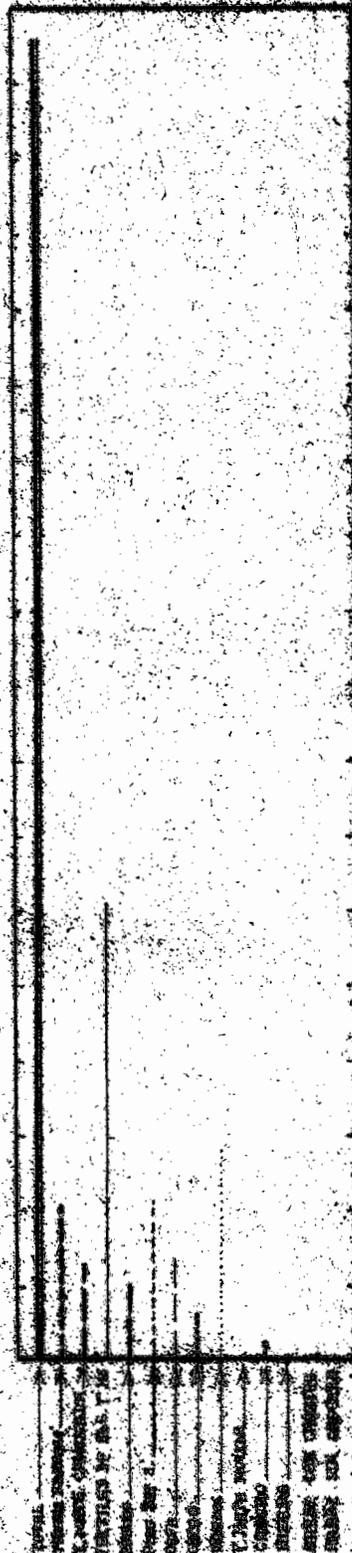


GRAFICO XII

COMPOSICION DE LA IMPORTACION
ARGENTINA DEBE AL EXTERIO
EL AÑO 1940

VALORES DE TARIFA - EN MILLES DE PESOS



[Handwritten signature]

CONGRESO AM

RELACION PORCENTUAL DE LA COMPOSICION DE LA IMPORTACION

ARGENTINA DESDE EL BRASIL

Trimestres 1931-33 a 1940-42 y año 1943



- REFERENCIAS:**
-  TEXTILES DE ALG. Y MANUFS.
 -  TABACO
 -  ALCOHOL
 -  ALFALFA
 -  CARNE
 -  QUERO
 -  MIÉRCOLES
 -  ALGODÓN CON CÁSCARA
 -  ALGODÓN SIN CÁSCARA
 -  VARIOS

La agrupación de las importaciones y exportaciones en los trienios 1931-33, 1934-36, 1937-39 y 1940-42, responde a la conveniencia de comparar períodos anteriores a la guerra (estallada el 3-9-39 sus efectos en el comercio se sintieron con más intensidad en el año 1940 y siguientes) con los de la contienda.

Del análisis del Cuadro N° 5 y Gráficos VIII y X se desprende como fenómeno interesante el hecho de que el trigo en grano ha absorbido en los trienios indicados, el 86,66 %; 85,74 %; 88,20 % y 74,68%, respectivamente, del total de las exportaciones al vecino país. Si al cereal en aquellas condiciones se agrega su harina, se tendrá que en iguales períodos ambos absorbieron conjuntamente el 91,66 %; 91,59 %; 91,42 % y 75,78 %.

Como se ve, en el último trienio se nota un pronunciado descenso respecto a los anteriores, que referido al más inmediato (1937-1939) representa el 15,33 % para el trigo en grano y el 17,- % para éste y su harina.

Ese declinio es aún más acentuado si en vez de tomar cifras trienales la comparación se hace anualmente, en cuyo caso se observa que en el año 1942 la discriminación de los envíos al Brasil arrojó los porcentos que se indican en el Cuadro N° 7, cuya representación figura en el Gráfico IX y se incluye además en el X.

CUADRO N° 7
COMPOSICION DE LA EXPORTACION ARGENTINA AL BRASIL EN
EL AÑO 1942
VALORES DE PLAZA
CIFRAS EN MILES DE \$ M/N

RUBROS	VALORES	%
Extracto de quebracho	3.-	-
Frutas frescas	4.702.-	4,45
Harina de trigo	1.157.-	1,09
Trigo en grano	72.040.-	68,17
Varios	27.778.-	26,29
Total	105.680	100.--

Fuente: Véanse las especialmente indicadas para el año 1942 en cuadro N° 5.

La caída en la posición que ambos productos ocupan en el intercambio argentino-brasileño se debe, en gran parte, al aumento de otras exportaciones, lo que automáticamente hace descender el porcentaje de aquellos al no incrementarse sus envíos en la misma proporción. Las oscilaciones y tendencia hacia la baja que se registra en los precios del cereal en el último trienio, en comparación con el inmediato anterior, es otra de las causas que ha influido en la producción del fenómeno apuntado. Finalmente cabe destacar que, la disminución en la importación brasileña derivada del uso de sucedáneos, problema felizmente solucionado desde fines del año 1942 en que se prohibió totalmente su empleo anticipándose a lo convenido por el tratado del 9 de abril de 1941, ha contribuido también a hacer bajar la participación del trigo y su harina en el intercambio argentino-brasileño.

Entre los rubros que han visto subir su caudal en el comercio con el Brasil se destacan los de las Frutas frescas y Varios, compuesto este último, entre otros, por numerosos productos manufacturados. La participación de ambos aumentó respectivamente de 0,91 % a 3,61 % y de 6,86 % a 20,54 %, entre los trienios 1931-1933 y 1940-1942, participación que es aún mayor en el año 1942 en que para cada uno alcanzó a 4,45 % y 26,29 %.

La disminución de la posición del Extracto de quebracho es motivada, como luego se verá, por su reemplazo por el producto nacional brasileño y otros semejantes.

Sin que decrezca la naturaleza y volumen de los envíos que actualmente se efectúan (al contrario, como se explicará más adelante, pueden aumentar en gran escala, especialmente el trigo y las frutas), interesa incrementar la variedad de productos que se exportan al Brasil a la vez que tratar de remitir artículos manufactura-

dos.

La diversificación y la valorización de los productos por su beneficiamiento o industrialización, previa a la exportación, reporta grandes ventajas, que se analizan en el Capítulo II, por cuya causa es necesario arbitrar medidas para que las remesas argentinas al exterior vayan tomando esa nueva característica.

El análisis del Cuadro N° 6 que registra las importaciones argentinas de origen brasileño y de los Gráficos XI y XIII, permiten observar modalidades diferentes en comparación con las exportaciones al vecino país, consistentes en una mayor variedad de productos integrantes de las compras argentinas, una distribución dentro del total más diluída y no tan absolutista como la del trigo en los envíos al Brasil y, finalmente, una mayor participación de los artículos manufacturados, situación esta última que se intensificó recientemente como consecuencia del conflicto bélico que permitió al país últimamente mencionado colocar en el mercado argentino grandes cantidades de tejidos y otros artículos elaborados, ante la desaparición de proveedores tradicionales.

A efecto de una mayor ilustración se ha confeccionado asimismo el Cuadro N° 8, cuya representación figura en el Gráfico XII y se incluye además en el XIII, en los que se establece la discriminación de la importación argentina de origen brasileño y la participación porcentual de cada rubro dentro del total, en el año 1942.

A través del estudio de los porcentos y oscilaciones de los Cuadros N° 6 y N° 8 y Gráficos XI, XII y XIII, pueden sacarse las siguientes conclusiones principales, además de las generales anteriormente expuestas:

CUADRO N° 8
 COMPOSICION DE LA IMPORTACION ARGENTINA DESDE EL
 BRASIL EN EL AÑO 1942
 VALORES DE TARIFA
 CIFRAS EN MILES DE MON

RUBROS	VALORES	%
Arroz con cáscara	5	0,01
Arroz sin cáscara	-	-
Cacao en grano	4.319	3,52
Café en grano	9.432	7,68
Caucho (1)	1.637	1,33
Frutas frescas	14.130	11,51
Lingotes de hierro P/ fundición	394	0,32
Pino blanco sudam.(2)	14.967	12,19 ✓
Tabaco en hoja y picadura	7.032	5,73 ✓
Textiles y manufacturas de algodón (3)	42.533	34,65
Yerba Mate canchada	8.732	7,11
Yerba Mate molida	31	0,03
Varios	19.541	15,92 ✓
TOTAL	122.753	100.--

(1) Incluye Caucho natural y Caucho en planchas depurado para la fabricación de calzado.

(2) En tablas, tablones, tirantes, alfajías, etc., sin cepillar.

(3) Excluido Bolsas de Algodón y Algodón en rama.

FUENTES: Véanse las especialmente indicadas para el año 1942, en cuadro N° 6.

1º) - La importación de arroz sin cáscara ha sido desplazada por la del producto en su estado natural seco, sin beneficiamiento alguno. En la actualidad este último ha desaparecido también prácticamente de las compras que la Argentina hace al exterior. Los derechos aduaneros adicionales sancionados por el Gobierno Provisional en el año 1931, por decretos del 26 de febrero y 15 de septiembre, que convirtieron en prohibitiva la entrada al país del producto sin cáscara para favorecer principalmente el desarrollo de la industria molinera argenti-

na, en el primer caso, y el aumento de la producción nacional en el segundo, son los causantes de aquellas situaciones.

- 2°) - Un fenómeno semejante al anterior, y por motivos análogos, se está produciendo con la Yerba Mate molida y canchada. La importación argentina de la primera ha desaparecido prácticamente, en tanto que la segunda ha visto disminuir grandemente su participación dentro del total de envíos brasileños a la Argentina, como consecuencia del incremento de estos últimos y el decrecimiento de las remesas del producto citado.
- 3°) - Las Frutas frescas y el Pino blanco sudamericano han aumentado en cifras absolutas en todos los trienios analizados, en tanto que en su relación con el total se nota análogo fenómeno hasta el que abarca los años 1937 a 1939, para decrecer en el de 1940 a 1942, caída que reconoce como causa común y principal el pronunciado incremento del total de las exportaciones brasileñas a la Argentina, cuyo ritmo no fué seguido en la misma proporción por aquellos productos.
- 4°) - El Cacao y el Café en grano, presentan una situación semejante a la anterior, con la única diferencia que el decrecimiento porcentual se inicia en el período 1937-1939.
- 5°) - El Tabaco en hoja y picadura muestra una tendencia al decrecimiento en cifras absolutas, mientras que en su posición dentro del total exportado por el Brasil a la Argentina aquella modalidad se convierte en una brusca caída, que entre los trienios 1931-1933 y 1940-

1942 va del 15,31 % al 7,51 % respectivamente, motivada por no haber seguido el ritmo de la importación total de origen brasileño.

- 6°) - El Caucho, los Lingotes de hierro para fundición, los Textiles y manufacturas de algodón y los Varios, son los rubros que registran un aumento realmente extraordinario.

El primero ha desaparecido por completo en la actualidad y no se recuperará hasta después que termine la contienda. Ese fenómeno, que arranca desde mediados del año 1942, obedece a un convenio suscripto con Estados Unidos de Norte América, lo que se estudiará más ampliamente en el capítulo respectivo, en virtud del cual y a cambio de otras compensaciones el Brasil entrega a dicho país todo el excedente exportable del producto.

Con respecto a los Lingotes de hierro para fundición se nota, a partir de 1942, un decrecimiento absoluto y porcentual que obedece a las necesidades que del mineral se tiene en la vecina república, lo que ha obligado a restringir la exportación.

Los rubros Textiles y manufacturas de algodón y Varios, este último representado, entre otros, por numerosos productos elaborados, son los que mejores perspectivas ofrecen para el Brasil, al menos mientras dure la contienda, conjuntamente con los que por diversos motivos tienen asegurado el mercado argentino por un período muy largo, que al presente no reconoce límite en ciertos casos.

La mayor diversificación en la exportación

brasileña a la Argentina en comparación con la de ésta al Brasil, y el hecho de que en la primera tengan una participación más elevada los productos industrializados y beneficiados, colocan al vecino país en situación ventajosa en el intercambio mutuo, por lo que se hace necesario arbitrar medidas que la equilibren, a las que me referiré en forma general en el Capítulo II y en particular en el desarrollo del trabajo.

8- Influencia de la guerra de 1914. El período de post-guerra. El conflicto actual. A poco que se observe la característica económica de la Argentina allá por el año 1914, se podrá afirmar que era un país eminentemente agropecuario, cuya balanza comercial se componía en cuanto a las exportaciones casi exclusivamente de productos del suelo y la ganadería y en lo relativo a las importaciones se formaba principalmente con artículos manufacturados.

Los más importantes mercados de ese intercambio, si se exceptúa Estados Unidos de Norte América, se hallaban en el viejo mundo. La participación de los países americanos no revestía magnitud y el Brasil era el que se destacaba entre ellos.

El estallido de la guerra en Europa, con la progresiva incorporación de varios países al conflicto, trajo como consecuencia una profunda desarticulación en el comercio internacional.

Ciertos mercados desaparecieron totalmente como lugares de origen y destino de las compras y ventas argentinas, debido a que sus flotas estaban impedidas de comunicarse con las costas de este territorio y las remesas no eran posibles ni aun por otras marinas neutrales en virtud del bloqueo a que se hallaban sometidos.

Otros, no obstante encontrarse en mejores condiciones en el aspecto marítimo, veían mermar su inter-

cambio con la Argentina por la acción de la guerra submarina.

Factores diversos, internos y externos, influyeron asimismo en el decrecimiento del comercio exterior del país, pero el principal motivo de su caída radicó en la insuficiencia del tráfico.

Para tener una clara noción de como influyó el conflicto nada mejor que observar el Cuadro N° 9 y el Gráfico XIV, en los que respectivamente se indica y representa el tonelaje del intercambio total argentino en el lapso 1913-1919, que además del período bélico abarca el año anterior y el posterior:

CUADRO N° 9
TONELAJE DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO
Período 1913 a 1919

Años	MILES DE TONELADAS		
	Importación	Exportación	Int. Total
1913	10.130	11.850	21.980
1914	7.449	7.609	15.058
1915	5.234	10.448	15.682
1916	4.430	8.374	12.804
1917	2.921	4.070	6.991
1918	2.630	6.722	9.352
1919	3.850	9.154	13.004

FUENTE: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina .

Cerrados, total o parcialmente, muchos de los mercados que alimentaban el comercio exterior argentino se hizo necesario buscar nuevos rumbos, situación que se presentó en muchos otros países y entre ellos Brasil.

Colocados al frente de la América del Sud, por su superficie, población y fuentes de riqueza, ambos pueblos eran los llamados en primer término para incrementar mutuamente sus relaciones comerciales.

El intercambio aumentó pues tanto en variedad de artículos como en valor, ya que sus economías

trataron, dentro de lo posible, de complementarse, ante la paralización total o parcial de sus tradicionales corrientes de comercio.

El período de post-guerra se caracterizó por un decrecimiento en el valor del intercambio comercial argentino-brasileño, ya que al restablecerse algunas corrientes comerciales que llegaron a desaparecer y no hallarse suficientemente cimentadas las que habían comenzado a desarrollarse entre ambos países, agregado al proteccionismo que cada uno trató de dar a ciertas producciones, el tráfico de ellos volvió a tomar, en gran parte, el cauce de los años anteriores a la contienda.

Con alzas y bajas, pero siempre con tendencia a la disminución, especialmente en las importaciones argentinas desde el Brasil, se llega al año 1932 que registra los valores más bajos en los dos factores que componen el intercambio comercial (con posterioridad al incremento que se operó a raíz de la guerra).

El conflicto de 1914 dejó enseñanzas de tres órdenes en materia de política económica. Ellas son:

- a) - Necesidad de que el país se industrializara.
- b) - Tratar que la Argentina se provea en su suelo de todo aquello que estando en sus entrañas y pudiéndolo explotar económicamente se adquiere en el exterior.
- c) - Conveniencia de crear vínculos comerciales permanentes con los países vecinos, ampliando y asegurando los existentes.

En todos esos aspectos algo se ha hecho, pero no lo suficiente como para asegurar al país una justa y conveniente independencia económica, complementada con un intercambio estable destinado a suplir lo que no se puede obtener en el territorio nacional y a entregar lo que se

posee en exceso.

Las industrias, extractivas, manufactureras y no fabriles, se han desarrollado, aunque otros pueblos, en ciertos casos, han hecho más con menos medios; la explotación del suelo ha progresado muy poco comparado con lo que de él puede esperarse y los vínculos comerciales con países vecinos, Brasil, Chile, etc., han sufrido fuertes sacudimientos por el proteccionismo, improductivo a veces, que han adoptado los pueblos.

La experiencia de la guerra de 1914 y más de veinte años de trabajo debieron servir para aprovechar mejor aquellas enseñanzas. Esa falta parcial de previsión rinde hoy tributo, en momentos en que un nuevo conflicto azota a la humanidad.

La contienda actual es de efectos aún más graves que la anterior en cuanto a la pérdida total o parcial de mercados, debido a que algunos países que en la guerra anterior podían comerciar con la Argentina hoy se ven imposibilitados de hacerlo, por participar abiertamente en la lucha, mientras que antes permanecieron ajenos a ella, o por pertenecer a tendencias opuestas a las que en aquella oportunidad se adhirieron.

El fenómeno de la caída del volumen del comercio exterior argentino que se registró en la guerra de 1914 se repite en la actual, según surge del tonelaje importado y exportado consignado en el Cuadro N° 10 y representado en el Gráfico XV.

Es natural que lo transcripto en el Cuadro N° 10, así como también lo del N° 9, no puede aparecer reflejado en igual forma en los valores, ya que la misma situación anormal imperante hace que éstos se eleven por diversos motivos (falta de competencia en los mercados, aumento de riesgos, etc.).



CUADRO N° 10
 TONELAJE DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO
 Período 1938 a 1942

AÑOS	MILES DE TONELADAS		
	Importación	Exportación	Interc.Total
1938	9.905	9.119	19.024
1939	9.756	12.875	22.631
1940	8.096	9.467	17.563
1941	6.473	6.241	12.714
1942	4.515	5.303	9.818

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año 1942: Informe mensual de la Dirección General de Estadística de la Nación.

La Argentina y el Brasil son dos países llamados a complementarse. Detentan riquezas distintas y si bien es cierto que algunos productos que posee el uno son también patrimonio del otro, la distinta proporción que ellos ocupan en los respectivos territorios, como en el caso del trigo, hace que sean indispensables en aquel que los tiene en menor cuantía.

Las importaciones y exportaciones de y al Brasil (en mucho mayor escala las primeras) han aumentado, como se ha visto en el punto 6 de este capítulo, el porcentaje de su participación en las importaciones y exportaciones totales. Si se piensa que esa situación acontece no sólo en los valores sino también en la diversidad de artículos intercambiados y que el tonelaje de ese comercio, cuya evolución se refleja en el Cuadro N° 11 y Gráfico XVI, ha tenido una merma muy pequeña en comparación con la que figura en el Cuadro N° 10, se tendrá la demostración más acabada que se trata de mercados destinados a abastecerse mutuamente.

CUADRO N° 11
TONELAJE DEL INTERCAMBIO COMERCIAL BRASILEÑO-ARGENTINO
 Período 1938 a 1941

AÑOS	Peso líquido en miles de toneladas métricas		
	Importación brasileña de Arg.	Exportación bras.a Arg.	Intercambio Total
1938	1.106	508	1.614
1939	1.017	618	1.635
1940	891	516	1.407
1941	966	584	1.550

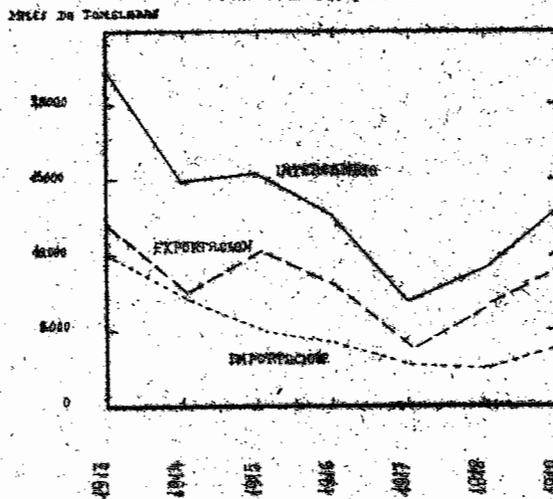
FUENTES: Comercio Exterior do Brasil.-Servicio de Estatística Económica e Financeira, Ministerio da Fazenda (Membro do Instituto Brasileiro de Geografía y Estatística), N° 12 e. 12 A., hasta 1940 inclusive.- Año 1941: Idem. Janeiro a Dezembro 1939-41 .

Si aprovechando las enseñanzas de aquella y esta guerra se arbitran medidas para desarrollar en cada país las producciones e industrias que más se presten y convengan, y se fomenta, en la medida de lo posible, el intercambio libre, se habrá hecho una gran obra en favor no sólo del comercio sino también en todos los otros órdenes de la vida de relación de los pueblos.



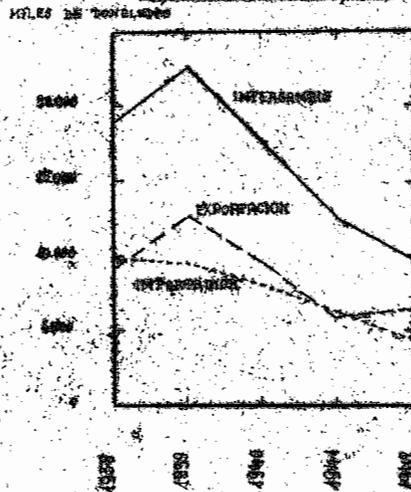
TONELAJE DEL COMERCIO BRASILENO ARGENTINO

Periodo 1915 a 1919



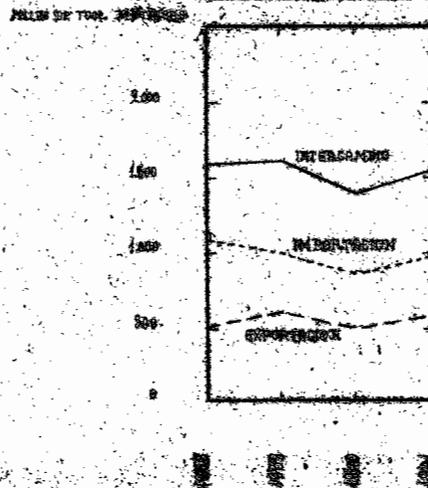
TONELAJE DEL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

Periodo 1932 a 1942



TONELAJE DEL INTERCAMBIO COMERCIAL BRASILENO ARGENTINO

Periodo 1932 a 1942



C A P Í T U L O I I

DIVERSIFICACION Y VALORIZACION

DE LAS EXPORTACIONES

Sumario: 1- Conveniencia de diversificar la exportación, y valorización de las materias primas por su beneficiamiento o industrialización antes de colocarlas en otros mercados. 2- Aplicación de estos principios a las relaciones con el Brasil - Política de este último en la materia. 3- Quién debe encarar la solución de este problema en la Argentina?. 4- La industria en ambos países.

1- Conveniencia de diversificar la exportación, y valorización de las materias primas por su beneficiamiento o industrialización antes de colocarlas en otros mercados. Los aspectos de la economía que se mencionan en este capítulo son de capital importancia para que un país logre obtener la máxima seguridad y el mayor beneficio en la venta de sus productos.

Me referiré individualmente a cada uno de ellos y comenzando por el primero pondré como ejemplo los peligros que entraña para cualquier economía (nacional, provincial, comunal y privada), su dependencia absoluta o casi absoluta de un solo producto. En efecto, causas locales, tales como factores climáticos o de cualquier otro orden, o externas, como las que afectan al mundo en los momentos actuales, pueden paralizar totalmente las corrientes de salida de aquél y si él es el único sobre que descansa el equilibrio de la balanza comercial, ésta se tornará desfavorable y/o creará una situación de orden interno de características alarmantes.

Muchos son los medios que podrán arbitrase para afrontar el estado de cosas originado por causas

locales, pero todos ellos, aunque solucionen el problema, no evitarán la destrucción de riqueza que indefectivamente se producirá.

Es cierto que, en algunos casos, las dificultades provenientes de las causas externas podrán remediarse conquistando nuevos mercados, o ampliando el radio de acción de los existentes, por cuanto la guerra produce la dislocación casi completa de todos ellos, obligando a comprar en un país lo que se adquiriría en otro, pero no debe olvidarse que es difícil y trabajoso crear nuevas y permanentes corrientes de exportación.

Con respecto al segundo demostraré con un ejemplo la conveniencia de exportar materias primas valorizadas por su beneficiamiento o industrialización.

Colocado en un terreno apropiado para la comparación se tendrá, que un establecimiento industrial que se dedique a fabricar tejidos, comprando el hilado necesario para ello, obtendrá determinados beneficios, pero si ese mismo establecimiento fabrica el hilado y luego lo utiliza en la elaboración de aquéllos sus ganancias serán mayores, ya que estarán representadas por una utilidad total que en el primer caso se divide entre dos fabricantes, a saber:

- a) - el que fabrica y vende el hilado.
- b) - el que fabrica y vende el tejido con el hilado comprado a a).

El ejemplo que sigue aclarará perfectamente esta situación.

I-	Precio de compra del hilado - - - - -	5
II-	Mano de obra y demás gastos y cargas, fijas y variables, para la fabricación del tejido-	<u>2</u>
III-	Costo total de elaboración del tejido (I+II)	7
IV-	Precio de venta del tejido - - - - -	<u>10</u>
V-	Utilidad bruta (IV-III) - - - - -	3
VI-	Gastos y cargas, fijas y variables, de administración y venta - - - - -	<u>1</u>
VII-	Utilidad neta (V-VI)- - - - -	<u><u>2</u></u>

En el caso expuesto la utilidad es de 2, pero no debe olvidarse que quien ha vendido el hilado habrá obtenido, como norma general, un beneficio "X", resultante de un proceso análogo al anterior y si tal función (de elaboración del hilado) es absorbida por la empresa que fabrica el tejido su utilidad final será de 2 + "X".

Llevado este ejemplo al terreno de la exportación se ve fácilmente que cuanto más se beneficien o industrialicen las materias primas, previamente a su colocación en otros mercados, mayores serán los beneficios que quedan en el país.

Es interesante destacar el fenómeno físico de consecuencias económicas que, por lo general, acarrea la industrialización y que se ve comparando, en la forma que se indica en el Cuadro N° 12, la materia prima con el producto elaborado o semi-elaborado.

CUADRO N° 12
RELACION DE PESO Y VALOR ENTRE LA MATERIA
PRIMA Y EL PRODUCTO ELABORADO

ARTICULO	Peso	Valor
	Kilos	m\$
<u>Materia prima:</u>		
Trigo	100	7,00
<u>Producto elaborado:</u>		
Harina de trigo	75	9,30

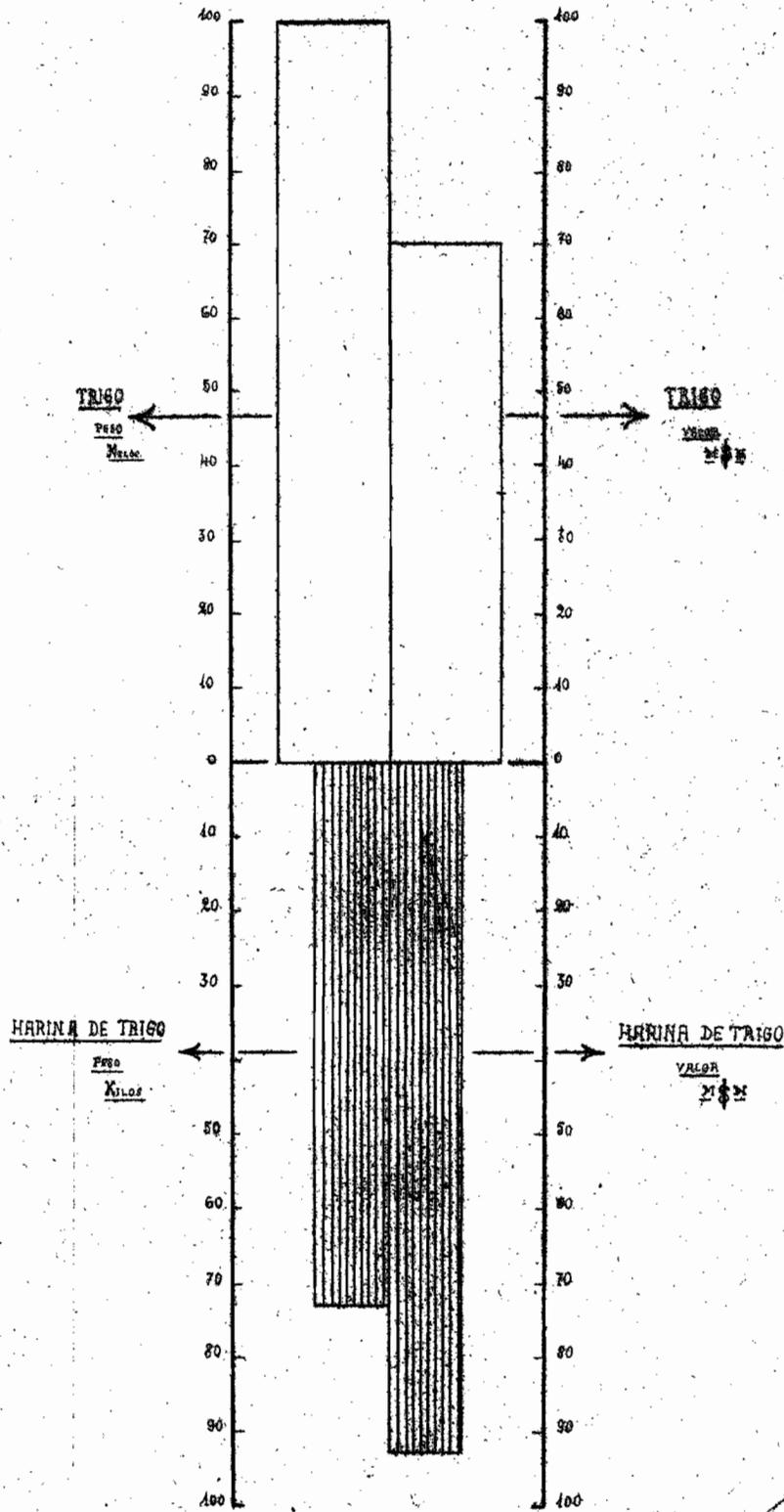
NOTA: Las cifras anteriores son aproximadas, varían sobre todo en cuanto a valor de una época a otra y son distintas en las varias industrias.

El contenido del cuadro anterior y su Gráfico respectivo, el XVII, demuestran que la valorización

[Handwritten signature]

RELACION DE PESO Y VALOR ENTRE LA MATERIA PRIMA Y EL PRODUCTO

ELABORADO



está traducida por un mayor valor para un peso físico menor. Si a ello se agrega que los fletes resultan, casi siempre, más convenientes por esa situación y que en muchos casos la industrialización acarrea una disminución de volumen de la materia prima, lo que permite aprovechar mejor las bodegas, etc., se ve claramente que los beneficios que tal sistema reporta son mucho más importantes que lo que a primera vista parece.

Es natural que para poder efectuar tal cosa es necesario disponer de capitales, trabajar en condiciones económicas y financieras convenientes, etc. Pero si se piensa que la implantación de esos sistemas en un país, para la exportación, implica que queden en él esa utilidad que en otro caso iría al exterior evitando así la emigración de fondos, que exista trabajo en abundancia eliminando la desocupación, que con los sub-productos de la materia prima es posible desarrollar otras industrias, que ello acarreará en definitiva el mejoramiento del standard de vida del pueblo aumentando su poder adquisitivo, etc., no hay duda que fácilmente se pulsan las ventajas que aconsejan evitar, dentro de lo posible y conveniente, exportar productos naturales sometidos a industrialización en el país de destino.

A fines análogos responden las medidas de distinta naturaleza que numerosos países adoptan para conseguir que los productos elaborados se dejen de importar y en su lugar se introduzca la materia prima (harina de trigo en el caso del Brasil, yerba mate molida y arroz sin cáscara en el caso de la Argentina, etc.)

2- Aplicación de estos principios a las relaciones con el Brasil. Política de este último en la materia. La Argentina forma sus exportaciones al Brasil en su mayor parte con trigo en grano y el resto con otros productos de la agricultura y de otra naturaleza, según ya se explicó en el punto 7 del capítulo anterior.



Esa situación, y en general la posición que la Argentina ocupa en las importaciones y exportaciones totales, es propia de un país que no ha salido aún por completo del período agrícola-ganadero. No obstante el desarrollo de su industria no puede decirse que la Argentina haya llegado a la etapa más avanzada por las que atraviesan los pueblos, pero cuanto más se acerque a ella más se encontrará en condiciones de exportar artículos semi o totalmente manufacturados. Se habrá dado con ello un gran paso en favor de todos los órdenes de la economía nacional.

La Argentina no puede pues conformarse con ser eternamente exportadora de materias primas. Debe tratar de industrializarlas antes de colocarlas en otros mercados. Las ventajas de ello no pueden negarse y así lo ha entendido el Brasil que ha comenzado una sana e intensa política de beneficiamiento de sus productos, previo a la exportación. Si a lo que se acaba de decir se agrega que, las importaciones de la Argentina desde la vecina república son mucho más diversificadas que las que ésta recibe de aquélla, se verá que las perspectivas de un mayor beneficio, directo o indirecto para el futuro, en el intercambio mutuo, se inclinan hacia el Brasil. Una adecuada política comercial internacional, que se tratará de desarrollar en los capítulos siguientes, puede equilibrar esa situación.

3- Quién debe encarar la solución de este problema en la Argentina?. Esa misión debe estar a cargo, en cuanto a su encauzamiento, propaganda y dirección, del Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial, creado por decreto N° 87040 de fecha 20 de marzo de 1941, que en sus considerandos y parte dispositiva contempla la forma en que debe orientarse la conquista definitiva de los nuevos mercados que se vayan abriendo al intercambio argentino. El cumplimiento de tan noble deseo, complemen-



tado con los principios antes expuestos, pondrá al país a cubierto de los graves trastornos que implica para su economía la paralización de una corriente de exportación que ha alcanzado un nivel apreciable.

El decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 29 de noviembre de 1940, dictado para solucionar en lo posible el déficit de la balanza de pagos argentina (afectada por la pérdida de numerosos mercados compradores y otros factores) y evitar el drenaje de la reserva áurea del país para cancelar el saldo de aquélla, tiene por finalidad estimular la exportación "de productos nuevos mediante la aplicación de tipos de cambio más favorables y ajustar nuestras compras de artículos no indispensables a las posibilidades que ellos ofrezcan" (5).

Sobre la base del decreto anterior se llevó a cabo la creación de la "Corporación para la Promoción del intercambio". Autorizada a funcionar por decreto del Poder Ejecutivo del 9 de mayo de 1941, sus operaciones están sujetas a la fiscalización del Banco Central de la República Argentina y sus acciones no pueden gozar de un dividendo superior al 4% de tal modo que, los beneficios totales provenientes de la diferencia entre los tipos de compra y venta de divisas (originadas respectivamente por artículos considerados como de exportación no regular y destinados al pago de determinadas importaciones), previa deducción de aquel rédito, se emplearán para estimular y fomentar el comercio con los Estados Unidos y demás países de América. En esa forma contribuirá al logro del fin que se estudia en este capítulo, ya que tiene por objeto primordial promover la exportación de productos que no forman parte de los envíos argentinos al exterior, o que si los integran ello sucede en pequeña escala. Entre ellos se destacarán los de origen industrial y bene-

(5) BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Memoria Anual.
Sexto ejercicio 1940.

ficiados.

No es posible pretender que con un solo artículo se alcance un gran volumen inmediato en la exportación. El aumento de los envíos debe buscarse con varios productos, en forma tal que cada uno con su poco, o con su mucho, formen un total grande susceptible de incrementar en el futuro. Y a decir verdad que los hay. Corrientes comerciales, hoy insignificantes, pueden por la fuerza de las circunstancias ser aumentadas en los momentos actuales y mantenidas cuando los factores que al presente las favorecen hayan desaparecido. Ello depende, en gran parte, de la política comercial que se siga en tan compleja materia.

4- La industria en ambos países. Tanto la Argentina como el Brasil, han dejado de pertenecer, en buena parte, a los países del grupo agrícola-ganadero, para ir dando paso a la etapa del industrialismo, la que con el surgimiento de industrias nuevas ha permitido diversificar las respectivas producciones y como consecuencia aumentar la clase de artículos intercambiados, aunque en algunos casos se desarrollaron, al amparo proteccionista, industrias que en definitiva contrariaron la consecuencia expuesta.

La guerra ha contribuido a acrecentar el desenvolvimiento industrial en las dos repúblicas, el que actualmente se ve más favorecido en Brasil que en la Argentina, por el hecho de contar el primero con hierro y carbón que aunque no alcanzan a abastecer el consumo interno contribuyen en gran parte a ello, en tanto que en el segundo no existe prácticamente producción de esos minerales.

El hecho de no poder adquirir suficientes maquinarias en el exterior afecta a ambos países y conspira contra su mayor desarrollo industrial. Tal es el

caso de la extracción del cemento en Brasil que, según informaciones facilitadas en el Escritorio Comercial do Brasil, dependiente del Ministerio do Trabalho, Indústria e Comércio, no puede expandirse precisamente por la falta de máquinas apropiadas.



C A P I T U L O I I I

LOS CERTIFICADOS DE EXPORTACION

Sumario: 1- Los certificados del origen y de la calidad; su función. 2- Irregularidades producidas en el comercio internacional que sólo con la implantación obligatoria del certificado del origen y de la calidad pueden obviarse. 3- La legislación argentina en esta materia. 4- El Tratado de Comercio y Navegación firmado entre Argentina y Brasil el 23 de enero de 1940. 5- El certificado comercial.

1- Los certificados del origen y de la calidad; su función. Los certificados del origen y de la calidad de los productos son, puede decirse, el documento garantizador del artículo exportado. Existen en casi todos los países y gracias a ellos se opera con mayor confianza en las transacciones del comercio internacional. Respaldan el origen y la buena calidad, entendiéndose por esta última que el producto esté en perfecto estado de conservación e indemne de "enfermedades y enemigos peligrosos", según textualmente dice el que se utiliza en la exportación argentina de frutas, para lo cual se efectúan severos controles en los cultivos, en el empaque y en el puerto de embarque, de todo lo que se deja expresa constancia en forma general en los documentos citados. El certificado comercial va aún más lejos, como luego se verá.

2- Irregularidades producidas en el comercio internacional que sólo con la implantación obligatoria del certificado del origen y de la calidad pueden obviarse. Son muy conocidos los varios y típicos casos de exportadores que, tratando tan sólo de obtener el mayor lucro posible, no han reparado en enviar a mercados consumidores del exterior artículos en malas condi-

ciones, que contribuyeron al descrédito de los productos argentinos y detrimento de futuros y progresivos envíos.

3- La legislación argentina en esta materia. Datan en la Argentina de poco tiempo las medidas generales en lo referente a certificados de exportación.

El decreto que crea el Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial pone a su cargo la fiscalización de la calidad de los artículos de la exportación argentina. Asegurar la buena calidad de los productos que exporta el país ha sido uno de los tres postulados que se impuso el Comité en su acción inicial, en momentos tan complejos para el intercambio comercial, pero de resultados perdurables si se cumplen los principios de una sana Política Económica.

El documento que se comenta, bajo la denominación de "Certificado sanitario y de origen", se aplica obligatoriamente desde hace tiempo en la exportación de frutas y ha dado excelentes resultados. Un sistema análogo emplea la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en los embarques de trigo.

El decreto N° 109.059, del 22 de diciembre de 1941, establece que "las mercaderías que se exporten deberán ir acompañadas de un certificado que acredite su calidad, extendido por el Ministerio de Agricultura", y que se irá determinando la nómina de los artículos que se sujetarán a ese régimen. Si bien aún no ha sido reglamentado por estar en estudio los proyectos correspondientes, está abierto el camino para una completa legislación en esta materia.

4- El Tratado de Comercio y Navegación firmado entre Argentina y Brasil el 23 de enero de 1940. El artículo 14 del Tratado de Comercio y Navegación, firmado en la ciudad de Buenos Aires el 23 de enero de 1940,



entre Argentina y Brasil, establece que, "Con el fin de asegurar y comprobar el origen de las mercancías importadas, las entidades de uno y otro país podrán exigir que las mismas vengán acompañadas de un certificado de origen". Hubiera sido más conveniente que se dijera "origen y calidad" y no sólo lo primero.

Como se ve, la disposición no crea un régimen obligatorio sino facultativo, pero representa un apreciable progreso sobre los convenios anteriores ya que en éstos nada se decía sobre el particular.

El decreto citado es un apreciable paso hacia la obligatoriedad y es de desear que el gobierno brasileño adopte una medida semejante, con lo que se evitará que ambos países se soliciten el certificado del origen y de la calidad. Este debe ser y formar un todo inseparable con el producto mismo.

Recientemente se creó en Brasil el "Certificado de Conferencia", cuya obtención es obligatoria para la exportación y reexportación de materias primas y artículos semi-manufacturados sujetos a "licencia previa". Mediante él, indispensable para poder obtener la "Guía de Embarque", la Confederación Nacional de la Industria da veracidad a la especie, origen y cantidad de materias primas utilizadas en la composición de las mercaderías por él cubiertas. Si bien no es propiamente el certificado del origen y de la calidad que se está comentando, tiene mucho de semejante, aunque reconoce una finalidad primordial distinta: mantener el mercado interno abastecido, evitando la exportación de productos necesarios en él.

Las ventajas que se obtendrán por el sistema analizado serán dobles: para el país vendedor "es una garantía para el mantenimiento y conquista progresiva de

sus mercados de exportación" (6), y para el comprador "la seguridad de no ser burlado por comerciantes inescrupulosos, amparados en la impunidad que les acuerda la carencia de una legislación penal al respecto" (7). El sistema evita la competencia desleal entre el exportador honesto y el que, mirando tan sólo su interés individual, olvida cual es la verdadera función comercial y espiritual de las exportaciones.

5- El certificado comercial. Muchos países exigen para permitir la entrada de productos del exterior que ellos vengan acompañados, además del anteriormente comentado, del certificado comercial, que representa la constatación por el Ministerio de Agricultura o dependencias que haga sus veces, de la calidad, composición, condición, tamaño, peso y empaque del artículo.

En la Argentina nada hay de obligatorio en esta materia. Se aplica, y extiende a pedido del interesado, para la exportación de frutas y las estadísticas existentes demuestran que ese servicio es requerido para la quinta parte de los envíos del producto fresco al exterior y utilizado para los que reconocen como puntos de destino Estados Unidos de Norte América y Brasil, en mucha mayor escala para el primero que para el segundo. Esta última situación obedece en gran parte a que el mercado estadounidense es más exigente que el brasileño.

La garantía que implica la certificación que con este documento efectúa el Estado le dan un valor tan grande que, con y sobre él es posible operar con la mercadería aunque ésta no haya todavía llegado a destino.

- (6) MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION. Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial.
- (7) MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION. Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial.

P A R T E

S E G U N D A

—
EXPORTACIONES ARGENTINAS

AL BRASIL
—

C A P I T U L O I

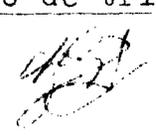
TRIGO Y HARINA DE TRIGO

Sumario: 1- Generalidades. 2- El ideal brasileño de abastecerse a sí mismo y su posibilidad. La producción del vecino país. Los sucedáneos y su eliminación. 3- La producción argentina. Importancia del mercado brasileño para la colocación de sus saldos exportables. Aumento del consumo en el Brasil; su posibilidad y forma de lograrlo. 4- La posición argentina dentro de las importaciones brasileñas de trigo en grano y su harina. 5- El futuro del cereal en el vecino mercado.

1- Generalidades: Hablar del trigo en el intercambio argentino - brasileño es referirse al eje de aquél y al puntal de las exportaciones del país a la vecina república, según ha quedado demostrado en la primera parte de este estudio, en la que pudo verse que el mayor valor de los envíos de la Argentina está representado por ese producto, situación que varios años atrás era más pronunciada que en la actualidad.

La importancia del cereal no sólo alcanza al intercambio que se está tratando, sino al total de las exportaciones argentinas, ya que, "en el decenio de los años calendarios 1931-40 los productos de la agricultura constituyeron el 57,1 % del valor de la exportación total argentina; que el rubro "cereales y lino" integró el 92,3% de la cifra correspondiente a dichos productos y que los embarques de trigo participaron con el 32,5 % del referido rubro, lo que equivale al 17,1 % de nuestros envíos totales al exterior" (8).

(8) M.de A. COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES. PUBLICACION N° 51. La Producción y el Comercio de trigo en el año agrícola - comercial 1941.



La gran producción que la Argentina posee, imposible de absorber por el consumo interno bajo la forma alimenticia, y la escasa que en cambio detenta el Brasil que se ve obligado a importar grandes cantidades, agregado al hecho de que su consumo es muy pequeño como consecuencia del bajo standard de vida de su pueblo, bastan para revelar todo el interés que este rubro tiene en el mutuo intercambio.

2 - El ideal brasileño de abastecerse a sí mismo y su posibilidad. La producción del vecino país. Los sucedáneos y su eliminación. En torno a las exportaciones de trigo al Brasil se han planteado y plantean una serie de problemas como consecuencia de la "tendencia brasileña de auto-producción" (9) del cereal, que tiende a restringir los envíos desde la Argentina en un esfuerzo para abastecerse a sí mismo. Como luego se explicará, tal cosa resulta poco probable y en el supuesto que ello se realizara tendría su compensación, aunque fuera en parte, con la tendencia "argentina de propia producción de yerba mate" (10), de enorme importancia para los estados del Sud y Centro del Brasil, y la restricción de otras importaciones de artículos no indispensables sino más bien subsidiarios, llamados de "postre", dentro del régimen de vida argentino y, por tanto, de posible substitución.

Es bien conocida la primera de las tendencias que se acaba de citar, cuya campaña se intensificó en 1938 en que se instalaron estaciones experimentales y puestos destinados a la multiplicación de las semillas, como así también se dictaron, en esa fecha y con posterioridad, medidas de otro orden para fomentar los cultivos: obligación de moler trigo brasileño por parte de la industria molinera; precios mínimos asegurados para el agricultor

(9) y (10) LUCIO M. MORENO QUINTANA. Comercio internacional de la República Argentina. |



por un término de doce años; premios escalonados a los mejores rendimientos; venta al costo y transporte gratuito de semillas; rebajas en los fletes del cereal, en ciertos casos; etc.

Algunas de esas medidas demuestran, "prima facie", las dificultades para aumentar, por factores naturales, el cultivo y producción del cereal.

Las opiniones sobre el particular están muy divididas, aun dentro del propio ambiente brasileño. Mientras unos sostienen la posibilidad de que la vecina república llegue a producir trigo para atender sus necesidades internas, otros creen lo contrario, y finalmente hay aquellos que, quizás con más razón que unos y otros, piensan que "el incremento de la triticultura sólo será posible con subvenciones que tornarán el cultivo parasitario" (11).

Lo cierto es que, pese a los estudios practicados por el Ministerio de Agricultura del Brasil, según los cuales hay 6.300.000 Has. de tierras aptas para la siembra del cereal, hasta el presente la producción local sólo contribuye con una cifra que oscila alrededor del 15 % del total consumido y antes que el ideal que se persigue se convierta en realidad pasará un tiempo prolongado, si es que llega. Ello se debe a que en esas zonas existen cultivos económicamente más ventajosos, por cuya causase nota falta de brazos, fenómeno que agregado a la deficiencia y escasez de los medios de transporte y a otros factores, ocasionan un aumento en el costo de producción del grano.

Las siembras, iniciadas en 1530, se concentran casi totalmente en el Estado de Río Grande del Sud,

(11) H. BAPTISTA DE MAGALHAES. Intercambio Argentino-Brasileño. Análisis de sus principales productos.



y en mucha menor proporción en los de Paraná y Santa Catalina, y la producción ha sido, hasta el año 1939, la siguiente:

CUADRO N° 13
PRODUCCION BRASILEÑA DE TRIGO
Período 1928-32 a 1939

AÑOS	TONELADAS
1928-32	147.317 (1)
1933	156.056
1934	144.539
1935	146.130
1936	143.554
1937	145.219
1938	161.366
1939	101.434

(1)-Promedio del quinquenio 1928 a 1932.

FUENTES: Anuario Estatístico do Brasil. Instituto Brasileiro de Geografia y Estatística, hasta 1937 inclusive.-Años 1938 a 1939: Ministerio das Relações Exteriores. Brasil 1940-1. Relação das condições geográficas.

De las cifras transcriptas se deduce que el incremento de la producción es muy lento.

Con el fin de disminuir los saldos contrarios que al Brasil dejaba la balanza comercial en su intercambio con la Argentina, cosa que se hubiera deseado lograr con el crecimiento de la producción nacional restringiendo con ello la importación, y como una medida contra la limitación de entrada de tejidos brasileños en el país, se implantó con carácter obligatorio en la vecina república, por decreto-ley N° 26 del 30 de **noviembre** de 1937, el procedimiento llamado de las "harinas mixtas", que entró en vigencia en 1939, en que se debía adicionar a la de trigo 5 % de la de mandioca, 5 % de la de maíz y 3 % de la de arroz, es decir un total de 13 %, sustitutos que llegaron a un 23 % a fin del año 1940 contra un máximo autorizado, por el citado decreto-ley, de 30 %.

La situación anterior ha quedado resuelta con la firma del tratado del 9 de abril de 1941 que establece, entre otras cosas, que ambos países se comprometen

a tomar las medidas necesarias para la eliminación gradual del empleo de sucedáneos en los artículos alimenticios que uno de ellos importa del otro, en forma tal que a partir de enero de 1944 sean entregados al consumo de acuerdo con los tipos y especificaciones del país de origen. Es así que el adicionamiento de las citadas harinas debía reducirse de acuerdo a la siguiente escala:

Año 1941:	Se limita a un 15 %	el empleo de sucedáneos.
" 1942:	" " " " 10 %	" " " "
" 1943:	" " " " 10 %	" " " "
" 1944:	Libre de todo sucedáneo.	

Ello permite aumentar las ventas argentinas en ~~unas~~ 300.000 toneladas, lo que representará un mayor valor en las exportaciones de alrededor de 21.000.000 de pesos moneda nacional.

Así como la implantación del sistema permitió reducir la importación del grano por parte del Brasil, como puede verse en los guarismos de 1939, pero principalmente en los de 1940, la supresión de aquél facilitará su aumento, afirmación que se corrobora con las ventas de 1941 que registran un repunte de 10,4 % sobre las de 1940 y con las de 1942 que representan a su vez un incremento de 2,86 % sobre las de 1941.

A esta altura de la exposición resulta grato destacar que a fines de 1942, el gobierno brasileño, mediante una disposición oficial, prohibió la elaboración de pan con harinas mixtas, el que en el futuro sólo podrá hacerse con la de trigo, dando así en forma anticipada cumplimiento a lo convenido en el tratado de fecha 9 de abril de 1941 sobre este asunto.

3- La producción argentina. Importancia del mercado brasileño para la colocación de sus saldos exportables. Aumento del consumo en el Brasil; su posibilidad y forma de lograrlo. Sabido es el lugar prepon-

derante que le corresponde a la Argentina como productor de este cereal y la posición aún más destacada que ocupa dentro de los países exportadores.

Resulta sumamente interesante tener una clara idea de la producción argentina y la participación del Brasil y otros países en la absorción de ella, situaciones que se reflejan en los Cuadros N° 14 y N° 15, cuyas cifras se representan, respectivamente, en los Gráficos XVIII y XIX, y XX y XXI.

La principal deducción que surge del Cuadro N° 14 y sus gráficos correspondientes consiste, en primer lugar, en la importancia que revisten las remesas argentinas al exterior para dar salida a los excesos de producción no absorbidos por el consumo interno (calculado en cerca de 3.000.000 de toneladas incluso semillas), con lo que se evita la creación de stocks que pesan sobre la economía nacional.

Esas remesas se han visto grandemente afectadas por la situación anormal imperante, que ha paralizado totalmente los envíos a ciertos mercados consumidores y mermado otros, según puede verse en el Cuadro N° 15 y sus gráficos respectivos. A esa causa obedece casi por completo la formación del enorme stock que al 27 de abril de 1943 ascendía a 7.547.688 toneladas, fenómeno que no sólo ha ocurrido con el trigo sino también con otros cereales y oleaginosos.

El Cuadro N° 15, hace llegar a una irrefutable conclusión: la importancia constante y la firmeza del mercado brasileño en comparación con los restantes consumidores del trigo argentino.



CUADRO N° 14
 PRODUCCION Y EXPORTACION DE TRIGO EN GRANO EN LA
 ARGENTINA
 Períodos 1929-30 a 1942-43
 y 1930 a 1942

Producción		Exportación		% Exp. s/Prod.
Años	Toneladas	Años	Toneladas	
1929-30	4.424.628	1930	2.213.389	50,02
1930-1	6.221.836	1931	3.638.682	57,56
1931-2	5.979.200	1932	3.441.682	57,56
1932-3	6.556.000	1933	3.929.223	59,93
1933-4	7.787.000	1934	4.793.747	61,56
1934-5	6.550.000	1935	3.860.049	58,93
1935-6	3.850.000	1936	1.610.386	41,83
1936-7	6.801.495	1937	3.887.195	57,15
1937-8	5.650.000	1938	1.940.356	34,34
1938-9	10.318.660	1939	4.745.944	45,99
1939-0	3.251.000	1940	3.640.101	111,97
1940-1	8.150.000	1941	2.389.673	29,32
1941-2	6.100.000(1)	1942	2.200.815	36,08
1942-3	6.400.000(2)			

(1) Cifra provisional.

(2) Segundo pronóstico, del 21-i-43.

FUENTES: PRODUCCION: Dirección de Economía Rural y Estadística.

EXPORTACION: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive. Año 1942: A fin de que concuerde con el total consignado en el Cuadro N° 15 y por los motivos que en ese se indican, se ha tomado la cifra facilitada en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Las bruscas oscilaciones de los demás países, originadas por causas varias ajenas al alcance de este trabajo, hablan por sí solas sobre la veracidad de aquella conclusión. La caída del año 1932, en lo que respecta al Brasil, fué debida a un hecho que difícilmente se repetirá: el trueque de trigo y su harina por café entre Estados Unidos de Norte América y Brasil. El fracaso de esa transacción debido a la deficiente calidad

GRAFICO XVIII

PRODUCCION Y EXPORTACION DE TRIGO EN GRANO EN LA ARGENTINA

PERIÓDOS 1929-30 A 1942-43 Y 1930 A 1942 RESPECTIVAMENTE

TONELADAS

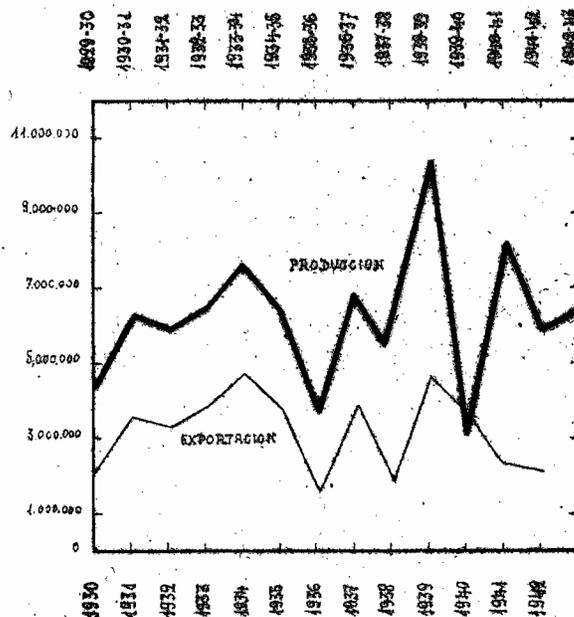
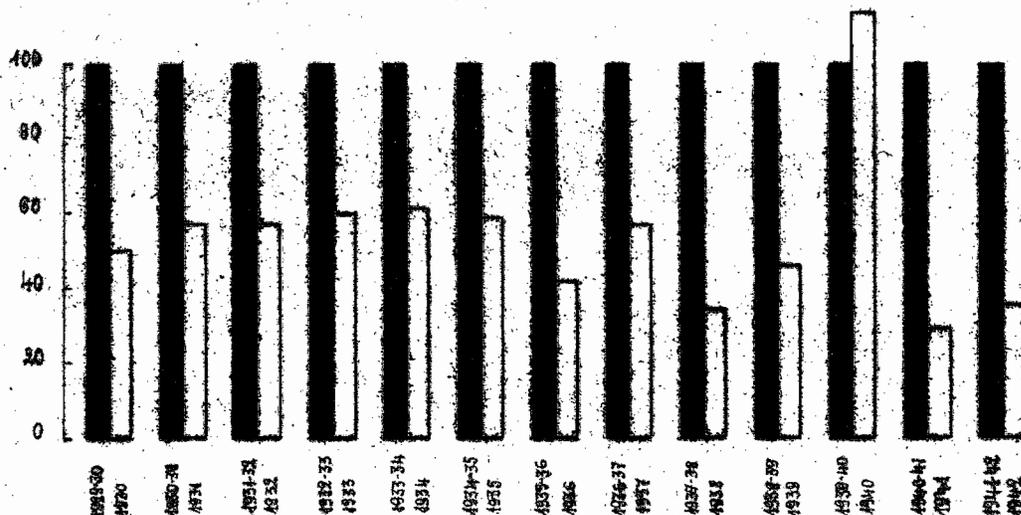


GRAFICO XIX

RELACION PORCENTUAL DE LA EXPORTACION SOBRE LA PRODUCCION DE TRIGO EN GRANO EN LA ARGENTINA

PERIÓDOS 1929-30 A 1942-43 Y 1930 A 1942



REFERENCIAS: PRODUCCION
 EXPORTACION

[Handwritten signature]

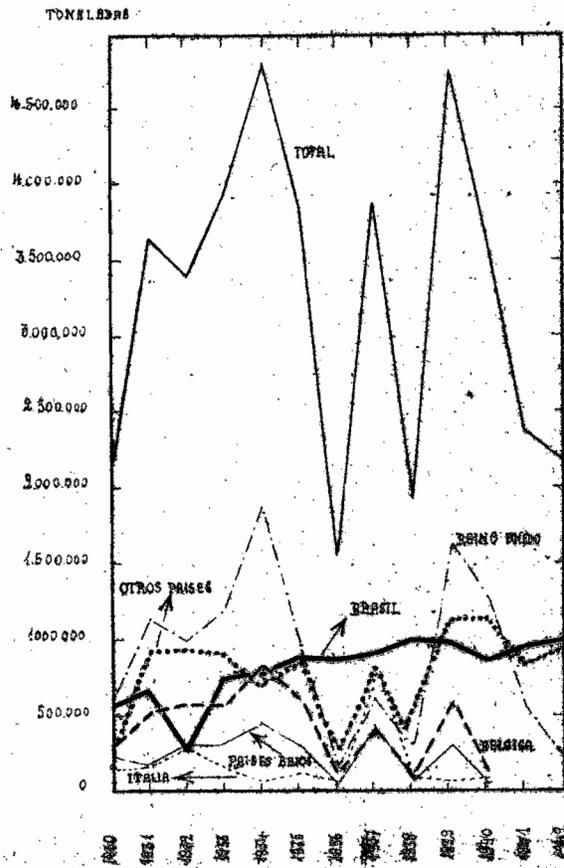
CUADRO Nº 15
 PAISES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE TRIGO EN GRANO
 Período 1930 a 1942

AÑOS	BELGICA		BRASIL		ITALIA		PAISES BAJOS		REINO UNIDO		OTROS PAISES		TOTALES	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
1930	330.318	14,92	576.253	26,03	147.616	26,07	240.109	10,85	664.605	30,03	254.488	11,50	2.213.389	100
1931	514.891	14,15	679.358	18,67	176.611	4,85	204.851	5,63	1.141.157	31,36	921.874	25,34	3.638.682	100
1932	575.839	16,73	284.286	8,26	299.239	8,69	327.824	9,52	1.014.613	29,48	940.081	27,32	3.441.882	100
1933	569.222	14,49	748.770	19,06	163.749	4,17	326.296	8,30	1.215.670	30,94	905.516	23,04	3.929.223	100
1934	848.884	17,71	801.982	16,73	93.210	1,94	458.717	9,57	1.887.747	39,38	703.277	14,67	4.793.747	100
1935	625.277	16,20	894.746	23,18	138.925	3,60	306.261	7,93	1.019.862	26,42	874.972	22,67	3.860.043	100
1936	145.265	9,02	874.076	54,28	90.301	5,61	68.244	4,24	160.603	9,97	271.897	16,88	1.610.386	100
1937	383.849	9,87	911.341	23,44	724.202	18,63	421.902	10,85	686.369	17,66	759.532	19,55	3.887.195	100
1938	139.818	7,21	1003.196	51,70	12.548	0,65	94.796	4,89	283.581	14,61	406.417	20,94	1.940.356	100
1939	576.570	12,15	992.586	20,91	85.296	1,80	297.342	6,27	1.646.551	34,69	1147.599	24,18	4.745.944	100
1940	151.172	4,15	862.939	23,71	106.633	2,93	72.721	2,00	1.294.993	35,58	1151.643	31,63	3.640.101	100
1941	-	-	954.409	39,94	-	-	-	-	585.588	24,50	849.076	35,56	2.389.673	100
1942	-	-	998.011	45,35	-	-	-	-	253.802	11,53	949.002	43,12	2.200.815	100

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.- Año 1942:
 Debido a que en la Dirección General de Estadística de la Nación sólo se poseen cifras de destino por los primeros seis meses del año, se ha optado por las facilitadas en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

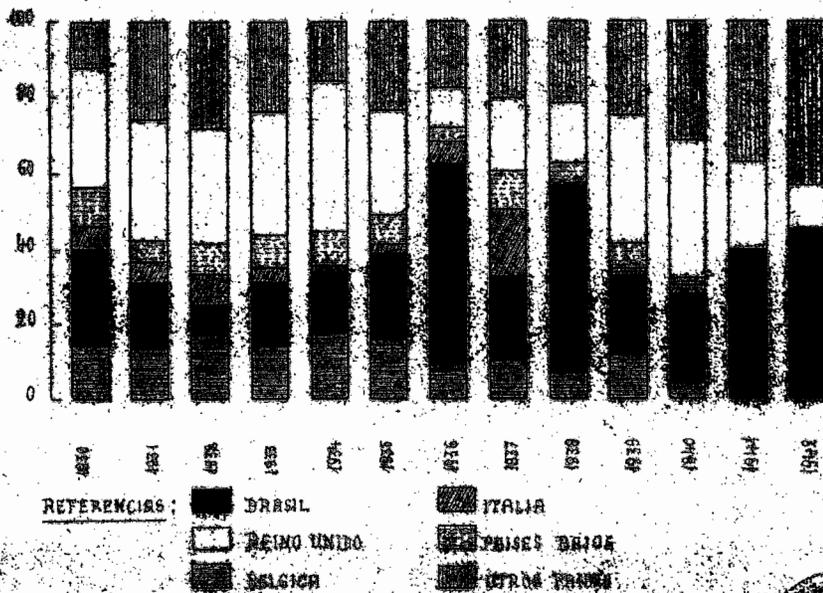
PAISES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE TRIGO EN GRANO

PERÍODO 1930 a 1942



PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS PAISES DE DESTINO EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS DE TRIGO EN GRANO

PERÍODO 1930 a 1942



[Handwritten signature]

de los productos que mutuamente se entregaron y el tratado vigente entre las dos repúblicas sudamericanas cuyo intercambio se estudia, así lo hacen esperar.

La importancia y conveniencia que para la economía argentina representaría un aumento en los envíos al Brasil es grande, por cuanto solucionaría, si bien parcialmente, el problema de la acumulación de stocks y porque implicaría un aumento de consumo en aquel país que podría favorecer en forma permanente a la agricultura argentina.

El incremento de esta corriente de intercambio podrá lograrse mediante un doble plan, a saber:

- a) Eliminación de los sucedáneos utilizados en el vecino país.
- b) Campaña directa en favor del aumento del consumo "per cápita".

Dejando de lado el primero por haber sido tratado con anterioridad y haberse recientemente convertido en realidad, corresponderá estudiar la forma y posibilidades de llevar a la práctica el segundo, pero previamente será necesario referirse al consumo que registra el vecino país, en comparación con otros.

Para pensar pues convertir en realidad la halagadora esperanza antes expuesta, nada mejor que observar en el Cuadro N° 16 el consumo, "per cápita", que se registra en la Argentina y el Brasil y que demuestra claramente que el bajo guarismo que corresponde al segundo debe forzosamente aumentar, como consecuencia de la influencia y actuación de una serie de factores que más adelante se verán.



CUADRO Nº 16
COMPARACION DEL CONSUMO " PER CAPITA" DE HARINA
DE TRIGO ENTRE ARGENTINA Y BRASIL
PROMEDIO DEL QUINQUENIO
1937 a 1941

PAISES	KILOS
Argentina	108,3
Brasil	17,6

Fuentes: Para la Argentina: Consumo aparente (producción menos exportación), establecido por la Dirección General de Economía Rural y Estadística.

Para el Brasil: Calculado tomando en cuenta la producción e importación de trigo en grano (convertido en harina a un rendimiento medio del 70 %) más las entradas de harina de trigo desde el exterior.

Esa enorme diferencia, que se mantiene y aumenta con otros países, debe ir disminuyendo con el tiempo, ya que existen varios factores que actuarán en ese sentido, en tanto que a otros será necesario impulsarlos para que obren en igual forma.

Hay zonas brasileñas que jamás han visto pan de trigo, considerado por algunos como el alimento del hombre verdaderamente civilizado. En efecto, él se consume en las localidades costeras, pero es prácticamente desconocido en el interior y casi todo el norte del país, en donde se lo reemplaza con otros productos del suelo tales como arroz, porotos y "mezclas de maíz, raíces de mandioca o de ñame y granitos de harina con miel" (12).

Si se tiene en cuenta la gran población del mercado que se está tratando, unos 45.000.000 de habitantes, fácil es deducir que un pequeño incremento en el consumo "per cápita" implicará una gran posibilidad de mayores ventas para la Argentina. Es natural que tal

(12) JOSE JOBIM. Historia das Industrias no Brasil. Citado por Ricardo Saenz Hayes en: Imágenes del Brasil Moderno. La Prensa-4-10-1942.

cosa no podrá lograrse en forma vertiginosa puesto que ello no sería permitido, posiblemente, en última instancia, en toda su intensidad por el gobierno brasileño, ya que traería un perjuicio para los plantadores de mandioca, el primer producto agrícola del Brasil, íntimamente ligado a la tradición alimenticia del pueblo desde antes del descubrimiento y cuya producción alcanza a cifras muy elevadas, como puede verse en el Cuadro N° 17.

CUADRO N° 17
 PRODUCCIÓN BRASILEÑA DE RAIZ DE MANDIOCA
 Período 1931-32 a 1940

AÑOS	TONELADAS
1931-32	5.028.600 (1)
1933	4.983.300
1934	5.293.200
1935	4.541.000
1936	4.946.850
1937	5.218.505
1938	6.020.000
1939	7.231.000
1940	8.088.000

(1)-Promedio de los años 1931 y 1932.

FUENTES: Anuario Estadístico de Brasil, Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, hasta 1937 inclusive, Años 1938 a 1940: Banco de Brasil S.A. (1808-42)-Relatorio de 1941.

Es natural que el vecino país no podría dejar desamparada a una producción de tal magnitud. Pero si se tiene en cuenta que por su riqueza de almidón (aproximadamente 18 % del peso de la raíz), la mandioca, además de otros destinos (fabricación de materiales adhesivos y gomosos para tejidos, obtención de glucosa, etc.), puede utilizarse para elaborar alcohol (100 litros de alcohol de 50° por cada 100 kilos de almidón, lo que equivale a 180 litros por cada tonelada de raíz), se ve la posibilidad de utilizar aquélla más bien en la industrialización que para el consumo alimenticio, o al menos aumentar aquél en detrimento de éste.

Las perspectivas de aumento de las expor-

taciones de trigo argentino al Brasil, derivadas de destinar la mandioca a la industrialización, se acentúan en los momentos actuales en que Estados Unidos de Norte América necesita grandes cantidades de almidón que no puede importar desde las Indias Orientales Holandesas, como consecuencia de su estado de guerra con el Japón y la ocupación por éste de las islas que componen aquéllas.

Siempre en tren de franco optimismo, mas no sobre bases utópicas, puede pensarse que, aún concluída la conflagración, la situación geográfica de la vecina república coloque a ésta en mejores condiciones que cualquier otro país para el abastecimiento de aquél y otros territorios, con almidón y productos derivados de la mandioca brasileña.

Una prueba de este último razonamiento se tiene en la noticia publicada en el Boletín Mensual N° 9 del Escritorio Comercial do Brasil, correspondiente a septiembre de 1942, que dice: "la gran necesidad de almidón que se manifiesta en el mercado norteamericano, impulsó al gobierno del Estado de Río de Janeiro a la instalación de una nueva fábrica de almidón de mandioca en Barra de Itabapoama, que asegurará el consumo de mandioca de los municipios vecinos, los que se preparan para desenvolver intensamente las plantaciones de dicho tubérculo".

El sumentó del consumo "per cápita" en el Brasil beneficiará no sólo a la Argentina sino también a aquél, ya que implicará un mejoramiento en su standard de vida, hoy bajo en comparación con el del segundo y otros países.

Si bien es cierto que el tiempo actuará por sí solo en el sentido que se comenta, es necesario la acción combinada y oficial de ambos gobiernos, que aunque reconoce un paso inicial en ese sentido con la supresión de las "harinas mixtas", hecha ya realidad, deberá

ser complementada con otras medidas, cosa factible sobre todo en los momentos actuales en que la balanza comercial se ha tornado favorable al Brasil.

Entre aquéllas se destaca la consistente en la interesación directa de los gobiernos para aumentar el consumo. La colocación del producto no puede quedar librada a la acción de las grandes firmas que, respondiendo muchas veces a otros intereses más que a los de la nación, siguen una política contraria al bien general.

Hay zonas en que por la falta de medios de transporte no resulta económica la venta del cereal, pero en cambio hay otras en que los fletes marítimos y fluviales hacen posible su consumo, tales son las que bañan no sólo el Océano Atlántico sino también los ríos Amazonas y San Francisco, ambos navegables en gran parte de su curso, y que abarcan una zona de influencia de gran importancia y porvenir para la absorción de los saldos argentinos.

Resumiendo puede decirse que el mayor consumo del cereal puede y debe promoverse por:

- a) Propaganda y venta. Una forma eficaz de cumplir estos fines sería organizar una especie de consorcio entre exportadores argentinos y firma responsables del Brasil, cuyas operaciones y beneficios, justos y razonables, deberían ser supervisados por una "Comisión Oficial Mixta Argentina-Brasileña". Las firmas del vecino país podrían ser los propios molinos harineros que actualmente existen en él, la mayor parte de los cuales pertenecen a casas argentinas o reconocen grandes capitales de ese origen.

Todo sistema de propaganda conciente y honesta, tal como el que consagra la ley 12253

en su artículo 4º, inciso i), o cualquier otro que revista aquella característica, debe ponerse en práctica para conseguir aumentar las ventas en el mercado brasileño.

- b) Organización de un plan racional para coordinar los medios de distribución, comenzando por utilizar las vías marítimas y fluviales y las rutas camineras.

No se olvide que el trigo es un producto noble y que una vez que haya entrado en la dieta del pueblo brasileño éste no podrá dejarlo jamás. Si se piensa finalmente que la industrialización de un país lleva aparejado el mejoramiento del standard de vida de su pueblo y que el Brasil ha entrado de lleno en esa etapa, se verá que es posible obtener un mayor mercado para los saldos exportables argentinos y que el momento para lograr ese anhelo no puede ser más oportuno.

4- La posición argentina dentro de las importaciones brasileñas de trigo en grano y su harina. Obsérvese, en el Cuadro Nº 18 y Gráficos XXII, XXIII y XXIV, la participación argentina en la importación total brasileña de trigo y su harina.

Como se ve, prescindiendo del año 1932, en que por las causas antes apuntadas disminuyó grandemente la participación argentina en la importación brasileña, en los restantes el país ocupó holgadamente una posición privilegiada, casi de monopolio, en el abastecimiento del grano, en tanto que en lo relativo a la harina ha sufrido más la competencia de Estados Unidos de Norteamérica, que se ha hecho sentir especialmente en la zona norte del Brasil, aunque no por ello dejó de ocupar una posición más importante que aquél en el conjunto de los años considerados.

CUADRO N° 18
PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA
DE TRIGO EN GRANO Y SU HARINA
Perfodo 1930 a 1941

AÑOS	TRIGO			HARINA DE TRIGO		
	TONELADAS		% Arg.	TONELADAS		% Arg.
	Total	De Argentina	s/tot.	Total	De Argentina	s/tot.
1930	648,240	595.017	91,79	152.279	57.154	37,53
1931	795.893	677.276	85,10	61.307	25.254	41,19
1932	772.378	269.977	34,95	5.013	2.287	45,62
1933	850.056	780.630	91,83	48.605	31.995	65,83
1934	809.843	798.619	97,50	98.654	68.816	69,75
1935	881.723	880.722	99,89	45.464	34.631	76,17
1936	919.860	913.088	99,33	50.813	29.458	57,97
1937	930.818	909.629	97,72	41.307	31.173	75,47
1938	1.037.160	1.036.961	99,98	42.982	23.343	54,31
1939	966.835	965.877	99,90	33.738	16.038	47,54
1940	857.937	850.774	99,17	18.029	9.625	53,39
1941	894.931	893.568	99,85	17.962		

FUENTES: Ministerio da Fazenda - Comércio Exterior do Brasil, hasta 1940 inclusive. Año 1941: Boletín N° 22, de 1942, do Conselho Federal de Comércio Exterior.

Es interesante observar además como, con el andar del tiempo, aumentaron las ventas de grano y correlativamente disminuyeron las de su harina, situación que se originó a raíz del gran desarrollo de la industria molinera brasileña, merced a las tarifas diferenciales aplicadas y a medidas de otro orden.

Es natural bajo todo punto de vista, que a la Argentina le convendría enviar harina en lugar del grano, por las ventajas de varios órdenes que implica la industrialización respecto de quien la efectúa, a lo que ya me he referido en otra parte de este trabajo, pero ello es imposible lograrlo en la intensidad de otrora y tan sólo será factible en ciertas zonas en que los fletes marítimos y fluviales desde la Argentina puedan competir con los terrestres del Brasil.

Resulta de interés destacar que recientemente un gran molino harinero efectuó ensayos de envío de harina de trigo a una ciudad interior del norte

[Handwritten signature]

GRAFICO 140
PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE TRIGO EN GRANO Y SU HARINA

Periodo 1930 a 1944

TONELAJAS

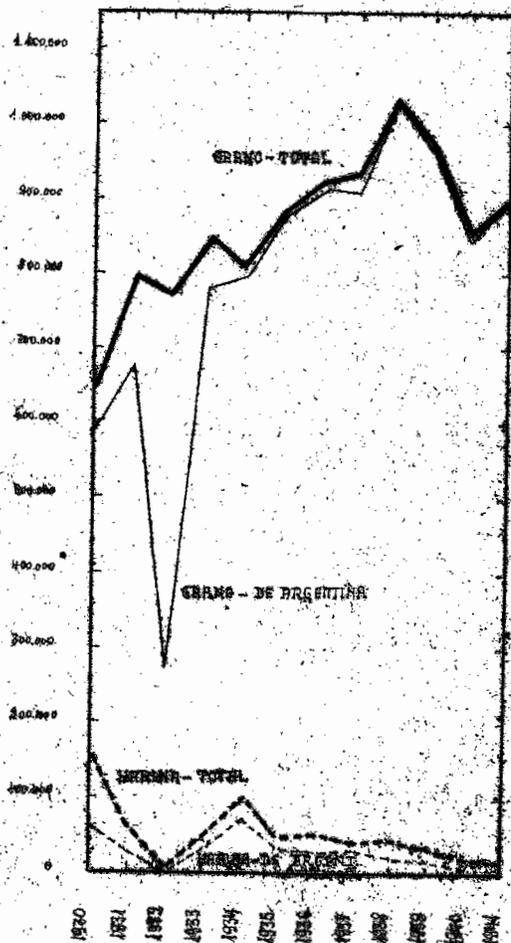


GRAFICO 141
PARTICIPACION PORCENTUAL ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE TRIGO EN GRANO

Periodo 1930 a 1944

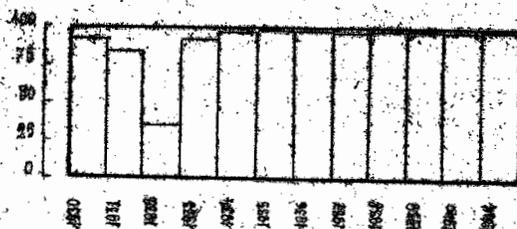
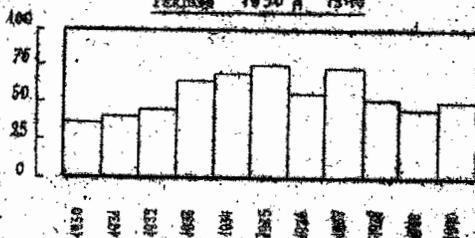


GRAFICO 142
PARTICIPACION PORCENTUAL ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE HARINA DE TRIGO

Periodo 1930 a 1944



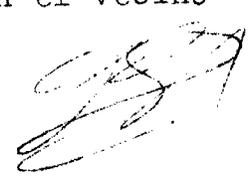
[Handwritten signature]

brasileño y habiendo obtenido muy buenos resultados aquellas remesas reflejan un aumento. No obstante tan halagador hecho, es necesario pensar que el país verá en el futuro desaparecer estas corrientes comerciales ya que la industria harinera, protegida por el estado, se diseminará aún en aquellas zonas en que por las causas apuntadas en el párrafo anterior es todavía posible la concurrencia del producto argentino elaborado. En ese entonces todas las remesas al Brasil serán casi exclusivamente de trigo en grano.

La competencia que pueda hacer al trigo argentino el de origen estadounidense tropezará con los inconvenientes de un mayor flete, consecuencia de su posición geográfica más alejada, y con los variables resultados de sus cosechas que en ciertas oportunidades no alcanzaron a satisfacer las necesidades internas, por lo que se hizo necesario importar grano de otros países.

5- El futuro del cereal en el vecino mercado. Después de cuanto se ha dicho en el análisis de este rubro poco es lo que se puede agregar. Baste por ello decir, a modo de conclusión, que el tonelaje que actualmente exporta la Argentina al Brasil no puede disminuir, por cuanto aun en el supuesto que aumentara la producción brasileña, el incremento en el consumo que forzosamente se producirá con el andar del tiempo, y más aceleradamente si se cumple una política como la reseñada en el punto 3) de este capítulo, compensará aquella situación. Pero como lo primero no se ha logrado aún, se vislumbra con mucho fundamento la posibilidad de aumentar los envíos argentinos, motivados, al igual que en otros casos, por la elevación del standard de vida en el vecino país.

- - - - -



C A P I T U L O I I

FRUTAS FRESCAS

Sumario: 1- Generalidades. 2- La producción brasileña. 3- La producción argentina. 4- Posibilidades de aumentar el consumo en el vecino país. 5- Posición de las ventas argentinas al Brasil dentro del total de adquisiciones de éste. 6- El futuro de este rubro del intercambio. Política a seguir para conservar y aumentar la importancia del mercado brasileño.

1- Generalidades. La Argentina es productora de una cantidad de especies de fruta fresca que no han encontrado hasta el presente suelo propicio para su desarrollo económico en el vecino país.

Otras, pese a integrar el patrimonio frutícola del Brasil, lo obligan a importar cantidades apreciables, como más adelante se verá, debido a que el consumo no puede ser atendido con la sola producción local.

No obstante la situación indicada que, a primera vista, trasunta la no existencia de impedimentos para el desarrollo de este rubro del intercambio, es necesario que se siga una adecuada política para conservar y aumentar el prestigio y consumo de las frutas argentinas en el mercado brasileño.

Ello se debe a la competencia que con sus similares pueden hacerle otros países, entre los que se destaca Nueva Zeelandia con su manzana que, siendo de calidad análoga a la argentina, goza de una subvención de su gobierno, lo que permite colocarla a bajo costo.

2- La producción brasileña. Las especies que principalmente interesan en este capítulo son las manzanas, peras, duraznos y uvas.

Las tres primeras que reconocen en la Ar-

gentina una importancia grande y en continuo ascenso, latente y/o posible, dentro de la riqueza del país, no son prácticamente producidas en Brasil. Se ha opuesto a ello su clima, apto para el desarrollo de especies tropicales o subtropicales más no de aquéllas. Se corrobora esto último observando la distribución de las plantaciones argentinas en que las mayores extensiones cubiertas por dichas frutas se encuentran alejadas del norte del país.

En cuanto a las uvas, de enorme desarrollo en la Argentina, en el Brasil, pese a que se las cultiva desde los tiempos coloniales, registran cifras que no pueden abastecer la demanda local, puesto que su producción, que no ha señalado progresos desde muchos años a esta parte, según surge del Cuadro N° 19, se dedica en su mayor parte a la vinificación.

CUADRO N° 19
PRODUCCION BRASILEÑA DE UVAS
Perfodo 1931-32 a 1940

AÑOS	TONELADAS
1931-32 (1)	219.400
1933	224.729
1934	176.726
1935	231.900
1936	201.677
1937	211.258
1938	194.000
1939	200.000
1940	166.000

(1) Promedio de los años 1931 y 1932.

FUENTES: Anuario Estadístico do Brasil. Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, hasta 1937 inclusive. Desde 1938 a 1940: Banco do Brasil S.A. (1808- 1942) - Relatorio de 1941.

3- La producción argentina. El Censo Nacional Agropecuario de 1937 registra el siguiente número de plantas para cada una de las especies que se indica:

Durazneros - - - 14.044.009
Manzanos - - - - 6.625.361
Perales - - - - 5.060.712
Uvas de mesa - - 36.728.000

Ese elevado número de frutales represen-

ta el 70,43 % del total de plantaciones existentes en el país, lo que basta por sí solo para demostrar la importancia de esas especies dentro de la fruticultura argentina.

La producción de duraznos, manzanas y peras, destinada en primer término al consumo alimenticio bajo la forma fresca, es también motivo de industrialización y en cuanto a las uvas gran parte se las destina a la vinificación.

De todas estas especies quedan saldos para la exportación, pero lo que conviene e interesa destacar es que la producción argentina puede y debe ir en aumento, ya que las mayores cosechas al par que tendrán cabida, en parte, en el propio mercado nacional, podrán colocarse en gran escala en otros países que como el Brasil tiene un consumo muy bajo de tales especies y en el que la casi totalidad de la fruta que compone la dieta de su pueblo está sólo representada por dos especies que produce en gran cantidad: las bananas y las naranjas. En el punto 4) de este capítulo se verá con más claridad el panorama que el vecino país depara a la fruticultura argentina.

4- Posibilidades de aumentar el consumo en el vecino país. En materia de productos alimenticios en primer término, uno de los grandes índices, posiblemente el más interesante, para estudiar las perspectivas de aumento de consumo, es analizar y comparar los coeficientes que él arroja "per cápita" en varios países.

Es pues de sumo interés destacar tal consumo en materia de manzanas, peras y uvas en la Argentina y el Brasil, para tener una clara visión de cual es el campo de expansión para esos productos de la fruticultura del primero de los países nombrados, en la plaza consumidora del segundo: A tal fin se ha confeccionado el Cuadro N° 20.

CUADRO N° 20
COMPARACION DEL CONSUMO "PER CAPITA" DE MANZANAS, PERAS
Y UVAS ENTRE ARGENTINA Y BRASIL

PAISES	KILOS
Argentina	14,164
Brasil	0,428

FUENTES: PARA LA ARGENTINA: Erich Arturo C. Wetzer. Algunos aspectos de la fruticultura argentina. La cifra indicada corresponde al trienio 1935-1937 y proviene de un cálculo estimado por el Sr. Adrian Ollivier. PARA EL BRASIL: Calculado con la base del promedio de la importación en el trienio 1939-1941 y la población al 31-12-39 a falta de otras posteriores. Se prescindió de la producción local de uvas por cuanto la casi totalidad se dedica a la vinificación. La pequeña parte que se destina al consumo en su forma fresca no hace variar fundamentalmente la relación. En materia de manzanas y peras no existe prácticamente producción en Brasil.

Es cierto que gran parte de esta extraordinaria diferencia se balanceará con el consumo brasileño de bananas y naranjas, mucho mayor que el argentino en esas mismas especies, pero como quiera que las manzanas peras y uvas se consumen casi totalmente en Río de Janeiro y San Pablo (unos 8 kilos "per cápita"), surge la posibilidad de aumentarla en ellas y crearlo donde aún no existe.

Resulta curioso observar el destino de los envíos argentinos al Brasil, en 1942, que reconocen como puertos de desembarques los que se indica en el Cuadro N° 21, situación que con algunas variaciones se mantiene para los de otra procedencia.

CUADRO N° 21
PUERTOS DE DESEMBARQUE DE MANZANAS, PERAS Y UVAS
EXPORTADAS POR LA ARGENTINA AL BRASIL EN

1942

PUERTOS DE DESEMBARQUE	MANZANAS		PERAS		UVAS	
	KILOS	%	KILOS	%	KILOS	%
Río de Janeiro	2.838.460	47,80	2.059.260	57,31	749.423	44,97
Santos	2.567.740	43,15	1.462.470	40,70	909.722	54,59
Porto Alegre	472.740	7,95	50.740	1,41	2.700	0,16
R.G. del Sud	58.000	0,97	15.300	0,43	180	0,01
Recife y Pernambuco	10.000	0,17	5.000	0,14	4.473	0,26
Uruguayana	3.600	0,06	700	0,02	90	0,01
Total Brasil	5.950.540	100,-	3.593.470	100,-	1.606.588	100,-

FUENTE: Boletín Informativo N° 104 - Diciembre 1942 - Dirección de Frutas y Hortalizas - Ministerio de Agricultura de la Nación.

Como se ve, Río de Janeiro y Santos (este último desembarca la fruta para el consumo de San Pablo) reciben, respectivamente, el 90,85 %, 98,01 % y 99,56 % del total de los envíos argentinos al Brasil de manzanas, peras y uvas, situación que, con alguna oscilación sin importancia alguna dentro del total de las remesas al vecino país, se mantiene en las otras especies y que con escasa variación se ha presentado en los años anteriores al analizado.

Es asimismo interesante destacar que, aproximadamente el 90 % del consumo de fruta fresca es absorbido en el Brasil por sólo dos especies, la banana y la naranja, en tanto que en otros países, la Argentina por ejemplo, existe una diversificación mucho mayor. A medida que el vecino vaya mejorando su standard de vida se irá diversificando en varias especies el consumo de estos productos alimenticios.

Las cifras y comentarios anteriores bastan para demostrar la posibilidad de aumentar esta corriente comercial, para lo cual deberá seguirse la política que más adelante se reseñará.

5- Posición de las ventas argentinas al Brasil dentro del total de adquisiciones de éste. Para tener una clara noción de la evolución de este renglón del intercambio nada mejor que observar los guarismos de los Cuadros N° 22, N° 23 y N° 24, cuyas cifras se representan respectivamente en los Gráficos XXV y XXVI, XXVII y XXVIII y XXIX y XXX, en los que se ve además la participación de los productos argentinos dentro del total de las compras brasileñas de manzanas, peras y uvas.

[Handwritten signature]

CUADRO N° 22
PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL
BRASILEÑA DE MANZANAS
Período 1932 a 1941

AÑOS	T O N E L A D A S		% Arg. s/total
	Total	De Argentina	
1932	2.914	455	15,61
1933	5.127	72	1,40
1934	6.192	134	2,16
1935	5.501	166	3,08
1936	5.512	1.010	18,32
1937	5.836	1.005	18,59
1938	7.243	1.916	26,45
1939	8.554	1.825	21,34
1940	7.882	2.505	31,78
1941	8.951	5.496	61,40

<p>CUADRO N° 23 PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE PERAS Período 1932 a 1941</p>	<p>CUADRO N° 24 PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE UVAS Período 1932 a 1941</p>
---	--

AÑOS	T O N E L A D A S		% Arg. s/tot.
	Total	De Argentina	
1932	1.789.	549	30,69
1933	2.536	781	30,80
1934	3.344	1.246	37,26
1935	4.355	2.165	49,71
1936	4.701	2.329	49,54
1937	5.015	2.789	55,61
1938	6.308	3.779	59,91
1939	7.555	4.859	64,32
1940	6.784	4.217	62,16
1941	8.575	7.201	83,98

AÑOS	T O N E L A D A S		% Arg. s/tot.
	Total	De Argentina	
1932	1.611	799	49,60
1933	3.058	1.616	52,84
1934	3.502	1.882	53,74
1935	3.548	2.224	62,68
1936	3.322	2.161	65,05
1937	3.988	2.466	61,84
1938	3.193	1.769	55,40
1939	3.619	2.077	57,39
1940	2.666	1.255	47,07
1941	3.224	1.465	45,44

FUENTE DE LOS CUADROS N° 23-24 y 25 : Ministerio da Fazenda - Comércio Exterior do Brasil, excepción hecha de la importación de procedencia argentina correspondiente al año 1941 la que para manzanas y peras se tomó del Boletín N° 35, de 1942, do Conselho Federal de Comércio Exterior y para las uvas la exportación al vecino país que registra el Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, por no haberse recibido aún en el país los datos oficiales del Brasil. La escasa diferencia que, en general, se registra para éste último rubro entre los datos de la importación brasileña desde la Argentina y la exportación de este último país hacia el Brasil, dan validez a la combinación de cifras efectuadas.

PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE MANZANAS EN EL

Período 1932 a 1944

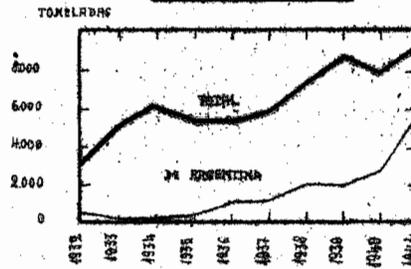


GRAFICO XXVI

PARTICIPACION PORCENTUAL ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE MANZANAS EN EL

Período 1932 a 1944

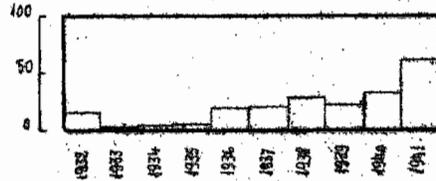


GRAFICO XXVII

PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE PERAS EN EL

Período 1932 a 1944

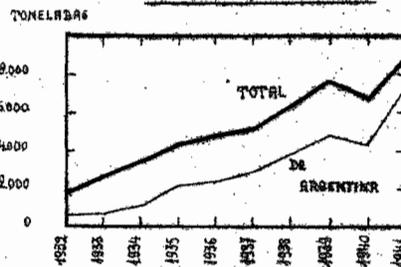


GRAFICO XXVIII

PARTICIPACION PORCENTUAL ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE PERAS EN EL

Período 1932 a 1944

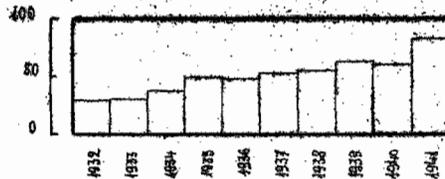


GRAFICO XXIX

PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE UVAS EN EL

Período 1932 a 1944

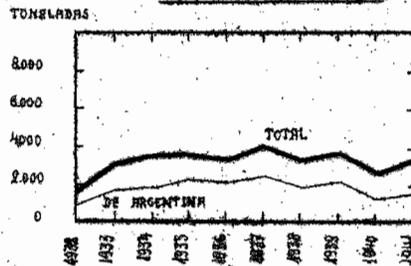
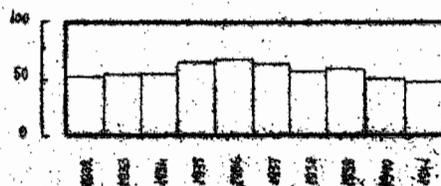


GRAFICO XXX

PARTICIPACION PORCENTUAL ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA DE UVAS EN EL

Período 1932 a 1944



La conclusión que surge de los cuadros anteriores es que se ha venido operando un pronunciado ascenso en los envíos de manzanas y peras argentinas al Brasil, lo que ha hecho aumentar, casi sin interrupción, la participación del país dentro de la importación total brasileña de aquellas especies, debido a que si bien estas últimas se elevaron no han seguido un ritmo tan pronunciado como las adquisiciones de aquella procedencia. En materia de uvas la situación está más estabilizada.

6- El futuro de este rubro del intercambio. Política a seguir para conservar y aumentar la importancia del mercado brasileño. Las remesas argentinas al Brasil en materia de frutas frescas son de relativamente reciente desarrollo; comenzaron simultáneamente con los primeros envíos que el país hizo al exterior y casi puede decirse con certeza que aumentarán progresivamente en el futuro.

Son factores fundamentales para el logro de aquel fin, aparte de otros principios que aconseja la sana Política Económica, que la calidad sea insuperable y que el producto llegue fresco al lugar de consumo.

Refiriéndome individualmente a cada uno de esos aspectos diré, que la labor oficial en el sentido de mejorar y acreditar la calidad ha sido intensa y eficaz. La Sección Comercio e Industria primero; la Sección Comercial de la fruta después; la Dirección de Contralor de la Producción Frutícola más tarde y la Dirección de Frutas y Hortalizas actualmente, han desarrollado una amplia tarea en favor de una de las riquezas más ponderables del suelo argentino. Gracias a ella ha rebasado los límites locales, para comenzar a inundar y acaparar los mercados extranjeros.

Es bien sabido el prestigio que tienen



en el exterior las peras, manzanas, uvas, etc., argentinas, lo que se debe a que se ha tenido especial cuidado en adaptar tales frutas a los paladares consumidores.

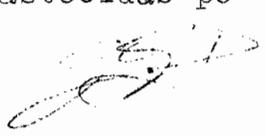
No es del caso mencionar aquí el conjunto de esa acción oficial y tan sólo agregaré que, el éxito de que gozan los productos argentinos en el extranjero se debe a ella, que abarca un amplio control y asesoramiento que va desde el momento de la plantación hasta el embarque y que la salida de aquél se encuentra garantizado por el certificado sanitario y de origen extendido por el Ministerio de Agricultura de la Nación (Dirección de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal-División de Sanidad Vegetal - Oficina Sanitaria de Importación y Exportación de Vegetales), que respalda y acredita su buena calidad.

En cuanto a la necesidad de que el artículo llegue fresco al lugar de consumo se logrará evitando que permanezca un tiempo prolongado en cámaras frigoríficas, por cuanto debido a ello pierde su sabor.

Por otro lado no existen en el Brasil, en las diversas ciudades, frigoríficos en condiciones de almacenar grandes cantidades de frutas, por cuya causa lo ideal es que se realicen embarques periódicos, a cuyo logro contribuirá eficazmente la creación y aumento de la marina mercante argentina, ya que la economía del país depende, en gran parte, sobre todo en momentos como los actuales, de las bodegas disponibles para la conducción de los productos a los mercados extranjeros.

Asimismo las remesas periódicas tendrán la ventaja de evitar que juegue en forma desfavorable la clásica ley de la oferta y la demanda. El mercado se encontrará sostenido, pero nunca saturado.

Las ciudades del interior, en las que no existe prácticamente consumo, deberán ser abastecidas pe-



riódicamente por trenes o camiones frigoríficos, sin perjuicio de instalar cámaras fijas en las localidades en que el transporte no pueda efectuarse con suficiente regularidad, si bien tal cosa debe tratar de conseguirse en el máximo grado, para evitar, como ya se ha dicho, que la fruta pierda su sabor por permanencia prolongada en cámaras frigoríficas.

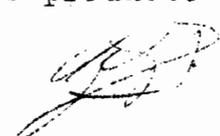
En el párrafo anterior ha quedado esbozado el mismo problema que se planteó al tratar el incremento del consumo de trigo y su harina en el Brasil: los medios de transporte y distribución. Cuanto se ha dicho en aquel capítulo es de aplicación en el presente y es por ello que se omite su repetición.

Es interesante destacar, que un factor que contribuyó a impedir un mayor y más rápido acrecentamiento en el consumo proviene de que en ciertas zonas (San Pablo por ejemplo) existen firmas que monopolizan prácticamente el comercio de frutas, colocándola a precios elevados. Es necesario que los vendedores se "pulvericen"; con ello aumentará la competencia, bajarán los precios y aumentará el consumo. Una adecuada propaganda puede contribuir a hacer variar la situación existente en este aspecto.

La autorización acordada en el presente año por las autoridades brasileñas permitiendo la venta en camiones de fruta fresca argentina, a precios oficiales, contribuirá a un mayor consumo y difusión de aquéllas.

Merced a la buena calidad del producto y la frecuencia de sus remesas, Estados Unidos de Norte América ha logrado que sus manzanas, peras, uvas, etc., gocen de sólido prestigio, por cuanto se caracterizan por su calidad uniforme y constante y presentación fresca.

Descartada la competencia del producto



norteamericano y canadiense, debido a que sus épocas de producción son distintas y teniendo en cuenta que aquella sólo puede entablarse con los últimos envíos argentinos, quedan como plazas proveedoras del mercado brasileño que pueden competir con la Argentina las de Chile y Nueva Zeelandia.

La manzana chilena deja bastante que desear en varios aspectos y es posible que desaparezca por completo del consumo en el vecino país, cómodamente substituída por la de origen argentino.

La competencia seria que la Argentina tendrá una vez terminada la guerra es, en cuanto a manzanas, la de Nueva Zeelandia, cuyo producto se asemeja al primero de los países nombrados en lo relativo a calidad, si bien en precio es más barato debido a la subvención que el gobierno da a esa industria.

No escapará a cuanto se ha dicho la proximidad geográfica de la Argentina al Brasil, lo que ocasionando un menor fléte será un factor que pesará para desalojar a otros competidores.

Un tratamiento recíproco es finalmente la llave para un mejor entendimiento en esta materia. Así se ha entendido y consagrado en el tratado del 23 de enero de 1940, actualmente en vigencia entre ambos países, modificando el régimen anterior que gravaba a ciertas frutas frescas en su entrada a los respectivos territorios.

- - - - -



VINOS

Sumario: 1- Generalidades. 2- La producción brasileña. 3- La producción argentina. 4- El consumo brasileño "per cápita", en comparación con el de otros países; posibilidad de su aumento. 5- Posición de las exportaciones argentinas al Brasil dentro del total de adquisiciones de este último. 6- Los envíos argentinos desde 1910 a 1942; equivocada política durante la guerra de 1914. 7- El futuro de este rubro y política que debe seguirse.

1- Generalidades. Este rubro de la exportación argentina al Brasil que, en el transcurso de los años, ha visto aumentar y disminuir grandemente su consumo en este último mercado, tiene en los momentos actuales la mejor oportunidad para reconquistar definitivamente aquél, siempre y cuando se siga una conciente y hábil política.

Interesa a la Argentina no un mercado transitorio, sino perdurable, y digo esto y hablo de reconquistar por cuanto en la pasada guerra de 1914 el país consiguió exportar al Brasil grandes cantidades de vinos, pero luego que el conflicto hubo terminado esa corriente de intercambio disminuyó a límites que es de lamentar.

2- La producción brasileña. El vino que se produce en el vecino país es, preferentemente, de calidad muy inferior, según las propias manifestaciones de autoridades comerciales brasileñas.

La elaboración, en cuanto a cantidad, ha alcanzado progresos notables si se la compara con la del año 1915 que sólo llegó a 7.000.000 de litros en tanto que en la actualidad gira en torno a los 80.000.000, pero desde hace muchos años a esta parte se registran altibajos y una muy leve tendencia al ascenso, según pue-

de verse en el Cuadro N° 25.

CUADRO N° 25
PRODUCCION BRASILEÑA DE VINOS
 Período 1928 - 32 a 1939

AÑOS	HECTOLITROS
1928-32	722.558 (1)
1933	685.640
1934	526.400
1935	762.200
1936	657.574
1937	773.600
1938	537.836
1939	802.465

(1)-Promedio del quinquenio 1928 a 1932.

FUENTES: Anuario Estadístico do Brasil.- Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, hasta 1937 inclusive.- Año 1938: "El Brasil Industrial en 1940", Río de Janeiro.- Año 1939: cifra del servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura, publicada por el Escritorio Comercial do Brasil en su Boletín Mensual de nov. de 1942.

La evolución anterior, con análogas variantes, se observa en la producción de uva, destinada casi por completo a la vinificación.

La producción transcripta está localizada en su mayor parte en el Estado de Río Grande del Sud, que es el que posee la casi totalidad de las viñas brasileñas.

3- La producción Argentina. Mucho es lo que se puede hablar del vino en la Argentina, pero, para el caso que se estudia, basta recordar que se trata de un productor importante, cuyas cifras pueden verse en el Cuadro N° 26, con buenas calidades y excesos de elaboración que obligaron a tomar severas medidas para evitar los inconvenientes que de ello deriva y que la salida del producto por vía de la exportación sería una solución, al menos parcial, para **resolver** tan grave problema.

El centro productor más importante se encuentra en Mendoza, siguiéndole en importancia San Juan, Río Negro, Neuquén, etc.

CUADRO N° 26
 PRODUCCION ARGENTINA DE VINOS
 Período 1928 a 1942

AÑOS	HECTOLITROS
1928	7.655.900
1929	8.368.200
1930 (1)	5.734.099
1931 (2)	5.585.370
1932 (3)	2.186.659
1933	7.346.779
1934 (4)	7.548.470
1935 (5)	4.365.230
1936 (6)	5.811.552
1937 (7)	7.948.314
1938	9.261.628
1939	6.631.205
1940	6.709.948
1941	7.644.615
1942	6.916.410

(1)-La producción fué disminuída por planes de emergencia en 1.311.000 hectólitos entre Mendoza y San Juan. Plan de emergencia S.V.V.

(2)-Idem anterior, pero en 1.776.000 hectólitos.

(3)-El 96 % de la cosecha de Mendoza se estima que fué perdida por la helada.

(4)-La producción fué disminuída en Mendoza por el plan de emergencia del Gobierno Provincial en 1.600.000 hectólitos, más o menos, según informaciones.

(5)-El plan de emergencia de la Junta evitó la elaboración de 2.600.000 hectólitos, más o menos.

(6)-Las compras de la uva de la Junta evitaron la elaboración de 3.385.000 hectólitos, aproximadamente.

(7)-Las compras de viñedos efectuadas por intermedio de la Junta evitaron la elaboración de 1.120.000 hectólitos, aproximadamente.

FUENTES: Junta Reguladora de Vinos. Memoria de 1941, desde el año 1928 a 1941 inclusive.

Año 1942: Cifra facilitada en la Junta Reguladora de Vinos.

4- El consumo brasileño "per cápita", en comparación con el de otros países; posibilidad de su aumento. El Brasil consume muy poco vino. Teniendo en cuenta su producción, cerca de 800.000 hects., y su importación, unos 80.000, ambas destinadas a las necesidades internas, se ve que aquél no llega a 2 lts. "per cápita".

Si bien es cierto que parte de la población brasileña bebe aguardiente, que reemplaza en algo al vino, no se olvide que existen países como España, Italia y Francia, cuyo consumo "per cápita" alcanzó a 70,110 y 130 ls. respectivamente. En la Argentina fué en 1941 de 56,8, cifra que registra un ascenso casi continuo desde 1932 en que llegó sólo a 35,3, la que a su vez representó el más bajo

guarismo desde 1912 a la fecha, en cuyo lapso se registró la máxima de 65,9 en el año 1919.

Cabe aquí una consideración de la mayor importancia. Ella es la siguiente: en la rápida pero ilustrativa comparación entre el consumo de vino "per cápita" en el Brasil y otros países, se ha hecho notar que existe el aguardiente, de notable consumo sobre todo en las zonas del interior. Pero lo interesante es observar que agrupando todo lo que se denomina bebida (vino, cerveza, aguardiente, aguas gaseosas, etc.) el consumo total de ellas "per cápita" en el vecino país es de 10 litros aproximadamente, predominando en Río de Janeiro la cerveza, en San Pablo el vino y en el interior, como ya se ha insinuado, el aguardiente.

La cifra mencionada en el párrafo anterior puede adolecer de algún error, consistente en una parte de la producción de aguardiente que escapa a la registración oficial y que proviene de la fabricación propia que para su consumo efectúan algunas "fazendas" del interior del Brasil, poseedoras de alambique para la destilación. Pero aún así es realmente asombroso y los guarismos transcriptos bastan por sí solos para demostrar el horizonte y la posibilidad que espera a los vinos y otras bebidas argentinas, si se actúa con mesura y honestidad.

Esa posibilidad se acrecienta aún más si se tiene en cuenta lo que se explicará en el punto 5) y los varios factores mencionados en el capítulo referente al trigo y su harina al estudiar las perspectivas de un aumento en el consumo del cereal.

5- Posición de las exportaciones argentinas al Brasil dentro del total de adquisiciones de este último. Obsérvese en los Cuadros N° 27 y N° 28 la participación argentina en las compras de vino del vecino país, cuyas cifras, en lo que respecta al primero, se represen-

tan en los Gráficos XXXI y XXXII.

CUADRO N° 27

PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA

DE VINO COMUN

Período 1930 a 1941 (1)

AÑOS	TONELADAS		% Arg. s/ tot.
	Total	De la Argentina	
1930	14.468	313	2,16
1931	6.589	20	0,30
1932	4.741	3	0,06
1933	6.742	10	0,15
1934	5.981	27	0,45
1935	6.301	21	0,33
1936	6.646	27	0,41
1937	7.348	55	0,75
1938	6.394	41	0,64
1939	6.819	40	0,59
1940	4.680	53	1,13
1941	5.611	261	4,65

(1)-A partir de 1936 la estadística brasileña separa los vinos en "menos de 14°" y "más de 14°", los que se engloban en este cuadro.

FUENTES: Ministerio da Fazenda-Comércio Exterior de Brasil, hasta 1938 inclusive.

Años 1939 a 1940: total: Boletín N° 17, de 1941, do Conselho Federal de Comércio Exterior; de la Argentina: Ministerio da Fazenda. Comércio Exterior do Brasil.-Años 1941: Boletín N° 28, de 1942, do Conselho Federal de Comércio Exterior.

CUADRO N° 28

PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRASILEÑA

DE VINOS FINOS

(Oporto y semejantes)

Período 1930 a 1941

AÑOS	TONELADAS		% Arg. s/total
	Total	De la Argentina	
1930	1.588	-	-
1931	391	-	-
1932	465	-	-
1933	737	1	0,10
1934	481	-	-
1935	412	-	-
1936	28	-	-
1937	384	-	-
1938	299	-	-
1939	380	-	-
1940	245	- (1)	-
1941	440	-	-

(1)-Se importaron de la Argentina 156 kilos.

FUENTE: Ministerio da Fazenda. Comércio Exterior do Brasil, hasta 1938 inclusive.-Años 1939 a 1940: total: Boletín N° 17, de 1941, do Conselho Federal de Comércio Exterior; de la Argentina: Ministerio da Fazenda - Comércio Exterior do Brasil.-Año 1941: Boletín N° 28, de 1942, do Conselho de Comércio Exterior do Brasil.

GRAFICO XXXI

**PARTICIPACION ARGENTINA EN LA IMPORTACION TOTAL BRA
SILEÑA DE VINO COMUN**
Período 1930 a 1944

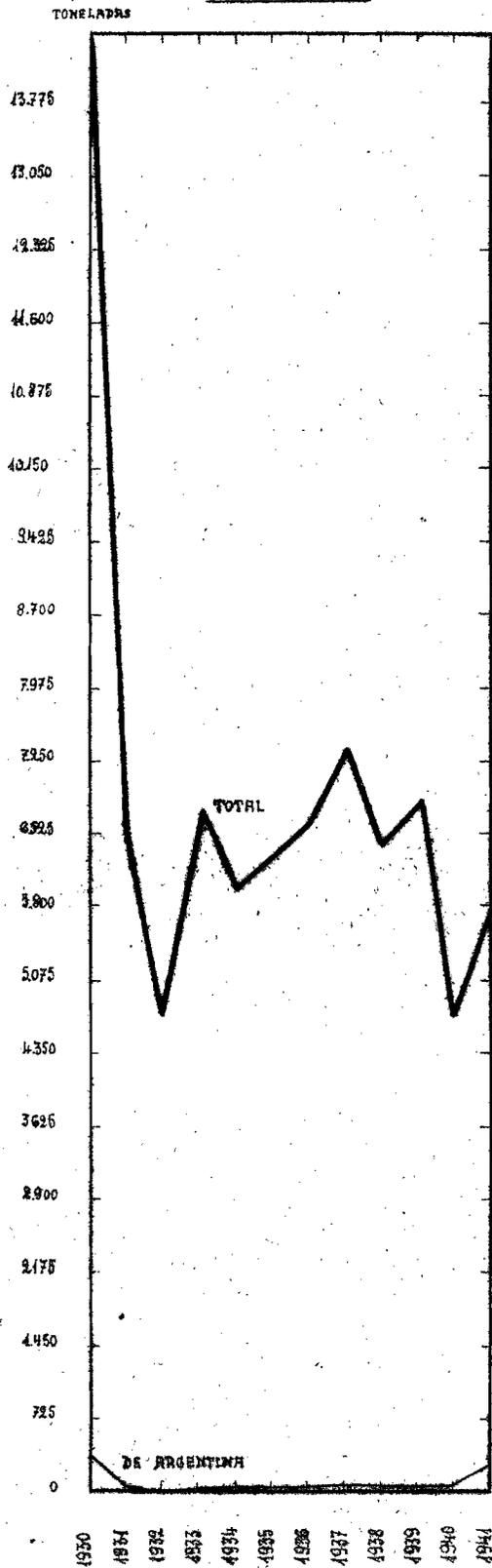
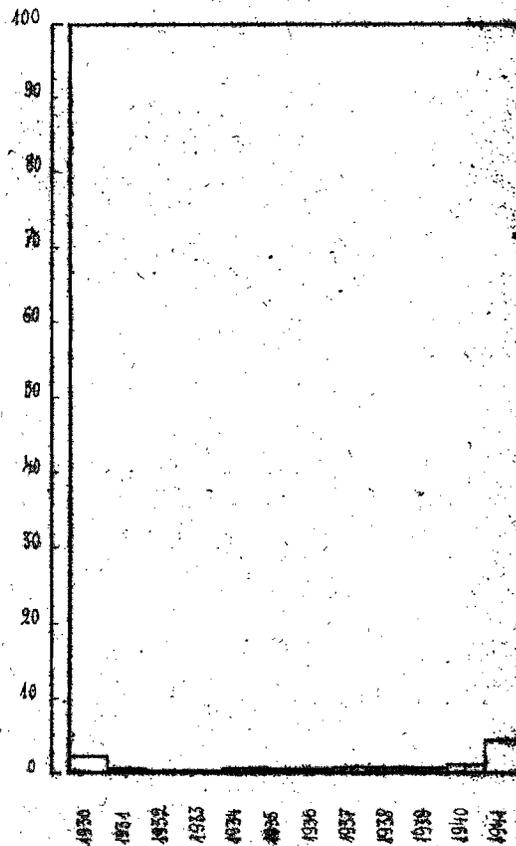


GRAFICO XXXII

**PARTICIPACION PORCENTUAL ARGENTINA EN LA IMPORTA
CION TOTAL BRASILEÑA DE VINO COMUN**
Período 1930 a 1944



Como se ve, la participación argentina es muy escasa.

Es común oír hablar de la imposibilidad de conquistar ciertas zonas del mercado que se comenta, por cuanto sus habitantes tienen el paladar amoldado a un tipo especial de vino, como por ejemplo San Pablo, cuya población de origen en gran parte italiano siente predilección por los vinos de esa procedencia. Tal afirmación, así como la referente a la preferencia que el elemento portugués pueda tener por los productos provenientes de la madre patria, debe ceder frente a situaciones como la actual y si se logra reemplazar con buenos vinos, de calidad estable y semejante a los que está acostumbrado el pueblo brasileño, los que en estos momentos no pueden llegar, como quiera que el argentino es posible colocarlo a mejores precios que el europeo, será difícil que vuelvan a restablecerse totalmente aquellas corrientes hoy desaparecidas en forma completa o parcial.

Es pues muy posible que la corriente vinícola argentina de exportación al Brasil adquiera, con el tiempo, mayores proporciones debido a la elevación del consumo, consecuencia del mejoramiento del standard de vida en dicho país, y al desplazamiento de otros proveedores. Para que esto se logre es necesario no caer en errores otrora cometidos y seguir en cambio una adecuada política que más adelante se reseñará.

6- Los envíos argentinos desde 1910 a 1942; equivocada política durante la guerra de 1914.

Como puede verse en los Cuadros N° 29 y N° 30 y Gráficos XXXIII y XXXIV, que contienen y representan, respectivamente, las exportaciones totales y al Brasil desde 1910 a 1942 inclusive, la guerra de 1914 actuó como ágil motor en el incremento de las ventas, ya que la producción brasileña era insuficiente para abastecer el consumo interno y las importaciones de procedencia euro-

pea se habían visto afectadas por la conflagración; pero los errores que en aquel entonces se cometieron sólo permitieron ver en los vinos argentinos un producto subsidiario y de consumo transitorio, hasta que la contienda hubo concluido y se normalizaron las corrientes anteriores del intercambio. Un fenómeno análogo, de menor intensidad, está ocasionando el actual conflicto en lo relativo al incremento de los envíos.

CUADRO N° 29
EVOLUCION DE LA EXPORTACION ARGENTINA DE VINO COMUN
Y PARTICIPACION BRASILEÑA DENTRO DE ELLA
Período 1910 a 1942

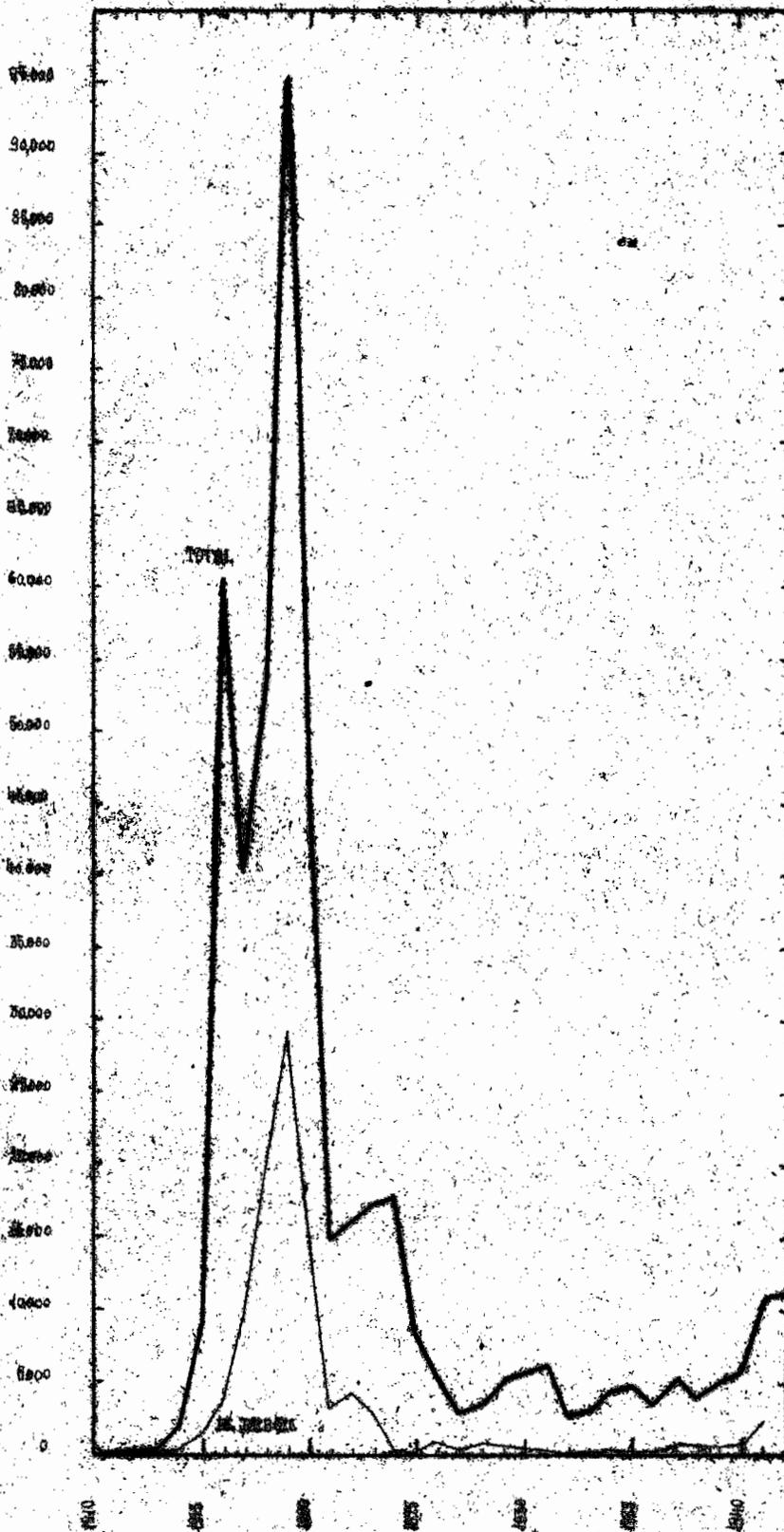
AÑOS	HECTO-LITROS		% Brasil s/total
	Total	Al Brasil	
1910	1	-	-
1911	35	5	7,-
1912	123	27	21,95
1913	372	43	11,56
1914	2.065	371	17,97
1915	8.624	1.395	16,18
1916	58.373	3.726	6,38
1917	34.116	9.596	28,13
1918	51.629	19.437	35,65
1919	95.548	28.236	29,55
1920	41.372	14.656	35,42
1921	14.332	3.021	21,08
1922	15.535	4.066	26,17
1923	16.567	2.809	16,90
1924	16.984	129	0,76
1925	8.035	23	0,29
1926	5.326	702	13,18
1927	2.870	302	10,52
1928	3.288	641	19,50
1929	5.051	500	9,90
1930	5.458	383	7,03
1931	5.837	230	3,94
1932	2.675	5	0,19
1933	2.899	116	4,-
1934	4.012	342	8,55
1935	4.426	168	3,80
1936	3.414	277	8,11
1937	5.189	548	10,56
1938	3.888	404	10,39
1939	4.879	368	7,54
1940	5.583	572	10,25
1941	10.446	2.195	21,01
1942	10.873		

FUENTES: Véanse las del cuadro N° 30.

EVOLUCION DE LA EXPORTACION ARGENTINA DE VINO COMUN Y PARTICIPACION BRASILEÑA DENTRO DE ELLA

Período 1910 a 1942

RECIBIDOS



CUADRO N° 30
EVOLUCION DE LA EXPORTACION ARGENTINA DE VINO EN BOTELLAS
Y PARTICIPACION BRASILEÑA DENTRO DE ELLA
Período 1934 a 1942

AÑOS	DOCENAS DE BOTELLAS		% Brasil s/ total
	Total	Al Brasil	
1934	26.147	92	0,35
1935	846	43	5,08
1936	757	60	7,93
1937	1.286	58	4,51
1938	1.552	76	4,90
1939	2.110	749	35,50
1940	14.506	307	21,16
1941	31.742	5.400	17,01
1942	30.842		

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive. - Año 1942: exportación total: cifra compilada con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación; exportación al Brasil: todavía no se conoce ni en la citada Dirección ni en la Junta Reguladora de Vinos.

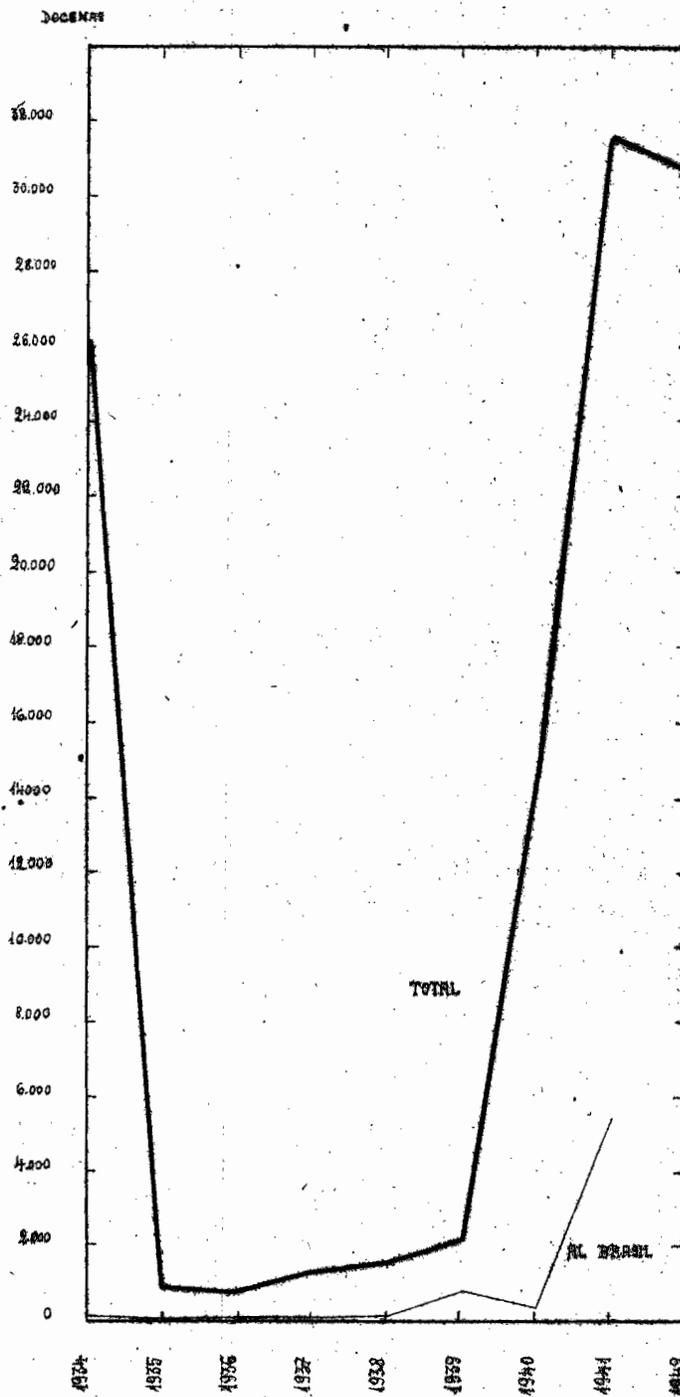
El fenómeno que se produjo respecto al Brasil fué casi general, ya que terminada la guerra la exportación llegó a límites ínfimos, alcanzando tan sólo a subsistir como mercados interesantes países como Paraguay, que por su situación geográfica está de hecho convertido en casi forzoso cliente de la Argentina.

Tales errores en el mercado brasileño pueden resumirse en:

- a) - Haber cortado, los importadores y fraccionadores, los vinos argentinos con productos inferiores, brasileños o portugueses, los que luego al ser expendidos como de procedencia argentina sirvieron para desacreditar su calidad.
- b) - Falta de un control oficial, competente y responsable, lo que originó la situación mencionada en el inciso a), al dejar librado el comercio a la actividad privada brasileña.

EVOLUCION DE LA EXPORTACION ARGENTINA DE VINO EN BOTELLAS Y PARTICIPACION BRASILENA DENTRO DE ELLA

PERIODO 1934 A 1942



7- El futuro de este rubro y política que debe seguirse. La contienda actual coloca al Brasil en la necesidad de abastecerse con productos de países sudamericanos. En efecto, el informe del 14 de agosto de 1941, remitido a la cancillería argentina por el Cónsul interino en San Pablo, señor Severo Livingston, dice textualmente en su segundo párrafo: "Desaparecidas las importaciones procedentes de Francia e Italia, sostienen la plaza las inseguras y raras remesas de Portugal y la de Chile que comienza a acreditarse. Las colectividades de esos tres primeros países son importantísimas y los comerciantes que los han recibido hasta ahora se verán en la imprescindible necesidad de recurrir a los nuestros o a los de Chile para no perder contacto con la clientela".

El futuro del vino argentino en el mercado brasileño es promisor no sólo por lo dicho en el párrafo transcripto, sino por las grandes posibilidades en el aumento del consumo, derivadas de su enorme población, del bajo guarismo que actualmente arroja "per cápita" y de los varios otros factores estudiados en el curso de este capítulo.

Los aspectos principales que deberán tenerse en cuenta para conquistar, con carácter permanente, la plaza brasileña y aumentar progresivamente los envíos son los siguientes, según surge de los informes producidos sobre el particular y la observación de los hechos:

- a) - Propaganda leal y "controlada por autoridades competentes" (13). Ella debe ser general en todo el territorio del Brasil, pero más intensa en el centro y sud del país, que sien-

(13) INFORME DE MANUEL L. LEMOS, COMISIONADO DEL GOBIERNO DE MENDOZA. 1941. Mercado brasileño para vinos argentinos.

do las zonas de mayor densidad de población y de mayor industrialización son por su clima las que más se prestan para el incremento del consumo.

- b) - El producto debe ser de buena calidad, estacionado y de un "bouquet" constante y no distinto en cada remesa. Asimismo es interesante destacar que debe amoldárselo al paladar consumidor brasileño.
- c) - Los certificados de origen y de calidad, **que garantizan la exportación** con su visación oficial, implantados con carácter obligatorio, contribuirían a acreditar las remesas.
- d) - A efecto de no recargar su costo conviene enviarlo en bordalesas de 200 litros y en grandes cantidades. Al transportarse en esa forma no sufrirá los recargos aduaneros que implica la exportación en botellas (sólo viable para vinos de alto precio) puesto que el gravamen se tributa sobre el peso incluido en el envase.
- e) - Evitar el error que se mencionó en el punto 6)- a)-, de este capítulo, rodeando las operaciones de fraccionamiento de "controles oficiales y públicos para dar al comprador la sensación de seguridad absoluta de que es el mismo producto argentino genuino el que se le vende" (14).

Una reciente Resolución del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego de la Provincia de Mendoza, contempla la necesidad

(14) INFORME DE MANUEL L. LEMOS, COMISIONADO DEL GOBIERNO DE MENDOZA. 1941. Mercado brasileño para vinos argentinos.

de evitar la adulteración de las calidades, mediante el establecimiento de una estación oficial en Río de Janeiro para fraccionamiento de los vinos.

- f) - Tratar de incrementar las ventas de vinos finos, a efecto de que lleguen a ocupar un lugar más importante en el total de las exportaciones, con lo que se logrará colocar productos al alcance y necesidad de todos los presupuestos y clases sociales. Existe además una razón elemental para proceder en esa forma: con menos cantidad y volumen aumenta grandemente su valor.
- g) - El margen de beneficio del exportador debe ser justo y razonable, mas no exagerado. Caso contrario ello aumentará el precio de venta en el mercado consumidor, conspirando contra el arraigo de su consumo en toda la masa de la población.

Si al cumplimiento de las condiciones anteriores se agrega la proximidad del Brasil a la Argentina, los fletes a favor de ésta y la frecuencia de las remesas, se tendrá un conjunto de condiciones, cumplidas y a cumplir, que aseguran la conquista del vecino mercado, lo que representará para el país la solución de un grave problema de orden interno en la industria vitivinícola, representado por la superproducción y la consiguiente destrucción de riqueza que en muchísimos casos acarreó.

C A P I T U L O I V

OTROS PRODUCTOS

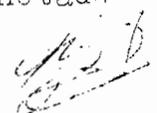
Sumario: 1- Generalidades. 2- Cebada. 3- Dulces y jaleas. 4- Frutas desecadas (ciruelas peras, manzanas y pasas de uva, principalmente). 5- Conservas de pescado. 6- Cemento.

1- Generalidades. Muchos son los rubros que integran el comercio argentino-brasileño, pero no era el fin del presente estudio referirse a cada uno de ellos, como claramente se dijera al desarrollar el "Plan de Trabajo". Tal cosa no impide que, tratados los principales, se pase a considerar brevemente algunos de aquellos que aunque secundarios en cuanto a su participación actual en el total del intercambio, pueden llegar a ocupar un lugar más importante en el futuro. Asimismo se hará referencia, a título de ejemplo, al cemento, que demuestra la existencia de ciertas corrientes accidentales de comercio que forzosamente disminuyen en gran escala o desaparecen cuando se normalizan las causas imprevistas que las han favorecido y que no deben confundirse con aquellas que desarrolladas merced a hechos semejantes, aunque de distinto origen, tienen posibilidades de subsistir debido a que el mercado comprador no puede ni podrá prescindir de la importación.

2- Cebada. La cebada es un producto de posible perspectiva, aunque no muy importante, en el mercado brasileño.

El vecino país no ha conseguido aún abastecer con su producción la demanda interna, bastante grande si se tiene en cuenta que es un fuerte productor de cerveza y que además la utiliza como forraje.

El fuerte incremento que se ha notado



en los envíos argentinos de los últimos años, favorecidos por el conflicto actual que ha alejado a los principales proveedores del Brasil, demuestra la posibilidad de aumentar esa corriente de intercambio.

Cuanto más se desarrollen en la Argentina las variedades cerveceras, mayores serán las posibilidades de aumentar las remesas, supeditadas, eso sí, al incremento de la producción brasileña.

3- Dulces y jaleas. A medida que se incrementa la producción frutícola argentina y simultáneamente con su envío al Brasil en condiciones frescas, el país debe tratar de ir buscando consumo para dulces y jaleas.

La Argentina posee en abundancia los elementos para la elaboración: el azúcar y la fruta, aunque con respecto al primero se plantea el problema de su elevado costo que hace difícil la competencia en el mercado internacional de cualquier artículo elaborado con ella. La solución con respecto a ese elemento podría encararse mediante la introducción de azúcar de procedencia extranjera, cuyo costo es mucho menor que el que resulta en el país y que a los efectos de evitar su competencia con el producto nacional correspondería aplicarle un fuerte derecho aduanero, devolviéndolo luego si aquélla se empleó en la elaboración de dulces y jaleas para la exportación. Resumiendo, la solución consiste en crear la ley de "drawback" para el azúcar, al igual que la que referente a la hojalata destinada a la fabricación de envases contiene la ley 12.345.

Ni el tratado del 23 de enero de 1940 ni los anteriormente suscriptos, han mencionado este rubro entre los que gozan de una tarifa especial o están libre de derecho aduanero en su entrada al Brasil. La aplicación de un tratamiento más favorable contribuiría

a aumentar los envíos, en favor de un mayor desarrollo de la industria argentina y de un mejoramiento en el estándar de vida de la población de la vecina república.

En beneficio de la masa consumidora y para que cada país industrialice sus frutas frescas, en la medida necesaria, convendría en esta materia llegar a un libre cambio como el que existe para aquéllas, temperamento que de ponerse en práctica traería como consecuencia un aumento en el consumo de dulces y jaleas argentinas en la plaza brasileña, y viceversa.

4- Frutas desecadas (ciruelas, peras, manzanas y pasas de uva, principalmente). Es este un rubro cuyos envíos al Brasil pueden incrementarse como consecuencia de tres factores, a saber:

- 1º) Falta, prácticamente, de producción en el vecino país, debido a que no existen en él las especies frescas, como ya se expuso en el Capítulo II de esta Parte del trabajo.
- 2º) Escaso consumo "per cápita".
- 3º) Posibilidad de desalojar a otros países proveedores.

El producto argentino, que ha conquistado la confianza de los mercados consumidores, reúne condiciones para competir con los de otra procedencia ya que es elaborado con los métodos más modernos y clasificado y envasado con suma prolijidad y tiene a su favor el factor distancia, que abarata los fletes.

Sin entrar a tratar cada especie en particular, es de destacar que existe una en que las perspectivas no pueden ser más promisoras. Ella es la formada por las ciruelas secas o prensadas en que la participación argentina dentro de la importación brasileña era prácticamente nula, ya que en el año 1940 sobre un total de 639.962 kilos la Argentina sólo envió 2, cifra

que aumentó en los años 1941 y 1942 a 437 y 68.291 kilos respectivamente.

Para lograr aumentar las exportaciones el país tendrá que intensificar la producción de fruta fresca, cosa factible de realizar en gran escala, para luego desarrollar la desecación.

5- Conservas de pescado. Al igual que la Argentina, la industria pescaderil brasileña es de reciente desarrollo y posee muchísimas especies entre las que merecen citarse el "pirarucú"; el "peixe boi"; la "tortuga"; el "tucunaré", que rivaliza con el "salmon"; el "albacora", semejante al "atún"; la "langosta"; la "sardina"(exportada a la Argentina); etc.

La ubicación de las costas, ríos y lagunas del Brasil, bajo condiciones climatológicas distintas a las de la Argentina, hace que existan en este último país especies con las que no cuenta aquél. Ello crea la posibilidad de enviar, además de la "corvina negra" exportada bajo el rótulo de "bacalao argentino", "rayas", "merluzas", "escualos", etc., salados y desecados. Serían productos que por sus muchas calorías y bajo costo a que podrían colocarse contribuirían a complementar la alimentación brasileña y cuya comercialización gozaría de la ventaja de transporte marítimo y fluvial que le permitiría abastecer zonas que en Brasil no consumen carne debido al elevado costo del transporte terrestre.

El régimen "libre" que el tratado del 23 de enero de 1940 consagra en su planilla anexa A para las "Anchoas en aceite, pasta de anchoas, anchoitas en salmuera y pescado seco", que no figuraba en convenios anteriores, es un progreso y un índice de la necesidad de esos productos en el vecino país y contribuirá a acrecentar las exportaciones argentinas favoreciendo a la industria pesquera nacional, cuyo campo de acción es -

grande, tanto en el orden interno como en el externo.

La situación favorable creada por el tratado citado ha hecho ya sentir sus efectos traducidos en un fuerte incremento de los envíos al Brasil, que en el caso de las anchoas en salmuera representó en 1941 aproximadamente un 124 % con respecto a 1940 y en 1942 alrededor de un 154 % con relación a 1941.

6- Cemento. Es este un rubro que en el año 1942 participó en forma destacada en el total de las exportaciones argentinas al Brasil, no sólo en su relación porcentual sino también en cifras absolutas. Baste recordar, como simple dato ilustrativo, que en ese período se enviaron 69.657 toneladas contra 4.879 registradas en el año anterior, según la estadística que publica la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña de Buenos Aires en su Boletín Mensual.

Tan vertiginoso y poco común crecimiento tiene una explicación, que es necesario y conviene conocer para no caer en la creencia de que se trata de una corriente natural que puede ser de importancia permanente. Ella abarca cuatro aspectos a saber:

- 1º) Haber sufrido un grave accidente la fábrica más importante del Brasil, lo que redujo su producción.
- 2º) Escasez de combustible para accionar la maquinaria de los establecimientos productores.
- 3º) Imposibilidad de conseguir nuevas máquinas para intensificar la producción.
- 4º) Extraordinario desarrollo de la industria de la construcción, debido a las causas que se exponen en el Capítulo VIII de la Parte Tercera, cuya demanda no pudo ser abastecida



por la producción local, baja por los factores antes mencionados.

A esas situaciones obedecieron precisamente las medidas tomadas por el gobierno del vecino país, el que, con fecha 15 de agosto de 1942, decretó la exención, por el término de noventa días, de derechos aduaneros y otros gravámenes sobre la importación de cemento Portland o Romano, plazo que fué prorrogado con posterioridad hasta el 20 de febrero del corriente año.

Si a lo que se acaba de decir se agrega que la producción brasileña registra grandes y progresivos aumentos desde 1932 a 1941, en que pasó de 149.453 toneladas a 767.506, en tanto que la importación total fué en igual período en continuo descenso, bajando de 160.534 a 9.943 toneladas, se ve y corrobora que el extraordinario envío fué motivado por circunstancias casuales y temporarias que desaparecerán en el futuro.

La materia prima para la extracción del cemento existe en abundancia en el Brasil y sólo conspiran contra el incremento de la producción la falta de nuevas máquinas y combustible para el accionamiento de las plantas industriales.



P A R T E

T E R C E R A

—

IMPORTACIONES ARGENTINAS

DESDE

EL BRASIL

—

C A P I T U L O I

YERBA MATE

Sumario: 1- Generalidades. 2- La producción argentina; origen y desarrollo; crisis yerbatera, sus causas y sus remedios. 3- La producción en el Brasil. 4- El consumo del producto bajo el aspecto alimenticio; los guarismos "per cápita". Otras aplicaciones. 5- El "ilex" en el intercambio argentino-brasileño. 6- El futuro de este rubro de la balanza comercial.

1- Generalidades. Esta aquifoliácea es producida por tres países; en gran escala, por Argentina y Brasil, y , en menor volumen, por Paraguay.

Su mayor consumo en cifras absolutas está radicado en el primero de aquellos, que alcanza al 62 % del total mundial, en tanto que en los restantes y otros países sudamericanos llega a guarismos más reducidos, aunque al tomarlo "per cápita" la situación varía, ya que existe un país como el Uruguay que registra índices mayores que los de la Argentina.

Fuera de la América del Sud no ha tenido, hasta el presente, una expansión digna de mención.

La falta de un mercado amplio para este producto exótico, pero de excelentes condiciones alimenticias, es el factor principal que crea para las producciones nacionales problemas delicados que, a grandes rasgos, se expondrán en este capítulo, tratando finalmente de indicar para cada país la solución más acorde con la realidad y conveniencia de los intereses en juego, solución que reconocerá como punto de partida la desaparición futura de las importaciones por parte de la Argentina.

2- La producción Argentina; origen y desarrollo; crisis yerbatera, sus causas y sus remedios. El

centro y foco principal de la producción nacional está en la Gobernación de Misiones, que contribuye con más del 90 % del total, siguiéndole el norte de Corrientes y, en escala insignificante, la Provincia de Tucumán.

A diferencia de lo que ocurre en Brasil, en que la planta es indígena en su casi totalidad, en la Argentina no obstante crecer naturalmente en algunas zonas boscosas de la citada gobernación, la producción proviene casi exclusivamente de cultivos que el gobierno ha fomentado primero y regulado después.

El Cuadro N° 31 indica como ha evolucionado en la Argentina la producción del "ilex".

No obstante hacer mucho tiempo que se produce en la Argentina (las referencias indican que fueron los jesuitas los que primero la cultivaron) su desarrollo intenso es relativamente reciente y consecuencia principal del parcelamiento de tierras fiscales que en 1916 llevó a cabo el Estado en la Gobernación de Misiones, con la obligación de parte de los beneficiarios de plantar determinada cantidad de yerba mate, agregado ello a la falta del producto ocasionada por la imposibilidad de importar, consecuencia a su vez de acontecimientos políticos ocurridos en el Estado de San Pablo.

El rápido desarrollo de los yerbales no tardó en producir una cantidad de yerba canchada que, por los diversos factores que pesaban en el mercado local, tornó angustiosa la situación de los plantadores, originando una grave crisis que reconoció, allá por el año 1930, las siguientes causas, según el informe presentado por técnicos que el Poder Ejecutivo había nombrado a fin de que estudiaran el problema del "ilex":

"Causas principales de la crisis,



CUADRO N° 31

PRODUCCION ARGENTINA DE YERBA MATE CANCHADA

AÑOS 1914; 1919; 1924; 1930

y 1933 a 1942

AÑOS	TONELADAS	ORIGEN OFICIAL DE LAS CIFRAS
1914	1.000	Expendio de guías
1919	3.000	Expendio de guías
1924	9.000	Investigación
1930	38.506	Investigación
1933	51.027	Censo
1934	63.874	Censo
1935	75.362	Censo
1936	80.451	Censo
1937	106.330	Censo
1938	72.211	Censo
1939	64.831	Censo
1940	68.440	Censo
1941	72.121 (1)	Censo
1942	86.627 (T)	Censo

(1)-Cosecha asignada.

FUENTES: Boletín Informativo N° 2, hasta 1937 y Memorias, desde 1938 a 1941. Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate. -Año 1942: Boletín Informativo N° 15 Octubre- Diciembre 1942, de la Citada Comisión.

"La crisis es esencialmente de precios, sin que por ello se excluyan otras causales.

"Ella es determinada, principalmente, por:

- a) Bajo precio de la yerba importada tipo Paraná (procedencia brasileña), originado por su bajo costo de producción y de transporte y también por la depreciación de la moneda brasileña.
- b) Dumping, evidenciado por las fuertes partidas introducidas al país a muy bajo precio, que inundaron la plaza, y
- c) Excesiva oferta de la yerba tipo paraguayo, al cual se asimila el producto nacional.

"Una gran parte de los consumidores argentinos reclama la yerba tipo Paraná, que el antiguo predominio de los proveedores y la rutina e interés de los mayoristas locales han impuesto a los mercados del país, no obstante preferir aquellos el tipo de yerba nacional.

"El resto de los consumidores utiliza yerba tipo paraguayo, y para proveerlo concurren a la apreciable importación de la yerba de Matto Grosso y del Paraguay, agregada a la abundante producción nacional de los últimos años, que ha excedido en forma pronunciada a la demanda".

"Causas complementarias.

"Es un factor complementario, que contri-

buye a agravar la mala situación que atraviesa la región yerbatera, el descuido notable de nuestras fronteras, donde la escasa y mal equipada policía marítima no puede evitar el contrabando."

Esa anómala situación originó una serie de medidas, que se fueron tomando desde el año 1930 en adelante, con el fin de conjurar los efectos de la crisis. Resumiéndolas, pero haciendo previamente un poco de historia en materia de derechos aduaneros, cabe decir que la ley de presupuesto de 1923 que aumentaba los gravámenes ad-valorem en un 60 % y los específicos en un 25 % para todos los artículos, excepción hecha de los considerados como de primera necesidad, no incluyó a la yerba mate dentro de esta última clasificación. Las quejas que ello levantó y las perspectivas que la salida del "ilex" fuera gravada en Brasil (cosa que encarecería el producto y que finalmente incidiría sobre el consumidor argentino), dieron origen al decreto del 24 de marzo de 1924 por el que se rebajó en un 30 % los derechos vigentes, rebaja que fué dejada sin efecto por decreto del 21 de agosto de 1930, en cuyo momento comienza prácticamente la protección a la industria yerbatera nacional.

Con fecha 4 de enero de 1931 se prohíbe provisionalmente (a partir del 15 de ese mes) la importación de yerba, situación que se modifica por decreto del 14 de marzo de 1931 que permite la introducción para ese año de 60.000 toneladas, prorratedas entre los dos proveedores del exterior, Brasil y Paraguay, temperamento este último que oportunamente aconsejaron, entre otras cosas, los técnicos citados.

Las medidas sanitarias, iniciadas con el decreto del 21 de agosto de 1930 y modificadas por los del 14 de marzo de 1931, 13 de abril de 1931 y 18 de mayo de 1932, fueron otros de los arbitrios que se utilizaron para regular la entrada de yerba extranjera.

Los perjuicios que para el Brasil significaba la limitación o asignación de cupos, originaron el decreto del 18 de mayo de 1932 que derogó ese régimen, aspecto que contemplan el Protocolo Adicional del 10 de octubre de 1933 y los Tratados del 29 de mayo de 1935 y 23 de enero de 1940 (artículos 4, 7 y 8 respectivamente), los que contienen el compromiso del gobierno argentino en el sentido de mantener esa derogación, como así también de "no establecer ninguna otra medida que importe limitación de la libertad de comercio, y, una vez asegurada la genuinidad y pureza del producto, a no hacer otras exigencias que creando una distinción entre el producto importado y el nacional, signifiquen una limitación indirecta de la importación", según textualmente dicen los artículos citados.

En el Cuadro N° 32 se indica la evolución de los derechos aduaneros a la yerba mate en su entrada a la Argentina.

CUADRO N° 32
EVOLUCION DE LOS DERECHOS ADUANEROS ARGENTINOS A LA
ENTRADA DE YERBA MATE

CANCHADA		MOLIDA		Fuente y fecha de las modificaciones	Observaciones
D.Ad. por kilo	N° I	D.Ad. por kilo	N° I		
0,017400	100	0,050800	100	Desde 1900 al 5-12-23	-
0,021950	126	0,063440	125	Ley 11.281-6-12-23	-
0,015365	88	0,044408	87	Decreto del 24-3-24	Rob. 30 % s/Ley 11281
0,021950	126	0,063440	125	Decreto del 21-8-30	Sup.rebaja anterior
0,024145	139	0,069784	137	Ley 11.681 del 3-1-33	Creación adicional del 10 %.
0,024145	139	0,069784	137	Protocolo Adicional Tratado 10-10-33	Compromiso argentino de promover supresión del adicional del 10%.
0,021950	126	0,063440	125	Tratado del 29-5-35	Excluida y exceptuada del 10 % de adicional.
0,021950	126	0,063440	125	Decreto del 17-10-35	Supresión del 10 % de adicional.
0,021950	126	0,063440	125	Tratado del 23-1-40	Idem.

NOTA: No se considera el impuesto móvil, por cuanto es un gravámen que afecta por igual al producto nacional e importado.

Pese a todas las medidas enunciadas en los párrafos anteriores, el problema no había sido atacado en su verdadera raíz: la producción. Ella seguía un ritmo aceleradamente ascendente, creando stocks sin salida

o lo que es lo mismo superproducción.

Con el fin de poner las cosas en el mejor camino posible se creó, por ley 12.236 del año 1935, la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, que encaró decididamente el problema, además de tomar otras medidas, por el sistema de "cupos o autorizaciones individuales de cosecha, que a partir de 1939 fué limitada a montos que facilitarían la absorción de los "stocks" acumulados" (15).

Complementando dicha Comisión, cuyas tareas abarcan el aspecto agrícola, industrial, comercial, fiscal, etc., se creó el Mercado Consignatario de la Yerba Mate Nacional Canchada, destinado a regular la oferta con las necesidades del consumo, el que interviene, además, como consignatario, sin lucro propio, por cuenta de los terceros que lo deseen; acuerda préstamos prendarios hasta el 80 % del precio de costo fijado para cada cosecha, etc.

Muchas son las críticas que directa o indirectamente se han hecho a la política yerbatera, sobre todo por el proteccionismo que se le prestó, pero lo cierto es que el problema ha sido solucionado, en gran parte, en beneficio de un territorio cuyos cien mil habitantes tienen en la yerba mate el puntal de su vida y defensa económica y social, al igual que Tucumán lo tiene en su industria azucarera.

3- La producción en el Brasil. El "ilex" se encuentra principalmente en los Estados del sud del país, siendo las zonas productoras en orden de importancia las de Paraná, Santa Catalina, Río Grande del Sud, Matto Grosso y, en muy pequeña escala, San Pablo.



Como ya se ha dicho, a diferencia de lo que ocurre en la Argentina, en que la mayor parte de la cosecha proviene de cultivos racionales, en Brasil la planta es casi totalmente indígena y crece espontáneamente donde han sido quemados bosques de pino, bien que desde hace un tiempo se está tratando de obtener producción por medio del primero de los sistemas.

Esa distinta forma de producción origina menos gastos, factor que agregado a la más baja mano de obra que predomina en el vecino país, permite a éste obtener la yerba mate a un costo reducido.

La industria yerbatera del Brasil data de 1865, época en que se la descubrió en las regiones de Paraná, y últimamente la producción arrojó las cifras que se consignan en el Cuadro N° 33.

CUADRO N° 33
PRODUCCION BRASILEÑA DE YERBA MATE CANCHADA
Período 1928-32 a 1939

AÑOS	TONELADAS
1928-32 (1)	107.831
1933	79.586
1934	86.522
1935	83.545
1936	89.277
1937	95.969
1938	94.216
1939	93.382

(1)-Promedio del quinquenio 1928 a 1932.

FUENTES: Anuario Estatístico do Brasil - Instituto Brasileiro de Geografia y Estatística hasta 1934 inclusive.-Años 1935 a 1939: Boletín N° 19 de 1941 do Conselho Federal de Comércio Exterior.

La caída de los precios y las dificultades que para la exportación significaron las medidas argentinas, agregado a los efectos de la crisis mundial, originaron un decrecimiento en la producción brasileña.

CUADRO N° 34
CONSUMO ABSOLUTO Y "PER CAPITA" DE YERBA MATE
EN LA ARGENTINA
Período 1930 a 1941

AÑOS	POBLACION	Consumo de kilos	
		Total	"Per cápita"
1930	11.452.374	90.536.000	7.905
1931	11.657.656	86.181.000	7.392
1932	11.853.300	85.551.000	7.217
1933	12.829.559	85.561.000	7.112
1934	12.204.094	95.838.000	7.852
1935	12.376.052	95.578.273	7.722
1936	12.562.262	98.687.933	7.855
1937	12.761.509	101.729.267	7.971
1938	12.956.602	102.310.323	7.895
1939	13.132.279	109.805.306	8.363
1940	13.390.841	106.015.498	7.911
1941	13.516.927 (1)	106.926.860	7.911

(1)-Cifra Provisoria.

FUENTES: Memorias de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate y "La población y el movimiento demográfico en la República Argentina en los años 1941 y 1940". Dirección General de Estadística de la Nación. 1942.

El Instituto Nacional del Mate, creado en 1938 y reorganizado en 1941, tiene a su cargo todo lo referente a la regulación de la producción, la industria, el comercio y la exportación de esta riqueza brasileña.

A fines de 1942, la producción y el comercio de la yerba mate se han organizado sobre bases cooperativas, en una forma que tiene parecidos con la del Mercado Consignatario de la Yerba Mate Nacional Canchada existente en la Argentina.

4 - El consumo del producto bajo el aspecto alimenticio; los guarismos "per cápita". Otras aplicaciones. Se ha dicho al comienzo de este capítulo que el mayor consumo en cifras absolutas se registra en la Argentina. Obsérvese en el Cuadro N° 34 a cuanto ascendió aquél y el "per cápita" en los últimos doce años.

El aumento absoluto en el consumo de yerba mate, que registra el cuadro últimamente citado, es consecuen-

cia del incremento de la población, pero considerado "per cápita" muestra una situación más o menos estabilizada.

Resulta sumamente interesante comparar el consumo argentino de yerba mate, con él del otro gran productor, Brasil, lo que se refleja en el Cuadro N° 35 referente al año 1941.

Existe, como se ve, una diferencia enorme y si se establece la relación porcentual del consumo "per cápita" brasileño con respecto al de la Argentina, se tiene que el primero sólo representa el 5,29 % del segundo.

Observando el Cuadro N° 36 se llega a otra conclusión más interesante aún, cual es aquélla de que el 98,08 % del consumo brasileño de yerba mate fué absorbido en el año 1941 por cinco estados (prácticamente la totalidad en los centros productores) entre los que se destacó Río Grande del Sud con 14.314.000 kilos, lo que equivale al 73,95 % del consumo total brasileño en el citado año.

Lo que se acaba de decir prueba, en forma terminante, que una gran parte de la población del vecino país no consume el producto.

Si a cuanto se ha dicho se agrega que existe un país como el Uruguay, exclusivamente importador del "ilex", que tiene un consumo de más de 10 kilos "per cápita", se deduce fácilmente que el Brasil con una hábil y conciente propaganda puede llegar a hacer subir sus bajos

CUADRO N° 35
COMPARACION DEL CONSUMO "PER CAPITA" DE YERBA MATE,
ENTRE ARGENTINA Y BRASIL

CONCEPTO	UNIDAD	ARGENTINA	BRASIL
<u>Población</u>	Habits.	13.132.279 (1)	45.002.176 (1)
<u>Consumo total</u>	Kilos	106.926.860 (2)	19.357.000 (3)
<u>Consumo "per cá- pita"</u>	Kilos	8,142	0,430

- (1)-Se indica la población al 31-12-1939 para ambos países, puesto que si bien para la Argentina se posee la correspondiente a 1941 no sucede lo mismo con el Brasil, por cuya causa se optó por establecer la relación sobre la base citada, para tratar de trabajar con guarismos homogéneos y referidos a iguales períodos.
- (2)-Memoria de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate.
- (3)-Boletín Mensual N° 326, correspondiente a noviembre de 1942, de la Cámara de Comercio Argentino - Brasileña.

CUADRO N° 36
DISTRIBUCION DEL CONSUMO BRASILEÑO DE YERBA MATE
POR ESTADOS, EN EL AÑO 1941

ESTADOS	CONSUMO	
	KILOS	% s/tot.
Río Grande del Sud	14.314.000	73,96
Paraná	2.291.000	11,83
San Pablo	1.064.000	5,50
Distrito Federal	890.000	4,60
Matto Grosso	425.000	2,20
Otros	373.000	1,92
TOTAL	19.357.000	100,00

FUENTE: Boletín Mensual N° 326, correspondiente a noviembre de 1942, de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña; cifras extractadas del Boletín N° 36, de 1942, do Conselho Federal de Comercio Exterior.

guarismos, tratando que se consuma la yerba mate en las muchas regiones donde aún no forma parte de la alimentación.

Ni el clima, ni otros factores locales pueden impedir un alza en el consumo "per cápita", que aunque fuera escaso, dada la gran población del Brasil, representará en cifras absolutas cantidades muy apreciables. Con un aumento de algo menos de un kilo al año tendrá solucionado el problema de sus stocks en forma inmediata y cuando la Argentina deje de importar el producto, con sólo elevarlo en otro medio kilo habrá salvado de una manera definitiva los peligros que para la economía del país entraña la no salida de la yerba mate por vía de la exportación.

Si se tiene además en cuenta que el "ilex" es una de las llamadas plantas "industriales", que según los análisis a que se la sometió resulta ser rica en cafeína y otras substancias, se tendrá más aún la evidencia que puede obviarse, con una adecuada política, la falta parcial o total de las adquisiciones argentinas.

Si finalmente se piensa que para la yerba elaborada existe un régimen casi prohibitivo en su entrada a la Argentina, lo que quiere decir que prácticamente sólo puede introducirse canchada y se combina esa situación con lo dicho al hablar de la valorización de los productos previa a la exportación, se verá que al Brasil le conviene buscar otros mercados donde pueda exportarla molida o bien consumirla en su propio territorio (se entiende elaborada), como así también dedicarla al uso y extracción de productos industriales.

5- El "ilex" en el intercambio argentino-brasileño. Se ha comparado, aunque no con la misma intensidad, la importancia de este producto en el intercambio entre los dos países, con la que en igual comercio reviste el trigo.

Observando los guarismos de la estadística

se nota, que el trigo ocupa una importancia mucho mayor en las compras brasileñas a la Argentina en relación con la posición de la yerba mate dentro del total de productos adquiridos por el país al Brasil.

Además de lo dicho en el párrafo anterior existe una diferencia fundamental entre ambos rubros, que estriba en que mientras el trigo no ha podido aún desarrollarse en forma amplia en el vecino país y existe conveniencia en dedicar las tierras a cultivos económicamente más convenientes, en la Argentina, en cambio, con costos elevados o no, la industria yerbatera se ha desarrollado enormemente y no puede negarse que es más difícil substituir un cultivo que plantar otro de primera intención.

La Argentina, que durante tanto tiempo fue el mejor cliente del Brasil, ha cedido al Uruguay esa colocación en el año 1941.

En los Cuadros N° 37, N° 38 y N° 39, cuyas cifras se representan respectivamente en los Gráficos XXXV y XXXVI, XXXVII y XXXVIII y XXXIX y XL, se indican las importaciones argentinas de yerba mate, no sólo desde el Brasil, sino también de otras procedencias.

De los cuadros citados se deduce que:

- 1°) La importación del producto elaborado desapareció casi por completo como consecuencia del derecho aduanero diferencial, implantado con fines fiscales y elevado, en mayor proporción que el que recae sobre la canchada, con el fin de desarrollar la industria molinera argentina.
- 2°) Disminuyó en forma muy acentuada la importación total del "ilex".
- 3°) En los últimos años, mientras se nota un repunte del producto de procedencia paraguaya sigue decreciendo el de origen brasileño.

CUADRO N° 37
 PARTICIPACIÓN BRASILEÑA, PARAGUAYA Y DE OTROS PAISES
 EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE YERBA
 MATE MOLIDA
 Período 1930 a 1942

AÑOS	DE BRASIL		DE PARAGUAY		DE OTROS PAISES		TOTAL GENERAL
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas
1930	11.208	98,51	164	1,44	6	0,05	11.378
1931	8.747	99,59	35	0,41	(1)	-	8.782
1932	5.568	99,20	45	0,80	-	-	5.613
1933	1.370	95,87	59	4,03	-	-	1.429
1934	209	96,76	7	3,24	(2)	-	216
1935	154	80,21	38	19,799	-	-	192
1936	229	85,13	40	14,87	-	-	269
1937	382	86,82	58	13,18	-	-	440
1938	102	78,46	28	21,54	-	-	130
1939	71	64,55	39	35,45	-	-	110
1940	61	66,30	31	33,70	(3)	-	92
1941	39	43,82	50	56,18	(4)	-	89
1942	71	53,38	62	46,62	(5)	-	133

(1)-248 kilos de Chile . (2)-43 kilos Chile y Uruguay. (3)-25 kilos de Uruguay. (4)-35 kilos de Uruguay. (5)-13 kilos de Uruguay.

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la Rep. Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año 1942: cifras compiladas con planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

CUADRO N° 38
 PARTICIPACION BRASILEÑA, PARAGUAYA Y DE OTROS PAISES
 EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE YERBA
 MATE CANCHADA
 Período 1930 a 1942

AÑOS	DE BRASIL		DE PARAGUAY		DE OTROS PAISES		TOTAL GENERAL
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas
1930	55.660	90,03	6.162	9,97	(1)	-	61.831
1931	50.019	88,65	6.404	11,35	-	-	56.423
1932	50.531	90,99	5.001	9,01	-	-	55.532
1933	35.684	93,25	2.584	6,75	-	-	38.268
1934	33.698	95,46	1.602	4,54	(2)	-	35.300
1935	35.529	92,13	3.034	7,87	-	-	38.563
1936	34.810	90,68	3.577	9,32	-	-	38.387
1937	35.461	88,33	4.686	11,67	-	-	40.147
1938	33.431	88,16	4.491	11,84	-	-	37.922
1939	30.667	82,44	6.533	17,56	-	-	37.200
1940	27.482	75,03	9.146	24,97	-	-	36.628
1941	23.539	74,44	8.081	25,56	-	-	31.620
1942	24.013	78,04	6.758	21,96	-	-	30.771

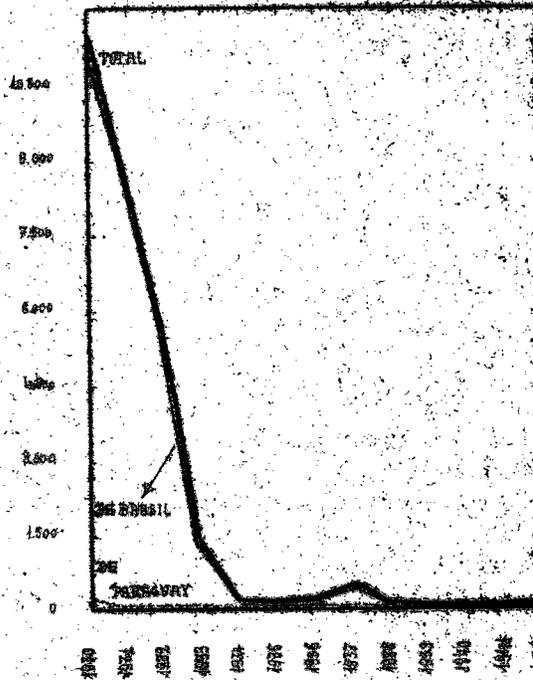
(1)-50 Kg. de Chile . (2)-17 kilos de Uruguay.

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año 1942: cifras compiladas con planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

PARTICIPACIÓN BRASILEÑA Y PARAGUAYA EN LA IMPORTACIÓN TOTAL ARGENTINA DE TIERRA AZÚCAR

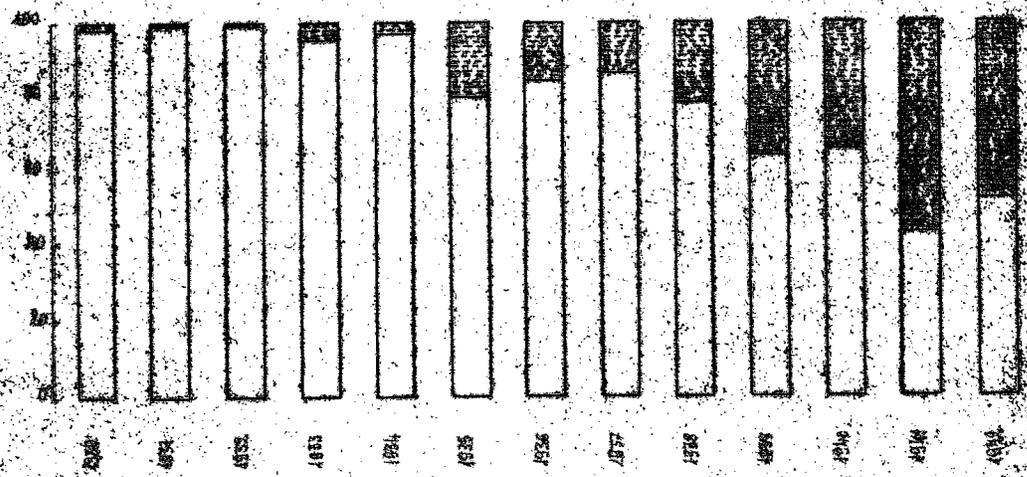
Período 1930 a 1962

TONELADAJE



PARTICIPACIÓN PORCENTUAL BRASILEÑA Y PARAGUAYA EN LA IMPORTACIÓN TOTAL ARGENTINA DE TIERRA AZÚCAR

Período 1930 a 1962

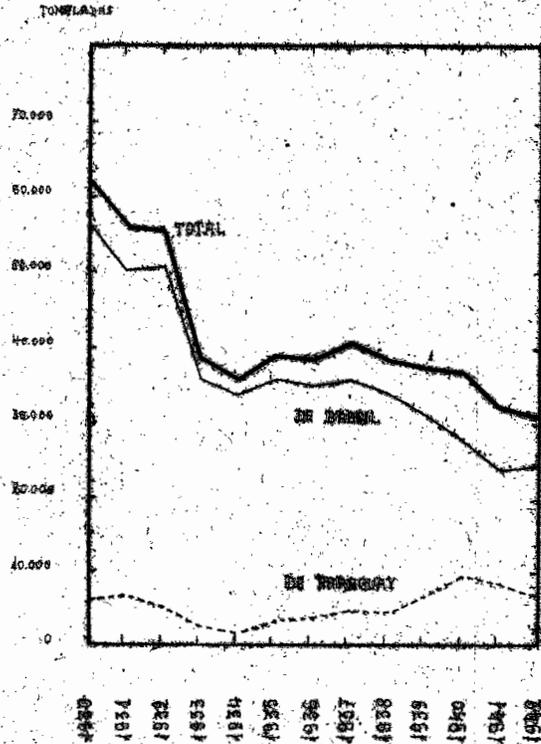


REFERENCIAS: PARAGUAYA
 BRASILEÑA

528784 18174

PARTICIPACION BRASILEÑA Y PARAGUAYA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE YERBA MATE COMESTIBLE

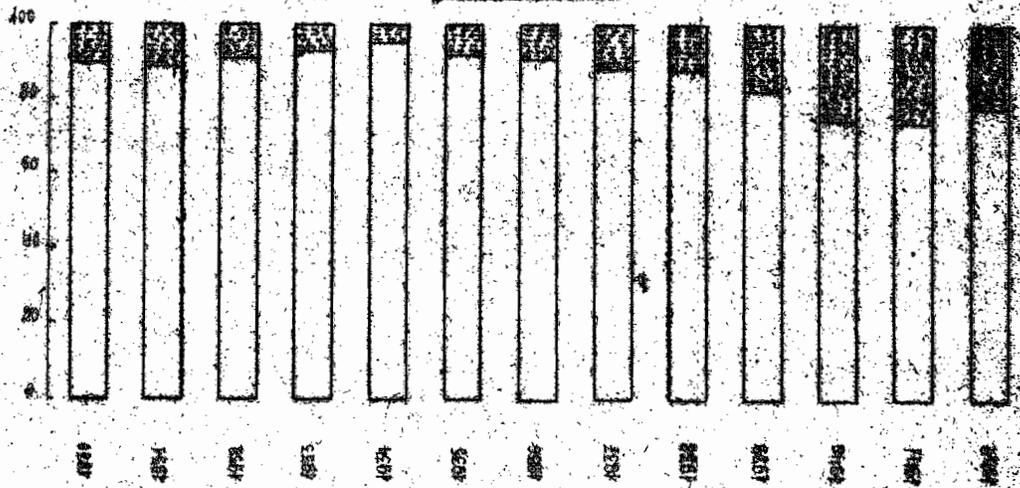
Período 1933 a 1942



528784 18174

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA Y PARAGUAYA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE YERBA MATE COMESTIBLE

Período 1933 a 1942



LEYENDA:
 ■ PARAGUAY
 □ BRASIL

CUADRO N° 39
PARTICIPACION BRASILEÑA, PARAGUAYA Y DE OTROS PAISES
EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE YERBA MATE
Período 1930 a 1942.

AÑOS	DE BRASIL		DE PARAGUAY		DE OTROS PAISES		TOTAL GENERAL
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas
1930	66.868	91,34	6.326	8,64	6	0,02	73.209
1931	58.766	90,12	6.439	9,88	-	-	65.205
1932	56.099	91,75	5.046	8,25	-	-	61.145
1933	37.054	93,34	2.643	6,66	-	-	39.697
1934	33.907	95,47	1.609	4,53	-	-	35.516
1935	35.683	92,07	3.072	7,93	-	-	38.755
1936	35.039	90,64	3.617	9,36	-	-	38.656
1937	35.843	88,31	4.744	11,69	-	-	40.587
1938	33.533	88,12	4.519	11,88	-	-	38.052
1939	30.738	83,39	6.572	17,61	-	-	37.310
1940	27.543	75,01	9.177	24,99	-	-	36.720
1941	23.578	74,36	8.131	25,64	-	-	31.709
1942	24.084	77,93	6.820	22,07	-	-	30.904

FUENTE: Confeccionado sobre la base de los anteriores.

NOTA: Como norma general las fracciones de toneladas mayores de 500 kilos se tomaron como una de aquéllas.

Las excepciones responden a la necesidad de balancear los cuadros.

comercial. En el estado en que se encuentra el problema yerbatero parece conveniente buscar una solución que, contemplando los intereses de cada país, reconozca como punto inicial la casi segura supresión de las importaciones argentinas. Ella sería:

a) Para el Brasil. Considerado bajo las circunstancias actuales y la evolución de las que le han dado origen, puede observarse que indefectiblemente el vecino país va perdiendo el mercado consumidor argentino. No han bastado la supresión de los cupos, los ajustes de los derechos aduaneros, ni la eliminación de las disposiciones sanitarias que indirectamente impedían su entrada, para que el que fuera tradicional proveedor lograra recuperarse. El ritmo y volumen que había tomado la producción argentina impedía, **parcialmente**, la entrada del producto brasileño (salvo que se hubiera causado una destrucción de riqueza mayor al trabar casi por completo las cosechas, cosa que no era posible).

PARTICIPACION BRASILEÑA Y PARAGUAYA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE YERBA MATE

Periodo 1930 a 1942

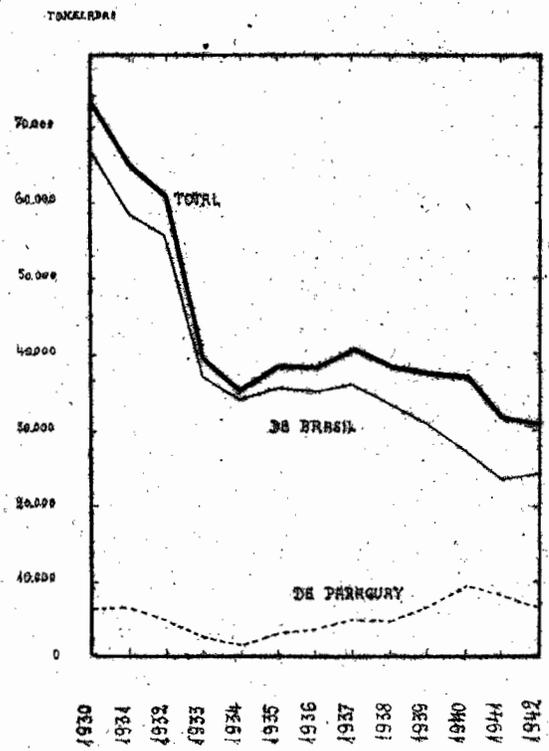
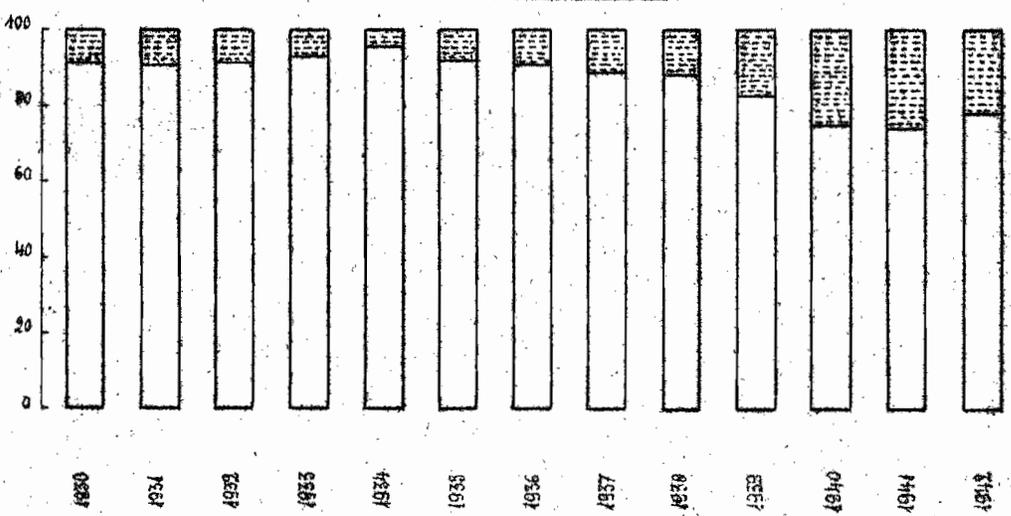


GRAFICO XL

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA Y PARAGUAYA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE YERBA MATE

Periodo 1930 a 1942



REFERENCIAS: PARAGUAYA
 BRASILEÑA

La solución que puede darse al problema de orden interno que como consecuencia de aquello se plantea para el Brasil opino que, sin disminuir la producción, debe ser la siguiente, la que comprendiendo varios aspectos tienen que ser tratados y resueltos en forma conexas y orgánica:

a) Conquista de nuevos mercados y ampliación de los existentes. Estados Unidos de Norte América y Chile se presentan con favorables perspectivas. El primero no consume prácticamente el producto y el segundo con sus cuatro millones y medio de habitantes y un consumo de aproximadamente 2 kilos "per cápita", permiten una expansión, aunque por su situación geográfica este último puede ser más económicamente abastecido por Paraguay y/o Argentina.

b) Aumento del consumo "per cápita" en el Brasil, cosa posible con una hábil y conciente propaganda.

c) Industrialización del "ilex", tarea en la cual se halla interesado el Instituto Nacional del Mate, obteniendo principalmente cafeína, para cuyo fin existen ya tres establecimientos. La producción que se obtenga podrá colocarse fácilmente en Estados Unidos de Norte América, que actualmente se ha quedado sin esa materia al haberse cerrado su principal mercado proveedor: Holanda.

B) Para la Argentina. Las principales medidas son, a mi juicio, las siguientes:

a) No modificar el régimen aduanero vigente. La supresión de los derechos en pro de una Unión Aduanera completa no puede aplicarse en este rubro del intercambio, como tampoco podría serlo respecto al azúcar. La elevación del gravamen no es ni necesaria ni conveniente por cuanto la industria se defiende actualmente y no es por tanto de interés un mayor proteccionismo;

por otro lado el aumento de derechos no es posible con el tratado actualmente en vigor.

b) Obtener un tipo de yerba más fuerte, lo cual podrá lograrse, según los informes técnicos producidos, evitando podas tempranas. Se requiere pues tratar de conseguir que la hoja se sazone. La limitación de la cosecha es por ahora la mejor forma de enriquecer los yerbales. El día que las plantaciones estén suficientemente crecidas y la poda no pueda diferirse, la producción aumentará forzosamente y la importación desaparecerá.

c) Buscar mercados exteriores para colocar el producto argentino que no absorba el consumo interno.

- - - - -



C A P I T U L O I I

C A F E

Sumario: 1- Generalidades. 2- Su cultivo en la Argentina; el consumo en el país y su posible incremento. 3- La producción del Brasil. 4- Las adquisiciones al vecino país dentro del total importado por la Argentina. 5- El futuro de este rubro del intercambio. Política a seguir.

1- Generalidades. El café, que como se explicará más adelante no lo posee la Argentina y en cambio representa para el Brasil una fuente de enorme riqueza, tiene en este último país un consumo que, tomado "per cápita", arroja cifras muy bajas. Es pues un producto para la exportación, que reconoce como principal comprador a Estados Unidos de Norte América.

Su importancia, grande por tratarse de un producto alimenticio que posee un principio activo, la cafeína, de favorable actuación sobre los sistemas nervioso y circulatorio, se expande cada vez más por las aplicaciones industriales que de él pueden hacerse, algunas de las cuales ya se han puesto en práctica y otras se hallan en vía de ejecución.

2- Su cultivo en la Argentina; el consumo en el país y su posible incremento. Este producto, que para su normal desarrollo requiere suelo, altitud y clima especial, no existe prácticamente como producción en el país. Sólo se han sembrado unas cuantas hectáreas en los Departamentos de Orán y San Pedro, en las Provincias de Salta y Jujuy respectivamente. Las bruscas oscilaciones de temperatura que se producen en el norte argentino, aconsejan dedicar las tierras a cultivos que estén más a tono con sus condiciones agroclimáticas.

El país es pues tributario forzoso del



producto extranjero.

El desconocimiento de las existencias de café a fin de cada año, impide conocer exactamente el consumo anual del grano en la Argentina. No obstante, relacionando las cantidades importadas con la población del país, puede afirmarse que aquél es de apenas 2 kilos "per cápita".

Es sabido que cuanto más se trate de territorios fríos mayor será su consumo de café, como norma general. De allí precisamente el elevado guarismo que arroja el correspondiente a los países nórdicos. Pero si se compara el clima de la Argentina con el de Estados Unidos de Norte América, se verá que ambos son semejantes y, sin embargo, el consumo "per cápita" en este último es en la actualidad de alrededor de 7 kilos. Hay pues una gran diferencia.

Es natural que se argumente que tal fenómeno se debe, en gran parte, a que en la Argentina se consume mucha yerba mate, bebida en múltiples formas, pero si bien ello es cierto no debe olvidarse que, en cambio, en la república del norte es muy elevado el consumo de te.

Planteadas así las cosas, es evidente que el más peligroso competidor del café es el "ilex St. Hilaire", pero como quiera que el vecino país se halla empeñado en una intensa campaña de propaganda para aumentar el consumo, es seguro que en alguna medida, poco y lentamente, lo logrará. Precisamente al factor propaganda se debe en gran parte el aumento que se registró últimamente en Estados Unidos de Norte América, en materia de consumo "per cápita", el que puede observarse en el Cuadro N° 40.



CUADRO N° 40
EVOLUCION DEL CONSUMO DE CAFE, "PER CAPITA", EN
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

AÑOS	KILOS
1926-30 (1)	5,579
1931-35 (2)	5,801
1936	6,114
1937	5,933
1938	6,890
1939	6,899
1940 (3)	7,089
1941 (4)	8,115

(1) y (2)-Promedios de los quinquenios 1926-1930 y 1931-1935 respectivamente.

(3) Aproximado.(4) Cuatro primeros meses, vale decir estación fría por cuya causa el promedio de todo el año bajará.

FUENTE: Boletín Mensual N° 318, correspondiente al mes de marzo de 1942, de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileño. Las cifras consignadas en esa publicación figuran en libras y se convirtieron a kilos para confeccionar el cuadro anterior.

Contribuirá también al aumento del consumo en la Argentina el cumplimiento de las disposiciones del decreto N° 116.110, de fecha 8 de abril de 1942, que prohíbe el expendio en todo el país de café mezclado con sucedáneos, y la utilización de tal denominación para los productos que los lleven en cualquier proporción. Dictado para dar ejecución a lo estipulado en el artículo I del tratado del 9 de abril de 1941 sobre la supresión del uso de los sucedáneos en ambos países, ha sido motivo de objeciones por cuanto no prohíbe terminantemente la venta de café con otros agregados (azúcar, porotos, maíz, avena, etc., tostados y acaramelados).

Es evidente que la medida anterior influirá en el aumento del consumo y si bien es cierto que el decreto puede tildarse de incompleto, la forma en que el asunto ha sido en él contemplado, asegura, por lo menos en buena parte, dicho incremento, puesto que actualmente la población adquiere las mezclas citadas en la creencia de que es café, cosa que ya no podrá suceder, lo que inducirá en muchos casos a solicitar el producto puro.

La eliminación total de los agregados co-

mentados implicará un aumento que oscilará en torno a los 4.500.000 kilos anuales, lo que de por sí hará subir el consumo "per cápita" en unos 300 gramos.

3- La producción del Brasil. El café tiene en el Brasil el poseedor de aproximadamente el 50% de los cafetales existentes en el mundo, ya que sobre un total de 5.047.942.000, 2.511.445.000 se encuentran en aquél, según las estadísticas divulgadas.

La "terra roxa", situada en la meseta brasileña, se ha revelado como la más apropiada para los cultivos de las "ondas verdes".

Pese a que las primeras plantas, traídas al país desde la Guayana Holandesa en 1927, se introdujeron en el Estado de Pará, posteriormente se desplazaron más al sud, especialmente en San Pablo que hoy posee casi la mitad de los cafetales, seguido por Mina Geraes, Río de Janeiro, Espíritu Santo, Bahía, etc.

El producto ha evolucionado en forma extraordinaria y ha llegado a ser la riqueza madre del Brasil, contribuyendo aproximadamente con las cuatro quintas partes del total mundial producido.

El lugar de privilegio que alcanzó dentro de la economía brasileña hizo que las crisis que lo afectaron, debidas a condiciones climatéricas adversas o a excesos de producción, hicieran sentir sus intensos efectos en casi todos los órdenes de la vida económica del país.

La superproducción trajo como consecuencia una gran pérdida de riqueza, ya que para tratar de evitar los perjuicios de aquélla se destruyeron por el fuego o arrojaron al mar grandes cantidades de café de calidad inferior, a fin de evitar que su presencia en el mercado originara una apreciable baja en el precio del producto.

Los temores de crisis, semejantes a las de años pasados, pueden considerarse hoy desaparecidos, debido principalmente al nuevo giro que está tomando la pro-

ducción en el Brasil, consistente en que el café no sólo es considerado como un artículo alimenticio, sino que en atención a sus componentes que permiten obtener un material plástico excelente, se encara su utilización para fabricar peines, botones, aisladores para electricidad, etc., amén de la obtención de la cafeína de enorme importancia en la época porque atraviesan las naciones en lucha, principalmente, según se explica en el capítulo de la yerba mate, y que ha comenzado a elaborarse en escala importante en el vecino país. Con este nuevo rumbo de la producción los precios serán estables y no se presentará la alternativa de destruir riqueza.

4- Las adquisiciones al vecino país dentro del total importado por la Argentina. Sobre este punto nada será más ilustrativo que el Cuadro N° 41, cuyas cifras se representan en los Gráficos XLI y XLII.

CUADRO N° 41
PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
ARGENTINA DE CAFE EN GRANO
Período 1930 a 1942.

AÑOS	TONELADAS		% Brasil s/total
	Total	Del Brasil	
1930	25.439	25.135	98,80
1931	22.932	22.612	98,60
1932	17.560	17.288	98,45
1933	23.293	22.922	98,41
1934	18.450	18.265	99,-
1935	22.629	22.270	98,45
1936	22.275	21.689	97,37
1937	22.723	20.084	88,39
1938	27.754	25.903	93,33
1939	25.083	23.638	94,24
1940	25.406	24.767	97,49
1941	34.554	27.029	78,22
1942	23.117	21.615	93,50

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive. Año 1942: cifras compiladas con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

GRAFICO XLI

PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE CAFE EN GRANO

Período 1930 a 1942

TONELADAS

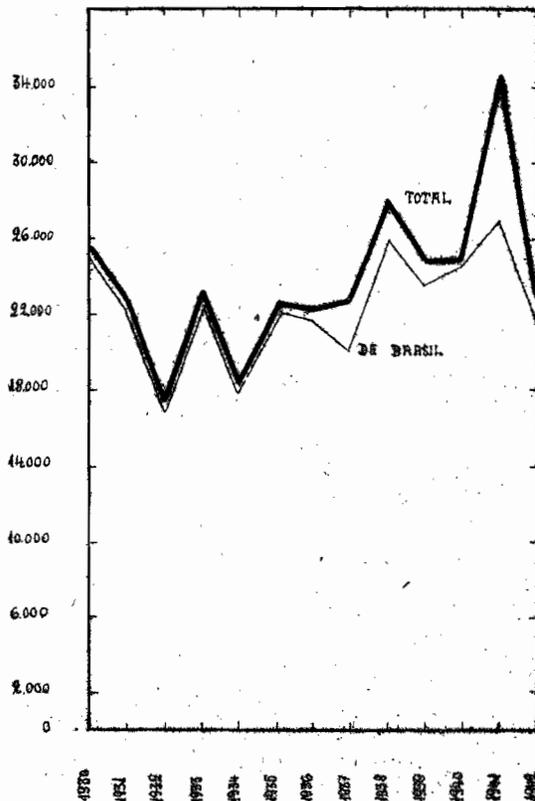
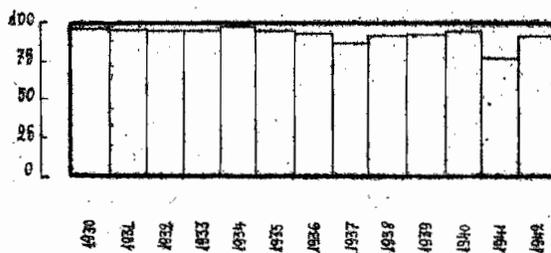


GRAFICO XLII

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE CAFE EN GRANO

Período 1930 a 1942



Como puede verse, el Brasil ha monopolizado prácticamente las compras argentinas. Las pequeñas adquisiciones que no reconocen ese origen provenían principalmente, hasta la extensión de la actual guerra, de las Indias Orientales Holandesas, situación esta última que se ha modificado debido al conflicto, ya que tal proveedor ha desaparecido entrando en su lugar otros países sudamericanos. Nótase una excepción a aquella afirmación en el año 1941, en que se importaron desde Venezuela 6426 toneladas a raíz de una operación aislada concertada por una importante firma de la plaza argentina, hecho que no se ha repetido con posterioridad.

La mayor distancia a que el citado país sudamericano se encuentra de la Argentina, en comparación con el Brasil, ponen a éste a cubierto de una competencia normal y permanente.

La dependencia forzosa del exterior para el abastecimiento del mercado argentino ha hecho que el régimen aduanero a que se vió sometido el producto haya sido bastante estable. Cabe destacar que los tratados de 1933, 1935 y 1940 han consagrado invariablemente la supresión del adicional del 10% creado por decreto del 6 de octubre de 1931.

5- El futuro de este rubro del intercambio Política a seguir. El futuro de este rubro del intercambio puede sintetizarse diciendo que se trata de un producto cuyo consumo "per cápita" no disminuirá, existiendo, en cambio, casi la certeza de un leve y paulatino ascenso que incidirá a su vez en el consumo absoluto, el que se verá además acrecentado por el lento incremento de la población argentina. La falta de producción en el país obligará a éste a depender del exterior.

La política que conducirá a aquél fin consiste en una sana e intensa propaganda, ya iniciada en di-

versas formas, la que a su vez se verá favorecida por el estricto cumplimiento del decreto mencionado en el punto 4), el que deberá ampliarse considerando y resolviendo la objeción que se le ha hecho. La resolución que el Brasil tomó en el sentido de prohibir totalmente la fabricación de pan con otra harina que no sea de trigo, exige una reciprocidad en materia de café, impidiendo que pueda venderse mezclado, aunque sea bajo otra denominación.

Sentado el paulatino aunque lento incremento del consumo argentino cabe pensar, si ello beneficiará al Brasil o si algún competidor podrá arrebatarse el mercado. Esto último parece poco probable y si bien en 1941 Venezuela vendió el 18,59 % del total importado por la Argentina, ello fué debido a una circunstancia ocasional que no se ha repetido. La cláusula de "nación más favorecida" contenida en el tratado vigente y la proximidad geográfica en que el Brasil se encuentra en comparación con otros productores, lo ponen a cubierto de competencias importantes.



C A P I T U L O I I I

TABACO

Sumario: 1- Generalidades. 2- La producción argentina; el consumo en el país y las posibilidades de su aumento. 3- La producción brasileña; el consumo y los saldos exportables. 4- Posición de las importaciones desde el Brasil dentro del total de las compras argentinas de tabaco en hoja y picadura (excluido tipos habano y paraguayo). 5- El futuro del tabaco en el intercambio entre ambos países.

1- Generalidades. Este rubro del intercambio argentino-brasileño, cuya importación total por año en el país implica una emigración de fondos de alrededor de 13.000.000 de pesos (diez años atrás llegó a alcanzar aproximadamente dos veces y media esa cifra), la mayor parte con destino al Brasil, merece especial atención, ya que las investigaciones y estudios realizados completados con la observación de los hechos acaecidos, parecen demostrar que, tarde o temprano, la Argentina adquirirá una casi completa independencia económica en la materia.

Esbozado así el problema y considerado en la forma que se desarrollará en este capítulo, no debe interpretarse que se intenta poner trabas al intercambio, sino que lo que se busca es producir todo aquello que resulta económicamente conveniente y si como consecuencia de ello se elimina o decrece una corriente comercial, serán los hechos naturales, libres e ineludibles que han actuado y que nada ni nadie debe tratar de obstaculizar. El intercambio sólo debe hacerse con aquello que no se posee, no se tiene en la medida suficiente o no se puede producir en condiciones ventajosas. Este lógico razonamiento, que no se opone al postulado de Bastiat, "obtener igual satisfacción con menos esfuerzo", no puede de-

jar de reconocerse en tal carácter y ningún país deja de practicarlo, dentro de lo posible.

La influencia de su principal consumo en el aspecto físico y social de la población han justificado los fuertes gravámenes aduaneros e internos que el producto ha debido y deberá soportar y como consecuencia inmediata de ese aspecto fiscal el control severo, convertido en muchos casos en monopolio, por parte del estado.

2- La producción argentina; el consumo en el país y las posibilidades de su aumento. Cultivado en el país desde la época de las misiones jesuíticas, la producción ha tenido alternativas de aumento y disminución, según puede verse en el Cuadro N° 42, oscilaciones que reconocen dos orígenes principales, a saber: condiciones climáticas y situación económica.

Dentro de las bruscas oscilaciones que se puntualizan es dable observar una tendencia al aumento.

Actualmente el mayor centro productor se encuentra en Corrientes, siguiéndole en importancia Misiones, Salta, Catamarca, Tucumán, etc.

Todos los tabacos se cultivan en la Argentina, según surge del Cuadro N° 43.

Los únicos que aún no entraron en forma intensa en su faz productiva propiamente dicha son los de tipo oriental, si bien ensayos realizados (caso del tabaco turco en Córdoba) permiten esperar que en un futuro no lejano se puedan obtener en buenas condiciones económicas, llegando a abastecer la creciente demanda de ese tipo, que entra en un 15 o 20 % dentro de los cigarrillos orientales y ligas tipo americano y que puede representar un total de 400.000 kilos anuales y por ende una emigración de fondos aproximada de 1.600.000 pesos, si se trae del exterior.

CUADRO Nº 42
 PRODUCCIÓN ARGENTINA DE TABACO
 Período 1910 a 1942

A Ñ O S	T O N E L A D A S
1910	6.885
1911	4.409
1912	3.555
1913	5.252
1914	5.268
1915	4.354
1916	10.460
1917	6.447
1918	4.203
1919	13.725
1920	7.003
1921	6.839
1922	3.471
1923	7.120
1924	8.541
1925	6.744
1926	7.475
1927	5.751
1928	5.562
1929	10.777
1930	10.317
1931	(1) -
1932	10.100
1933	13.374
1934	8.907
1935	17.540
1936	22.117
1937	10.484
1938	7.813
1939	20.346
1940	18.494
1941	18.022
1942	14.847

(1)-No hay datos.

FUENTES: Administración General de Impuestos Internos, hasta 1936 inclusive.-Años 1937 a 1941: División de la Producción Tabacalera.-Año 1942: Instituto Nacional del Tabaco.

Todas las cifras y fuentes indicadas se han extraído de planillas facilitadas en el Instituto Nacional del Tabaco.

Respecto al Bahía, que se importa en grandes cantidades, cabe hacer notar que los estudios realizados permiten afirmar que encuentra zonas muy aptas para su desarrollo en Misiones (Departamentos de Candelaria y San

CUADRO N° 43
SEGUNDO CALCULO DE LA PRODUCCION ARGENTINA
DE TABACO DEL AÑO AGRÍCOLA 1941-42
DISCRIMINADA POR TIPOS

TIPOS	KILOS	KILOS	% s/ total
<u>Indígenas:</u>			
Criollo Correntino	6.208.150		
" Misionero	2.785.500		
" Salteño	2.354.500		
" Colorado	906.150		
Cuerda	488.500		
Criollo de las Sierras	11.500	12.754.300	85,90
<u>Exóticos:</u>			
Bahía	580.400		
Kentucky	391.800		
Virginia	767.500		
Húngaro	13.700		
Habano	146.350		
Maryland	146.000		
Burley	18.450		
Orientales	3.600		
Otros tipos	24.900	2.092.700	14,10
Total		14.847.000	100,00

FUENTE: Dirección de Economía Rural y Estadística e Instituto Nacional del Tabaco.

Javier) y en Corrientes (Departamentos de San Roque y Lavalle). La producción argentina de este tipo exótico tiene en su contra, en comparación con la brasileña, un costo de producción más elevado y un gusto distinto que sólo puede igualarse con una elaboración especial que lo encarece, por cuya causa se prefiere el brasileño.

Por otra parte el Bahía puede ser substituído en gran parte por el Criollo Correntino, que aunque muy distinto en su aspecto tiene las restantes cualidades bastante parecidas a aquél.

Si bien es cierto que en los últimos años el mejoramiento de la producción y la difusión de tipos exóticos permitieron disminuir las importaciones

haciendo que el tabaco nacional entre a ocupar un lugar preponderante en las manufacturas del país, según se lee en el Cuadro N° 44, cabe destacar que el suelo argentino y sus condiciones agroclimáticas permiten el cultivo en mejor y más intensa forma que el que actualmente se realiza.

CUADRO N° 44
PROCEDENCIA DE LOS TABACOS ELABORADOS POR LAS MANUFACTURAS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Período 1929 a 1941

AÑOS	NACIONAL		IMPORTADO		TOTAL
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas
1929	5.293	34,83	9.904	65,17	15.197
1930	6.109	40,41	9.008	59,59	15.117
1931	- (1)	-	- (1)	-	- (1)
1932	8.480	54,16	7.176	45,84	15.656
1933	8.460	49,26	8.714	50,74	17.174
1934	8.981	52,61	8.089	47,39	17.070
1935	9.620	61,59	6.000	38,41	15.620
1936	10.490	62,97	6.169	37,03	16.659
1937	11.625	58,41	8.279	41,59	19.904
1938	13.185	61,67	8.196	38,33	21.381
1939	13.232	61,02	8.551	38,98	21.683
1940	13.624	62,67	8.116	37,33	21.740
1941	13.055	59,24	8.982	40,76	22.037

(1)-No hay datos.

FUENTES: Administración General de Impuestos Internos, hasta 1936 inclusive; datos facilitados en el Instituto Nacional del Tabaco.-Años 1937 a 1941: Boletín Tabacalero N° 12, de 1942, del Instituto Nacional del Tabaco.

Los problemas capitales que habrán de resolverse en la Argentina para que se emancipe del producto extranjero son los relativos a obtener un mayor rendimiento y un mejoramiento en la calidad, tarea en la que está empeñado el Instituto Nacional del Tabaco.

No basta con aumentar la producción; hay que obtener tipos de alto valor comercial, fomentando el cultivo de tabacos rubios y claros que cada vez entran en mayor escala en las elaboraciones de las manufacturas

argentinas, por imposición del modernismo. Ello se logrará, en un 80 % seleccionando la variedad a cultivar y evitando las cruces, y en un 20% mediante normas técnicas de cultivo y cosecha y otras condiciones. Tal es lo que aconsejaba la ex División de la Producción Tabacalera.

Mientras tanto la substitución del importado por el nacional (caso del Bahía brasileño, por el Bahía argentino, o por el Correntino que ya entra en un 80 % aproximadamente en los tipos baratos) sólo podrá hacerse lentamente, adicionando cada vez más cantidad del segundo. En esta forma el paladar del consumidor se irá adaptando sin notar la lenta transición que se irá produciendo.

Observando en el Cuadro N° 45 (que no incluye ni a China ni a India, los mayores productores y consumidores) el lugar que le corresponde a la Argentina en el consumo "per cápita", se ve que ocupa el segundo puesto, con lo cual las posibilidades de aumento de aquél que origine una mayor importación se desvanecen, máxime si se tiene en cuenta que desde 1910 a la fecha no se ha producido ningún aumento y por el contrario ha ido casi continuamente decreciendo hasta 1937 para iniciar, a partir de 1938, un repunte que no ha llegado a colocarlo en la posición que otrora ocupó, según surge del Cuadro N° 46, fenómeno que se debió a varios factores pero muy especialmente al nuevo concepto e influencia que él ejerce en la salud del individuo, ideología que cada día se va arraigando más en las nuevas generaciones.

Pero ni aún en el supuesto de un aumento en el consumo puede esperarse un incremento de la importación, desde que los estudios realizados indican que se puede producir en el país casi todo el tabaco necesario para las necesidades internas y hasta exportarse, excepción hecha de algunos tipos y mezclas especiales.

CUADRO N° 45

COMPARACION DEL CONSUMO, "PER CAPITA", DE TABACO ENTRE VARIOS PAISES

PAISES	K I L O S
E.E.U.U.	2,717
Argentina	1,645
Holanda	1,178
Bélgica	0,829
Grecia	0,707
Dinamarca	0,401
Hungría	0,368
España	0,358
Checoslovaquia	0,354
Austria	0,318
Reino Unido	0,300
Alemania	0,204
Suecia	0,270
Francia	0,263
Noruega	0,208
Polonia	0,201
Finlandia	0,150
Italia	0,147
Yugoslavia	0,138
Rumanía	0,124

FUENTE: Annual Report on Tobacco Statistics, 1937. Boletín N° 63 del Departamento de Agricultura de E.E.U.U., febrero 1938.-Datos extraídos de planillas facilitadas en el Instituto Nacional del Tabaco.

Por otro lado, si se produce una elevación en el consumo "per cápita" ella será mucho más lenta que el incremento de la producción nacional, con lo cual ésta no sólo absorberá aquél sino que también acaparará el aumento que se producirá en cifras absolutas como consecuencia del incremento de la población.

En esta importante fuente de riqueza nacional existe aún mucha tarea que realizar, la que con la creación del Instituto Nacional del Tabaco se verá reunida y racionalizada en un sólo organismo que agrupa las varias oficinas que anteriormente tenían esa misión, en las distintas facetas de la producción, la industria y el comercio. El Mercado Nacional del Tabaco, dependiente de aquél organismo, contribuirá, en ciertos aspectos, a esa tarea que se ha esbozado.

3- La producción brasileña; el consumo y los saldos exportables. El Brasil, que otrora de-

CUADRO Nº 46
 EVOLUCION DEL CONSUMO, "PER CAPITA", DE TABACO EN LA ARGENTINA
 Período 1910 a 1941

AÑOS	K I L O S
1910	1.969
1911	1.936
1912	2.090
1913	1.953
1914	1.736
1915	1.656
1916	1.626
1917	1.685
1918	1.718
1919	1.686
1920	1.731
1921	1.518
1922	1.475
1923	1.411
1924	1.399
1925	1.449
1926	1.426
1927	1.419
1928	1.444
1929	1.449
1930	1.406
1931	-
1932	1.347
1933	-
1934	1.415
1935	1.277
1936	1.344
1937	1.300
1938	1.667
1939	1.666
1940	1.645
1941	1.630

FUENTES: División de la Producción Tabacalera-Boletín Tabacalero
 Nº 12-Diciembre de 1941, hasta 1940 inclusive. Año 1941:
 calculado con la base del consumo total en kilos (22.037.433)
 facilitado en el Instituto Nacional del Tabaco y la pobla-
 ción al 31-12-41 (13.516.927, cifra provisoria).

tentara el primer puesto como productor de tabacos, actualmente ocupa el quinto lugar, aventajado tan sólo por China, India, Estados Unidos de Norte América y Unión Soviética.

Tiene su principal centro de cultivo en Río Grande del Sud y Bahía, siendo además una riqueza que, aunque en menor escala, beneficia a todos los restantes estados.

La producción nacional, que se indica en el Cuadro N° 47, alcanza para abastecer las necesidades internas, dejando saldos que son absorbidos por la exportación.

CUADRO N° 47
PRODUCCION BRASILEÑA DE TABACO
Período 1928-32 a 1940

AÑOS	TONELADAS
1928-32 (1)	96.437
1933	99.540
1934	101.815
1935	86.897
1936	90.685
1937	86.996
1938	90.592
1939	98.308
1940	95.000

(1)- Promedio del quinquenio 1928 a 1932.

FUENTES: Datos extraídos de planillas facilitadas en el Instituto Nacional del Tabaco, hasta 1935 inclusive.-Años 1936 a 1939 inclusive: Ministerio das Relações Exteriores. Brasil 1940 Relação das condições geográficas.-Año 1940: Banco de Brasil S.A. (1808-1942).Relatorio de 1941.

Los dos mejores mercados consumidores del tabaco brasileño eran Alemania y Holanda. A raíz del actual conflicto y como consecuencia del bloqueo marítimo ambos han desaparecido. Respecto a la Argentina que ocupara el tercer puesto en aquel carácter y actualmente el primero, posiblemente dejará de pertenecerle en el futuro, pero por otra razón: el aumento de la producción nacional.

La pérdida de sus principales mercados puede colocar al Brasil en una situación delicada, ya que si bien no se poseen cifras exactas relativas al consumo "per cápita", puede calcularse, teniendo en cuenta la producción y exportación, en una cifra que oscila alrededor de 1,50 kilos, lo que por sí solo revela la imposibilidad de absorber el exceso exportable mediante el consumo interno.

4- Posición de las importaciones desde el Brasil dentro del total de las compras argentinas de tabaco en hoja y picadura (excluido tipos habano y paraguay). En el Cuadro N° 48, cuyas cifras se representan en los Gráficos XLIII y XLIV, se ve la participación

brasileña en las importaciones argentinas de tabaco en hoja y picadura (excluido tipos habano y paraguay).)

CUADRO N° 48

PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DETABACO EN HOJA Y PICADURA(EXCLUIDO TIPOS HABANO Y PARAGUAYO)

Período 1930 a 1942

AÑOS	TONELADAS		% Br. s/total
	Total	Del Brasil	
1930	7.806	6.096	78,09
1931	9.168	7.229	78,85
1932	4.621	3.597	77,84
1933	8.302	6.744	81,23
1934	7.396	5.561	75,19
1935	6.072	4.493	74,-
1936	5.724	4.052	70,79
1937	6.288	4.598	73,12
1938	7.263	5.525	76,07
1939	7.997	6.289	78,77
1940	6.907	4.643	67,22
1941	9.248	7.123	77,02
1942	6.409	4.835	75,44

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año 1942: cifras compiladas con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

Como se ve, la importación total marca una tendencia hacia la disminución, fenómeno que es seguido de cerca por la de origen brasileño, aunque es dable observar que esta última refleja una baja más acelerada ya que en 1929 participaba en un 81,15 % del total, en tanto que en 1942 sólo absorbe el 75,44 %, con extremos intermedios de 81,23% y 67,22 % en 1933 y 1940 respectivamente.

La importancia de esta corriente comercial para el Brasil va decreciendo paulatinamente, situación que se produce debido al incremento, aunque irregular, de la producción argentina y no obstante el aumento en el consumo en cifras absolutas.

5- El futuro del tabaco en el intercambio entre ambos países. Después de cuanto se ha dicho

GRAFICO XLIII

PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE TABACO EN HOJA Y PICADURA - EXCLUI-

DO TIPOS HABANO Y PARAGUAYO -

Período 1930 a 1942

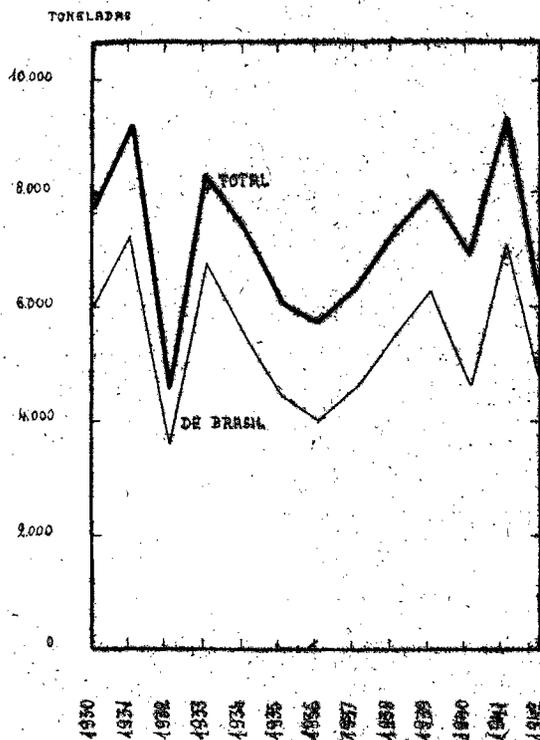
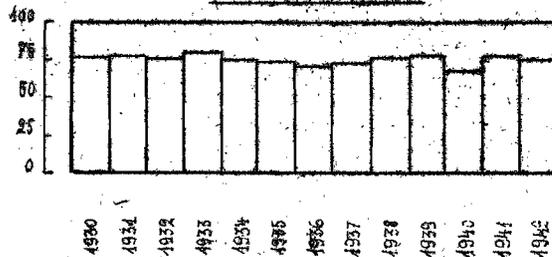


GRAFICO XLIV

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE TABACO EN HOJA Y PICADURA - EXCLUIDO TIPOS HABANO Y PARAGUAYO -

Período 1930 a 1942



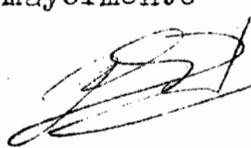
en los puntos anteriores es fácil deducir que este rubro no presenta buenas perspectivas para el Brasil en el mercado argentino, debido a que la producción de este último, con tendencia ascendente y beneficiada por los órganos oficiales creados, puede producir tabacos que reemplazarán o los del vecino país.

El aumento en el consumo argentino se producirá en cifras absolutas, ya que el que arroja "per cápita" es muy difícil que sea susceptible de elevación como consecuencia de la ideología que sobre este aspecto tiene la gente nueva.

Si se agrega a cuanto se ha dicho que el tabaco argentino puede producirse a un costo barato y no debe tributar el fuerte derecho aduanero que aumenta el precio del extranjero, se verá que el incremento de la producción nacional encontrará colocación local, siempre que reúna condiciones de calidad, cosa factible siguiendo las normas que sobre el particular imparte el Instituto Nacional del Tabaco.

No es pues aventurado vaticinar una evolución semejante a la que se ha producido con el arroz, aunque más lenta.

Los escasos tipos que se sigan importando en el futuro no podrán ser abastecidos por el Brasil, ya que no son su especialidad y si llegaran a enriquecer su patrimonio no pesarían mayormente en el intercambio comercial.



C A P I T U L O I V

FRUTAS FRESCAS

Sumario: 1- Generalidades. 2- La producción argentina. 3- La producción brasileña. 4- Posición de las adquisiciones al Brasil dentro del total de las importaciones argentinas. 5- El futuro de este rubro del intercambio argentino-brasileño. Política más conveniente.

1- Generalidades. Al considerar este rubro genérico en el capítulo II de la Parte Segunda, habíase llegado a la conclusión que en la materia convenía seguir una política de reciprocidad.

Ese tratamiento tiene como razón fundamental el hecho que así como la Argentina es poseedora de frutas que no existen en el Brasil o que si las hay no alcanzan a satisfacer las necesidades locales, el segundo a su vez cuenta con otras que no entran en la riqueza frutícola del primero o que si la integran ello sólo sucede en una medida imposible de abastecer por sí sola la demanda de la plaza consumidora.

Las especies de frutas que interesa considerar en este capítulo son las naranjas, las mandarinas y las bananas.

2- La producción argentina. Según surge de lo dicho en el punto 1), no son las de este capítulo especies que marchen a la cabeza de la fruticultura argentina.

El banano se cultiva poco en el país. El Censo Nacional Agropecuario del año 1937 registró 619258 plantas, en asiento y en producción, cifra que sólo representa el 0,70 % sobre el total de las plantaciones frutícolas de la Argentina. Ellas están distribuidas por orden de importancia en Jujuy, Misiones, Formosa, Salta,

Chaco, Corrientes, Tucumán, etc.

Las indicadas son las zonas que más se prestan para el desarrollo del plátano, pero cabe destacar que la producción argentina difícilmente llegará a ser de magnitud, dado que el árbol necesita temperaturas muy elevadas para poderse desarrollar.

Es interesante la observación de pequeñas plantaciones de bananos en Tucumán, que debido a los fríos que sobrevienen el fruto detiene su desarrollo, posee una dimensión equivalente apenas a la cuarta parte de la normal y, lo que es más grave, carente de sabor, vale decir que, en esos casos, se trata de productos sin valor comercial bajo el punto de vista alimenticio.

Distinta es la situación del citrus, que encuentra en las regiones del Delta, Mesopotamia y Norte, suelos, climas y precipitaciones apropiadas para su desarrollo, especialmente en la segunda, que produce exquisitas naranjas, mandarinas y pomelos, entre las que se destacan por su alta calidad las mandarinas de Concordia (Entre Ríos) y los pomelos de Pindapoy (Misiones). La importancia de estas especies dentro del total de la fruticultura argentina es enormemente mayor que la de los bananos, ya que sus plantaciones representan el 15,78 % del total, según las cifras del citado censo.

3- La producción brasileña. El Brasil posee todas las especies del citrus y entre ellas se destaca, al igual que en la Argentina, la producción de naranjas que ocupa el segundo lugar en el total mundial y el primero dentro de la fruticultura brasileña. Como país exportador le corresponde la tercera colocación.

En cuanto a la banana, el vecino país es el primer productor del mundo y su principal centro de cultivo se encuentra en San Pablo, zona de temperatura mucho más elevada que la de la Argentina considerada como

apta para la plantación.

Para que se tenga una idea del volumen de la producción brasileña en las especies citadas, desde 1936 a 1940, se confeccionan los Cuadros N° 49 y N° 50.

CUADRO N° 49
PRODUCCION BRASILEÑA DE NARANJAS
Período 1936 a 1940

AÑOS	MILES DE TONELADAS
1936	1.221
1937	1.135
1938	1.203
1939	1.198
1940	1.208

FUENTE: Banco do Brasil. S.A. (1808-1942) - Relatorio de 1941.

CUADRO N° 50
PRODUCCION BRASILEÑA DE BANANAS
Período 1936 a 1940

AÑOS	MILES DE TONELADAS
1936	1.471
1937	1.552
1938	1.602
1939	1.754
1940	1.717

FUENTE: Banco do Brasil. S.A. (1808-1942). Relatorio de 1941.

Esas grandes producciones se destinan en su mayor parte al consumo interno bajo la forma alimenticia. La industrialización del producto y sus residuos se va abriendo paso y ya se elabora aceite esencial de naranjas, medias de seda vegetal con la fibra de la banana, etc. El resto sigue la vía de la exportación.

4- Posición de las adquisiciones al Brasil dentro del total de las importaciones argentinas. Para tener una clara noción de la participación del vecino país dentro del total de las compras argentinas nada mejor que observar los Cuadros N° 51 y N° 52, cuyas cifras se representan respectivamente en los Gráficos XLV y XLVI y XLVII y XLVIII.

CUADRO Nº 51
 PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA
 DE BANANAS
 Período 1932 a 1942

AÑOS	C A C H O S		% Brasil s/total
	Total	Del Brasil	
1932	3.789.956	3.788.706	99,87
1933	7.607.080	7.576.242	99,59
1934	6.479.570	6.479.570	100,00
1935	8.207.608	8.205.858	99,98
1936	8.428.216	8.428.216	100,00
1937	8.601.408	8.601.333	99,99
1938	8.246.146	8.245.946	99,99
1939	9.406.128	9.406.128	100,00
1940	9.148.784	9.148.971	99,98
1941	5.386.060	5.300.750	98,42
1942	3.218.626	3.142.853	97,65

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año 1942: cifras compiladas con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

CUADRO Nº 52
 PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
 ARGENTINA DE NARANJAS Y MANDARINAS
 Período 1932 a 1942

AÑOS	T O N E L A D A S		% Brasil s/total
	Total	Del Brasil	
1932	8.973	5.778	64,39
1933	70.171	30.817	43,92
1934	44.074	20.163	45,75
1935	34.579	18.143	52,47
1936	28.460	25.411	89,29
1937	49.036	46.634	95,10
1938	58.120	50.329	86,59
1939	81.611	79.944	97,22
1940	83.759	79.014	94,34
1941	72.351	71.567	98,92
1942	56.508	53.863	95,32

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año 1942: cifras compiladas con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

GRAFICO XLV

PARTICIPACION BRASILEÑA EN EL TOTAL DE LA IMPORTACION ARGENTINA DE BANANAS

Período 1932 a 1942

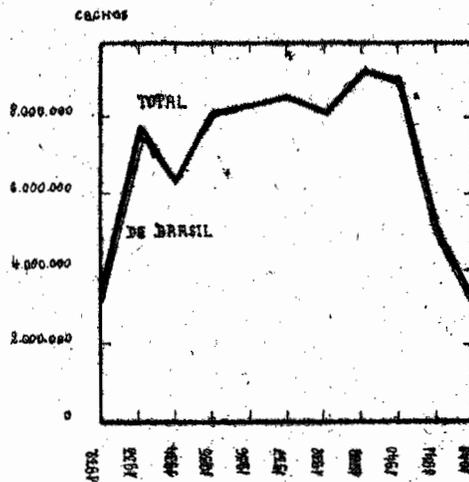


GRAFICO XLVI

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN EL TOTAL DE LA IMPORTACION ARGENTINA DE NARANJAS

Período 1932 a 1942

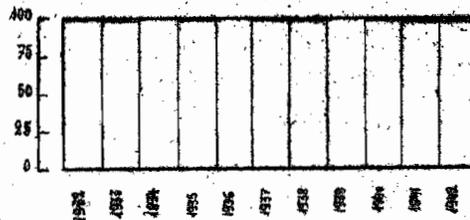


GRAFICO XLVII

PARTICIPACION BRASILEÑA EN EL TOTAL DE LA IMPORTACION ARGENTINA DE NARANJAS Y MANDARINAS

Período 1932 a 1942

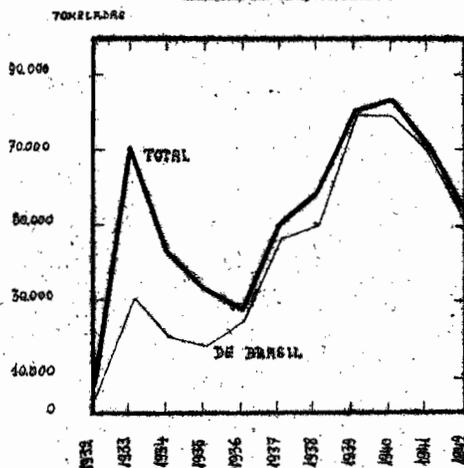
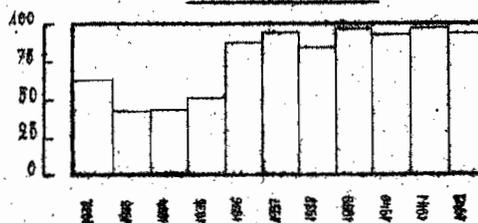


GRAFICO XLVIII

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN EL TOTAL DE LA IMPORTACION ARGENTINA DE NARANJAS Y MANDARINAS

Período 1932 a 1942



Como se ve, en materia de bananas el Brasil tiene prácticamente monopolizadas las compras que efectúa la Argentina, ya que desde 1932 a la fecha proveyó entre el 97,65 % y el 100 % del producto.

En cuanto a las naranjas y mandarinas la participación brasileña en las importaciones argentinas ha tenido oscilaciones más notables, por la competencia que en ciertos casos le ha hecho el producto paraguayo, fenómeno que tiende a desaparecer.

5- El futuro de este rubro del intercambio argentino-brasileño. Política más conveniente. El Brasil tiene asegurado el mercado argentino para la provisión de bananas. Absorbe actualmente casi el 100 % de las adquisiciones del país, situación que sin duda se prolongará.

La carencia en la Argentina de una producción digna de tenerse en cuenta, la falta de un competidor temible para el vecino país, su posición de primer productor mundial y su situación geográfica respecto a aquél, así lo permiten esperar.

En materia de naranjas existe una situación parecida, momentáneamente, ya que a medida que se intensifique la producción de esta especie de la fruticultura argentina, las importaciones podrán disminuir, pero nunca desaparecer, debido a que la diferencia de fechas en que se efectúan las cosechas en uno y otro país aseguran al Brasil la colocación del producto, durante el período en que en la Argentina no existe recolección.

El competidor que el vecino país tiene en plaza, Paraguay, ha ido declinando sus ventas en forma tal que el primero va adquiriendo rápidamente un monopolio de hecho.

Como se ha visto al hablar de las frutas frescas en las exportaciones al Brasil, aquéllas, de pro-

cedencia argentina, tenían asegurado parte del mercado vecino y hasta podían llegar a conquistarlo totalmente (excepción hecha de las épocas en que en la Argentina no hay cosechas) por la falta de producción brasileña, proximidad geográfica y otros factores más. Se ha dicho asimismo que la reciprocidad es la mejor política en la materia y a poco que se observe el problema se ve que no puede ser de otro modo, ya que todos los renglones en juego si bien son productos alimenticios, ninguno de ellos es imprescindible para la vida y llegado el caso se pueden reemplazar por otras especies, por lo que un tratamiento gravoso o distinto en Brasil originaría uno análogo en la Argentina y viceversa.

La evolución de las ideas en materia de comercio internacional, no permitirá jamás la existencia de un tratamiento diferencial en el rubro de la fruticultura que integra las importaciones y exportaciones recíprocas.



C A P I T U L O V

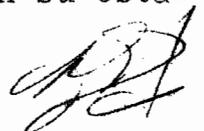
A R R O Z

Sumario: 1- Generalidades. 2- La producción argentina. El consumo "per cápita" en el país; posibilidades de su aumento. 3- La producción brasileña. 4- Posición del Brasil en el total de adquisiciones de la Argentina. 5- El futuro de esta gramínea en el intercambio comercial entre ambos países.

1- Generalidades. Este cereal, cuya mayor producción se registra en el continente asiático que llega a totalizar el 95% del total mundial, es de gran importancia como alimento de los pueblos y ha sido objeto de un intenso comercio de exportación por parte del Brasil hacia la Argentina. Representa para la economía de aquél un producto de perspectivas, aunque no en sus relaciones con el segundo de los países nombrados, ya que, como más adelante se explicará, el desarrollo de la orizicultura en este último abastecerá, a breve plazo, las necesidades del consumo local.

Esta especie de premisa parecería quitar valor a la consideración de este rubro del intercambio. Sin embargo se ha estimado conveniente su análisis por dos motivos, a saber: la importancia que ha revestido en otra época y las opiniones vertidas en el sentido de que mediante un aumento en el consumo podría mantenerse la importación, pese al incremento de la producción argentina.

A través de aquella corriente comercial ha sido posible observar un desplazamiento del producto descascarado por el con cáscara, vale decir en su estado natural, seco sin otro beneficiamiento.



2- La producción argentina. El consumo "per cápita" en el país; posibilidad de su aumento. El cultivo de esta gramínea en la Argentina se remonta a épocas muy lejanas, pero sólo ha comenzado a tomar auge sobre bases firmes en el año 1932. Ya durante la guerra de 1914 se insinuó un incremento relativamente grande en las siembras, pero debido a que ellas se localizaban preferentemente en Tucumán, a gran distancia de los principales centros de población sólo accesibles por vía férrea, su consumo no podía ir más allá de las zonas próximas al lugar de producción, ante la imposibilidad de competir con el extranjero menos recargado en su costo debido a que su transporte se realizaba por vía marítima. Se trataba pues de un cultivo que sólo podía ser de naturaleza económica en tanto fuera destinado al consumo de las poblaciones próximas a la zona productora.

El mayor poder de absorción que actualmente tienen las zonas del norte del país, ha permitido aumentar los cultivos en Tucumán y Salta, pero al mismo tiempo se observa la intensificación de las siembras en la región del litoral, que como luego se indicará es la más apropiada para su desarrollo.

La cantidad de arroz cosechado muestra una acentuada tendencia de aumento, situación que ha ocasionado la disminución de la importación. Obsérvese en el Cuadro 53 la participación de la producción argentina dentro del total teóricamente consumido (al prescindir de los stocks).

Como factor que pueda balancear el incremento de la producción nacional en detrimento de la importación, manteniendo por tanto esta última, se menciona el posible aumento del consumo, que en el caso de la Argentina es relativamente bajo: 7 kilos "per cápita".

Al analizar la situación planteada cabe



CUADRO N° 53

PRODUCCION, IMPORTACION Y CONSUMO TEORICO DE ARROZ EN LA ARGENTINA

Período 1929-30 a 1941-42 y 1929 a 1941

PRODUCCION			IMPORTACION (1)			CONSUMO TEORICO
AÑOS	Toneladas	%	AÑOS	Toneladas	%	
1929-30	6.018	5,59	1929	101.718	94,41	107.736
1930-31	5.270	4,54	1930	110.852	95,46	116.122
1931-32	10.328	11,30	1931	81.077	88,70	91.405
1932-33	23.510	30,83	1932	52.735	69,17	76.245
1933-34	33.510	33,30	1933	67.132	66,70	100.642
1934-35	34.913	41,03	1934	50.177	58,97	85.000
1935-36	33.518	36,85	1935	57.443	63,15	90.961
1936-37	38.101	50,99	1936	36.616	49,01	74.717
1937-38	48.013	47,26	1937	53.585	52,74	101.598
1938-39	100.932	66,72	1938	50.335	33,28	151.267
1939-40	97.000	75,90	1939	30.808	24,10	127.808
1940-41	56.000 (2)	83,47	1940	11.088	16,53	67.088
1941-42	108.100 (2)	94,06	1941	6.826	5,94	114.926

(1)-Con cáscara y sin cáscara. Este último convertido al primero a razón de un rendimiento de 65 kilos por cada 100 con cáscara.

(2)-Cifras provisorias .

FUENTES: Producción: Boletines de la Dirección de Economía Rural y Estadística.
Importación: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina.

colocarse en dos terrenos, a saber: la posibilidad que ello ocurra y como influiría en el intercambio si se convirtiera en realidad.

Respecto al primero puede casi asegurarse que cualquier aumento será de poca magnitud. La composición de la alimentación argentina y la forma en que el arroz entra en ella es la causa principal de que el consumo no pueda alcanzar proporciones mucho mayores. Tal afirmación se corrobora si se compara el de la población argentina con el de la de la América del Norte (cuyo clima y muchos aspectos de la vida son semejantes) en que alcanza a 4 kilos "per cápita".

Mientras en ciertos pueblos como los de China y Japón el arroz es la base de la alimentación, en la Argentina y otros países sólo es un complemento y por tanto no de consumo diario.

Se argumenta que el elevado precio de venta del producto impide un mayor consumo por las clases pobres. Tal afirmación es correcta y es evidente que si aquél baja un alza se producirá.

Respecto al segundo, vale decir colocados en el supuesto de un incremento, posible en pequeña escala, es casi seguro que será absorbido por la producción local, cuyo ritmo y desplazamiento a zonas de cultivo de mejores condiciones económicas así lo hacen esperar.

3- La producción brasileña. El arroz, cultivado en la vecina república desde los primeros tiempos de la colonia, fué, sin embargo un producto que hasta el conflicto de 1914 era traído desde el exterior. En esa época comenzó a cultivarse en forma intensa, cosa factible por tratarse de un cereal que se da bien en las tierras brasileñas. Hoy es una gramínea común a todos los estados, siendo el mayor productor Río Grande del Sud.

La intensificación de las siembras permitió primeramente abastecer las necesidades locales, pero luego fueron quedando saldos exportables que en su mayor parte absorbió el mercado argentino, con lo que paulatinamente fueron desapareciendo los anteriores proveedores, merced, en primer término, a la posición geográfica del Brasil que lo favoreció en grado sumo en esa competencia. En el punto 4- se verá con más claridad cuanto se acaba de decir.

Sólo en casos de sequía, como ocurrió por ejemplo en 1941, se prohíbe su exportación a fin de abastecer primeramente las necesidades locales. Es esta una política que invariablemente parece seguir el Brasil, en los últimos años, con todos sus artículos.

Obsérvese en el Cuadro N° 54 la evolución de la producción en los últimos años.

CUADRO N° 54
PRODUCCION BRASILEÑA DE ARROZ
Período 1928-32 a 1940

AÑOS	TONELADAS
1928-32 (1)	1.034.626
1933	1.185.104
1934	1.184.748
1935	1.366.770
1936	1.213.562
1937	1.245.329
1938	1.529.000
1939	1.481.000
1940	1.523.000

(1)-Promedio del quinquenio 1928-32.

FUENTES: Anuario Estadístico do Brasil. Instituto Brasileiro de Geografía y Estatística, hasta 1937 inclusive. Desde 1938 a 1940: Banco do Brasil S.A. (1808-1942) Relatório de 1941.

4- Posición del Brasil en el total de adquisiciones de la Argentina. Los guarismos que arroja el Cuadro N° 55, cuyas cifras se representan en los Gráficos II, L, LI y LII, demuestran como el Brasil absorbió la mayor parte de las compras argentinas del cereal.

Además de la conclusión expuesta al principio de este punto otras dos se derivan de la observación de las cifras anteriores. Ellas son:

- a) El decrecimiento, a partir de 1932, de la importación del grano sin cáscara y el correlativo aumento del con cáscara.
- b) La tendencia hacia la desaparición de las importaciones.

La primera situación a la que se llegó por medio de derechos aduaneros diferenciales, tuvo por mira desarrollar la industria molinera en el país, ya que es sabido que para su consumo como comestible "debe pasar en los molinos harineros por las operaciones industriales del descascarado, blanqueado, pulido

CUADRO N° 55
PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
ARGENTINA DE ARROZ
Período 1930 a 1942

AÑOS	SIN CASCARA			CON CASCARA			TOTAL (1)		
	Toneladas		% Brasil	Toneladas		% Brasil	Toneladas		% Brasil
	Total	Del Bras.	s/tot.	Total	Del Bras.	s/tot.	Total	Del Bras.	s/tot.
1930	72.054	16.751	23,25	-	-	-	110.852	25.771	23,25
1931	52.700	33.873	64,27	-	-	-	81.077	52.112	64,27
1932	16.466	7.827	47,53	27.403	12.372	45,15	52.735	24.414	46,30
1933	4.017	92	2,29	60.952	14.340	23,53	67.132	14.482	21,57
1934	188	15	7,98	49.888	22.332	44,76	50.177	22.355	44,55
1935	21	9	42,86	57.411	56.671	98,71	57.443	56.685	98,68
1936	1.290	4	0,31	34.631	32.704	94,44	36.616	32.710	89,33
1937	2.983	-	-	48.996	32.662	66,66	53.585	32.662	60,95
1938	46	-	-	50.264	45.438	90,40	50.335	45.438	90,27
1939	2	1	50.	30.805	28.525	92,60	30.808	28.527	92,60
1940	-	-	-	11.088	10.839	97,75	11.088	10.839	97,74
1941	2.037	10	9,33	3.692	869	23,54	6.826	898	13,16
1942	157	-	-	67	67	100,-	309	67	21,68

(1)-El arroz sin cáscara se convirtió a con cáscara a razón de un rendimiento de 65 kilos del primero por cada 100 kilos del segundo.

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.

Año 1942: cifras compiladas con planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

o abrigantado" (16). Fué algo análogo a lo que sucedió con la yerba molida y la harina de trigo.

La segunda conclusión está considerada suficientemente en otras partes del presente capítulo.

5- El futuro de esta gramínea en el intercambio comercial entre ambos países. Según surge de cuanto se ha dicho, el Brasil debe considerar que este rubro desaparece indefectiblemente del intercambio y que sólo accidentalmente podrá colocar algunas partidas (pérdida de cosecha por sequía, etc.).

La conclusión no puede ser otra si los cultivos, complementados con enseñanzas y medidas técnicas que escapan al alcance de este estudio, se dez-

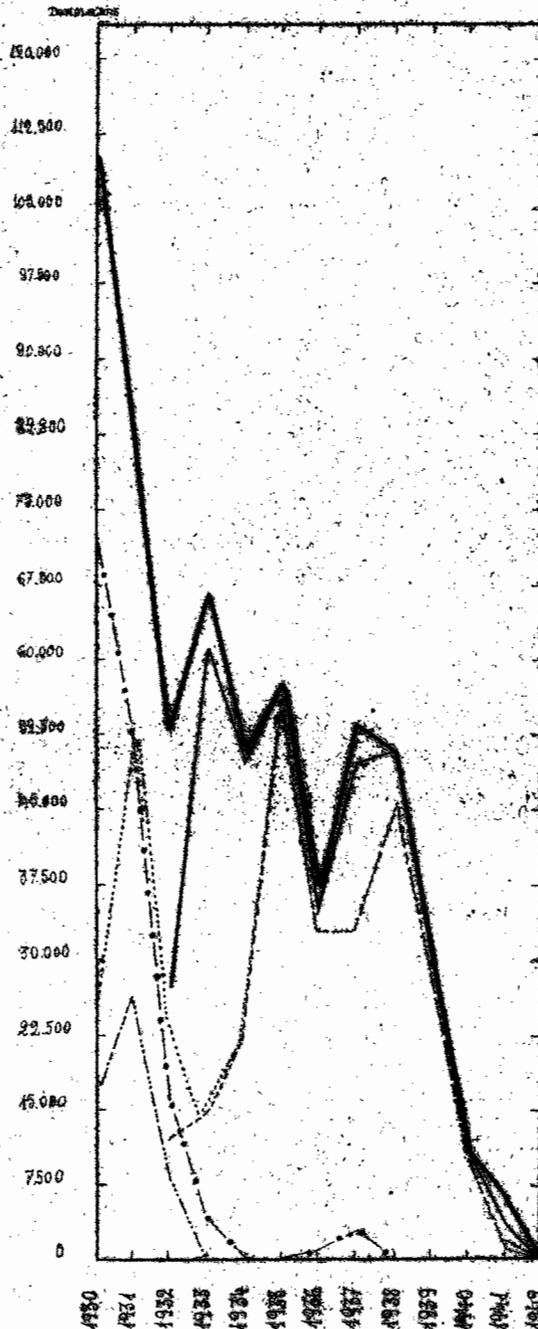
(16)-MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION. PUBLICACION MISCELANEA N° 3. El arroz. Su cultivo en el país.

GRAFICO 11

PARICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE ARROZ SIN CASCARA CON CASCARA Y

AMBOS CONVERTIDOS AL PRIMER AL PROCEDER A UN AUMENTO DE 50%

Periodo 1930 a 1942



REFERENCIAS:

- ARROZ : CON CASCARA Y SIN CASCARA - CONVERTIDO - TOTAL
- ID. ID. ID. ID. ID. ID. ID. - DE BRASIL
- - - - - ARROZ SIN CASCARA - TOTAL
- - - - - ID. ID. ID. - DE BRASIL
- ARROZ CON CASCARA - TOTAL
- - - - - ID. ID. ID. - DE BRASIL

GRAFICO L

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE ARROZ SIN CASCARA

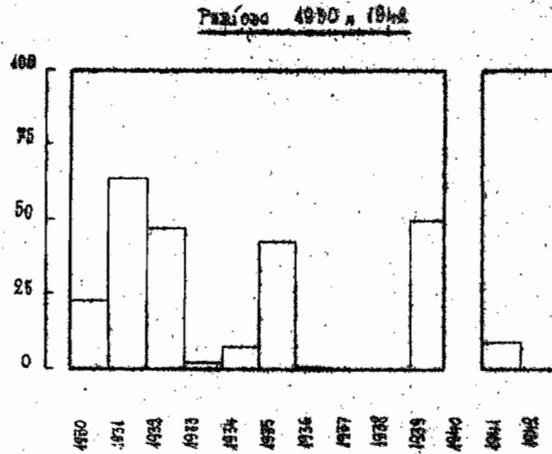


GRAFICO LI

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE ARROZ CON CASCARA

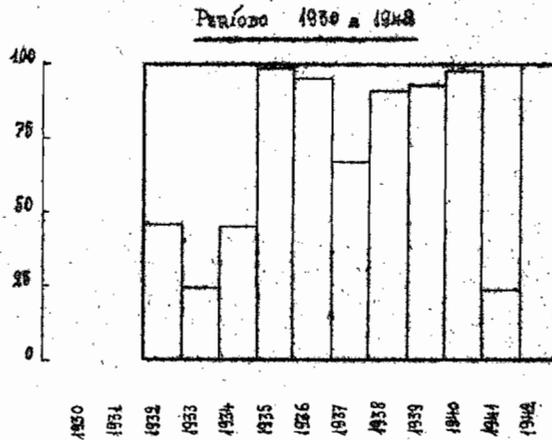
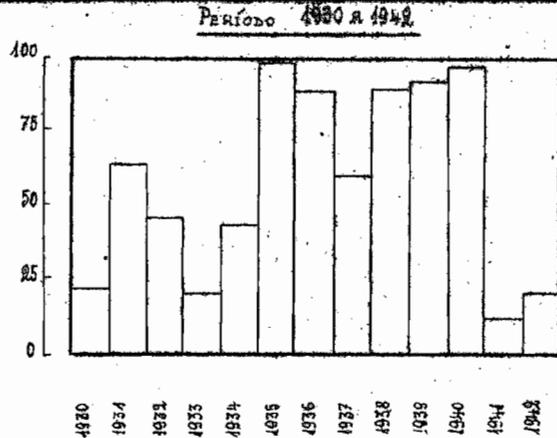


GRAFICO LII

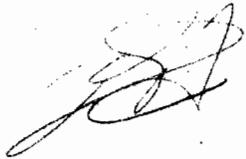
PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE ARROZ, CONVERTIDO EL 61% CASCARA A CON CASCARA A UN RENDIMIENTO MEDIO DE 65 %



plazan hacia el litoral, que por su clima, régimen de aguas, flete fluvial, proximidad a los grandes centros consumidores, etc., permitirán un abaratamiento del costo y por tanto colocarán al producto en mejores condiciones para su competencia con el de origen extranjero.

La política del Brasil debe orientarse pues en otra forma, siguiendo a grandes rasgos las directivas que a continuación se indican:

- 1) No aumentar los cultivos, salvo que encuentre plazas extranjeras en donde poder colocar la producción. Muchos otros productos se dan bien en las tierras brasileñas y a ellos podrán dedicarse las hectáreas disponibles, con lo que se evitará la superproducción. Las cosechas actuales se dedican en su casi totalidad al consumo interno.
- 2) La colocación de los saldos exportables debe orientarse buscando la conquista de nuevos mercados.
- 3) La industrialización del cereal (obtención de almidón, productos de perfumería, etc.) será otro de los medios que corresponderá arbitrar para dar destino a lo que no absorbe el consumo.



C A P I T U L O VI

TEJIDOS

Sumario: 1- Generalidades. Brasil proveedor forzoso en la actualidad. 2- La industria en la Argentina. 3- La industria en el Brasil. 4- La posición de las compras al vecino país dentro del total de las adquisiciones argentinas. 5- Perspectivas para el futuro en este renglón del intercambio argentino-brasileño. Crítica a las disposiciones contenidas en el tratado del 9 de abril de 1941.

1- Generalidades. Brasil proveedor forzoso en la actualidad. Si bien es cierto que en materia textil la Argentina ha hecho en los últimos años apreciables progresos, tanto en número de establecimientos, cantidad, calidad y variedad de artículos producidos, llegando a disminuir las importaciones no sólo de tejidos sino también de hilados, es a su vez muy cierto que la actual contienda mundial ha reducido en gran escala los envíos desde el exterior, cerrando por completo algunos mercados proveedores y reduciendo otros al mínimo, por restricciones en la producción, falta de bodegas y carencia suficiente de divisas para el pago.

En la imposibilidad de comprar en países como Inglaterra, Italia, etc., los tradicionales y principales abastecedores del país, la Argentina ha debido recurrir a la vecina república que ha visto y tiene en este rubro el factor que le ha permitido equilibrar, con creces, la balanza comercial que tantas veces le fuera deficitaria.

La necesidad de los tejidos en plaza es de lo más imperiosa y prueba de ello es lo convenido entre ambos países por el tratado de fecha 9 de abril de 1941, que en su artículo segundo establece,

entre otras cosas, que la "...Argentina concederá facilidades amplias para la introducción y venta en el mercado argentino de tejidos " brasileños, a asegurando al vecino país permisos previos de cambio por 18.000.000 y 22.000.000 de pesos moneda nacional para la introducción de tejidos de algodón, en 1941 y 1942 respectivamente, agregando que en cada uno de esos períodos se promoverá, por los medios más indicados, la importación de "lienzos para bolsas" por valor de 8.000.000 de pesos moneda nacional. Establece también que mientras subsista el régimen de permisos previos no será reducido el valor de los otorgados al Brasil en 1942 y que los concedidos a otros países, que no hayan sido utilizados por éstos, se destinarán a aquél hasta que alcance la cifra de 30.000.000 por año, bien entendido para los tejidos de algodón (excluidos los lienzos para bolsas). Finalmente crea con carácter especial para dicho rubro la cláusula de la "nación más favorecida".

Observando todos los convenios anteriormente subscriptos entre ambos países se ve que en ninguno de ellos se hizo mención respecto al rubro de tejidos, lo que prueba cuanto se ha venido afirmando en lo concerniente a la necesidad que de ellos hay en la plaza argentina.

Por si aquello no bastara se tiene, que la Circular Informativa N° 88, de fecha 12 de mayo de 1942, del Banco Central de la República Argentina, concede la libre introducción de numerosos tejidos de algodón de procedencia brasileña sin autorización de esa Intitución y siempre que los despachos a plaza se hayan iniciado antes del 31 de Diciembre de 1942.

Muchas otras disposiciones, tales como renovación de autorizaciones dadas en 1941, que por motivos varios no pudieron emplearse en su oportunidad (falta de anilinas y materias colorantes para

concluir el artículo, escasez e irregularidad de los transportes marítimos, etc.) y **otros**, prueban acabadamente que el producto era y es necesario.

2- La industria en la Argentina. Particularizándome con los tejidos de algodón, por ser los que realmente interesan en el intercambio con Brasil, diré, comenzando por la materia prima, que ese textil pese a que se venía cultivando desde los primeros tiempos de la colonia, con semillas traídas por los conquistadores desde el Perú, hasta hace unos veinte y cinco años el "oro blanco" era prácticamente desconocido en las estadísticas de producción y exportación argentinas.

La guerra de 1914 al hacer elevar los precios, la necesidad que de él tuvieron las industrias locales y la propaganda que en favor de la diversificación de los cultivos se inició en 1925, aumentaron el interés por el producto y es así que la superficie sembrada y la producción fueron en casi continuo ascenso.

Observe para mayor ilustración el Cuadro Nº 56, en el que se indica el área cultivada y la fibra obtenida con el algodón en bruto, cuyo principal centro productor está radicado en el Chaco, siguiéndole en importancia Corrientes, Formosa, Santiago del Estero, Santa Fé, Misiones, etc.

La posibilidad de dar a los restos de la desmotación de algodón aplicaciones de gran importancia, como es la utilización del linter para la elaboración de celulosa y nitrocelulosa, es otro de los motivos que inducirán a aumentar las siembras y como consecuencia lógica la producción.

Hay otro hecho que se menciona muy a menudo en el sentido de que contribuirá al incremento

CUADRO Nº 56
HECTAREAS SEMBRADAS CON ALGODON Y PRODUCCION DE
FIBRA EN LA ARGENTINA
Período 1916-17 a 1942-43

AÑOS	Superficie sembrada Hectáreas	Produc.de fibra Toneladas
1916-17	3.075	713
1917-8	11.775	2.732
1918-9	13.135	3.047
1919-0	13.350	3.097
1920-1	23.860	5.535
1921-2	15.615	3.622
1922-3	22.864	5.636
1923-4	62.658	12.759
1924-5	104.515	14.455
1925-6	110.058	29.347
1926-7	71.746	12.525
1927-8	85.000	24.920
1928-9	99.000	25.690
1929-30	122.000	32.614
1930-1	127.394	30.051
1931-2	136.159	36.686
1932-3	138.500	32.511
1933-4	195.000	43.357
1934-5	286.147	64.038
1935-6	368.000	80.957
1936-7	410.900	31.170
1937-8	424.030	51.445
1938-9	406.700	70.891
1939-40	365.300	76.593
1940-1	336.600	50.337
1941-2	330.000	80.869
1942-3	363.900 (1)	68.700 (1)

(1)-Primer cálculo oficial.

FUENTES: Anuario Algodonero 1938 - Junta Nacional del Algodón, hasta el año agrícola 1936-37.-Desde 1937-38 a 1941-42: Boletín Mensual de la Junta Nacional del Algodón, excepto la producción del último año citado, tomada de una circular informativa de dicha Junta, de fecha 4-12-42 - Año 1942-3; Ver (1).

de la producción argentina y es el referente a los propietarios de la zona yerbatera, que el no poderse dedicar a intensificar las plantaciones del "ilex", optarían en gran parte por la siembra de algodón. Sin embargo y a modo de crítica de lo que se acaba de decir, es necesario destacar que Misiones no presenta condiciones tan favorables como el Chaco para el cultivo del producto.

La fibra argentina es de calidad semejante a la brasileña, pero esta última tiene a su favor un

menor costo de producción, como consecuencia principal de la baja mano de obra, fenómeno que, con el industrialismo que se desarrolla en el vecino país que originará un alza en los jornales, tenderá a desaparecer y por tanto hará equilibrar el costo de la fibra brasileña con el de la de otros productores.

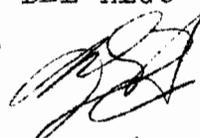
Sabido es que sólo dos países se caracterizan por poseer las fibras más largas. Ellos son Egipto y Perú y es interesante hacer notar esto por cuanto en la Argentina, en la zona salteña, se ha comenzado a cosechar un tipo que se asemeja al de esos países y que ha llegado a venderse hasta 1.500.- pesos moneda nacional la tonelada.

Con la importancia que fué tomando la producción de fibra, a cuya acción contribuyó eficazmente la Junta Nacional del Algodón, creada en 1935, la que propende al aumento de los sembrados y realiza "un intenso plan de aclimatación y mejoramiento de las variedades de algodón más apropiadas para la latitud, clima y suelo de nuestra región algodonera" (17), era dable esperar un notable desarrollo en la industria textil, cosa que en efecto ocurrió como lo atestiguan las cifras del Cuadro N° 57.

El incremento que se observa habla por sí solo.

Otro índice de sumo interés es el que se refiere a la procedencia del hilado empleado por la industria argentina, cuyas cifras revelan el incremento pronunciado del de origen nacional en detrimento del de procedencia extranjera, según surge del Cuadro N° 58.

(17)-MINISTERIO DE AGRICULTURA - JUNTA NACIONAL DEL ALGODÓN. El Algodón en la República Argentina.



CUADRO N° 57

CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS QUE HILAN Y TEJEN

ALGODON EN LA ARGENTINA

Período 1935 a 1941

ESTABLECIMIENTOS	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941
Hilanderías de algodón	18	19	22	23	23	22	23
Tejedurías a lanz.de alg.	34	42	53	64	68	77	105
" de punto.	75	118	167	158	155	161	159
" de medias	91	100	95	99	97	111	122
" de mezclas y Vs.	-	94	150	126	136	174	190
<u>TOTAL</u>	218	273	487	470	478	545	599

FUENTE: Datos facilitados en la Junta Nacional del Algodón.

CUADRO N° 58

PROCEDENCIA DEL HILADO DE ALGODON CONSUMIDO EN LA ARGENTINA

Período 1935 a 1941

AÑOS	NACIONAL		EXTRANJERO		TOTAL
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas
1935	12.397	70,6	5.158	29,4	17.555
1936	16.523	77,8	4.711	22,2	21.234
1937	20.567	82,5	4.362	17,2	24.929
1938	19.232	83,0	3.927	17,0	23.159
1939	26.154	89,5	3.072	10,5	29.226
1940	28.179	89,7	3.218	10,3	31.397
1941	33.842	93,2	2.459	6,8	36.301

FUENTE: Datos facilitados en la Junta Nacional del Algodón.

La producción de hilados y tejidos es muy variada, debiendo destacarse respecto a los primeros que las hilanderías existentes elaboran muchos y muy diversos títulos y que a medida que el tiempo transcurre se observa un progreso consistente en la aparición de títulos cada vez más finos.

Afirmar que los tejidos de algodón fabricados en la Argentina son de mala calidad, como alguien ha hecho posiblemente en defensa de otros intereses, es faltar a la verdad y desconocer el potencial de la industria textil del país.

3- La industria en el Brasil. No puede discutirse la importancia que tiene en el Brasil la producción de algodón, ya que en el año 1941 ocupó el quinto

lugar dentro del total mundial, aventajado tan sólo por Estados Unidos de Norte América, India, Rusia y Egipto.

Las siembras de este importante textil, que ya los indios cultivaban y utilizaban en la confección de objetos de adorno, se concentran principalmente en el sud (Estado de San Pablo, en especial) y su explotación se halla favorecida por la proximidad a los puertos de embarque. Gracias a la intensificación del cultivo de tan noble producto pudo conjurarse, en gran parte, la crisis del café.

Las diversas configuraciones del territorio brasileño y los climas a que está sometido permiten la existencia de cosechas durante todo el año, lo que agregado al hecho de poseer fibras finas y gruesas es un factor importante en la colocación del producto, importancia que surge de la posibilidad del abastecimiento permanente de los mercados consumidores y de los diversos tipos de fibra que puede proveer.

Obsérvese en el Cuadro N° 59 la evolución de la producción de fibra en el vecino país.

Es indudable que con una producción como la indicada la industria textil brasileña, que tiene su punto de origen en 1739 en una fábrica establecida en Maranhão, debió ir evolucionando en forma notable, llegando a tener excedentes exportables, gran parte de los cuales se enviaron a la Argentina.

Al igual que en la materia prima el principal centro industrial se encuentra en San Pablo, siguiéndole en importancia Minas Geraes, Pernambuco, Distrito Federal, etc.

4- La posición de las compras al vecino país dentro del total de las adquisiciones argentinas.

Hasta hace relativamente poco tiempo el tejido brasileño

CUADRO N° 59
PRODUCCION BRASILEÑA DE FIBRA DE ALGODON
Período 1916-17 a 1941-42

AÑOS	TONELADAS
1916-7	72.999
1917-8	89.658
1918-9	88.127
1919-20	99.848
1920-1	103.262
1921-2	109.276
1922-3	119.900
1923-4	124.887
1924-5	131.203
1925-6	130.421
1926-7	104.992
1927-8	105.600
1928-9	113.881
1929-30	126.726
1930-1	99.306
1931-2	124.800
1932-3	98.700
1933-4	216.500
1934-5	301.900
1935-6	375.100
1936-7	399.200
1937-8	478.000
1938-9	431.200
1939-40	464.100
1940-1	554.500
1941-2	441.000

FUENTE: Anuario Algodonero 1938- Junta Nacional del Algodón, hasta el año agrícola 1937-38 inclusive.-Años 1938-39 a 1941-42: datos facilitados en la Junta Nacional de Algodón.

tenía poca cabida en la plaza argentina. El régimen de las cuotas adoptado por la Argentina con varios países, en compensación y trueque de sus adquisiciones de trigo y carne, reducía las posibilidades del Brasil como proveedor. La cuota del vecino país pasó de cuatro a ocho millones de pesos, llegando a doce en el año 1940.

La guerra actual, por las causas apuntadas en el punto 1), fué el factor preponderante que elevó los envíos de tejidos a la Argentina y contribuyó a la asignación de la cuota de 30.000.000 de pesos.

Es interesante observar el crecimiento vertiginoso que se produjo en las exportaciones brasileñas a la Argentina y la posición de ellas dentro del total adquirido por este último país, según surge de los Cuadros N° 60 y N° 61 y Gráficos LIII y LIV, y LV y LVI, respectivamente.

CUADRO N° 60
PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
ARGENTINA DE HILADOS DE ALGODON
PARA EL TELAR
Período 1929 a 1941

AÑOS	TONELADAS		% Brasil s/total
	Total	Del Brasil	
1929	6.942	-	-
1930	9.140	-	-
1931	7.137	(1)	-
1932	7.961	-	-
1933	9.218	-	-
1934	7.853	-	-
1935	6.646	5	0,08
1936	4.884	-	-
1937	4.838	16	0,32
1938	4.333	-	-
1939	3.768	59	1,56
1940	4.027	589	14,62
1941	2.479	1.184	47,78

(1)- Se importaron 266 kilos.

FUENTE: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina.

NOTA: A diferencia de lo que ocurrió con todos los otros rubros de la importación desde el Brasil, por los que en este trabajo se confeccionaron cuadros, respecto al anterior y debido a que en la Dirección General de Estadística de la Nación no se permitió extraer los datos necesarios de las planillas y fichas correspondientes, no ha sido posible consignar el año 1942.

El incremento de las exportaciones brasileñas no sólo se ha operado con respecto a la Argentina sino también con muchos otros países.

La disminución progresiva que se va notando en las importaciones totales de estos productos, combinada con lo que se ha dicho con respecto a la evolución favorable de la industria textil argentina y con lo que se expondrá en el punto 5) de este capítulo, son

GRAFICO LIII

**PARTICIPACION BRASILEIRA EN LA IMPORTACION
TOTAL ARGENTINA DE HILADOS DE ALGODON PARA**

EL TELAJO

Período 1929 a 1944

Importaciones

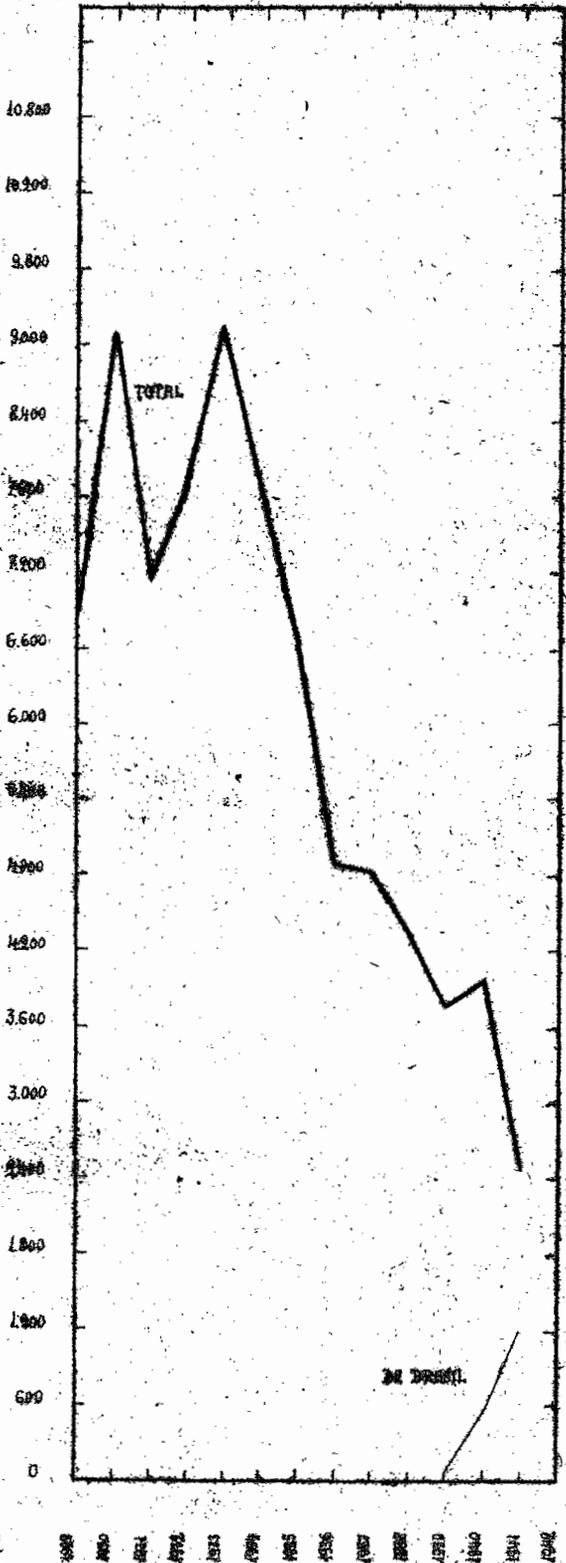
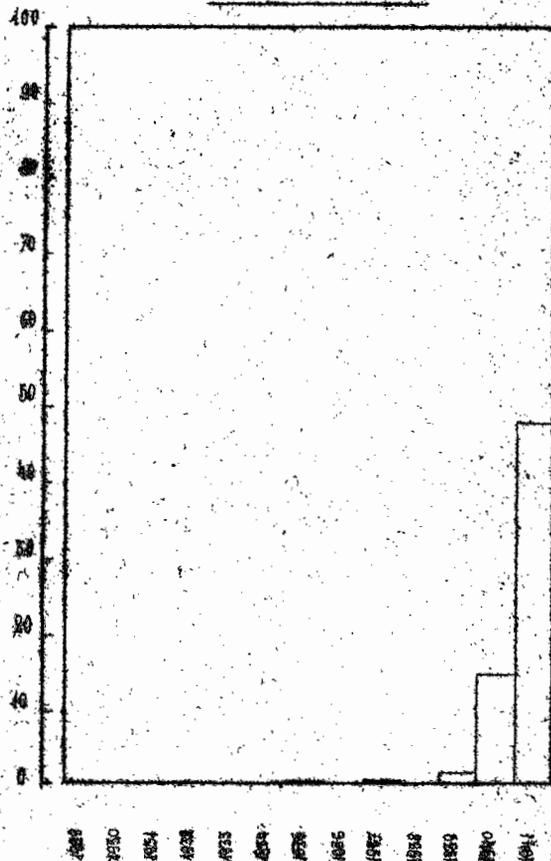


GRAFICO LIV

**PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEIRA EN
LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE HILADOS
DE ALGODON PARA EL TELAJO**

Período 1929 a 1944



CUADRO N° 61
 PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
 ARGENTINA DE TEJIDOS DE ALGODON EN PIEZAS
 Período 1929 a 1941

AÑOS	TONELADAS.		% Brasil s/total
	Total	Del Brasil	
1929	38.709	13	0,03
1930	31.479	6	0,02
1931	24.472	160	0,65
1932	25.121	81	0,32
1933	30.261	9	0,03
1934	31.022	211	0,68
1935	34.333	94	0,27
1936	27.468	139	0,50
1937	32.093	175	0,54
1938	31.441	18	0,06
1939	19.919	1.169	5,87
1940	19.511	2.882	14,77
1941	12.825	4.660	36,33

FUENTE: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina.

NOTA: A diferencia de lo que ocurrió con todos los otros rubros de la importación desde el Brasil, por los que en este trabajo se confeccionaron cuadros, respecto al anterior y debido a que en la Dirección General de Estadística de la Nación no se permitió extraer los datos necesarios de las planillas y fichas correspondientes, no ha sido posible consignar el año 1942.

más que suficiente para presentar las perspectivas de este rubro en el futuro: desaparición casi total.

5- Perspectivas para el futuro en este renglón del intercambio argentino-brasileño. Crítica a las disposiciones contenidas en el tratado del 9 de abril de 1941. He dicho que las importaciones argentinas habfan disminuído como consecuencia del desarrollo de la industria textil del país y es por ello que, a mi juicio, la corriente comentada no puede ser muy duradera tanto en lo que se refiere al Brasil como a otros países, si bien estos últimos es posible que una vez concluído el conflicto bélico actual puedan abastecer por un tiempo más o menos prolongado ciertos tejidos e hilados especiales y muy finos que no posee el país, ni tampoco el Brasil.

GRAFICO LV

PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE TERNOS DE ALGODON EN PIERAS

Periodo 1929 a 1941

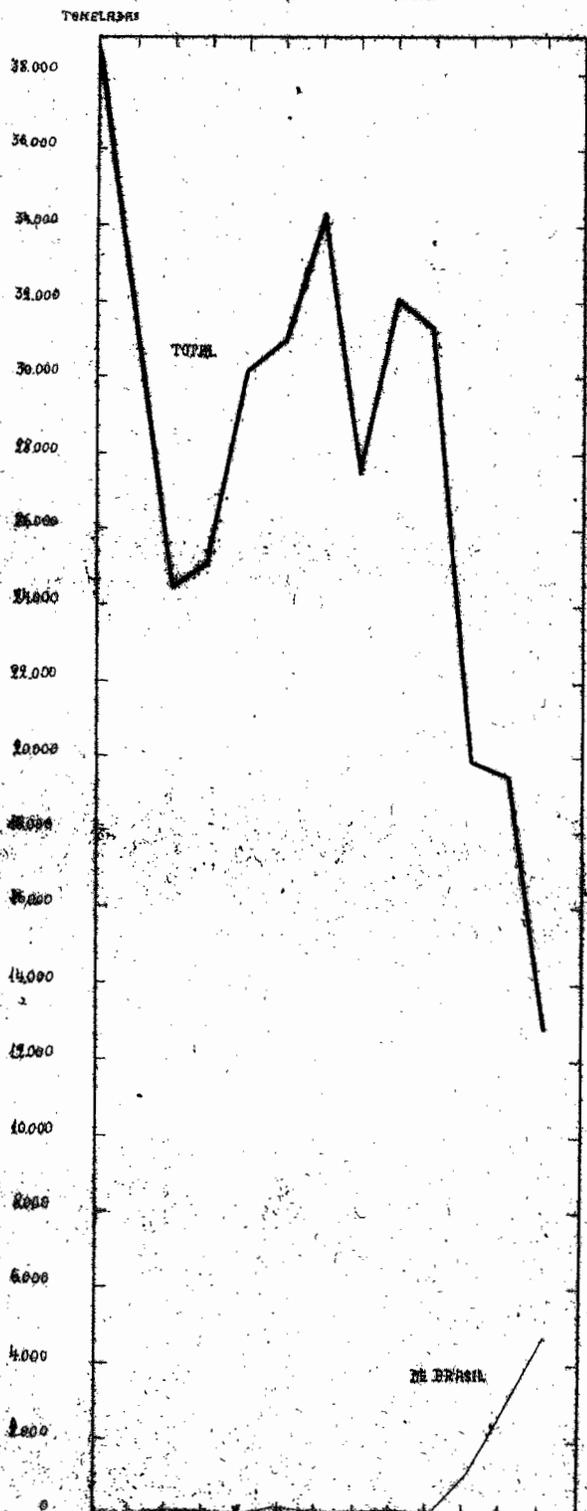
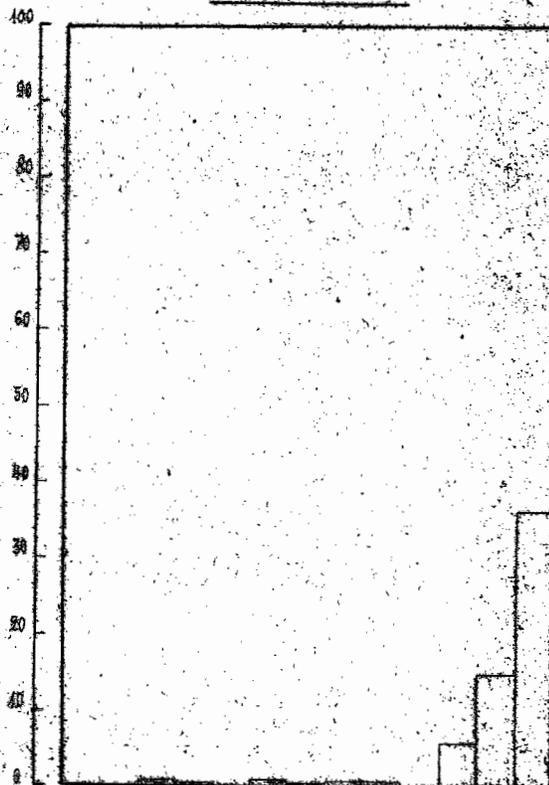


GRAFICO LVI

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE TERNOS DE ALGODON EN PIERAS

Periodo 1929 a 1941



[Handwritten signature]

No debe olvidarse que no sólo para los de algodón sino también para los de lana posee la Argentina la materia prima indispensable y en cuanto a los de seda existen ya dos grandes establecimientos (el uno fabrica hilado "viscosa" y el otro "acetato") que proveen gran parte de aquélla.

Si a todo lo dicho se agrega que la Argentina tiende cada vez más, en su paso a través de la civilización, a industrializarse, es evidente y por sobre todo lógico que teniendo la materia prima para fabricar los tejidos los elabore en su país y no enviar aquélla al exterior para recibirla luego industrializada.

Falta para aquel logro la afluencia de capitales que permitan la instalación de nuevas fábricas. El momento actual y la posición de la Argentina en la contienda que se desarrolla en el mundo es el más apropiado para la colocación de aquellos, ya que recibirán en el país una inversión segura y un rédito halagador. Así lo prueba el drenaje constante de fondos que desde otras tierras vienen a incorporarse a la vida económica argentina. La imposibilidad de conseguir maquinaria suficiente y en condiciones ventajosas desde el exterior o en el país, conspira contra un mayor aumento de la industria textil argentina, situación que desaparecerá una vez terminada la guerra.

Las críticas que se han hecho a las disposiciones que sobre la materia contiene el tratado celebrado entre ambos países con fecha 9 de abril de 1941, en lo relativo a las cuotas mínimas asignadas a los tejidos de algodón, que implicarían un perjuicio para la industria similar nacional, no creo que sean oportunas. En el momento actual interesan esas liberalidades, ya que faltan los productos de otra procedencia y los establecimientos locales no pueden abastecer las necesidades del consumo. Si

con el tiempo se cumplen las provisiones enunciadas respecto al incremento de la producción argentina, será el momento en que esa industria, desarrollada sin protección oficial, compita y desaloje al tejido brasileño.

No creo que, al presente, los establecimientos textiles puedan con fundamento alegar competencia del producto que proviene del vecino país, ya que por propia gravitación aquélla produce la baja de los precios y ésta ocasiona finalmente la desaparición de los productores marginales. Puede afirmarse que esto no ha ocurrido en el país. Tres hechos lo demuestran y ellos son:

- a) El enorme beneficio que obtiene la mayoría de las fábricas del ramo.
- b) El aumento en el número de establecimientos.
- c) La disminución en los quebrantos.



C A P I T U L O VII

CAUCHO

Sumario: 1- Generalidades. 2- Las perspectivas de producción en la Argentina. 3- La producción brasileña. 4- Posición del Brasil dentro de las importaciones argentinas. 5- Política brasileña para recuperar en parte el monopolio que otrora tuviera. El futuro de este rubro del intercambio.

1- Generalidades. Este producto, de una importancia capital en el desenvolvimiento de la vida de los pueblos, es una de las principales riquezas del Brasil.

El conflicto actual, al extenderse al teatro asiático, colocó a dicho país en condiciones de convertirse en casi exclusivo proveedor de la Argentina, al haber prácticamente desaparecido las importaciones desde las Indias Orientales Holandesas y de las Posesiones Británicas en Asia, de las que provenía la casi totalidad del caucho introducido al país.

La necesidad imperiosa de este producto ha quedado evidenciada por el decreto que impide la reexportación de artículos de caucho y por otras medidas de orden interno, que no se entra a reseñar para no rebasar los límites de este trabajo.

Baste decir tan sólo que, para la Argentina existe una gran conveniencia y necesidad en importar del vecino país mayores cantidades, como lo evidenciaron las cifras de 1939, 1940 y 1941. Lo difícil, por no decir imposible, es que, por un tiempo, pueda satisfacerse ese deseo, dado los compromisos que el Brasil ha contraído con Estados Unidos de Norte América, a los que se hará mención más adelante.



Pese a lo que estipula el artículo II del tratado suscripto entre ambos países con fecha 9 de abril de 1941, que contempla la posibilidad de promover una mayor compra de caucho brasileño por parte de la Argentina, los hechos acaecidos han eliminado, por un período cuya duración no puede precisarse, aquella posibilidad.

2- Las perspectivas de producción en la Argentina. No existe producción alguna en la Argentina, si bien estudios realizados recientemente por el técnico estadounidense Dr. E. Barthlett indican que, en Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja, San Luis, etc., existen terrenos áridos y calizos no aptos para otras explotaciones pero que se prestan para el cultivo del "guayule", planta de la que se extrae excelente caucho. La siembra ha comenzado en algunas zonas para reproducir los almácigos traídos con lo que, al estar a las informaciones publicadas, en el próximo año se podrán sembrar 2.000 Ha., es decir el 4 % del total que se estima habría que plantar en la república para que en plena producción abastezca las necesidades del país.

Los resultados que con el "guayule" se obtuvieron en la Estación Experimental Agrícola de Tucumán no han permitido aún llegar a conclusiones definitivas, pero no debe olvidarse que se trata de un período de experimentación y que aquéllos pueden variar en el futuro.

Otras siembras, con el mismo carácter, realizan los ferrocarriles Sud y Oeste en sus campos de Bragado y Balcarce con semilla de "kok-saghyz", planta cauchera de origen ruso.

Supuesto que el caucho pueda ser obtenido en la Argentina, el tiempo que demandará el desarrollo de las plantas (el "guayule" requiere de 7 a 10 años para dar el máximo posible de rendimiento) equiva-

le a decir que por un período prolongado el país será tributario del exterior en esta materia.

3- La producción brasileña. Para que el vecino país pueda colocar grandes cantidades de caucho en el mercado argentino es necesario que aumente su producción, ya que las estadísticas no registran cifras tan importantes como para abastecer la demanda que se ha producido en varias plazas consumidoras.

El Cuadro N° 62 da cuenta del tonelaje extraído en los últimos años, exportado en gran parte (hasta hace poco a Alemania, Estados Unidos de Norte América y Gran Bretaña, principalmente, y en la actualidad al segundo de esos países).

CUADRO N° 62
PRODUCCION BRASILEÑA DE CAUCHO
Período 1928-32 a 1940

AÑOS	TONELADAS
1928-32	17.258 (1)
1933	10.605
1934	12.104
1935	16.288
1936	17.581
1937	18.471
1938	16.810
1939	19.366
1940	18.000

(1)-Promedio del quinquenio 1928 a 1932

FUENTES: Anuario Estatístico do Brasil- Instituto Brasileiro de Geographia y Estatística, hasta 1936 inclusive.-Años 1937 a 1939 inclusive: Brasil 1940-1 - Relação das condições geográficas económicas e sociais. Ministerio das Relações Exteriores.-Año 1940- Banco do Brasil S.A. (1808-42) Relatório de 1941.

La producción que registra el citado cuadro se encuentra concentrada en su mayor parte en la región del Amazonas y en Pará. Existen diversas especies vegetales de las que puede extraerse el producto, siendo la más importante la "hevea brasiliensis" que es a su vez la que se explota en mayor escala.

Es obvio decir que el Brasil no podrá nunca llegar a recuperar el monopolio mundial de este producto, que tuvo en otra época, pero si mejorar grandemente su posición en el conglomerado general (en 1936 sólo producía la décima parte del total mundial), máxime si se tiene en cuenta que posee, con carácter exclusivo, ciertos tipos determinados.

Según publicaciones oficiales brasileñas el vecino país puede llegar a tener una producción enorme, estimada a base del área que cubren las plantas que proveen la "borracha".

4- Posición del Brasil dentro de las importaciones argentinas. En el Cuadro N° 63, cuyas cifras se representan en los Gráficos LVII y LVIII, puede verse la participación brasileña en las adquisiciones argentinas de caucho natural.

Como se ve, la participación del Brasil fué insignificante hasta 1938, ascendiendo a partir de 1939 en forma vertiginosa hasta principio de 1942, año en que a raíz del acuerdo firmado con Estados Unidos de Norte América las importaciones se han paralizado por completo.

5- Política brasileña para recuperar en parte el monopolio que otrora tuviera. El futuro de este rubro del intercambio. Hace ya varios años que los poderes públicos del vecino país han comprendido que deben seguir en esta materia una política adecuada, evitando caer en los errores cometidos y que fueron causa parcial de la pérdida del monopolio mundial que el Brasil ejer-

cía en este producto.

Contribuye y contribuirá sin duda al incremento y mejora de la producción el Instituto Brasileño del Caucho y de la Nuez, que procede a racionalizar todo lo relativo a esta industria extractiva, organizando técnicamente las plantaciones, con lo cual se logrará beneficiar la calidad y dar uniformidad al producto, condiciones que antes no se cumplían. La creación de facilidades de transporte, de las zonas productoras a los puertos de embarque, es de capital importancia para el abaratamiento del costo del caucho y su competencia permanente en los distintos mercados.

CUADRO N° 63
PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
ARGENTINA DE CAUCHO NATURAL
Período 1930 a 1942

AÑOS	TONELADAS		% Brasil s/total
	Total	Del Brasil	
1930	777	5	0,64
1931	2.803	8	0,29
1932	2.714	3	0,11
1933	3.666	2	0,05
1934	5.485	2	0,04
1935	5.533	14	0,25
1936	5.732	5	0,09
1937	9.700	1	0,01
1938	7.706	22	0,29
1939	9.705	246	2,53
1940	9.289	877	9,44
1941	11.698	2.569	21,96
1942	3.093	444	14,35

FUENTES: Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Años 1942: cifras compiladas con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

Esa acertada política permitirá al Brasil aumentar su corriente de exportación a varios países, entre ellos a la Argentina, mas no actualmente por cuanto la vecina república y los Estados Unidos de Norte América han concluido, a mediados del año 1942, un acuerdo por el que se invertirán cinco millones de

GRAFICO LVII

PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE CAUCHO NATURAL

Período 1930 a 1942

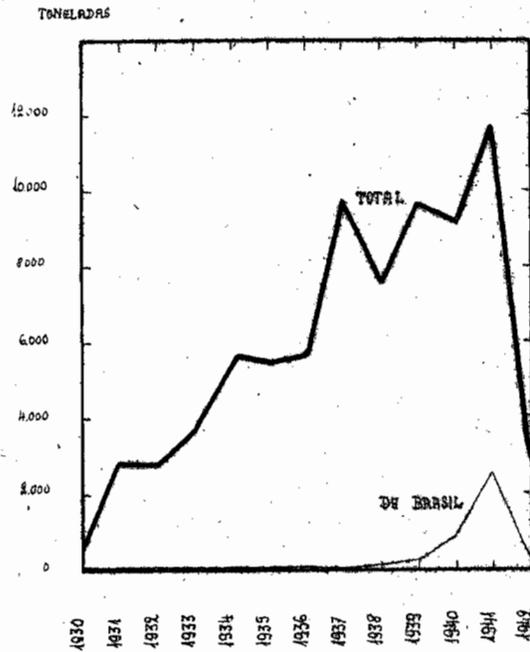
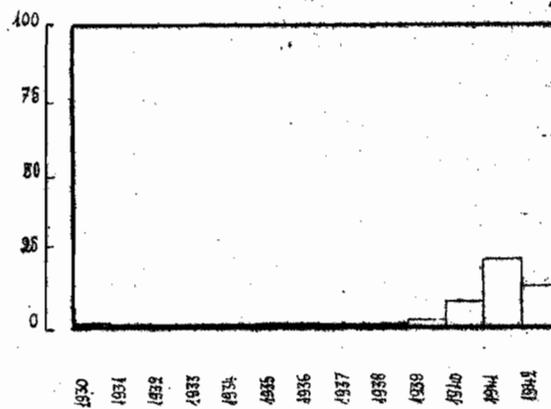


GRAFICO LVIII

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE CAUCHO NATURAL

Período 1930 a 1942



[Handwritten signature]

dólares para incrementar el cultivo en la cuenca amazónica, en la que existe la principal especie, la "hevea brasiliensis", cuyo racional cultivo en la India y otros países de Oriente, implantado con semillas llevadas desde el Brasil, dió óptimos resultados. Por el mismo convenio se resuelve enviar una comisión estadounidense para desarrollar los recursos existentes, como así también la adquisición por parte de Estados Unidos de Norte América de todo el excedente exportable hasta 1947. Además se fijaron precios por cinco años para los agricultores.

La afirmación de la influencia del citado convenio en el sentido que impedirá las compras de la Argentina, se ve corroborada por el hecho de que las importaciones del producto, en su estado natural, en el segundo semestre de 1942 se han reducido a cero, según las cifras facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

Con la creación del Banco de Crédito para el Caucho, por decreto-ley de 1942, en el que el Tesoro Nacional participa con un mínimo de 55% del capital, la "Rubber Reserv Company" 40% y el 5% restante abierto a suscripción pública de los brasileños, quedan en manos de él todas las operaciones de compra y venta, sea que el producto, de cualquier tipo, se destine a la exportación o al mercado interno.

Si bien no es posible desarrollar, por lo expuesto, la corriente cauchera en estos momentos, como quiera que la producción brasileña aumentará en cantidad y mejorará en calidad, es de esperar, casi con certeza, que ha de llegar el día en que aquello se logre en beneficio mutuo de ambos países. Cuanto más pronto concluya la contienda más posibilidades habrá de que se cumpla aquella presunción, ya que la normalización del comercio internacional puede llegar a hacer modifi-

car el compromiso existente entre el vecino país y Estados Unidos de Norte América.

La influencia que la producción argentina pueda ejercer sobre las importaciones no es posible indicarla, al menos sobre bases ciertas. Los resultados de las experiencias que actualmente se realizan señalarán en que medida las compras al exterior se verán afectadas.



- - - - -

C A P I T U L O V I I I

HIERRO

Sumario: 1- Generalidades. Influencia del actual conflicto sobre la importación de este metal. 2- Yacimientos en la Argentina. 3- Producción de hierro en el Brasil. 4- Participación de las importaciones desde el vecino país dentro del total adquirido por la Argentina. 5- El futuro de este rubro del intercambio.

1- Generalidades. Influencia del actual conflicto sobre la importación de este metal. La conflagración actual ha afectado en forma intensa la importación de este mineral metalífero por parte de la Argentina, hecho que conspira contra el mayor desarrollo industrial del país y ha obligado al Estado a adoptar una serie de medidas para contrarrestar, en lo posible, los efectos perturbadores ocasionados por su insuficiencia. Tales la prohibición de exportar hierro viejo, obligación de denunciar las existencias, etc.

Con las reservas de hierro viejo existentes en el país y las posibles adquisiciones se defiende la industria, pero sin lograr el progreso que le corresponde en consonancia con la evolución operada en otros aspectos de su vida económica.

2- Yacimientos en la Argentina. Mucho se ha dicho sobre la existencia de mineral de hierro, pero poco se ha hecho para su explotación.

No cabe duda que existe en ciertas zonas del vasto territorio argentino, principalmente en la región andina, como lo prueban los descubrimientos hechos en Jujuy en la localidad de Zapla, las informaciones producidas sobre su existencia en el Departamento Sobremonte de la Provincia de Córdoba y varias otras zonas.

El país no aprovechó, lamentablemente, la enseñanza de la guerra de 1914 y es por ello que la producción de hierro no cuenta prácticamente en las industrias extractivas y una prueba de ello se tiene en el total obtenido en los años 1938 a 1941 que alcanza, según datos oficiales, a las cifras consignadas en el Cuadro N° 64.

CUADRO N° 64
PRODUCCION ARGENTINA DE MINERAL DE HIERRO
Período 1938 a 1941

AÑOS	TONELADAS
1938	2.365
1939	3.588
1940	2.500
1941	3.750

FUENTE: Dirección de Minas y Geología.
Publicación N° 126.

Que representa tan exigua cantidad sobre el total necesario anualmente en las industrias, que llega a sobrepasar las 1.200.000 toneladas, normalmente proveído por la importación y utilización de hierro viejo ?.

Cabe finalmente aclarar con respecto a esa producción que por sus cualidades ha debido ser dedicada a otros usos, mas no a la siderurgia.

El problema del hierro en el país, en cuanto a su extracción, hace tiempo que se estudia, pero ha tropezado con inconvenientes derivados de la no existencia en zonas cercanas a él, de carbón, el otro componente de la fórmula fundamental de la industria siderúrgica, de adecuados, fáciles y baratos medios de transporte, de la simpatía que siempre existió en el país por las industrias madres, la agricultura y la ganadería, con casi completo olvido de la minería, etc.

La exploración y explotación de los yaci-

mientos de Zapla (de una reserva estimada en 36.000.000 de toneladas), para cuyo fin "el P.E. acaba de establecer las normas que regirán un futuro consorcio entre la provincia de Jujuy y la Dirección General de Fabricaciones Militares", "permitirá satisfacer las necesidades del ejército argentino y, al mismo tiempo, reforzar las demandas de la industria privada" (18).

El carbón vegetal que podría obtenerse de los bosques cercanos a aquel yacimiento corroboraría la esperanza y posibilidad de realizar una explotación económica.

Lo cierto es que hasta que entren en explotación económica las minas conocidas y se localicen otras, pasará un tiempo prolongado, lo que asegura al Brasil, durante el mismo, el abastecimiento de hierro en lingotes para la fabricación de acero. Está aún lejano el día que el país pueda emanciparse de las importaciones, lo que equivale a decir que pese a que el mineral comience a explotarse el vecino país tendrá todavía por mucho tiempo un buen mercado para su producto.

De la política brasileña depende en gran parte que aumenten las compras argentinas.

3- Producción de hierro en el Brasil. El Brasil, caracterizado por la enorme riqueza que encierra su suelo, posee numerosos y de los más importantes minerales. Entre ellos el hierro, sobre todo en el estado de óxidos, alcanza cifras realmente sorprendentes.

Las estadísticas que se poseen indican que el vecino país es el que detenta las más grandes reservas mundiales de mineral de hierro, ya que sobre un total estimado de 66.000.000.000 de toneladas, 15.000.000.000

le corresponden, siguiéndole en orden de importancia Estados Unidos de Norte América, Francia, Inglaterra, Suecia, Rusia, etc.

Pese a ser conocido desde el siglo del descubrimiento y haberse comenzado a industrializar en 1597, sólo desde épocas recientes la explotación ha hecho grandes progresos, merced a la iniciativa e intervención del Estado que promulgó leyes y decretos otorgando concesiones a quienes invirtieran capital en este rubro de la riqueza brasileña, lo que le permitirá llegar a ocupar un lugar más acorde con las reservas mundiales conocidas y estimadas antes citadas.

El máximo esfuerzo que se ha hecho en tal sentido es la instalación de la Usina de Volta Redonda, que comenzará a funcionar en 1943 y tendrá una producción inicial de 300.000 toneladas anuales de acero, que agregadas a la extracción actual, unas 350.000, totalizan 750.000 toneladas.

Obsérvese en el Cuadro N° 65 la evolución de la producción brasileña de hierro gusa:

CUADRO N° 65
PRODUCCION BRASILEÑA DE HIERRO (GUSA)
Período 1928-32 a 1941

AÑOS	TONELADAS
1928-32 (1)	30.339
1933	46.774
1934	58.559
1935	64.082
1936	78.419
1937	98.101
1938	122.352
1939	160.016
1940	185.548
1941	208.795

(1)-Promedio del quinquenio 1928 a 1932.

FUENTES: Anuario Estatístico do Brasil. Instituto Brasileiro de Geografía y Estatística, por el quinquenio 1928-1932. Años 1933 a 1941 inclusive: Boletín N- 31, de 1942, do Conselho Federal de Comércio Exterior.

La falta de transportes con miras a la exportación y la ausencia de minas de carbón de piedra próximas a los yacimientos de hierro, fueron las principales causas del estancamiento de la siderurgia.

El primero de esos inconvenientes afectó principalmente al más importante centro productor, Mina Geraes, distante de los puertos de Victoria y Río de Janeiro 550 y 600 Km., respectivamente. En la actualidad varias líneas férreas atienden el servicio, existiendo además proyectos de rieles económicos para acortar la distancia.

El segundo se ha eliminado utilizando el carbón vegetal de Santa Catalina.

Solucionados los factores adversos citados, y teniendo en cuenta que al presente la mano de obra barata favorece al vecino país en la extracción del hierro y la posterior obtención de aceros especiales, se verá que las perspectivas para un mayor desarrollo en la explotación son excelentes.

4- Participación de las importaciones desde el vecino país dentro del total adquirido por la Argentina. Prescindiendo de algunas exportaciones esporádicas de períodos anteriores, puede decirse que el Brasil comenzó prácticamente a operar como exportador en 1937, iniciándose en 1938 las compras estables argentinas, desde cuya fecha este último país ocupó el primer puesto en los envíos brasileños al exterior.

La posición del Brasil en la importación argentina se indica en el Cuadro Nº 66, cuyas cifras se representan en los Gráficos LIX y LX.

El aumento vertiginoso que demuestran los guarismos transcritos desde 1937 a 1941, ha decaído en 1942 por la necesidad de abastecer las industrias brasileñas, como se explicará en el punto 5.

CUADRO N° 66
PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
ARGENTINA DE LINGOTES DE HIERRO PARA FUNDICION
Período 1937 a 1942

AÑOS	T O N E L A D A S		% Brasil s/ total
	Total	Del Brasil	
1937	52.106	-	-
1938	28.235	2.170	7,69
1939	55.784	16.318	29,25
1940	28.180	19.911	70,66
1941	28.121	26.548	94,41
1942	8.051	6.025	74,84

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.
 Año 1942: cifras compiladas con planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

5- El futuro de este rubro del intercambio. Las consideraciones hechas en los puntos anteriores bastan para presumir, mas no asegurar, cual será el futuro en esta materia.

La Argentina con una industria grande y en continuo crecimiento necesita cada vez más de tan preciado mineral. Hasta el presente no cuenta prácticamente como país productor y la posibilidad de abastecerse en un futuro cercano no obstará a un incremento de la importación de origen brasileño. Por su parte el vecino país tendrá en el hierro un excelente producto que le permitirá acrecer, al tener mayores medios de pago, sus compras en la Argentina, sobre todo de ciertos artículos tales como trigo, frutas, vinos, etc., que contribuirán a aumentar el standard de vida de la población brasileña. Al mismo tiempo la importación del mineral evitará en parte que los navíos vengan sin carga, en lastre, luego de llevar los productos argentinos al Brasil.

Para que el incremento de esa corriente

GRAFICO LIX

PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE LINGOTES DE HIERRO PARA

FUNDICION

Período 1937 a 1942

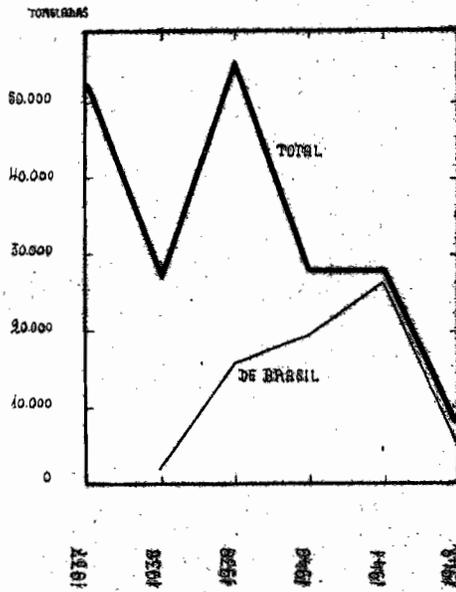
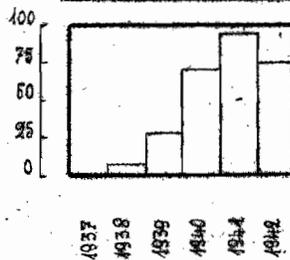


GRAFICO LX

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE HIERRO PARA FUNDICION

Período 1937 a 1942



sea factible es necesario que la extracción de hierro en el vecino país siga un ritmo ascendente pronunciado y que el producto pueda competir, concluida la conflagración, con los países típicamente productores del mineral.

La expansión de las importaciones desde el Brasil se ve actualmente dificultada debido a que el estado bélico en que aquél se encuentra le ha creado mayores necesidades del producto, cuyas compras al exterior le han disminuído al igual que le sucedió a la Argentina, a lo que corresponde agregar el enorme desarrollo de la construcción, derivado de que las cajas de jubilaciones, capitalización y otras han cambiado la colocación de sus fondos (representados antes por títulos), invirtiéndolos en la edificación de viviendas.

Para convertirse realmente en país exportador el Brasil deberá instalar nuevas usinas o ampliar las existentes, ya que la de Volta Redonda "fué concebida para suplir la escasez de materiales medios y sobre todo los pesados que el mercado brasileño aún importa del extranjero" (19).

- - - - -

(19) Boletín N° 1, de 1942, do Conselho Federal de Comercio Exterior.

C A P I T U L O I X

CARBON DE PIEDRA

Sumario: 1- Generalidades. 2- Fuentes productoras en la Argentina. 3- Yacimientos brasileños; su explotación. 4- Posición de la importación desde el vecino país dentro del total adquirido por la Argentina. 5- El futuro de este naciente rubro del intercambio.

1- Generalidades. Este combustible, del que la Argentina importa normalmente unas 3.000.000 de toneladas por año, ha visto disminuída su entrada al país como consecuencia del cierre, total o parcial, involuntario o deliberado, de los principales mercados abastecedores (Reino Unido, Alemania, Polonia, Países Bajos, Bélgica, etc.).

Las necesidades del mineral para la industria, la falta de bodegas, etc., son los causantes de aquella situación, agravada por los cargamentos que habiendo salido para el país no han podido llegar a destino, debido a hundimientos ocasionados por la guerra marítima.

La gravedad que implica para la Argentina la insuficiencia de carbón ha quedado evidenciada con la serie de medidas que tienden a restringir su consumo, tratando además de mantener un stock para las necesidades más vitales. Entre ellas se tienen algunas oficiales, tales las relativas a la economía en materia de corriente eléctrica; el aprovechamiento como combustible del maíz, del que existen grandes saldos exportables que no pueden absorber los tradicionales compradores por causas semejantes, en parte, a las que impiden importar carbón; la resolución en el sentido de quemar el aceite de lino que no fué adquirido desde el exterior; y otras privadas, que lamentablemente causan un perjuicio a la riqueza forestal

(ante la falta de una legislación adecuada) y consisten en el tala de bosques, especialmente en Santiago del Estero, para uso principal de los ferrocarriles.

No hay duda que de prolongarse el conflicto otras medidas se agregarán a las anteriores y entre ellas utilizar como combustible el lino sin industrializar, del que, por la falta de mercados y bodegas se van acumulando grandes stocks.

2- Fuentes productoras en la Argentina. Muchos son los yacimientos carboníferos descubiertos en el país, pero desgraciadamente su ubicación lejana a la costa y/o la falta de caminos o ferrocarriles en sus proximidades, como así también la baja calidad del producto y el carácter rápidamente perecedero de la mina, son factores que, aislada o conjuntamente, han conspirado contra su explotación.

Con justa razón se ha definido el problema del carbón como un problema de "transporte", que no existiría para ciertas cuencas próximas a las vías férreas en Mendoza, San Juan, La Rioja, etc.

El día que las vías de comunicación lleguen a los yacimientos, su explotación progresará, puesto que los otros factores que hasta el presente han obstaculizado en general el desarrollo de la minería argentina, tales como no inversión de capitales, carencia de poblaciones importantes próximas a las minas y falta de técnicos y mano de obra experta, se solucionarán más fácilmente mediante la cooperación del estado y los particulares, mientras que lo relativo al transporte debe afrontarlo sólo el primero, pues las empresas privadas extienden sus líneas a zonas pobladas y, por lo general, en actividad, fenómeno que se observa con sólo contemplar el mapa de los ferrocarriles argentinos.

La capa carbonífera argentina no está aún

estudiada en forma completa, pero no obstante puede decirse que se extiende a lo largo de toda la Cordillera de los Andes, en Tierra del Fuego y sobre la costa del Océano Atlántico en la Gobernación de Santa Cruz.

La calidad del producto es en general sólo mediana, ya que oscila entre las 3500 y 5000 calorías, si bien algunos descubiertos en Mendoza se aproximan a las 7.500 que da el mejor de Cardiff.

Es sabido que el valor comercial e industrial del carbón se mide por su poder calorífico y si bien es cierto que el producto argentino no es de excelente calidad, salvo excepciones, no por ello debe prescindirse de su explotación, ya que los inconvenientes que puedan derivarse de no ser de elevado número de calorías se subsanarán posiblemente mezclándolo con otro de mejor calidad, que es lo que precisamente ha hecho el Brasil, cuyo problema en este aspecto es análogo al de la Argentina.

La producción de hulla en el país es insignificante y las cifras oficiales arrojan guarismos que denotan su escasa participación como riqueza explotada. El Cuadro N° 67 registra el tonelaje extraído para los combustibles minerales sólidos (asfaltitas alteradas, principalmente, y carbón de piedra)

CUADRO N° 67

PRODUCCION ARGENTINA DE COMBUSTIBLES MINERALES SOLIDOS

Período 1939 a 1941

AÑOS	TONELADAS
1939	1.620
1940	9.117
1941	17.216

FUENTE: Dirección de Minas y Geología, Publicación N° 126.

La acción oficial en favor de esta riqueza se está intensificando como consecuencia de los problemas que plantea la insuficiencia del producto. Prueban

aquello las recientes disposiciones tomadas en acuerdo de ministros, en que se encargó al Departamento de Obras Públicas "la preparación de un plan de construcción de caminos que den acceso a las minas descubiertas o en explotación"(20), el que también deberá estudiar "la posibilidad de construir a la brevedad líneas férreas destinadas al mismo propósito, y de proyectar otros ramales cuyo costo de ejecución se compense con el rendimiento de las cuencas carboníferas" (21). Decretos de 1941 encomendaron el estudio de las minas de carbón y autorizaron al Banco de la Nación Argentina a acordar créditos hasta diez millones de pesos a las empresas que exploten el mineral.

3- Yacimientos brasileños; su explotación.

Posee el Brasil una cuenca carbonífera estimada en cinco mil millones de toneladas, distribuída casi exclusivamente en la parte meridional del territorio, especialmente en el Estado de Río Grande del Sud que produce la mayor cantidad, si bien el número de empresas explotadoras es mucho más elevado en el Estado de Santa Catalina. Los Estados de San Pablo y Paraná lo extraen en menor escala y en cuanto al norte del país sólo se tienen indicios de su existencia, pero aún no se ha entrado a explotarlos.

Los grandes problemas del transporte y el alejamiento de los centros de consumo que existen en la Argentina no aparecen en el Brasil, al menos en esa magnitud. Las zonas productoras se hallan relativamente cercanas a la costa, lo que beneficia no sólo a su industria ubicada principalmente en esa región, sino también a la exportación, al hallarse próximas a los lugares de embarque, lo que se verá aún más favorecido por la construcción de un puerto en la costa de Río Grande del Sud que facilitará su salida al exterior, abaratando los fle-

tes y acelerando las remesas.

En razón inversa de esa menor número de dificultades ha evolucionado más favorablemente la explotación del combustible, cuya producción, desde 1929 a 1941, se indica en el Cuadro N° 68

CUADRO N° 68
PRODUCCION BRASILEÑA DE CARBON DE PIEDRA
Perfodo 1929 a 1941

AÑOS	TONELADAS
1929	372.593
1930	385.148
1931	493.760
1932	542.773
1933	646.075
1934	730.622
1935	840.088
1936	662.196
1937	762.789
1938	907.224
1939	1.046.975
1940	1.336.307
1941	1.408.048

FUENTES: Hasta 1930: Carbón Brasileiro. Publicación oficial para la Exposición Faria del Brasil en Buenos Aires 1940.- Desde 1931 a 1941: Boletín N° 33, de 1942, do Conselho Federal de Comércio Exterior.

La calidad del mineral extraído es mediana y solo excepcionalmente pasa las 6.000 calorías, fenómeno que obliga a efectuar mezclas con productos de mejor calidad de procedencia extranjera para aumentar su rendimiento, a cuyo efecto importaba, hasta el estallido de la actual contienda, cifras que oscilaban en torno a los dos tercios del total consumido, las que al presente se han reducido a menos del cincuenta por ciento por las causas imperantes.

4- Posición de la importación desde el vecino país dentro del total adquirido por la Argentina. La exportación brasileña a la Argentina comenzó en 1939 con una tonelada, posiblemente como muestra, habiendo aumentado con posterioridad en forma sorprendente, Obsérvese en el cuadro N° 69, cuyas cifras se representan en los

Gráficos LXI y LXII, la evolución de esa corriente comercial y su posición dentro del total adquirido por la Argentina.

CUADRO N° 69
PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
ARGENTINA DE CARBON DE PIEDRA
Período 1930 a 1942

AÑOS	TONELADAS		% Brasil s/total
	Total	Del Brasil	
1930	3.061.541	-	-
1931	2.619.160	-	-
1932	2.387.207	-	-
1933	2.246.160	-	-
1934	2.479.954	-	-
1935	2.387.741	-	-
1936	2.632.933	-	-
1937	3.074.835	-	-
1938	2.787.289	-	-
1939	2.924.805	1	-
1940	2.022.663	6.001	0,30
1941	1.012.369	49.459	4,88
1942	518.697	33.670	6,49

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año 1942: cifras compiladas con planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

Tan auspiciosa iniciación en las importaciones desde el Brasil ha debido verse afectada por la situación que atraviesa dicho país, en estado de guerra y con gran desarrollo en su industria siderúrgica, factor que insume una gran cantidad de carbón y que agregado a la escasez de bodegas ha perjudicado las remesas a la Argentina.

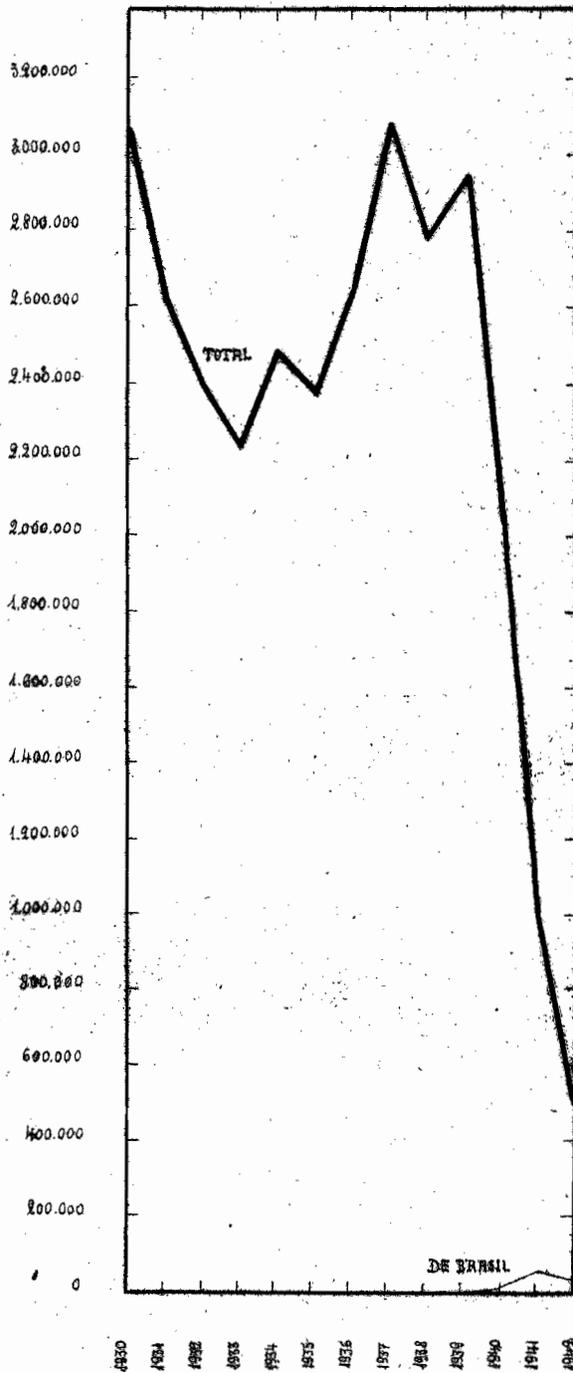
El mismo fenómeno que contribuyó a hacer nacer la corriente ha ocasionado su disminución. Las cifras del año 1942 hablan por sí solas.

5- El futuro de este naciente rubro del intercambio. Desde el punto de vista de la producción, la vecina república se encuentra mucho más adelantada que la Argentina en cuanto a cantidad de mineral extraído, mientras que la calidad es mediana en ambos. Uno y otro importan e importarán, proporcionalmente mucho más y durante más tiempo el segundo de los países nombrados, un

PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE CARBON DE PIEDRA EN EL

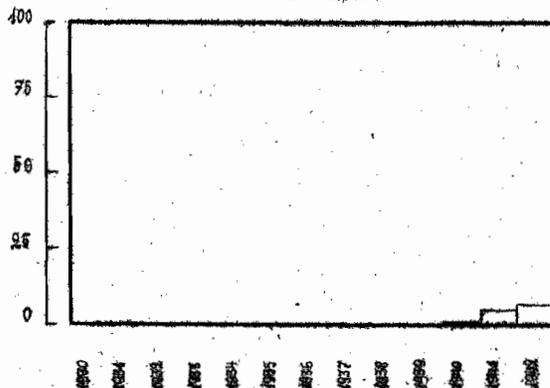
Periodo 1930 a 1944

TONELADAS



PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE CARBON DE PIEDRA

Periodo 1930 a 1944

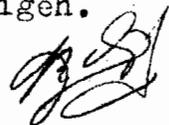


tonelaje grande, sea para utilizarlo directamente o bien para mejorar el tenor del que extraen de su suelo.

En el momento actual la Argentina puede recibir mucho mineral brasileño. Todo depende que el mercado proveedor lo abastezca. Sus necesidades internas y las anomalías de la navegación conspiran contra un mayor aumento de esta corriente.

Concluida la conflagración, el Brasil tendrá que afrontar la competencia de otros países, que teniendo enorme tráfico de importación de productos agrícolas y ganaderos desde la Argentina, tratarán que sus navios no vengan en lastre, sino, por lo menos en parte, cargados de carbón.

Otro factor que no debe dejarse de considerar es el de que muchas de las grandes empresas de servicio público (caracterizadas por ser las mayores consumidoras del producto) son o pertenecen a capitales de países grandes productores del mineral, situación que creará una preferencia por el carbón de ese origen.



C A P I T U L O X

MADERAS

Sumario: 1- Generalidades. 2- Riqueza forestal argentina; su explotación. 3- Riqueza forestal brasileña; su explotación. 4- Posición de las importaciones desde Brasil dentro del total de las adquisiciones argentinas de pino blanco sudamericano en tablas, tablones, tirantes, alfajías, etc., sin cepillar. 5- El futuro de las maderas en el intercambio entre ambos países.

1- Generalidades. Las maderas es otro de los rubros cuyo incremento en la importación, por parte de la Argentina, se procurará promover de acuerdo a lo estipulado en el artículo II del tratado de fecha 9 de abril de 1941.

Como se verá en el análisis que se hará en los puntos siguientes, ambos países poseen extensas florestas que encierran gran variedad de especies maderiles, que aún siendo distintas en uno y otro país pueden ser fácilmente reemplazables en cada uno de ellos o lo que es lo mismo que la producción nacional puede substituir sin desventaja a la importación. Hay sin embargo una madera brasileña que hasta el presente no ha encontrado substituto adecuado en la Argentina y ella es el pino blanco sudamericano, que se adquiere en grandes cantidades, para construcción especialmente.

2- Riqueza forestal argentina; su explotación. Las florestas argentinas son mucho menores que las del Brasil. La superficie que ellas cubren parece no estar aún bien determinada, pues mientras en mapas oficiales del año 1937 se hacía figurar 89.683.000 hectáreas, recientemente, en ocasión de la Primera Exposi-

ción Forestal Argentina, se hizo mención a 65.000.000. Tal diferencia no puede ser atribuida a desforestaciones, por cuanto si bien es cierto que en esa materia se trabaja sin racionalización alguna persiguiendo tan sólo el ánimo de lucro, de asignarle ese origen habría que llegar a la conclusión que en el término de quince años el país se queda sin bosques.

Sin dejar de reconocer en toda su magnitud el gravísimo problema de la falta de una legislación adecuada, que obligue a explotar racionalmente los bosques, cabe pensar que la diferencia citada debe atribuirse a un error estadístico, sea en la cifra de 1937 o en la de 1942.

"Las especies leñosas de la flora argentina sobrepasan el millar, de las cuales 458 tienen un diámetro superior a veinte centímetros. De estas solamente 43, o sea el 9 %, se encuentran con frecuencia en los aserraderos de las grandes ciudades".

Se ha transcripto uno de los párrafos del discurso que pronunciara el Exmo. Señor Ministro de Agricultura, al inaugurar la exposición mencionada, para que se tenga una idea de cuanto puede esperarse de la industria forestal argentina, cuyos montes se extienden desde el norte hasta la parte más austral y que, con más intensidad en una zona que en otra, salpican el vasto territorio.

Para lograr tan anhelado propósito deberá seguirse una política que expuesta a grandes rasgos en aquel discurso se sintetiza en sus aspectos principales en:

- 1) - Impedir los incendios, que en muchos casos convierten definitivamente al suelo en inapto para la reforestación.

- 2) - Evitar su explotación irracional. Se impone dictar una ley sobre la materia (de la cual Argentina y Uruguay son los únicos países de América del Sud que carecen) que contemple la forestación de especies nuevas adaptables y la reforestación de aquellas que se van consumiendo.
- 3) - Facilitar los transportes.
- 4) - Etc.

No se tratará aquí este problema y la forma de llevarlo a la práctica, para no rebasar los límites de este trabajo, pero si se ha creído conveniente enunciarlo para demostrar que el futuro en esta materia puede llegar a hacer variar el intercambio argentino-brasileño, en el rubro que se analiza.

La principal riqueza forestal explotada en el país es el quebracho, del que se extrae, además de dedicarlo a otros usos, el tanino que contribuye con el 65 % del consumo mundial. Este sub-rubro, que en el año 1938 participó con 676.095 pesos en las exportaciones al Brasil, ha decaído hasta quedar casi anulado. No podía ser de otro modo, ya que el quebracho existe en la vecina república y otras especies arbóreas permiten también la extracción del tanino. La pérdida de esa plaza, que puede desde ya considerarse completa y que no resurgirá, no debe alarmar a la Argentina, para el futuro, puesto que la forma en que provee al mercado mundial y la gran demanda del producto le aseguran su colocación en tiempos normales.

La importación de rollizos y vigas de cedro desde el Brasil está destinada a desaparecer, a poco que se intensifique la ya existente explotación de las que de ese tipo hay en el norte del país y en la formación

antártica (Patagonia, desde Nahuel Huapí hasta el estrecho de Magallanes, y Tierra del Fuego). Igual cosa cabe decir de las maderas duras sudamericanas de aquella procedencia, fácilmente reemplazables, sin desventaja, por el lapacho, etc., de la zona sub-tropical, y el urunday y otros de la formación templada.

Queda tan sólo por considerar la importación de pino blanco sudamericano desde el Brasil y si esa corriente comercial podrá sufrir variaciones en el futuro. Esta madera se utiliza en gran escala para el encofrado de cemento armado, muebles de cocina, etc.

Las coníferas, a cuyas especie pertenece el pino Brasil, encuentran zonas apropiadas en el territorio argentino. Tanto la especie que se importa desde el vecino país, el "pino spruce" del que se hicieron observaciones interesantes en la zona patagónica y el "pino tea" introducido en el año 1933, han demostrado excelente poder de adaptación.

Particularizándome con el primero diré que según cálculos efectuados existen en el Territorio de Misiones unos 3.000.000 de metros cúbicos correspondientes a plantaciones naturales muy buenas, pero alejadas del Río Uruguay, lo que conspira contra su explotación, factor al que hay que agregar el hecho de que en esa zona el citado río tiene poca profundidad, de tal forma que si se quisiera efectuar por él el transporte habría que esperar las épocas de creciente.

La región ideal para el pino Brasil o lo que podríamos decir su "habitat", se encuentra en la parte occidental del mencionado territorio, en la que existe la Colonia El Dorado situada sobre el Río Paraná, en donde en siete años se han obtenido árboles de treinta centímetros de diámetro y doce metros de altura. A este éxito obedece la intensificación de las plantacio-

nes que se piensa hacer en esa zona.

La única forma en que la Argentina podrá emanciparse de la importación desde Brasil es produciendo la misma especie. No es posible, por ejemplo, reemplazar el pino en cuestión por el álamo, por una razón muy sencilla. La riqueza de las maderas bajo el punto de vista mecánico e industrial se mide por la longitud de la fibra y en este aspecto se tiene que en la citada conífera el largo alcanza a cinco centímetros en tanto que en el álamo apenas llega a uno.

Los bosques argentinos poseen especies duras y blandas, pesadas y livianas, claras y oscuras, aptas para el uso más variado, que va desde las utilizadas en la fabricación de finos instrumentos musicales y esculturas hasta las empleadas en la construcción de barcos, edificios, etc. Lo que pasa es que muchas especies no se explotan y otras existen en poca cantidad. No obstante esto último, una sana política de reforestación puede en el futuro aumentar grandemente el acervo maderil argentino. Hay países, como Estados Unidos de Norte América y Finlandia, en los que su riqueza en esta materia no les ha sido donada por la naturaleza sino **que** la han conseguido con plantación y replantación de especies de otro origen, adaptables en sus respectivos territorios.

En la Argentina poco se ha hecho en lo relativo a forestación y reforestación. Sin embargo los ensayos llevados a cabo han demostrado que pueden desarrollarse los más variados árboles, habiéndose afirmado que "no existe ninguna especie forestal de las que se importan que no pueda ser producida económicamente en alguna parte del país", según se leía en uno de los paneles colocados en la Primera Exposición Forestal Argentina.

3- Riqueza forestal brasileña; su explo-

tación. El Brasil tiene en sus bosques una enorme riqueza nacional. En efecto, ocupan 500.000.000 de hectáreas, o sea el 58 % de su territorio, lo que equivale a casi el doble de la superficie total de la República Argentina.

Tan privilegiada situación, que lo convierte en poseedor del 14 % de las florestas mundiales, se halla aún más beneficiada por el hecho de que siendo el Brasil un país en que existen diversidad de climas y suelos, las especies son muy variadas, abarcando un número enorme cuya cantidad alcanzaría a más de la mitad de las conocidas, incluyendo maderas aptas para las más variadas aplicaciones y, lo que es realmente útil, en mucha cantidad.

Paraná, Santa Catalina, Río Grande del Sud, Espíritu Santo y Pará, son los estados que más se destacan como productores de maderas beneficiadas, entre las que ocupa el primer lugar el pino blanco sudamericano, al igual que en la Argentina el quebracho.

Ese importante acervo nacional, sólo superado por Rusia, permanece, como en la Argentina, en gran parte inexplorado "debido principalmente a la dificultad y carestía del transporte" (22).

Las coníferas son las que más han sido explotadas y han alimentado, desde un tiempo a esta parte, un activo comercio de exportación, principalmente con la Argentina.

La atención que el Brasil ha prestado a la especie citada es grande, ya que primero el Servicio del pino, anexo a la Comisión de Defensa de la Economía Nacional y actualmente el Instituto Nacional del

(22)-REVISTA "FABRIL" - Enero 1943. Unión Industrial Argentina.

Pino, creado en el año 1941 y reorganizado en 1942, han abarcado la defensa, métodos y orientación de la producción y comercio en todos sus aspectos, internos y externos.

4- Posición de las importaciones desde Brasil dentro del total de las adquisiciones argentinas de pino blanco sudamericano en tablas, tablones, tirantes, alfajías, etc., sin cepillar. El Cuadro N° 70, cuyas cifras se representan en los Gráficos LXIII y LXIV, demuestra la posición que ocupa este rubro del intercambio argentino-brasileño dentro del total adquirido por la Argentina.

CUADRO N° 70
PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA
DE PINO BLANCO SUDAMERICANO EN TABLAS, TABLONES,
TIRANTES, ALFAJIAS ETC., SIN CEPILLAR
Periodo 1930 a 1942

AÑOS	MILES DE METROS CUADRADOS		% Brasil s/total
	T O T A L	DEL BRASIL	
1930	4.894	4.611	94,22
1931	4.416	4.344	98,43
1932	4.544	4.544	100,00
1933	5.627	5.627	100,00
1934	6.669	6.651	99,74
1935	8.988	8.988	100,00
1936	8.831	8.829	99,98
1937	11.276	11.274	99,75
1938	9.902	9.902	100,00
1939	12.372	12.367	99,96
1940	10.130	10.130	100,00
1941	14.213	14.177	99,76
1942	16.696	16.463	98,61

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.

Año 1942: cifras compiladas con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

GRAFICO LXIII

**PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
DE PRODUCTOS DE TIPO AGRICOLA Y PISCICOLA EN
BRASIL, EN MILLONES DE DOLARES, SIN CE
TILLAS**

Periodo 1930 a 1942

VALORES EN MILLONES DE DOLARES

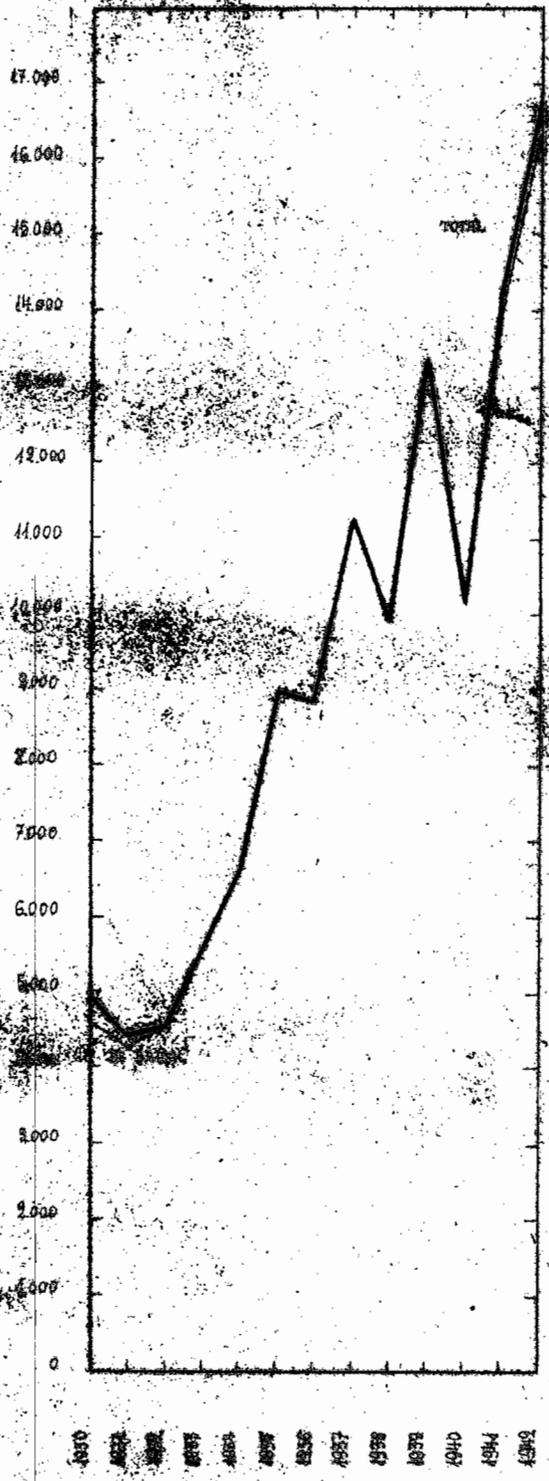
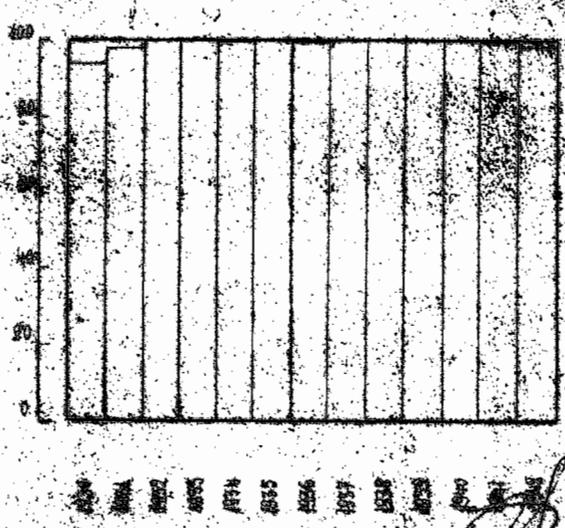


GRAFICO LXIV

**VALORES DE LAS EXPORTACIONES BRASILEÑAS DE TIPO AGRICOLA Y PISCICOLA EN MILLONES DE DOLARES, SIN CE
TILLAS**

Periodo 1930 a 1942



[Handwritten signature]

Como se ve, el Brasil monopoliza prácticamente las adquisiciones argentinas y es, puede decirse, el proveedor natural. El bajo costo de producción y la proximidad geográfica le aseguran el abastecimiento del mercado argentino por largo tiempo, según se explica en el punto siguiente.

5- El futuro de las maderas en el intercambio entre ambos países. Después de cuanto se ha dicho es fácil prever el futuro de este rubro del intercambio argentino-brasileño.

Las exportaciones argentinas al vecino país no podrán nunca llegar a tener importancia, ya que Brasil posee las más variadas especies y las que no existan en su territorio podrán ser reemplazadas por otras, como ha sucedido con el tanino que no sólo se obtiene del quebracho sino también de otros árboles, entre ellos las hojas y corteza del mague, con lo que ese país se emancipó de la importación argentina.

El Brasil se encuentra en mejor situación, pues si bien los rollizos y vigas de cedro y las maderas duras sudamericanas desaparecerán a breve plazo, ya que en ciertos casos la Argentina posee iguales especies o bien otras que pueden sustituirlas, como se explicó en el punto 2), en cuanto al pino blanco sudamericano, pese a que se considera posible su eliminación como rubro del intercambio, ello sólo podrá producirse dentro de muchos años y mientras tal eventualidad no suceda el vecino país tendrá asegurado su principal y mejor mercado, ya que su bajo costo de producción y su posición geográfica lo coloca con ventaja en la competencia con cualquier otro posible proveedor, excepción hecha de Chile para la parte oeste del territorio argentino.

Para que la Argentina pueda llegar a poseer pino blanco sudamericano en cantidad suficiente para sus necesidades y estar en condiciones de substituir

al brasileño, debe comenzar por plantarlos en zonas accesibles que cuenten con medios de transporte apropiados, cosa que no sucede con las florestas que de esa especie hay en Misiones, situadas muy tierra adentro (excepción hecha de la Colonia El Dorado sobre el Río Paraná). Hay además algo que no puede dejarse de considerar y es la característica standard del pino brasileño que, cualquiera sea la cantidad que se pida, presenta una gran uniformidad en la medida y color, a la vez que un perfecto estacionamiento, condiciones que no reúne la escasa producción argentina.

Como se ve, la perspectiva de emancipación existe, pero a largo plazo.

La introducción de nuevas maderas brasileñas resultará difícil, debido a que la riqueza forestal argentina puede facilitarlas si se fomenta su explotación, organizando racionalmente el corte y abaratando y facilitando el transporte.

El día que desaparezca la importación de pino Brasil, desaparecerá también la de palos de escoba que en ese país se fabrican con los restos que quedan del corte de aquella especie, vale decir se trata de un sub-producto, por cuya causa puede colocarse con facilidad.

C A P I T U L O X I

OTROS PRODUCTOS

Sumario: 1- Generalidades. 2- Cacao. 3- Te.
4- Varios.

1- Generalidades. En la Primera Parte de este trabajo, ha quedado demostrado que la importación argentina desde el Brasil es más diluída y diversificada que la brasileña desde la Argentina. Ello equivale a decir que este último recibe mayor variedad de artículos que los que envía.

Sentado lo anterior, conviene destacar que se presenta en esta parte del trabajo una situación análoga a la que ocurrió al tratar las exportaciones argentinas al Brasil, consistente en la consideración de artículos no incluídos en capítulo especial. Repitiendo por última vez que el fin de la investigación que se desarrolla no es referirse a cada uno de los productos intercambiados, es interesante agregar que con lo expuesto a esta altura del estudio es suficiente para trazar los lineamientos generales a que debe sujetarse la política reguladora del intercambio argentino-brasileño en su aspecto general, y particular para la casi totalidad de los principales artículos que integran las corrientes respectivas.

En materia de importaciones argentinas desde el Brasil existen, al igual que las que este último hace de la Argentina, una cantidad de artículos intercambiados que, no obstante ser insignificantes en su volumen actual, pueden llegar a ocupar una posición más destacada en el futuro. Otros sólo podrán ser motivo de intercambio accidental y finalmente hay aquellos que por una u otra razón están destinados a desaparecer.

La forma amplia en que se han tratado

en los capítulos anteriores diez de los más importantes rubros de las compras argentinas al Brasil, eximiría de entrar a analizar nuevos productos. Pese a ello se hará a continuación una breve referencia a otros que no se han considerado con anterioridad.

2- Cacao. Es este un rubro de las importaciones argentinas por el que el país debe enviar al exterior cifras muy elevadas para atender a su pago.

Su situación puede sintetizarse diciendo que se trata de un producto que la Argentina debe forzosamente adquirir en el exterior, debido a que su suelo no se presta para el cultivo, y que el Brasil, que ocupa el segundo lugar en la producción mundial, tiene asegurada aquella plaza consumidora por una serie de factores entre los que se destaca la proximidad geográfica de ambos países, que abarata los fletes y facilita los transportes, lo que le ha permitido llegar a ocupar una posición de privilegio en las compras argentinas, de las que absorbe actualmente mucho más del 90 %.

El volumen físico de la importación argentina ha ido aumentando, fenómeno que originó un ascenso en el consumo "per cápita". En el futuro el mayor incremento de esta corriente comercial dependerá principalmente del aumento de la población del país.

3- Te. Este arbusto, originario de la China y cuyo cultivo se ha extendido a la India, Ceylan Cochinchina y las islas de la Sonda, y a otras zonas aunque en mucho menor escala, se produce también, desde 1812, en la vecina república en los Estados de San Pablo y Mina Geraes principalmente, siendo el Brasil el único país de América donde puede cultivarse en condiciones económicas.

Dentro de la producción brasileña, que alcanzó en 1939 210.000 kilos, merecen citarse los

provenientes del segundo de los estados nombrados que son de bastante buena calidad, según los informes producidos.

En la Argentina sólo se han sembrado pequeñas extensiones con fines experimentales. La Dirección de Economía Rural y Estadística registra cuatro hectáreas cultivadas en el año 1940-1.

La aproximación cada vez mayor que se va produciendo entre la Argentina y el Brasil en materia de intercambio comercial, se ha hecho también sentir en este incipiente rubro como un medio para corregir, aunque en pequeña parte, el déficit parcial de la importación del primero.

Obsérvese en el Cuadro N° 71, cuyas cifras se representan en los Gráficos LXV y LXVI, la posición de la importación desde el Brasil, dentro del total ingresado a la Argentina de la infusión que se está tratando.

Como se ve, la participación brasileña aumentó, pero está aún lejos de ocupar una situación importante. Su escasa producción es en el momento actual la causa de lo que se acaba de decir.

El consumo argentino "per cápita", representado por la relación entre el total importado y la población, se mantiene estacionario y difícilmente aumentará. El incremento en las cifras absolutas será la resultante del mayor número de habitantes que vaya teniendo el país.

Siguiendo la política de diversificar las producciones y las exportaciones y teniendo en cuenta que su producción es pequeña pero con posibilidades de aumento por existir suelos y climas apropiados, conviene al Brasil desarrollar los cultivos, ya que el te que se obtenga tendrá en la Argentina y en otros mercados casi

CUADRO N° 71
PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL
ARGENTINA DE TE
Período 1930 a 1942

AÑOS	TONELADAS IMPORTADAS		% Brasil s/total
	Total	Del Brasil	
1930	1.757	2	0,11
1931	1.792	-	-
1932	1.784	-	-
1933	1.897	-	-
1934	1.768	-	-
1935	1.925	-	-
1936	1.806	-	-
1937	2.086	- (1)	-
1938	2.069	3	0,19
1939	2.071	28	1,26
1940	2.081	69	3,32
1941	2.125	89	4,19
1942	2.097	137	6,53

(1)-Hubo una importación de 330 kilos.

FUENTES: Anuarios del Comercio Exterior de la República Argentina, hasta 1941 inclusive.-Año: 1942: cifras compiladas con las planillas facilitadas en la Dirección General de Estadística de la Nación.

segura colocación, pudiendo llegar a abastecer todas las necesidades de muchos países sudamericanos, siempre que rivalice con los de gusto inglés. De no ser así es muy posible que concluida la guerra pierda la posición que a raíz de ella ha comenzado a ocupar, como así también las perspectivas que el futuro pueda depararle. En cambio, si la calidad es muy buena su proximidad geográfica le asegurará en gran parte el abastecimiento de varias plazas consumidoras.

Si se piensa que en materia de bebidas, y entre ellas el te, el paladar está emoldado a gustos determinados y que sólo en forma muy lenta puede cambiarse, se verá que antes de incrementar los cultivos le conviene tener la prueba acabada de que su producto puede rivalizar en calidad con el de origen clásico.

GRAFICO LXV

PARTICIPACION BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE TE

PERIODO 1930 A 1942

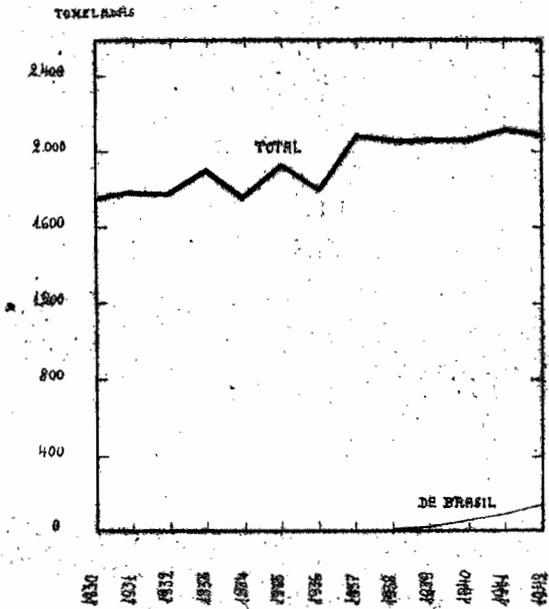
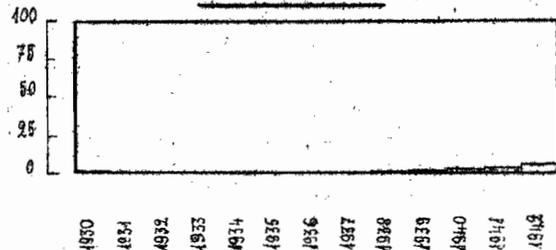


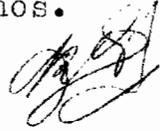
GRAFICO LXVI

PARTICIPACION PORCENTUAL BRASILEÑA EN LA IMPORTACION TOTAL ARGENTINA DE TE

PERIODO 1930 A 1942



posee en los tres reinos, pero especialmente en el vegetal y mineral, y la industrialización que el país se ha impuesto, harán que aumente la variedad de artículos que actualmente envía a la Argentina, fenómeno que ya se ha venido intensificando en estos últimos años.



P A R T E

C U A R T A

—
CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES



BIBLIOTECA

C A P I T U L O I

PRINCIPIOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA APLICABLES AL COMERCIO INTERNACIONAL

Sumario: 1- El intercambio comercial internacional no puede desaparecer. 2- Dinámica en la solución de los problemas del intercambio comercial internacional. 3- El principio ~~autárquico~~ de bastarse a sí mismo debe tener un límite. 4- Sólo deben exportarse los excedentes una vez satisfechas las necesidades internas. 5- El principio de "comprar a quien nos compra" se ha arraigado y no desaparecerá de las prácticas del comercio internacional. 6- Un tratamiento libre, igualitario y recíproco, es el ideal a que debe aspirarse en el intercambio comercial internacional. 7- El sacrificio de intereses aislados es indispensable en ciertos casos para un mejor entendimiento mutuo. 8- Debe intensificarse el comercio con aquellos países que poseen riquezas y producciones diferentes o en medida distinta que no cubren las necesidades propias. 9- La diversificación y valorización de los productos son parte integrante de todo plan económico en el orden interno y externo. 10- El comercio con los países vecinos debe expandirse. 11- La propaganda debe presentar la realidad. 12- Es necesario comerciar con productos de buena calidad, cosa que debe estar garantizada en forma oficial. Consideración final.

La ordenación completa de todo estudio exige un capítulo sintético en que se resuman los resultados de aquello que en detalle se ha considerado en su desarrollo.

Esa es precisamente la razón de la última parte del trabajo.

Antes de tratar en particular la situación del intercambio argentino-brasileño, cosa que se hará en el capítulo siguiente, sentaré varias premisas de carácter



general aplicables a las relaciones comerciales entre los pueblos y a cuyo cumplimiento deben someterse, en mayor o menor grado, todos los países, salvo excepciones.

Los principios fundamentales que siempre habrá que tener en cuenta para estudiar y resolver todo lo relativo al intercambio comercial internacional son:

1- El intercambio comercial internacional no puede desaparecer. Las relaciones comerciales entre los pueblos no podrán eliminarse. Sólo situaciones como la actual, o de otro orden, pueden suspenderlas mas no anularlas definitivamente y si bien cuando se reinicien presentarán características distintas a las anteriores, lo cierto es que no desaparecerán.

Las diferentes riquezas naturales que cada país posee, el grado más o menos desarrollado de su explotación, el distinto patrimonio industrial de cada uno, etc., son todos factores que, aislada o conjuntamente, ~~mantendrán~~ mantendrán las corrientes del comercio internacional.

2- Dinámica en la solución de los problemas del intercambio comercial internacional. Las soluciones que se busquen y encuentren a los problemas de esa naturaleza no pueden ser de característica inamovible.

El desarrollo de la Política Económica en el transcurso del tiempo así lo ha demostrado, ya que han ido evolucionando y variando no sólo los principios fundamentales de aquella rama de la Economía, sino también las medidas y normas aisladas que regulan la vida de dos o más pueblos.

No puede ser de otro modo, ya que el desarrollo interno de los países, al cual se halla íntimamente ligado el comercio de importación y exportación, pasa por varios ciclos como consecuencia de la evolución natural de los pueblos. Si a esta causa de orden económico se agregan las de carácter social, político y militar, que

cambian a través de las épocas, se verá fácilmente que es imposible pretender reglar de una manera definitiva las relaciones internacionales.

Si en tan complejo problema actuaran sólo factores naturales auténticos, las relaciones de comercio serían más estables, aunque no definitivas, pero la influencia de hechos y elementos de otro orden impide que el intercambio adquiera aquella característica.

3- El principio autárquico de bastarse a sí mismo debe tener un límite. La política de bastarse a sí mismo, sólo es buena y compatible, salvo excepciones (defensa nacional, etc.) en que debe forzosamente practicarse, siempre que todo cuanto se produzca o elabore dentro de las fronteras territoriales lo sea en condiciones económicas convenientes, es decir sin llegar a crear producciones o industrias artificiales que eternamente deban ser sostenidas y/o beneficiadas por el fisco (primas, derechos de importación a productos similares de procedencia extranjera, etc.) y cuyo mantenimiento queda en última instancia a cargo de la masa social.

He dicho eternamente para distinguirlas de aquéllas que por un tiempo (período inicial, crisis temporaria, etc.) pueden y deben forzosamente contar con la protección del estado.

Lo que se acaba de decir se ve claramente en toda su importancia si se aplica a la economía privada y más aún a la individual en que cada uno debe producir o dedicarse a aquello en que sus medios y condiciones personales más se presten.

La división del trabajo y la especialización, en todos los órdenes de la actividad humana, permite obtener un mayor rendimiento y por ende una menor destrucción de riqueza.

Es natural que tal razonamiento deberá



sostener las críticas de los que opinan que pese a ser producciones o industrias artificiales reportan beneficios varios tales como disminuir la desocupación creando trabajo, invertir fondos impidiendo que permanezcan inactivos, etc., pero esa oposición no tiene gran asidero en países de muchos recursos naturales en que los capitales, mano de obra, etc., deben colocarse en aquellas ramas de la economía que sólo necesitan la acción y ayuda del estado en su justa medida, pero no en una forma tal que en definitiva perjudique a la mayoría de la colectividad, sea mediante elevados costos de los artículos, sea mediante la creación de nuevos y no justos gravámenes, destinados a compensar el déficit de explotaciones antieconómicas.

4 - Sólo deben exportarse los excedentes una vez satisfechas las necesidades internas. Un racional y adecuado plan de fomento de la exportación, que permita obtener directa e indirectamente las mayores ventajas posibles del intercambio, debe coordinar acertadamente la política comercial en el orden interno y externo. Sólo deben autorizarse los envíos de productos a otros países, una vez satisfechas las necesidades del mercado local.

Si no se procede así resultará que, por actuación de la ley de la oferta y la demanda, los artículos encarecerán en el mercado exportador, encarecimiento que reconocerá como causa una demanda mayor que lo que la plaza posee para entregar al consumo.

El beneficio que los exportadores puedan obtener perjudicando al consumo local y abasteciendo mercados del exterior debe ceder ante el beneficio de la mayoría de la población. En otras palabras, el interés general debe primar sobre el interés individual. No es posible olvidar que siempre es necesario contemplar el beneficio del ser humano, no aisladamente considerado, sino en su conjunto, es decir la sociedad.



La salida de un producto en detrimento del consumo sólo debe permitirse cuando tenga por finalidad obtener, mediante el trueque, otro imprescindible que no se posee, no se puede conseguir de otra manera o no es posible reemplazar.

La medida en que ese trueque debe realizarse tendrá que ser determinada en cada caso y no deberá nunca rebasar los límites de lo necesario y conveniente.

5- El principio de "comprar a quien nos compra" se ha arraigado y no desaparecerá de las prácticas del comercio internacional. La reciprocidad es algo de que no puede prescindirse en materia comercial. Ningún país puede pretender que le adquieran sus productos si él se niega a comprar a los demás. Sólo situaciones, como monopolios naturales, que coloquen exclusivamente en manos de una nación un determinado artículo que no se puede substituir, harán variar aquel principio, en cuanto a ese rubro, mas no en el resto del intercambio.

Es obvio que las exportaciones e importaciones de todo el orbe deben arrojar iguales guarismos, salvo las diferencias que surgen como consecuencia de factores anormales, inevitables en parte, tales como cargamentos que no llegan a destino (hundimientos y otras causas), mermas, deficiencias estadísticas, etc.

La totalidad de los países trata que su comercio exterior arroje saldos favorables ya que tal hecho, aparte de representar generalmente un índice de prosperidad económica, evita el drenaje de dinero al exterior, facilita los medios de pago para las importaciones y su incremento, permite cancelar las deudas y/o servir sus intereses, etc.

Esa lucha de querer exportar más de lo que se importa tiene, principalmente a partir de la depresión económica mundial de 1929, una barrera que va siendo adoptada por todos los países: "comprar a quien nos compra".

Es natural que **nadie**, prácticamente, podrá igualar los dos factores del comercio internacional (importación y exportación), aunque tal cosa se persiga.

Países hay que por su clase de riqueza nunca podrán lograr ese equilibrio con otro, aunque será más factible que ello suceda dentro del total del intercambio, por lo menos durante un conjunto de años. El equilibrio total para cada país se presenta como algo difícil, lo que no impide que se pueda lograr en mayor o menor grado.

6- Un tratamiento libre, igualitario y recíproco, es el ideal a que debe aspirarse en el intercambio comercial internacional. La igualdad y la reciprocidad se han ido abriendo paso y hoy rigen las relaciones comerciales de casi todos los pueblos.

El tratamiento libre, pese a que debe aspirarse que sea una realidad, no podrá conseguirse, al menos por mucho tiempo. Los diferentes costos de producción entre los varios países, derivados de causas diversas, la existencia de explotaciones que sólo pueden subsistir con la ayuda oficial y que no es posible abandonar ya que de ellas obtienen su defensa y medios de vida estados enteros de un país, etc. impedirán eliminar totalmente los derechos aduaneros.

7- El sacrificio de intereses aislados es indispensable en ciertos casos para un mejor entendimiento mutuo. Para llegar a un recíproco y perfecto entendimiento entre los pueblos es necesario sacrificar en algunos casos intereses aislados de ciertas producciones, sacrificio que no será estéril si encuentra compensación adecuada y conveniente en otras ventajas que a cambio de aquél se acuerden.

8- Debe intensificarse el comercio con aquellos países que poseen riquezas y producciones diferentes o en medida distinta que no cubren las necesidades propias. Es obvio que la exportación debe orientársela hacia aquellos

mercados que necesitan los productos del país y que teniendo otros que no cuentan en el patrimonio, de éste le pueden ser entregados para abastecer su consumo.

Cuanto más fácilmente se complementen los mercados, más factible será el desarrollo de las corrientes comerciales y más fácil la solución de los problemas y diferendos que se produzcan.

El estudio previo de esas plazas observando sus gustos y exigencias, su poder adquisitivo y capacidad de absorción, etc., permitirá asegurar eficazmente su abastecimiento y crear corrientes de intercambio permanente.

9- La diversificación y valorización de los productos son parte integrante de todo plan económico en el orden interno y externo. La diversificación y la valorización de la producción debe acompañar todo programa económico, no sólo en el orden interno sino también en el externo.

Con la primera se evitarán los peligros que entraña para cualquier economía su dependencia absoluta o casi absoluta de un solo artículo y con la segunda se conseguirá que quede en el país un beneficio (mano de obra de elaboración, ganancia del industrial, aumento en el standard de vida como consecuencia del incremento del poder adquisitivo de la masa popular, etc.) que de otro modo emigra al exterior.

10- El comercio con los países vecinos debe expandirse. Las enseñanzas de las guerras de 1914 y actual, indican la conveniencia de estrechar lazos comerciales con los países vecinos.

Los beneficios de varios órdenes que ello acarrea son innegables y como factor económico interesante cabe destacar que la proximidad geográfica, que implica un menor gasto de transporte, redundará en favor de la baratura de los productos que favorece a la gran masa consumidora.

11- La propaganda debe presentar la realidad. "Quien quiere vender no debe esperar que le vengán a comprar",

es un postulado de indiscutible valor que fundamenta la intensificación de la propaganda, tanto oficial como privada, honesta y eficaz, que debe formar parte de todo programa para el fomento de la exportación.

12- Es necesario comerciar con productos de buena calidad, cosa que debe estar garantizada en forma oficial. No puede dejarse librada al arbitrio de la actividad privada la calidad de los productos de un país en el mercado exterior.

El estado debe vigilarla atentamente, garantizando por medio del certificado del origen y de la calidad la bondad del artículo. Con ello se evitará que un mal entendido afán de lucro induzca al comercio a enviar productos de deficiente calidad, que en definitiva conspiran contra el incremento del intercambio, crean el descrédito y concluyen por anular por completo corrientes comerciales que, en ciertos casos, ha costado sacrificios conseguir desarrollar.

La generalización del certificado comercial contribuirá también en forma eficaz a favorecer las transacciones del intercambio comercial internacional.

Consideración Final

El Estado y los particulares deben coordinar su acción para el cumplimiento de cuanto se acaba de exponer.

Analizando y pulverizando los puntos que se han enunciado podría escribirse una obra completa, pero ello rebasaría los límites de este trabajo, por cuya causa me he limitado a reseñarlos por ser de suma utilidad para las conclusiones y recomendaciones que se consignarán en el capítulo siguiente.

El excesivo optimismo de que en ciertos casos se hace gala puede contrariar algunos de los principios

expuestos, pero la realidad difícilmente podrá apartarse de ellos.



C A P Í T U L O I I

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RESPECTO AL INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO-BRASILEÑO

Esta parte final del trabajo podría ser de una extensión muy grande, si se entrara a repetir las conclusiones y recomendaciones a que se ha llegado en cada uno de los capítulos anteriores.

Considero que por la forma en que ha sido distribuído el estudio es fácil localizar la política que más conviene seguir para cada rubro del intercambio argentino-brasileño y es por ello que me concretaré en este capítulo a exponer, a grandes rasgos, las conclusiones y principios genéricos fundamentales que habrá que tener en cuenta para mejorar, incrementar y asegurar las relaciones comerciales entre ambos pueblos.

Sentado el principio de que el intercambio comercial internacional no puede desaparecer, interesa a la Argentina y al Brasil estrechar sus vínculos en tal aspecto, ya que son dos países que, con ventajas mutuas, se prestan en grado sumo para ello.

Las diferentes riquezas que cada uno posee o el distinto volumen en que se encuentran en sus respectivos territorios, la proximidad geográfica entre ambos, que aleja y hace difícil las competencias, y otros factores, aconsejan seguir una amplia política para lograr el fin enunciado en el párrafo anterior.

Es difícil que dos países puedan llegar a igualar, en valor, sus importaciones y exportaciones recíprocas, pero en el caso de Argentina y Brasil puede lograrse, con una hábil y conciente política, tan anhelado equilibrio.



Las perspectivas para un mejoramiento y ampliación del intercambio entre ambos países son pues muy halagüeñas, tanto en lo que se refiere a volumen físico, valor y diversidad y calidad de artículos. El estudio detenido hecho en los capítulos anteriores permite hacer tal afirmación y los hechos futuros la corroborarán.

No es en la actualidad la primera vez que acontecimientos anormales e imprevistos han originado un incremento en el intercambio mutuo. En efecto, la guerra de 1914 ocasionó un aumento en el comercio internacional entre ambos pueblos y la contienda que hoy asola a la humanidad conduce a una situación semejante, a raíz del cierre, total o parcial, de mercados tradicionales, proveedores y adquirientes, cierre que trajo y trae como consecuencia, por un lado, la falta o escasez de ciertos productos comprados en el exterior y por el otro, la formación de grandes stocks de determinados artículos que por diversas circunstancias no es posible remitir a los clientes que los hubieran adquirido en épocas normales. Es por ello que ambos países han tratado y tratan de buscarse recíprocamente como mercados para proveerse, dentro de lo posible, de aquello que no poseen y colocar lo que les sobra. Los hechos acaecidos durante ambas contiendas prueban, en forma terminante, que se está en presencia de dos plazas destinadas a complementarse.

Interesa, eso sí, que esa intensificación de las relaciones comerciales no sea meramente transitoria, como ocurrió con la que originó la guerra de 1914, sino permanente, por cuanto son bien conocidos los graves trastornos que implica para la economía de un país, la paralización de una corriente comercial que ha alcanzado un nivel apreciable.



En ciertos rubros ambos países son casi tributarios forzosos el uno del otro. El Brasil, del trigo, frutas, etc., de la Argentina y este último país, del café, frutas, pino, etc., del primero.

Resulta de sumo interés destacar un factor que favorecerá en grado sumo a la Argentina para el incremento de sus envíos al Brasil, factor que radica en el inferior standard de vida de la población brasileña, representado por los bajos guarismos "per cápita" que arrojan los consumos, por la escasa diversificación de la alimentación y por la inferior calidad de los productos que la componen. La evolución natural a que todo pueblo está sometido, el industrialismo en que ha entrado el vecino país con la consiguiente elevación de los jornales y el respectivo aumento del poder adquisitivo de la población, traerá como consecuencia la suba del nivel medio de vida.

Si se recuerdan las comparaciones hechas en capítulos anteriores entre las cifras de los consumos brasileños "per cápita" y las de otros países, se podrá apreciar en toda su importancia lo que se acaba de decir.

El aumento de la población en cifras absolutas, más acelerado en Brasil que en la Argentina, es otro factor que beneficiará en grado sumo al segundo de los países, ya que creará y aumentará el consumo de sus artículos en el primero.

Con el andar del tiempo las corrientes comerciales actuales sufrirán, sin duda alguna, modificaciones, puesto que desaparecerán cierto rubros y surgirán otros, a la vez que muchos verán aumentar su caudal en el intercambio.

Contribuirá a la eliminación de varios rubros la desaparición o reducción del actual desnivel



que existe en el costo de producción de ciertos artículos, motivado por la baja mano de obra brasileña, que subirá indefectiblemente con el transcurso del tiempo. Equiparados los costos de producción entre ambos países, ciertos rubros desaparecerán fatalmente si las producciones nacionales están en condiciones de abastecer suficientemente los mercados. Otros factores, aislada o conjuntamente, conducirán a idénticas situaciones.

En aquel orden de cosas es de prever que las importaciones argentinas de origen brasileño variarán más fácilmente que las brasileñas de origen argentino. En efecto, algunos productos, tales como tabaco, tejidos de algodón, etc., están destinados, tarde o temprano, a desaparecer como adquisiciones normales importantes.

La política que conducirá a mejorar, incrementar y asegurar el intercambio argentino-brasileño, con beneficio para todos los órdenes de la economía nacional de ambos países, debe descansar sobre las siguientes bases principales.

- 1º) La nivelación de la balanza comercial es imprescindible para que exista armonía en el intercambio mutuo. Las convenciones vigentes y la situación económica de Argentina y Brasil aseguran tal equilibrio en un conjunto de períodos.
- 2º) La igualdad, la reciprocidad y la cooperación, complementadas con el libre cambio en la mayor medida posible, son factores esenciales para el mejor entendimiento. Si se piensa que los artículos que ambos se intercambian

pueden ser substituídos, sobre todo los que la Argentina adquiere en Brasil, se ve fácilmente que cualquier medida restrictiva en un país originará represalias en el otro. Hechos acaecidos así lo han demostrado.

- 3°) Es preciso diversificar e industrializar las mercaderías que se intercambian, aspecto en el que el Brasil se encuentra y encontrará, por un tiempo más o menos largo, en mejor situación que la Argentina.
- 4°) No es posible pensar en la supresión total de las barreras aduaneras. Razones de orden fiscal y económico se oponen a ello. Entre las primeras se tiene el decrecimiento que implicaría en las rentas nacionales la supresión de los gravámenes y entre las segundas la situación insostenible, con todas sus consecuencias, en que quedarían ciertas economías internas; casos, de la industria yerbatera en la Argentina y de la de harina de trigo en Brasil. Lo que interesa es evitar la creación de explotaciones antieconómicas y una prueba de si ellas están o no en condiciones de subsistir por sus propios medios la dará la libre competencia del producto extranjero. Aquellas que ya existen no podrán, como norma general, desaparecer, salvo que se ocasionen un perjuicio mayor. De ellas

depende en la Argentina la vida entera de ciertas provincias y territorios (Tucumán con su azúcar y Misiones con su yerba).

- 5°) Convendría gestionar algunas rebajas aduaneras tendientes a incrementar los consumos, pero tratando de no perjudicar los ingresos fiscales. Para ello debieran ser acordadas sobre las cantidades importadas que superen el término medio del tonelaje introducido en los últimos tres años. La Argentina gozaría de ese beneficio respecto al trigo y el Brasil respecto al café y al cacao, como se ve, productos que mutuamente se abastecen y que representan casi la totalidad de las adquisiciones que de ellos hace cada uno de los países. A tales efectos el tonelaje sujeto a derecho se prorratearía entre los importadores del producto en forma de cupos y lo que excediera de ellos quedaría exento de gravamen. Es natural que para que el sistema fuera perfecto y en previsión de que algún importador no introduzca su parte, la Aduana debería llevar una cuenta corriente a cada uno, indicando tonelaje total introducido y derecho abonado. Semestral o anualmente, se haría un ajuste en forma tal que el derecho aduanero que debe ingresar a las arcas fiscales se prorratee entre todos los importadores en proporción al tonelaje introducido. Un

depósito de garantía a exigir a cada importador aseguraría al fisco el cobro de derechos que pueda surgir del ajuste. Combinando finalmente el sistema con la fijación de precios de venta al público, se tendría que el consumidor sería en última instancia quien se beneficia.

- 6°) Cada país debe evitar crear producciones o industrias antieconómicas, cuando los productos o mercancías que de ellas se obtienen pueden adquirirse en la otra parte en condiciones ventajosas. Los casos de excepción han quedado planteados en el capítulo anterior.

El principio autárquico de "bastarse a sí mismo" no es de aplicación posible en muchos de los productos que Argentina y Brasil se intercambian. Así por ejemplo, este último no podrá pensar en producir, en condiciones económicas y cantidad suficiente, trigo, manzanas, peras, uvas, etc., en tanto que la Argentina se encuentra en idéntica situación respecto al café, cacao, bananas, etc. El intercambio de esas mercancías no desaparecerá ni sufrirá competencias permanentes y apreciables, debido a la inadaptabilidad de los suelos climas, etc., para los cultivos, a los diferentes costos de producción, a la proximidad geográfica en que ambos se encuentran que abarata los fletes, agregado todo ello a las convenciones existentes que obligan a acordarse mutua-



mente el tratamiento de "nación más favorecida".

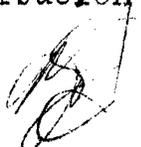
Siendo así, lo lógico y conveniente es orientar los esfuerzos dedicados a tales productos, a explotaciones que más fácil y económicamente puedan desarrollarse en los respectivos territorios.

- 7º) Existiendo un tráfico permanente entre ambos países y con el fin de obviar los inconvenientes de la falta de bodegas en casos anormales como el actual, es necesario el desarrollo de las respectivas marinas mercantes, nacionales dentro de lo posible, o cuando menos con una apreciable participación del estado. Si se piensa en las ventajas que ello reporta, tales como desarrollo de la industria naviera, evitar el drenaje de fondos que los agricultores, ganaderos e industriales tienen que hacer en beneficio de empresas armadoras extranjeras que remiten sus beneficios al exterior, con el agravante que acuerdan transporte según sea o no su conveniencia, pudiendo llegar hasta hacer pesar cuestiones de orden político internacional, se pulsa fácilmente la conveniencia de llevar a la práctica, en el mayor grado posible, el principio expuesto. La marina mercante en manos del estado, o con fuerte participación de él, bien administrada, permitirá una equitativa distribución de bodegas y la aplicación de fle-
- 

tes compensatorios que no estén sólo regidos por un desmesurado afán de beneficio.

- 8°) Deben crearse corrientes permanentes de intercambio. Contribuirá a ello la honestidad amplia en las transacciones. La actividad individual debe estar supervisada por el estado a efecto de que siempre prime el interés de la colectividad. Incumbe a los gobiernos vigilar los precios, evitando que combinaciones visibles u ocultas trabajen con excesivo margen de beneficio, como ha sucedido con el cemento que en materia de cotización al Brasil reflejó recientemente un precio superior al 40% del que regía en la plaza argentina. Una situación semejante ha ocurrido y ocurre en parte, con la fruta que el país envía al mercado brasileño, que es acaparada por ciertas firmas que prácticamente monopolizan la venta y cobran precios elevados que atentan contra un mayor consumo.

Los certificados del origen y de la calidad y los comerciales, cumplirán una eficaz misión.

- 9°) Es necesario realizar una propaganda intensa, hábil y honesta, vigilada por el estado y en ciertos casos a su cargo. La Argentina no debe escatimar esfuerzos en lo relativo al trigo, frutas y vino y el Brasil respecto al café.
- 10°) El desarrollo de las vías de comunicación y de los medios de distribución
- 

es de capital importancia para el incremento del intercambio. La exigua cantidad de vías férreas y caminos que el Brasil posee, en relación a su superficie y población, impiden una racional distribución de las mercaderías. De allí que muchas regiones interiores deban subsistir casi exclusivamente de sus propios productos, vale decir de sus medios, por cierto escasos muchas veces. Convertir en realidad el principio expuesto significaría una doble ventaja: permitiría la introducción y consumo de productos de otras zonas y del exterior, a la vez que facilitaría el tráfico de los propios acercándolos a los puertos de embarque para su envío a mercados extranjeros.

11°) Si bien se debe anhelar que concluya la actual guerra, es necesario considerar los trastornos económicos que ello acarreará. Muchos de los países que en ella participan tratarán de conquistar o reconquistar mercados. Los productos de sus industrias serán enviados a bajo costo para poder ser colocados y obtener medios de pago a efecto de adquirir artículos alimenticios. Otros tratarán de "bastarse a sí mismo", para no ver emigrar capitales o contraer deudas. Todo ello aconseja crear fuertes lazos argentinos-brasileños, haciendo que ambas economías estén preparadas para afrontar la situación de post-guerra. Costo bajo, honestidad en las transac-



ciones, buena calidad de los productos y márgenes razonables de beneficio, son armas con las que podrá afrontarse éxitosamente la lucha que se entablará.

El momento actual es el más indicado para desarrollar y cimentar firmemente el intercambio comercial argentino-brasileño, con todas las ventajas que de ello se derivan.

Cuanto más se espere en cumplir lo que se ha recomendado en el curso de todo el trabajo, más difícil será lograr los beneficios que el presente y con miras al futuro pueden obtenerse, ya que la aparición de competidores o el surgimiento de otras circunstancias, hará malograr, aunque sea parcialmente, los propósitos perseguidos.

- F I N -



BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

ARGENTINA

- BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Memorias anuales.
- CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - BRASILEÑA DE BUENOS AIRES. Boletines mensuales.
- CAMARA DE DIPUTADOS. Diario de sesiones. Reuniones 46-47 y 48.-1940.
- CAMARA DE SENADORES. Diario de sesiones. Reunión 20.-1941.
- CIFUENTES JOSE SANTOS. El Intercambio Argentino-Brasileño. Cámara de Comercio Argentino-Brasileño-Buenos Aires. 1937.
- CONSTANZO FELIX PEREZ. El Brasil, mercado consumidor de trigo argentino y sus problemas. Publicado por la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña de Buenos Aires. 1938.
- DIARIOS. La Prensa. La Nación.
- FREITAS NEWTON. Brasil - Argentina. Breve esbozo histórico-comercial. Publicado por Colección Problemas Americanos. Buenos Aires. 1942.
- LEMONS MANUEL L. Mercado brasileño para vinos argentinos. Informe presentado en cumplimiento de la comisión encomendada por el Gobierno de Mendoza. 1941.
- MAGALHAES HOMERO BAPTISTA DE. Intercambio Argentino-Brasileño. Análisis de los principales rubros. Publicado por la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña de Buenos Aires. 1941.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES. La producción y el comercio de trigo en el año agrícola-comercial 1941. Publicación N° 51.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES. Informes.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. COMISION REGULADORA DE LA PRODUCCION Y COMERCIO DE LA YERBA MATE. Boletines informativos y Memorias anuales.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE ECONOMIA RURAL Y ESTADISTICA. Boletines.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS. El comercio de frutas argentinas en el mercado del Brasil. Informe presentado por el Agrónomo E.R. Tribe, destacado en Estados Unidos del Brasil en 1941. Publicación N° 84.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS. Fruta argentina para exportación, por Adrian V. Ollivier.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS. Memorias anuales y Boletines informativos.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS. Representación Gráfica de la fruticultura argentina.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCIONES DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y DE SANIDAD VEGETAL. Régimen de fiscalización de fruta fresca destinada a la exportación. Publicado por el Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA. Estadística minera de la nación. Año 1941/2. Publicación N° 126.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE PROPAGANDA Y PUBLICACIONES. Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIRECCION DE PROPAGANDA Y PUBLICACIONES. El arroz. Su cultivo en el país. Publicación Miscelánea N° 3.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIVISION DE LA PRODUCCION TABACALERA. Cartilla para el cultivo del tabaco.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIVISION DE LA PRODUCCION TABACALERA E INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO. Boletines. Informes.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODON. Anuario algodonero 1938. Memorias anuales. Boletines mensuales. Informes.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. JUNTA NACIONAL DEL ALGODON. El algodón en la República Argentina.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. JUNTA REGULADORA DE VINOS. Memoria 1941. Informes.
- MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION. Anuarios del Comercio Exterior. Informes mensuales. Planillas internas.
- MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION. El comercio exterior argentino en 1941 y su comparación con el de 1940. Informe N° 85. Serie C. N° 64. Comercio exterior.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. Informes de cónsules argentinos en el exterior.
- MINISTERIO DE HACIENDA. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION. La población y el movimiento demográfico de la República Argentina en los años 1941 y 1940. Informe N° 89. Serie D. N° 8, Demografía.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. Tratados, convenios y acuerdos celebrados entre la República Argentina y la República de los Estados Unidos del Brasil, 1933. Tratados, convenios y acuerdos varios.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. DIVISION TRATADOS Y LEGISLACION EXTRANJERA. Lista provisional de tratados, convenciones y demás actos internacionales firmados por la República Argentina desde el 25 de mayo de 1810 hasta el 31 de diciembre de 1942.

MORENO QUINTANA LUCIO M. Comercio internacional de la República Argentina. Publicado en Revista de Ciencias Económicas de enero y febrero de 1941.

RAIMONDI CARLOS A. El intercambio argentino-brasileño en el período 1910-1937. Publicado en revista "Servir", Nos. 32 y 33.

SAROBE JOSE MARIA. Política Económica Argentina. Publicado por la Unión Industrial Argentina - 1942.

SCHIOPETTO OVIDIO VICTOR. Nociones de Política Económica Internacional. Publicado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. 1935.

TOBAL GASTON F. Lecciones de Geografía Argentina. 1931.

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA. Revista mensual "Abril".

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA. Asociación fabricantes de dulces, conservas y afines. Album aniversario.

WETZER ERICH ARTURO C. Algunos aspectos de la fruticultura argentina. 1941.

BRASILEÑA

ASPECTOS DA INDUSTRIA BRASILEIRA. Edição original do Museo Agrícola e Comercial do Ministerio da Agricultura, 1928. Reedição e atualização pelo Departamento Nacional da Indústria e Comércio. Rio de Janeiro. 1940.

BANCO DO BRASIL. S.A. (1808-42)-Relatorio de 1941.

BOLSA DE MERCADORIAS DE SAO PAULO. Boletín de informações.

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINA DEL BRASIL DE RIO DE JANEIRO. Boletines mensuales.

CONSELHO FEDERAL DE COMERCIO EXTERIOR. RIO DE JANEIRO. Boletín.

EL BRASIL INDUSTRIAL EN 1940. Rio de Janeiro.

EXPOSICION FERIA DEL BRASIL EN BUENOS AIRES 1940. Publicaciones oficiales sobre varios productos.

MINISTERIO DA FAZENDA. Comércio Exterior do Brasil. Anuários y Resúmenes.

MINISTERIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES. Brasil 1940-1. Relações das condições geográficas, econômicas e sociais.

MINISTERIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES. INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA Y ESTATISTICA. Anuario Estatístico do Brasil.

MINISTERIO DE TRABALHO. DEPARTAMENTO NACIONAL DA INDUSTRIA E COMERCIO. Brasil-Argentina. Um século de paz, de amizade e de comércio.

MINISTERIO DO TRABALHO INDUSTRIA E COMERCIO. ESCRITORIO COMERCIAL DO BRASIL DE BUENOS AIRES. Boletines mensuales.

